



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
“ARQ. GUILLERMO CUBILLO RENELLA”**

**TESIS DE PREGRADO PARA OPTAR EL TITULO DE
ARQUITECTO (A)**

**TITULO DEL TRABAJO
ESTUDIO DE “QUEVEDO - CIUDAD DE LA CULTURA, PARROQUIA
VENUS DEL RÍO QUEVEDO - AÑO 2014”**

**AUTOR (A)
AMARILLA DIAZ LUIS ALBERTO**

**TUTOR
ARQ. JALLED AL-TERKAWI**

**DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE TESIS DE GRADO
ARQ. MARÍA ELENA PIN GUERRERO**

**CORDINADOR
ARQ. RUBEN RUATA ROSAS**

**GUAYAQUIL – ECUADOR
2014**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TITULO Y SUBTITULO:

"ESTUDIO DE "QUEVEDO - CIUDAD DE LA CULTURA, PARROQUIA VENUS DEL RÍO QUEVEDO - AÑO 2014"

AUTORE/S:

LUIS ALBERTO AMARILLA DIAZ

TUTOR:

JALED AL-TERKAWI OVIEDO, ARQ.

REVISORES:

INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD:

ARQUITECTURA Y URBANISMO

CARRERA:

ARQUITECTURA Y URBANISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN:

28 DE MARZO DEL 2014

N. DE PAGS:

77

TÍTULO OBTENIDO:

ARQUITECTO

ÁREAS TEMÁTICAS:

INCLUSIÓN SOCIAL: CIUDADANÍA

DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE

PALABRAS CLAVE:

Cultura, Biblioteca, Arte moderna, Biblioteca virtual, Auditorio, invernadero, jardín botánico.

RESUMEN:

El desarrollo de la temática "*Ciudad de la cultura en Quevedo, para el año 2014*" es brindar un nuevo estilo de presentar cultura y las obras de arte de los Artistas a nivel nacional a nuestra ciudadanía en general, la edificación contará con un invernadero, laboratorios, áreas de exposición, Biblioteca, Biblioteca virtual, talleres y un auditorio donde los artistas urbanos podrán desarrollar y expresar a plenitud su arte frente al público.

N. DE REGISTRO (en base de datos):

N. DE CLASIFICACION:

DIRECCION URL (tesis en la web):

ADJUNTO URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

✓ NO

CONTACTO CON AUTORES/ES:

Teléfono: 09399920642

E-mail:

luisamarilla123_@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCION:

Nombre: : Secretaria de la Facultad

Teléfono: : (03)2848487 Ext 123

E-mail: fca@uta.edu.ec

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe el presente certificado se permite informar que después de haber leído y revisado gramaticalmente el contenido de la tesis de **LUIS ALBERTO AMARILLA DIAZ** cuyo tema es **“ESTUDIO DE “QUEVEDO - CIUDAD DE LA CULTURA, PARROQUIA VENUS DEL RÍO QUEVEDO - AÑO 2014”**

Certifico que es un trabajo realizado de acuerdo a las normas morfológicas, sintácticas y simétricas vigentes.



Jaled Al-Terkawi Oviedo

Arq. Tutor de Tesis.



CERTIFICACIÓN DEL GRAMATÓLOGO

Quien suscribe el presente certificado se permite informar que después de haber leído y revisado gramaticalmente el contenido de la tesis de **LUIS ALBERTO AMARILLA DIAZ** cuyo tema es **“ESTUDIO DE “QUEVEDO - CIUDAD DE LA CULTURA, PARROQUIA VENUS DEL RÍO QUEVEDO - AÑO 2014”**

Certifico que es un trabajo realizado de acuerdo a las normas morfológicas, sintácticas y simétricas vigentes.



DRA, ROSA OLMEDO NORIEGA
CI. 091289431-8
Reg 1006-06-722799

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Por medio de la presente certifico que los contenidos desarrollados en esta Tesis son de absoluta responsabilidad de **LUIS ALBERTO AMARILLA DIAZ** cuyo tema es **“ESTUDIO DE “QUEVEDO - CIUDAD DE LA CULTURA, PARROQUIA VENUS DEL RÍO QUEVEDO - AÑO 2014”**

Derechos a los que renuncio a favor de la Universidad de Guayaquil para que haga uso como a bien tenga.



LUIS ALBERTO AMARILLA DIAZ
CI. 1205188376

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de Tesis a Dios, a mis padres porque han estado conmigo en cada paso que doy, ellos que han sabido educarme, dándome fortaleza para seguir adelante, y por el esfuerzo que hicieron para que esté cumpliendo unos de mis sueños, el ser Arquitecto.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida, a mi familia y amigos que estuvieron a mí alrededor en este tiempo, a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por abrirme sus puertas y permitirme demostrar lo que aprendí durante los años de estudio, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

RESUMEN

El desarrollo de la temática “***Ciudad de la cultura en Quevedo, para el año 2014***” es brindar un nuevo estilo de presentar cultura y las obras de arte de los Artistas a nivel nacional a nuestra ciudadanía en general, la edificación contará con un invernadero, laboratorios, áreas de exposición, Biblioteca, Biblioteca virtual, talleres y un auditorio donde los artistas urbanos podrán desarrollar y expresar a plenitud su arte frente al público.

El proyecto en general estará también conformado por varias zonas adicionales como son **Zona de Servicio y Administrativa**.

Palabras clave: Cultura, Biblioteca, Arte moderna, Biblioteca virtual, Auditorio, invernadero, jardín botánico.

ABSTRACT

The development of the theme "Culture Center for the city of Quevedo, for the year 2013" is to provide a new style of presenting the artworks of artists nationwide to our citizens in general, the building will feature exhibition areas, library, virtual library, and an auditorium where street artists can fully develop and express their art to the public.

The overall project will consist of several parts that can be found below: Service Area and Administrative Area.

Keywords: Culture, Museum, Library, Modern Art, Virtual Library, Auditorium, greenhouse, botanical garden.

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	i
CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	ii
CERTIFICACIÓN DEL GRAMATÓLOGO.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
CAPITULO I	1
1.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	1
1.2 ÁREA TEMÁTICA:	1
1.3 TEMA	1
1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ARQUITECTÓNICO:	1
1.5 DELIMITACIÓN DEL TEMA:.....	1
1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	1
1.6.1 <i>Objetivo general:</i>	1
1.6.2 <i>Objetivos específicos:</i>	2
1.7 JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA DEL TEMA:	2
1.8 ASPECTOS HIPOTÉTICOS:.....	2
1.9 ALCANCE DEL TRABAJO Y CAMPO DE ACCIÓN:	3
1.10 METODOLOGÍAS:	3
1.11 MÉTODOS:.....	3
1.12 MEDIOS:.....	3
1.13 BENEFICIARIO:	3

1.14	APORTE TEÓRICO PRÁCTICO:.....	4
1.15	LO NOVEDOSO DE LA PROPUESTA:	4
1.16	CRONOGRAMA:	4
2	CAPITULO II	7
2.1	MARCO REFERENCIA	7
2.1.1	<i>Teorías generales</i>	<i>7</i>
	Definiciones.....	7
	ESCULTURA	13
	TIPOS DE ESCULTURAS	13
	MÚSICA	15
	JARDÍN BOTÁNICO.....	17
2.2	EDIFICIOS ANÁLOGOS	18
2.2.1	<i>Museo itinerante de Guayaquil.....</i>	<i>18</i>
	Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo.....	19
2.2.2	<i>Jardín botánico de Guayaquil.....</i>	<i>21</i>
2.2.3	<i>INVERNADERO EN LA CIUDAD DE XI'AN – CHINA.....</i>	<i>24</i>
2.2.4	<i>Centro nacional de las artes México</i>	<i>25</i>
2.2.5	<i>Ciudad de la cultura de Galicia</i>	<i>29</i>
2.3	TEORÍAS PARTICULARES	33
2.3.1	<i>Definiciones.....</i>	<i>33</i>
	Museos:.....	33
	Evolución del concepto de Museo según el ICOM	36
	Biblioteca:.....	43
	Jardín botánico:.....	44
	La Colección De Frutos.....	50
2.4	ENTORNO: CIUDAD DE QUEVEDO.....	50
2.4.1	<i>Ubicación</i>	<i>50</i>
2.4.2	<i>Accesibilidad</i>	<i>51</i>
2.4.3	<i>Infraestructura urbana.....</i>	<i>51</i>
2.4.4	<i>Clima.....</i>	<i>51</i>
2.4.5	<i>Asoleamiento</i>	<i>52</i>
2.4.6	<i>Humedad</i>	<i>52</i>

2.4.7	<i>Normativa legal</i>	52
2.4.8	<i>Benemérito cuerpo de bomberos</i>	62
2.5	HIPÓTESIS	63
2.5.1	<i>Variables</i>	63
2.5.2	<i>Operacionalizacion de las variables</i>	63
3	CAPITULO III	64
3.1	PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	64
3.1.1	<i>OBJETIVO GENERAL</i>	64
3.1.2	<i>Criterios espaciales</i>	64
3.1.3	<i>Programa de necesidades</i>	65
3.1.4	<i>ESQUEMAS Y RELACIONES</i>	67
3.1.5	<i>CUADRO PARA CUANTIFICACION DE AREAS</i>	70
3.2	PROPUESTA.....	73
3.2.1	<i>PROPUESTA ESPACIAL</i>	73
3.2.2	<i>PROPUESTA LEGAL</i>	73
3.2.3	<i>PROPUESTA URBANA FUNCIONAL</i>	74
3.2.4	<i>PROPUESTA formal- FUNCIONAL</i>	74
3.2.5	<i>PROPUESTA técnico constructivas</i>	76
3.3	BIBLIOGRAFIA.....	77
ANEXOS		

INDICE DE TABLAS

TABLA 1	Inicio Y Fin De Tesis	54
TABLA 2	Propuesta De Areas Para Zona Cultural.....	70
TABLA 3	Propuesta De Áreas Para Zona De Servicios	71
TABLA 4	Propuesta De Áreas Para Zona Complementerías	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	Área Decorativa.....	9
GRÁFICO 2	Pintura al Óleo.....	10
GRÁFICO 3	Pintura Acuarela	10
GRÁFICO 4	Pintura Acrilica.....	11
GRÁFICO 5	Pintura al Pastel	11
GRÁFICO 6	Pintura con Tinta	12
GRÁFICO 7	Vasijas y Jarrones	14
GRÁFICO 8	Esquema de Melodía.....	16
GRÁFICO 9	Exposición Intinerante	19
GRÁFICO 10	Vista Aérea Invernadero En Xi'an.....	24
GRÁFICO 11	Centro Nacional De Las Artes	25
GRÁFICO 12	Centro Nacional De Las Artes	44
GRÁFICO 13	Cuadernos De Datos	47
GRÁFICO 14	Semilleros.....	48
GRÁFICO 15	Mapa De Quevedo	50
GRÁFICO 16	Ubicación Del Terreno.....	52
GRÁFICO 17	Ubicación Del Terreno.....	67
GRÁFICO 18	Sala De Espera	67
GRÁFICO 19	Administracion.....	67
GRÁFICO 20	Zona Cultural, Administracion.....	68
GRÁFICO 21	Zona Cultural, Galeria de Arte	68
GRÁFICO 22	Zona Cultural, Agora de teatro al Aire Libre	68
GRÁFICO 23	Zona Cultural, Biblioteca.....	69
GRÁFICO 24	Zona Cultural, Auditorio.....	69
GRÁFICO 25	Zona Cultural, Museo	69
GRÁFICO 26	Zona Cultural, Area de Talleres.....	69
GRÁFICO 27	Zona Complementeria, Area de Ingenierias	70
GRÁFICO 28	Cuantificacion de Area s según Zonas	72

CAPÍTULO I

1.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Diseño arquitectónico

“Centro de Cultura para la ciudad de Quevedo en la 2da década de siglo XX”

1.2 ÁREA TEMÁTICA:

Inclusión social: Ciudadanía

Desarrollo productivo sostenible

1.3 TEMA

ESTUDIO DE “QUEVEDO - CIUDAD DE LA CULTURA, PARROQUIA VENUS DEL RÍO QUEVEDO - AÑO 2014”

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ARQUITECTÓNICO:

¿De qué forma se puede solucionar la falta de espacio Arquitectónico donde se pueda desarrollar la “CIUDAD DE LA CULTURA” en la ciudad de Quevedo?

1.5 DELIMITACIÓN DEL TEMA:

Objeto de estudio: Ciudad de la cultura en Quevedo, para el año 2014.

Campo de acción: El tema cultura es muy extenso, ya que involucra varias ramas; es por ello que nos enfocaremos en los artistas e investigadores del Ecuador.

Área: Diseño arquitectónico.

1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

OBJETIVO GENERAL:

Proponer el diseño de un espacio arquitectónico donde se pueda conocer, exhibir, observar la gran variedad de plantas así como también el arte moderna y contemporánea del país en la ciudad de Quevedo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar un espacio arquitectónico donde se exhiban colecciones científicas de plantas vivas, piezas de artistas modernos y contemporáneos con la posibilidad de que se capacite a la ciudadanía de Quevedo.
- Proyectar un espacio donde los Quevedeños puedan conocer de la historia del arte del cantón y del país, sus inicios, cómo se ha ido desarrollando hasta la actualidad.
- Mejorar la falta de espacio físico de exhibición del arte en Quevedo.
- Plantear una edificación que ahorre recursos energéticos y se comporte de manera amigable con el medio ambiente.
- Reunir en un solo espacio variedades de flora y fauna con ambientes artificiales controlados para incentivar a la investigación de las mismas.

1.7 JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA DEL TEMA:

El propósito del proyecto es que los Quevedeños de toda clase social puedan conocer y empaparse de la cultura de su ciudad y de su país por medio del arte y la ciencia, no sólo de artistas clásicos o contemporáneos sino también de la diversidad de flora y fauna existente en el país.

Como un punto importante se puede mencionar que el proyecto busca: “fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística” y “Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas” como lo indica la Constitución de la República del Ecuador.

El proyecto también busca aportar a la conservación ambiental, creando una edificación amigable con el medio ambiente y funcional.

1.8 ASPECTOS HIPOTÉTICOS:

- ¿Por qué es importante un “CIUDAD DE LAS ARTES” en la localidad de Quevedo?
- ¿Quiénes podrán exhibir sus trabajos en la “CIUDAD DE LAS ARTES”?
- ¿Con qué capacidad contará la “CIUDAD DE LAS ARTES” en la ciudad de Quevedo?
- ¿Qué importancia tiene crear edificaciones amigables con el medio ambiente?

1.9 ALCANCE DEL TRABAJO Y CAMPO DE ACCIÓN:

Como estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guayaquil se busca que la elaboración del proyecto de tesis no quede plasmada en papeles y solo en un proyecto para poder alcanzar el título de profesional, pero esta realidad por ahora es inevitable. La propuesta está enfocada principalmente a servir a los residentes de la ciudad de Quevedo.

El alcance de la tesis de grado es la realización de un Anteproyecto, que consiste en la elaboración y diseño de planos arquitectónicos, planos estructurales, planos eléctricos, planos sanitarios, planos de instalaciones varias y la elaboración de una maqueta virtual con la propuesta de diseño; no olvidando el informe investigativo escrito donde se muestra la sustentación del mismo proyecto.

1.10 METODOLOGÍAS:

Metodología de la investigación aplicada a la Arquitectura.

1.11 MÉTODOS:

- Método sistémico holístico por procesos
- Método de aprendizaje cooperativo
- Método de aprendizaje orientado a proyectos
- Propuestos por el DATG

1.12 MEDIOS:

- Imágenes
- Representaciones
- Objetos naturales
- Objetos artificiales
- Recursos tecnológicos
- Recursos virtuales

1.13 BENEFICIARIO:

La Ciudad de Quevedo que es la décimo segunda más poblada de Ecuador, con 173.585 habitantes en el último censo ecuatoriano, conducido el 28 de noviembre del 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En la actualidad, ha superado en población a la capital de la provincia, Babahoyo.

1.14 APOORTE TEÓRICO PRÁCTICO:

A lo largo de los años podemos notar un gran desarrollo del arte y cultura en nuestro país, sumado a una nueva conciencia ecológica. Pero en esta ciudad no ha sido suficientemente promovida, es por ello que este anteproyecto se torna un elemento invaluable para potenciar el desarrollo económico y social.

1.15 LO NOVEDOSO DE LA PROPUESTA:

La Ciudad está implementando una serie de cambios internos con la finalidad de fomentar el desarrollo cultural y turístico, es por esto que se propone un edificio autosustentable y reciclable.

En lo referente al diseño arquitectónico la propuesta es una edificación moderna y funcional capaz de convertirse en un icono para la ciudad, implementando la unión del arte y la ciencia con la agrupación de actividades como salas de proyección, salas de arte, jardín botánico, biblioteca, entre otros.

1.16 CRONOGRAMA:

CUADRO # 1

INICIO Y FIN DE TESIS

ETAPA 1 INVESTIGACIÓN, ELABORACIÓN DE LA TESIS Y PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	1.1	Tema: exploración inicial. Planteamiento del problema. Elaborará los objetivos: generales y específico.	10 SEMANAS
	1.2	Justificación del tema.- Sentido de pertinencia social vinculado a cada tema de tesis.	
	1.3	Marco Teórico: argumentación teórico metodológica acerca de las teorías generales y particulares vinculadas a las líneas de investigación y las temáticas seleccionadas.	
	1.4	Recolección de la información y procesamiento de los datos obtenidos en el trabajo de campo.	
	1.5	Conclusiones. Referidas al campo de conocimiento específico de acuerdo a	

	2.4	Propuestas tecnológicas específicas	18 SEMANAS	
ETAPA 3	3.1	Diseño del proyecto: Desarrollo del diseño de la propuesta arquitectónica y urbana. Planteamiento arquitectónico - constructivo: Definición en detalle de los diseños, forma y dimensiones de la totalidad de los componentes del espacio diseñado	18 SEMANAS	
	3.2	Planteamiento estructural: Determinación de los elementos soportantes de la o las edificaciones, su localización exacta, pre dimensionamiento de las mismas y requerimientos para el diseño estructural de ingeniería		
	3.3	Redes de conceptualización y pre diseño: Planteamiento general de localización de sistemas de alumbrado, energía eléctrica, agua potable, aguas servidas, aguas lluvias, comunicaciones y los sistemas que la naturaleza del tema adicionalmente requieren		
	3.4	Tecnologías específicas en la propuesta del proyecto		
	3.5	Especificaciones técnicas y presupuesto referencial		
	3.6	Planos y anexos del proyecto , perspectivas interiores y exteriores , recorrido virtual del proyecto		
No se encontraron elementos de tabla de contenido.				
			42 SEMANAS	

FUENTE:
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CAPÍTULO II

2.1 MARCOREFERENCIA

TEORÍAS GENERALES

Definiciones.

Ciudad cultural

Un paisaje urbano conocido, elemento autónomo que sobresale por su sola presencia, mix programático que integra actividades culturales, educacionales y de esparcimiento, recorrido atractivo que vive cada parte del edificio, un espacio entre pieles con fin sustentable y expositivo, un núcleo duro de servicios que vinculan todo el edificio de principio a fin, una ciudad cultural en vertical, un elemento expositivo en sí mismo.

Cultura

Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

Costumbre

Una costumbre es un hábito adquirido por la práctica frecuente de un acto. Las costumbres de una nación o persona, son el conjunto de inclinaciones y de usos que forman su carácter distintivo.

Generalmente se distingue entre las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres, que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, y a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificarlas en la conducta de las personas.

Arte

El arte es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos.

El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

TIPOS DE ARTE

ARTES PLÁSTICAS

Por artes plásticas se entiende una clase de arte al mismo nivel que las artes escénicas, las artes musicales y las artes literarias. Las artes plásticas se diferencian de todas aquellas en su forma de expresión, ya que utilizan materias flexibles o sólidas, moldeadas, dispuestas o modificadas de cualquier otra forma a voluntad por el artista. Dentro de ellas existe la arquitectura, pintura y escultura, como el grabado (se habla entonces de artes gráficas), y algunas artes decorativas y artes industriales, como la cerámica, la fotografía, la alta costura o la joyería.

Dentro de las artes plásticas existe:

Arquitectura

La Arquitectura es el arte de proyectar y construir edificios.

Pintura

En Bellas Artes, la pintura artística es el arte de la representación gráfica utilizando pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.

Escultura

Se llama escultura al arte de moldear el barro, tallar en piedra, madera u otros materiales, figuras en volumen.

Grabado

El grabado es el resultado de una técnica de impresión que consiste en transferir una imagen dibujada con instrumentos punzantes, cortantes o mediante procesos químicos en una superficie rígida con la finalidad de alojar tinta en las incisiones, que después se transfiere por presión a otra superficie como papel o tela .

Artes decorativas y artes industriales

La palabra cerámica es el término que se aplica de una forma tan amplia que ha perdido buena parte de su significado. No solo se aplica a las industrias de silicatos, sino también a artículos y recubrimientos aglutinados por medio del calor, con suficiente temperatura como para dar lugar al sintetizado.

GRÁFICO 1
ÁREA DECORATIVA



FUENTE:
<http://es.wikipedia.org> "arte", "artes plásticas"

Fotografía

La fotografía es el proceso de capturar imágenes y almacenarlas en un medio de material sensible a la luz.

ARTES VISUALES

Las artes visuales se diferencian de las artes plásticas, al combinar otros medios, como el teatro o la danza en el happening y la performance, o el arte sonoro en instalaciones o intervenciones.

Es decir las artes visuales poseen un abanico más amplio e inclusivo de medios para la elaboración de las obras artísticas, que las artes plásticas o gráficas.

Pintura

Una pintura es el soporte pintado, sea un muro, un cuadro, o una lámina. La palabra pintura se aplica también al color preparado para pintar, asociado o no a una técnica de pintura, en este sentido es empleado en la clasificación de la pintura atendiendo a las técnicas de pintar, por ejemplo: «pintura al fresco» o «pintura al óleo»

Técnicas de pintura

Las técnicas de pintura se dividen de acuerdo a cómo se diluyen y fijan los pigmentos en el soporte a pintar. En general, y en las técnicas a continuación expuestas, si los pigmentos no son solubles al aglutinante permanecen dispersos en él.

Óleo

El vehículo empleado para fijar el pigmento son tipos de aceites y el disolvente es la trementina. La pintura al óleo se hace básicamente con pigmento pulverizado seco, mezclado en la viscosidad adecuada con algún aceite vegetal. Estos aceites se secan más lentamente que otros, no por evaporación sino por oxidación. Se forman capas de pigmento que se incrustan en la base y que, si se controla cuidadosamente los tiempos de secado, se fijarán correctamente en las siguientes capas de pigmento. Este proceso de oxidación confiere riqueza y profundidad a los colores del pigmento seco, y el artista puede variar las proporciones de aceite y disolventes, como la trementina, para que la superficie pintada muestre toda una gama de calidades, opaca o transparente, mate o brillante.

GRAFICO 2
PINTURA AL ÓLEO



FUENTE:
http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mona_Lisa,_by_Leonardo_da_Vinci,_from_C2RMF_retouched.jpg

Cera

La encáustica, que deriva del griego enkaustikos ('grabar a fuego'), es una técnica de pintura que se caracteriza por el uso de la cera como aglutinante de los pigmentos. La mezcla tiene efectos muy cubrientes y es densa y cremosa. La pintura se aplica con un pincel o con una espátula caliente. La terminación es un pulido que se hace con trapos de lino sobre una capa de cera caliente previamente extendida.

Acuarela

La acuarela es una pintura sobre papel o cartulina con colores diluidos en agua. Los colores utilizados son transparentes (según la cantidad de agua en la mezcla) y a veces dejan ver el fondo del papel (blanco), que actúa como otro verdadero tono. Se compone de pigmentos aglutinados con goma arábica o miel. En sus procedimientos se emplea la pintura por capas transparentes, a fin de lograr mayor brillantez y soltura en la composición que se está realizando.

GRÁFICO 3
PINTURA ACUARELA



FUENTE:
<http://hoteldelas pinturas.blogspot.com/2012/02/la-acuarela.html>

Requiere del artista la seguridad en los trazos y espontaneidad en la ejecución, ya que su mayor mérito consiste en el frescor y la transparencia de los colores.

Tempera

La témpera o gouache es un medio similar a la acuarela, pero tiene una «carga» de talco industrial o blanco de zinc. Este añadido adicional al pigmento le aporta a la témpera el carácter opaco y no translúcido que lo diferencia de la acuarela, permitiéndole aplicar tonalidades claras sobre una oscura, procedimiento que en la acuarela «clásica» se considera incorrecto. Es a su vez un medio muy eficaz para complementar dibujos y hacer efectos de trazo seco o de empaste.

Acrílico

La pintura acrílica es una clase de pintura de secado rápido, en la que los pigmentos están contenidos en una emulsión de un polímero acrílico (cola vinílica, generalmente). Aunque son solubles en agua, una vez secas son resistentes a la misma. Se destaca especialmente por la rapidez del secado. Asimismo, al secar se modifica ligeramente el tono, más que en el óleo.

GRÁFICO 4
PINTURA ACRÍLICA



FUENTE:
<http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/ed/Acrylfarben.jpg>

GRÁFICO 5
PINTURA AL PASTEL



FUENTE:
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7d/Lesser_Ury_Am_Gardasee.jpg

Pastel

La técnica de la pintura al pastel consiste en la utilización de unas barras de colores cuyos pigmentos en polvo están mezclados con la suficiente goma o resina para que queden aglutinados y formen una pasta seca y compacta.

Temple

La pintura al temple tiene como aglutinante una emulsión de agua, clara y yema de huevo y aceite. Conviene primero hacer la mezcla del huevo con el aceite hasta lograr una mezcla homogénea, después gradualmente agregar el agua hasta crear la emulsión o médium de la técnica al temple. La proporción es de un huevo entero, más una parte igual de aceite, más una, dos o tres partes de agua, dependiendo de la fluidez que se quiera alcanzar.

Tinta

La presentación de la tinta, también llamada tinta china, es generalmente líquida aunque también puede ser una barra muy sólida que se debe moler y diluir para su uso. Se usa sobre papel y los colores de tinta más utilizados son el negro y el sepia, aunque actualmente se usan muchos otros.

GRÁFICO 6
PINTURA CON TINTA



FUENTE:
<http://espanol.cri.cn/mmsource/images/2011/05/05/d6c422cc4a52490f9eff9466f7f8e0dc.jpg>

Fresco

A menudo el término fresco se usa incorrectamente para describir muchas formas de pintura mural. El verdadero fresco es a las técnicas pictóricas modernas lo que el latín es a los idiomas modernos. La técnica del fresco se basa en un cambio químico. Los pigmentos de tierra molidos y mezclados con agua pura, se aplican sobre una argamasa reciente de cal y arena, mientras la cal está aún en forma de hidróxido de calcio.

Grisalla

Es una técnica pictórica basada en una **pintura** monocroma en claroscuro: «luz y sombra» como la llamó Vasari, el color está hecho de una mezcla de óxidos de hierro y de cobre y de un fundente, que produce la sensación de ser un relieve escultórico.

Puntillismo

El puntillismo es la técnica que surgió en el neoimpresionismo por el estudio practicado principalmente por el pintor Georges Seurat, que consiste en colocar puntos pequeños esféricos de colores puros, en lugar de la técnica de pinceladas sobre el soporte para pintar. Al haber relaciones físicas entre los colores, la interacción entre los primarios y complementarios, consiguen con la posición de unos junto a otros la mezcla óptica, a partir de una cierta distancia del cuadro, que es capaz de producir el efecto de la unión entre ellos.

Dripping

El dripping es una pintura automática, que según los surrealistas se consigue con ella una pintura casual, hecha con gotas y salpicaduras de pintura, es la técnica pictórica característica de la «actionpainting» estadounidense (pintura de acción).

La pintura se realiza por el artista caminando sobre la superficie a pintar con grandes brochas o con el mismo bote de pintura, dejando caer el goteo del color, normalmente esmalte, que es el que forma las manchas sobre el soporte

Graffiti

Se realiza con una pintura envasada en aerosoles que se utiliza pulsando el botón superior por lo que sale en una aspersión muy fina y permite pintar grandes superficies, normalmente los muros de las calles, a la pintura conseguida de esta manera se le denomina graffiti.

Técnicas mixtas

A veces se emplean diversas técnicas en un mismo soporte. El collage por ejemplo, que es una técnica artística (no pictórica por no ser pintada) se convierte en una técnica mixta cuando tiene alguna intervención con guache, óleo, tinta o cualquier otra pintura. Técnica mixta realizado por Mena Franco

ESCULTURA

La escultura tiene por objeto crear formas y armonizar volúmenes en el espacio. El escultor al hacer formas, trabaja con las tres dimensiones. La escultura existe en el espacio, son cuerpos en el espacio, tiene sus propios medios de expresión y los volúmenes y las masas están sometidas a disciplina de técnica y de ritmo

La obra escultórica se realiza en materia sólida y, por tanto, está sujeta a las leyes de la estática que rigen a los cuerpos. Al principio del arte, el escultor dominó la masa bruta. La escultura móvil tiene un elemento vital que es el tiempo.

TIPOS DE ESCULTURAS

La escultura se divide en dos grandes ramas, la estatuaria y la escultura ornamental, según represente la forma humana y exprese las concepciones suprasensibles del hombre o se ocupe en reproducir artísticamente los demás seres de la naturaleza, animales o vegetales. La primera lleva con propiedad el nombre de escultura y tiene un ideal propio, desempeñando la segunda un papel secundario al servir de auxiliar a la primera y a la arquitectura.

Las estatuas son las esculturas aisladas que representan una entidad específica tridimensional. Según su presentación hay diversas formas de

llamarlas: bulto redondo; sedente o sentada; yacente estirada generalmente representando la figura de un difunto; orante o arrodillada; oferente u ofreciendo presentes y ecuestre o a caballo.

Los relieves son las esculturas talladas a partir de un fondo o unidas a él. Los tipos de relieve se dividen en la forma en la que se reduce la profundidad de las figuras u ornamentación representadas: bajorrelieve cuando se talla recortando la imagen en el fondo del material que le sirve de soporte y altorrelieve en la que las formas escultóricas resaltan y salen del plano donde se tallan.

Busto, son esculturas de la cabeza y la parte superior del tórax que normalmente representa retratos.

Torso, que representa el tronco humano sin cabeza, ni brazos ni piernas.

Criselefantina es el término dado a un tipo de imagen de culto que tuvo un gran prestigio en la Antigua Grecia. Las estatuas criselefantinas se construían sobre una armadura de madera que quedaba totalmente cubierta, por bloques tallados de marfil, representando la carne, láminas de oro para representar las vestiduras, la armadura, el pelo y otros detalles. En algunos casos se usaba cristal, piedras preciosas y semi-preciosas para detalles como los ojos, las joyas y las armas. Se conocen ejemplos del II milenio a. C. de esculturas hechas con marfil y oro.⁷⁰

La escultura arquitectónica es un término que se refiere a la utilización de la escultura por arquitectos y/o escultores en el diseño y la construcción de un edificio, un puente, un mausoleo o cualquier otro monumento. La escultura está en general relacionada con la estructura de la construcción. También se llama «escultura embutida» a cualquier estatua colocada en una obra arquitectónica.

La escultura cinética implica aspectos de la física de movimiento, como las fuentes o móviles

ARTESANÍA; Las artesanías son las manifestaciones artísticas o lenguajes populares de las etnias indígenas en Ecuador. Las artes indígenas son apreciadas de buena manera ya que dentro de este arte hay artesanías como: tejidos, cerámica, joyería y otras aplicaciones que en el Ecuador se puede encontrar.

GRÁFICO 7
VASIJAS Y JARRONES



FUENTE:
<http://www.eloriente.net/home/wp-content/uploads/2012/08/foto-artesan%C3%ADas-300x225.jpeg>

Artesanía se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido -en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.

Para muchas personas, la artesanía es un término medio entre el diseño y el arte. Para otros es una continuación de los oficios tradicionales, en los que la estética tiene un papel destacado pero el sentido práctico del objeto elaborado es también importante.

Variedad de artículos

Sombreros, zapatos, joyeros, adornos, etc. Confeccionados en paja toquilla por nuestros artesanos

Artículos 100% cuero de primera calidad: chompas, carteras, guantes, botas, zapatos, faldas, camisas, etc. Confeccionados con excelentes acabados por nuestros artesanos

Tejidos a mano; sweaters, vestidos, sacos, ponchos, bolsos, cortinas, gorras, bufandas, guantes. Elaborados por nuestros artesanos

Artículos de cerámica y barro: jarrones, platos, miniaturas, etc. Elaborados y pintados a mano por nuestros artesanos

Tallados y pintados en balsa: aves, tortugas, frutas de la selva amazónica y del Archipiélago Galápagos

Imágenes talladas en madera: religiosas, indígenas,

Alfombras y cojines de lana de alpaca, varios diseños y tamaño

Lienzos, camisetas de algodón, hamacas

MÚSICA

La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural. El fin de este arte es suscitar una experiencia estética en el oyente, y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas.

La música es un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo; así, el flujo sonoro puede cumplir con variadas funciones (entretenimiento, comunicación, ambientación, etc.).

ETIMOLOGÍA

El origen etimológico proviene de la palabra MUSA, que en idioma griego antiguo aludía un grupo de personajes míticos femeninos, que inspiraban a los artistas. Las musas tenían la misión de entretener a los dioses bajo la dirección de Apolo. Precisamente, Apolo era el jefe de las musas; él las dirigía para que entretuvieran a los dioses en las comidas.

HISTORIA DE LA MÚSICA

Para el hombre primitivo había dos señales que evidenciaban la separación entre vida y muerte. El movimiento y el sonido. Los ritos de vida y muerte se desarrollan en esta doble clave. Danza y canto se funden como símbolos de la vida. Quietud y silencio como símbolos de la muerte.

El hombre primitivo encontraba música en la naturaleza y en su propia voz. También aprendió a valerse de rudimentarios objetos (huesos, cañas, troncos, conchas) para producir nuevos sonidos.

ELEMENTOS DE LA MÚSICA

La organización coherente de los sonidos y los silencios nos da los parámetros fundamentales de la música, que son la melodía, la armonía y el ritmo. La manera en la que se definen y aplican estos principios, varían de una cultura a otra.

GRÁFICO 8

ESQUEMA DE MELODÍA



FUENTE

<http://www.andale.mx/img/0/800/bcf85b0b148766c82a35e7bd1806f3751401041152194828.jpg>

La melodía es un conjunto de sonidos concebidos dentro de un ámbito sonoro particular que suenan sucesivamente uno después de otro y que se percibe con identidad y sentido propio.

También los silencios forman parte de la estructura de la melodía, poniendo pausas al "discurso melódico". El resultado es como una frase bien construida semántica y gramaticalmente

La armonía, bajo una concepción vertical de la sonoridad, y cuya unidad básica es el acorde, regula la concordancia entre sonidos que suenan simultáneamente y su enlace con sonidos vecinos.

La métrica, se refiere a la pauta de repetición a intervalos regulares, y en ciertas ocasiones irregulares, de sonidos fuertes o débiles y silencios en una composición.

El ritmo, es el resultado final de los elementos anteriores, a veces con variaciones muy notorias, pero en una muy general apreciación se trata de la capacidad de generar contraste en la música, esto es provocado por las diferentes dinámicas, timbres, texturas y sonidos.

JARDÍN BOTÁNICO

Los jardines botánicos del latín hortusbotanicus, son instituciones habilitadas por un organismo público, privado o asociativo (en ocasiones la gestión es mixta) cuyo objetivo es el estudio, la conservación y divulgación de la diversidad vegetal. Se caracterizan por exhibir colecciones científicas de plantas vivas, que se cultivan para conseguir alguno de estos objetivos: su conservación, investigación, divulgación y enseñanza.

En los jardines botánicos se exponen plantas originarias de todo el mundo, generalmente con el objetivo de fomentar el interés de los visitantes hacia el mundo vegetal, aunque algunos de estos jardines se dedican, exclusivamente, a determinadas plantas y a especies concretas.

Arboretum: dedicado a las colecciones de árboles

Palmetum: dedicado a las colecciones de palmeras

Alpinum: dedicado a las plantas de los Alpes y, en general, a las especies de la alta montaña.

Fruticetum: (del latín frutex, -icis, arbolillos): dedicado a las colecciones de arbustos y arbolillos.

Cactarium: un jardín dedicado a las colecciones de Cactus y, más generalmente, a las plantas que crecen en los desiertos.

Orchidarium: un jardín dedicado a las colecciones de orquídeas, plantas que pertenecen a la familia Orchidaceae.

Jardín conservador: dedicado a la preservación de la diversidad biológica y genética, a la conservación de las especies frutales ya existentes, o recientes.

Jardín Etnobotánico: dedicado a las plantas que tienen una relación directa con la existencia del hombre

Jardín ecológico: dedicado al estudio de las especies vegetales y la relación existente entre ellas y el medio en el que se desarrollan.

Jardín botánico específico dedicado a una Flora local: dedicado al estudio de la vegetación propia de una región.

Carpoteca: Colección de frutos clasificados, usada como material para el estudio de la botánica.

Xiloteca: Colección de maderas clasificadas, usada como material para el estudio de la botánica.

Herbario: Colección de plantas secas clasificadas, usada como material para el estudio de la botánica.

2.2 EDIFICIOS ANÁLOGOS

MUSEO ITINERANTE DE GUAYAQUIL

Próximo a cumplir una década desde su creación en el 2001, el programa cultural “Museo Itinerante” del Museo Municipal de Guayaquil ha beneficiado a cerca de dos millones de personas que han podido conocer hechos destacados de nuestra historia, a través de 32 reproducciones de los objetos más representativos que reposan en las salas: Prehispánica, Colonial, Republicana y Siglo XX del Museo Municipal.

Estos objetos, documentos y fotografías nos permiten tener una idea clara de los lugares y los personajes que hicieron historia dando valor a nuestra herencia cultural y la importancia de conocerla.

Con ayuda de este programa, el Museo Municipal ha salido a las calles, se ha involucrado con su gente y ha permitido sembrar el interés de conocer más sobre su identidad y preguntarse sobre ella e ir a investigar.

Ha visitado unidades educativas, empresas y centros comerciales. De esta manera se ha logrado constatar que la cultura puede insertarse en cualquier tipo de ambiente, con igual efectividad.

Solo en el 2010; el Museo Itinerante ha visitado los siguientes instituciones: Unidades Educativas Nueva Semilla, Johan Herbart, Montessori, Naciones Unidas, Nuevo Mundo, Montetabor, Francisco Arízaga, Benjamin Franklin, Americano, Espíritu Santo, Balandra Cruz del Sur, colegio Monseñor Edmundo Carmody, Colegio Fiscal Durán, Versailles, Steiner, Francisco Huerta Rendón, Fiscal Mixto Jaime Roldós Aguilera.

El Museo Itinerante de Guayaquil, es un proyecto del "Programa el Museo y la Ciudad" que apoya al "Gran Proyecto de Rescate de la Identidad Cultural Guayaquileña", emprendido por esta administración Municipal.

GRÁFICO 9

EXPOSICIÓN INTINERANTE



FUENTE:

http://museodeguayaquil.com/index.php?option=com_content&view=article&id=106&Itemid=162

Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo

Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo, perteneciente al Banco Central del Ecuador, es un área dedicada a la cultura y demás actividades afines. Su diseño asemeja a una gran embarcación precolombina y en su interior se encuentran sitios de exposiciones, museos y áreas de investigación, una sala de proyección de películas y una explanada para espectáculos al aire libre, además cuenta con un amplio patio de comidas y servicios generales.

A este sector se incorporó un monumento histórico conocido como el Fortín, que antiguamente fue utilizado para defender a la Ciudad del ataque de piratas, este sitio fue restaurado y se creó un entorno adecuado para que recobre la importancia debida.

El MAAC cuenta con una construcción de 10.000 m². Se encuentra situado junto al barrio Las Peñas.

Fecha de Inauguración: 30 de Julio del 2003

Dirección: Av. José de Antepara y 9 de Octubre.

Área: 22,137m².

Atractivos

Tiene tres bloques: Correspondientes a las áreas de Administración, Documental y Talleres, albergan una colección de más de 50.000 piezas arqueológicas de la época aborígen de la costa ecuatoriana comprendidas entre el 8000 A.C. y el 1400 D.C.; y una colección de 3,000 obras de arte moderno, cuenta con áreas de exposición de 3000 m2, espacios para los fondos de arte y arqueología, a más de un auditorio para 400 personas.

El diseño arquitectónico corresponde a un análisis de las funciones y servicios que alberga, y toma como referente conceptual una de las creaciones fundamentales del proceso cultural de la costa ecuatoriana, la Balsa Manteña-Huancavilca.

Información especializada en arte, arqueología, antropología y afines, con más de 20.000 publicaciones que integran el fondo bibliográfico cultural.

Servicios

Venta de publicaciones especializadas en ciencias sociales, arte, antropología y arqueología. Los últimos títulos de la literatura nacional e internacional

Venta de catálogos de las exposiciones realizadas en el MAAC y revistas especializadas en arte, literatura y política.

Es la nueva sede del Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) perteneciente al Banco Central del Ecuador; su diseño asemeja a una gran embarcación precolombina y en su interior se encuentran sitios de exposiciones, museos y áreas de investigación, una sala de proyección de películas y una explanada para espectáculos al aire libre, además cuenta con un amplio patio de comidas con 6 locales y servicios generales.

También cuenta con una biblioteca de arte y antropología, un avanzado centro documental, videoteca, musicoteca, librería y tienda. Los investigadores especializados contarán con una sala de trabajo dedicada.

Atractivos Cercanos

Malecón 2000: Es un pilar histórico de la ciudad, ya que desde él se expandió su crecimiento y a los inicios de la urbe tuvo un importante papel en su desarrollo y embellecimiento. El Malecón 2000 es uno de los nuevos imanes de la ciudad que atrae a miles de personas, especialmente los fines de semana.

Teatro IMAX: El Teatro IMAX - Malecón 2000, que se encuentra junto al Pabellón, que es el primero de este tipo en Sudamérica. Un domo con la más alta tecnología en proyección de películas de gran formato, exclusiva de IMAX Corporación, captando la atención de grandes y chicos que ávidos de vivir la Experiencia IMAX, en sus 185 butacas con un sistema de audio y video de alta definición.

JARDÍN BOTÁNICO DE GUAYAQUIL

El jardín botánico de Guayaquil es un jardín botánico de 5 hectáreas de extensión, que se encuentra en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Se caracteriza por exhibir colecciones científicas de plantas vivas, que se cultivan para conseguir estos objetivos: su conservación, investigación, divulgación y enseñanza.

Este proyecto ha sido empujado por guayaquileños desde 1979, y después de un trabajo de 10 años fue abierto al público y ha recibido desde entonces la visita de millares de personas nacionales y extranjeros.

Se encuentra en la zona norte de la ciudad de Guayaquil, Ecuador en la ciudadela "las orquídeas" av. Francisco de Orellana, en las cumbres del cerro Colorado.

Misión

Brindar entretenimiento eco-turístico educativo a través de contacto con la naturaleza, mediante métodos lúdico-cognoscitivos que fomenten y fortalezcan en el visitante el sentido de amor y respeto al medio natural, como parte fundamental de su entorno.

Colecciones

Muestra botánica de numerosas especies de plantas del Ecuador, en particular de la zona tropical de la costa.

Alberga unas 324 especies debidamente identificadas entre ellas:

- Arboretum: colecciones de árboles nativos e introducidos
- Palmetum: colección de palmeras
- Cactarium: colección de cactus y suculentas
- Árboles frutales.
- Plantas ornamentales.
- Plantas tropicales exóticas que se las aprecia en su propio hábitat.
- Orchidarium: colecciones de orquídeas y plantas que pertenecen a la familia orchidaceae del ecuador.
- Bromelias nativas de ecuador
- Tillandsias nativas de ecuador
- Heliconias de distintas especies
- Flor de loto o nelumbonaceae
- Nepenthes especie de planta carnívora introducida de madagascar

Principales objetivos

Conservación

Uno de los principales objetivos del jardín botánico es la colección y conservación de las plantas locales o exóticas, y la protección de las especies en riesgo de extinción.

Educación

Es una faceta que el jardín botánico contempla en la actualidad. La protección de la biodiversidad y la transmisión del patrimonio natural pasan, obligatoriamente, por la educación y la sensibilización acerca de este tema.

Queda mucho por hacer en el campo de la educación respecto a la naturaleza. Serían inútiles todas las investigaciones y los estudios realizados hasta el día de hoy si no se lleva a cabo una educación que condujera a la toma de conciencia de la importancia de su preservación y conservación por parte de la población.

Es esencial que el jardín botánico se convierta en el motor de la difusión y el conocimiento de las plantas, el medio en el que viven y que comparten con los seres humanos.

Turismo

El turismo verde, o ecoturismo siente, actualmente, una gran atracción por los jardines botánicos que se dedican al cuidado ecológico, y se interesa por las instituciones que defienden la biodiversidad y la conservación de los valores patrimoniales. Por esta razón el jardín botánico de Guayaquil abre sus puertas a visitantes nacionales y extranjeros los 365 días del año.

Avistamiento de aves o birding

Mientras disfrutan de los recorridos en el jardín botánico y sus colecciones, se pueden realizar avistamientos de más de 73 especies de aves. Temprano por la mañana es el momento más adecuado para poder observar las aves en su entorno natural. Durante este tiempo, los pájaros están más hambrientos y ocupados en su búsqueda de alimento.

La mejor manera de localizar las especies más interesantes, requiere un detallado conocimiento de su apariencia, sonido, comportamiento y del hábitat más apropiado, todo ello en adición a una buena dosis de discreción y paciencia.

El avistamiento de aves puede ser una de las actividades más tranquilas y relajantes que uno puede realizar al aire libre. El equipo comúnmente utilizado para esta actividad es binoculares, una cámara fotográfica, telescopio portátil (spotting scope) con trípode, una libreta y/o unas guías de campo. Los interesados en el canto de las aves portan también registros sonoros para comparar e identificar las especies, grabadoras y micrófonos direccionales.

Lepidoptario - lepidoptera

Contamos con un lepidoptario diseñado en una estructura recubierta con un material que permite el ingreso de aire y luz natural al interior. Abarca un micro hábitat donde se realizará la producción intensiva y secuenciada de mariposas lepidópteros para exhibirlas vivas, enseñando a los visitantes el ciclo reproductivo de estas especies (huevo, oruga, pupa, y mariposa adulta), el papel ecológico que desempeñan en la naturaleza y sus relaciones biológicas con el entorno; entre éstas la relación insecto-hombre. Posee un laboratorio acondicionado con todos los elementos necesarios para lograr que la mariposa adulta deposite sus huevos y desarrolle todo su ciclo de forma natural, proceso que puede ser apreciado directamente por los visitantes.

La cría de mariposas en sistemas controlados incrementa el nivel de supervivencia de esta especie, pasando de un nivel aproximado del 10%

en condiciones naturales hasta un 90% aproximado en cautiverio. Posee además una sala temática donde, mediante muestras vivas, laminas educativas y vídeos, se ilustra a los visitantes acerca del ciclo completo de los lepidópteros; adicionalmente, un área de vuelo libre, donde los visitantes pueden interactuar con coloridas mariposas adultas y contemplar plantas florales de néctar, relacionadas con la alimentación de estos insectos.

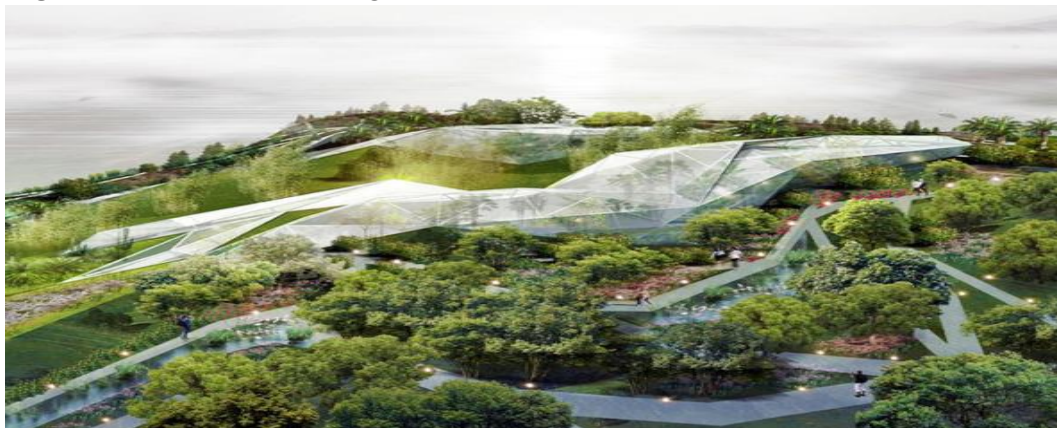
INVERNADERO EN LA CIUDAD DE XI'AN – CHINA

Este invernadero contemporáneo es dotado de una cubierta exterior translúcida de vidrio que permite el control de la temperatura, la humedad y otros factores ambientales para favorecer el desarrollo de las plantas. La función de este tipo de construcciones es básicamente aprovecha el efecto producido por la radiación solar producida por el sol que, al atravesar un vidrio u otro material traslúcido, calienta los objetos que hay adentro; estos, a su vez, emiten radiación infrarroja, con una longitud de onda mayor que la solar, por lo cual no pueden atravesar los vidrios a su regreso quedando atrapados y produciendo el calentamiento.

Las emisiones del sol hacia la tierra son en onda corta mientras que de la tierra al exterior son en onda larga. La radiación visible puede traspasar el vidrio mientras que una parte de la infrarroja no lo puede hacer. Una de las características más entretenidas de este edificio es la manera de acceder a él.

GRÁFICO 10

VISTA AÉREA INVERNADERO EN XI'AN



FUENTE:

<http://noticias.arq.com.mx/Detalles/15291.html#Ubn63Pk998E>

Para acceder al invernadero en Xi'an los visitantes deben tomar un barco y atravesar el lago. Luego de atravesar el lago, los visitantes acceden al "edificio verde" a través de un canal en la tierra, siendo guiados a través de espacios bañados de luz natural.

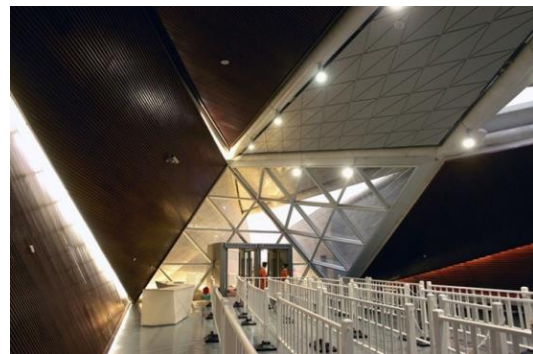
La estructura de cristal tiene la forma de una herradura y posee un patio al aire libre en el centro, el cual recibe a los visitantes marcando el principio de una “exploración” muy realista.



Proyecto: Invernadero en Xí'an

Ubicación: Xi'an, China

Área construida: 43.000 m²



CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES MÉXICO

Está ubicado en Calzada de Tulipán – Ciudad de México

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se trata de un conjunto de escuelas y centros de difusión de arte, que tiene la finalidad de que interactúen entre sí, en un ambiente propicio para ello. El proyecto se desarrolló en un terreno muy angosto y largo a la vez, que hace esquina en un par de avenidas muy transitadas. El resultado es una muestra de edificios de arquitectura contemporánea mexicana, algo ecléctica, pero en un conjunto que le da unidad. Intenta mostrar las tendencias más importantes del país así como difundir la cultura y artes.

- **Misión**

Su misión es generar y explorar nuevos modelos y enfoques en torno a la educación, investigación y difusión artísticas; fomentar la interdisciplina en el arte; impulsar las nuevas tecnologías en las artes, así como crear espacios de cooperación académica y artística entre instituciones de diferentes sistemas y niveles de México y el extranjero.

Se propone ofrecer una formación artística integral estrechamente relacionada con la creación y difusión de obras de calidad, a fin de lograr ciclos de comunicación entre artistas de excelencia, estudiantes de arte y públicos. Por ello, el CENART impulsa diversos programas de difusión artística y trabaja en la formación de públicos para las artes, capaces de entrar en contacto con la obra creativa de jóvenes en formación y artistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria.

El área construida son **120 .000 m2**. El Centro Nacional de las Artes fue creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en noviembre de 1994 por el siguiente grupo de arquitectos:

Ricardo Legorreta: Plan Maestro, Escuela de Artes Plásticas, Torre y Edificio Administrativo Central y arquitectura de exteriores

Teodoro González de León: Conservatorio Nacional de Música

López Baz y Calleja Arquitectos: Teatro de las Artes

Enrique Norten (TEN Arquitectos): Escuela Nacional de Teatro

Luis Vicente Flores: Escuela Nacional de Danza

Edificios

- **Teatro: teatro de las artes.**

Por la funcionalidad de su escenario se ha convertido en sede de festivales, temporadas y estrenos nacionales e internacionales de música, opera danza, teatro y obras de carácter interdisciplinario, de gran formato con compañías, directores, cantantes, músicos, actores y bailarines de reconocido prestigio internacional.

El Teatro de las Artes ocupa una superficie de 4,945 metros cuadrados y tiene una capacidad para albergar a 606 espectadores. Cuenta con un sistema acústico variable de acuerdo al programa a presentar. El diseño de este espacio permite crear diversas condiciones de iluminación, y técnicamente está dotado para cubrir las necesidades de cualquier representación escénica.

GRÁFICO 12

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES



FUENTE:

https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTwWKOa5Usd6kQSRU1DbK_cbC6pqFWi04P17Ek1k3zoacmTTtWbQA

Este teatro es autosuficiente gracias a su taller de escenografía y utilería. El área de espectáculos alberga una caseta de control y una sala de proyecciones.

ESPECTADORES: 607

- **Teatro Raúl flores canelo**

Es un espacio dedicado a presentaciones de obras de danza clásica y contemporánea de gran calidad y tiene un aforo para 336 espectadores. Cuenta con equipo de sonido, iluminación acústica, mecánica teatral, y elevadores "spirolift" para el foso de orquesta.

ESPECTADORES: 336

- **Teatro Salvador Novo**

Tiene capacidad para 270 espectadores y se caracteriza por su adaptabilidad en función a la propuesta particular de cada puesta en escena. Su diseño tiene las dimensiones y requerimientos de electro-acústica, iluminación y mecánica teatral de un escenario profesional. Otra de las particularidades de este Foro es que las butacas se encuentran sobre un entarimado móvil, por lo que pueden situarse de acuerdo a las exigencias mismas de las representaciones.

En este espacio se escenifican obras clásicas, así como proyectos de corte vanguardista o experimental.

- **Plaza de las artes**

Se concibe como un espacio de encuentro. Tiene capacidad para recibir a 1500 espectadores. Cuenta con una velaría confeccionada en lona plastificada, la cual cubre el escenario y el espacio destinado al sillerío. En esta plaza se realizan actividades artísticas populares dirigidas a todo público, y de manera particular al infantil, con miras a la creación de nuevos públicos para el arte y la cultura.

- **Plaza de la danza**

Escenario al aire libre acondicionado con graderías metálicas, cuyo aforo es para 400 espectadores. En ella, como su denominación lo indica, se presentan espectáculos de danza contemporánea, neoclásica, popular, flamenca, así como también ejercicios escénicos.

- **Plaza de la música**

Es un foro al aire libre con escenario desmontable y aforo hasta para 3,500 espectadores. Destacan en su programación los espectáculos de músicos popular e infantil.

- **Auditorio Blas Galindo**

Fue construido por el arquitecto Teodoro González de León, destacando en su diseño arquitectónico la textura y los matices cromáticos de sus acabados en cemento blanco martelinado, así como por sus muros inclinados.

Este auditorio cuenta con fosa acústica bajo su escenario, sala de grabación, taller de iluminación, camerinos y un coro con capacidad para 120 personas.

En este foro se han dado cita algunas de las personalidades más destacadas en el ámbito musical, además de ser escenario anual de eventos de alta calidad como el Festival Internacional Cervantino, el Encuentro Internacional de Música Antigua, el festival de piano Blanco y Negro, y el Foro Internacional de Música Nueva “Manuel Enríquez”.

Así mismo, la programación de este espacio incluye conciertos con orquestas sinfónicas, conjuntos de cámara, ensambles, solistas y coros.

ESPECTADORES: 677

- **Aula magna “José Vasconcelos”**

Esta Aula Magna es obra del arquitecto Ricardo Legorreta, y de ella, se distingue su fachada de azulejos diseñada por el maestro Vicente Rojo. Cuenta con una capacidad para albergar a 141 espectadores.

En ella se imparten conferencias magistrales, cursos y seminarios, así como diversas actividades de promoción y difusión cultural de carácter nacional e internacional.

- **Dirección**

La torre de Dirección, junto con los exteriores, fueron desarrollados por Legorreta, y como toda su obra, es de una tendencia a tomar elementos vernáculos de los pueblos mexicanos.

Las piedras naturales, los pequeños nichos que apenas y permiten el paso de luz, junto con los colores intensos, no muy distintos al de muchas casas de pueblos, indispensables para generar en el interior poca luminosidad en ciertas zonas, que contraste con el exceso de luz exterior, y esos efectos, de habitar espacios de luz tenues, producen sensaciones en el usuario, no son espacios indiferentes ni fríos.

- **Danza**

La Escuela Nacional de Danza, de Luis Vicente Flores, es un edificio de mucha transparencia (que contraste con Legorreta) y de carácter joven como su creador.

No termina siendo un estilo High Tech, pero sí con una visión muy contemporánea al uso de las nuevas tecnologías constructivas. Acero, vidrio y grandes espacios de mucha luminosidad.

- **Áreas verdes**

En el Centro Nacional de las Artes se ha dado un uso original y novedoso a toda la zona de áreas verdes que abarca una extensa superficie. Estos espacios se han integrado a eventos de gran afluencia de público, como es el caso de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil. Su peculiar topografía y la creatividad de los técnicos teatrales han hecho posible que se efectúen propuestas escénicas interdisciplinarias y experimentales.

Ciudad de la cultura de Galicia

La Ciudad de la Cultura de Galicia o Cidade da Cultura de Galicia en gallego, es un complejo arquitectónico, cultural y de entretenimiento localizado en el monte Gaiás, en las proximidades de Santiago de Compostela, Galicia.

El complejo, paralizado definitivamente a finales de marzo de 2013, trataba de reconciliar el patrimonio con el conocimiento, investigación, creación y consumo cultural.

El proyecto de Eisenman recrea una nueva cima en el monte Gaiás. Se trata de una costra pétrea que recuerda a un yacimiento arqueológico dividido por cortes naturales que evocan el motivo de la vieira, símbolo tradicional de Compostela. La concha surge de una superficie que presenta simultáneamente condiciones lisas y estriadas.

El complejo, proyectado sobre el monte Gaiás, se fundió con el terreno propio de aquel monte, configurando un urbanismo de figura a figura, en el que todos los edificios y la topografía lo son todo.

La propuesta de Eisenman constituye una acrópolis cultural en una colina que invita a los peregrinos al conocimiento.

El complejo de Gaiás ocupa una superficie de 141.800 metros cuadrados distribuidos de la siguiente manera:

- **Museo de la historia de Galicia**

Con una superficie cercana a 16.000 m², incidirá en los contrastes de las exposiciones permanentes y la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y el audiovisual, para que el visitante se adentre, de forma didáctica, en la historia, cultura y tradición gallegas.

El museo mostrará la historia de Galicia de forma clara y amena, apoyándose en las más avanzadas tecnologías, con la posibilidad de explorar de forma interactiva eventos significativos de cada época.

Relación de usos por niveles (según la web de la entidad):

Nivel 1:4.460 m² construidos: locales técnicos, almacenes, talleres, carga y descarga de instalaciones.

Nivel 2:5.994 m² construidos: exposiciones temporales, servicios del museo, seguridad, conservación y almacenes.

Nivel 3:4.079 m² construidos: acceso principal, información, guardarropa, exposiciones temporales, seminarios, aula y zonas comerciales.

Nivel 4:2.704 m² construidos: servicios de administración y gestión, zona expositiva.

Nivel 5:1.963 m² construidos: zona expositiva.

Nivel 6:1534 m² construidos: zona expositiva.

- **Centro de arte internacional**

El centro de arte internacional está situado adyacentemente al Museo de Galicia. Al igual que el anterior edificio, el Centro de arte internacional también vio modificada su función y destinación, ya que había sido pensado como Museo de la Comunicación. Su principal objetivo es ser un centro de arte contemporáneo que sirva de nexo entre la producción

europea y la latinoamericana. Al igual que en el resto de las edificaciones, está presente el factor tecnológico como uno de sus mayores atractivos, unido, en este caso, a la creatividad de las manifestaciones artísticas que participen de él.

Nivel 1: Locales técnicos, instalaciones.

Nivel 2: 3.090 m2 construidos: recepción y tratamiento, carga y descarga, embalaje y desembalaje, talleres, almacenes, instalaciones.

Nivel 3: 6.123 m2 construidos: zona principal de exposiciones difusión y representación, salas multimedia, áreas de trabajo y talleres, registro y oficinas generales, instalaciones y circulaciones.

Nivel 4: 3.092 m2 construidos: acceso principal, zonas comerciales y de restauración, recepción e información, guardarropa, zona de exposiciones temporales, instalaciones y circulaciones.

Nivel 5: 1.380 m2 construidos: galerías, circulaciones e instalaciones

- **Servicios centrales**

Como aparato cohesionador y gestor de todo lo relacionado con la Ciudad de la Cultura, encontramos el edificio de Servicios Centrales.

Nivel 1: 689 m2 construidos: cargadores, central de seguridad e instalaciones.

Nivel 2: 2.651 m2 construidos: acceso de público, salas de conferencias, tienda-cafetería, guardarropa e instalaciones.

Nivel 3: 1.523 m2 construidos: acceso norte, salón polivalente, servicio y circulaciones generales.

Nivel 4: 1.039 m2 construidos: administración e servicios al edificio.

Nivel 5: 389 m2 construidos: sala diáfana de trabajo.

- **Teatro de la música**

Tendrá una superficie próxima a 24.000 m2 con capacidad para 1.600 espectadores. Sus instalaciones podrán albergar producciones de ópera, ballet, conciertos sinfónicos, entre otros, y servirán además como centro de producción, innovación y experimentación de nuevas tendencias musicales. Su equipamiento lo convertirá en cita ineludible de los grandes montajes líricos y musicales del circuito internacional.

- **Torres Hejduk**

Las Torres en memoria de John Hejduk son un homenaje a este arquitecto de Nueva York, desaparecido en el año 2000. Una vez resuelta la viabilidad de preservar la geometría exterior e interior de los edificios, servirán como espacio de recepción, información y exposición de la Ciudad de la Cultura. Se trata de dos torres de 25 m de altura, una revestida exteriormente de vidrio y la otra con piedra, situadas muy próximas a la biblioteca y hemeroteca.

- **Biblioteca y hemeroteca**

Ocuparán una superficie de 19.000 m². Acogerán la herencia impresa de Galicia, con una biblioteca con capacidad para acoger más de un millón de libros, que convivirán con las últimas técnicas de digitalización y comunicación electrónica. Integrará el Centro Superior Bibliográfico de Galicia y facilitará el acceso a sus fondos tanto in situ como a través de la Biblioteca Virtual de Galicia.

El programa que se está llevando a cabo para digitalizar impresos gallegos y manuscritos de numerosas instituciones permitirá acceder a la consulta de fondos de gran importancia a través de internet y desde cualquier terminal informático.

Nivel 1: 866 m² útiles: locales técnicos, carga y descarga.

Nivel 2: 4.289 m² útiles: recepción, catalogación, reprografía, oficinas, procesado, comunicación subterránea con el Archivo de Galicia, sala de lectura para investigación, sala multimedia, depósito de libros, almacenes e instalaciones.

Nivel 3: 4.720 m² útiles: acceso principal, zonas comerciales, información, guardarropa, zona de exposiciones, depósito, aulas, auditorio y sala de lectura.

Nivel 4: 2.785 m² útiles: sala de lectura, administración y gestión, depósito.

Nivel 5: 1.777 m² útiles: depósito e instalaciones.

Nivel 6: 1.265 m² útiles: depósito.

2.3 TEORÍAS PARTICULARES

DEFINICIONES

Museos:

Del latín *musĕum*, un museo es un lugar donde se guardan y exhiben colecciones de objetos de interés artístico, cultural, científico, histórico.

Existen, de todas formas, museos privados con fines de lucro; en cualquier caso, los museos se dedican a investigar, conservar y exponer colecciones que tienen un valor cultural.

Evolución histórica del concepto "Museo"

El museo como institución ha sufrido una fuerte evolución a lo largo de los siglos, presentaremos a continuación diferentes etapas de esta evolución.

1.- Concepción alejandrina: se aplicaba tanto a los santuarios consagrados a las Musas (protectoras de las Artes y las Ciencias, dentro de la mitología griega) como a las escuelas filosóficas y de investigación científica:

-La primera vez que se aplica este nombre a una institución, surge en Alejandría con la creación del museión fundado por Ptolomeo II en el año 285 a. de C. se reúnen poetas, artistas sabios

-Las salas: la biblioteca que reunía más de 700.000 volúmenes manuscritos, salas de reunión, observatorio, jardines zoológicos y botánicos

2.-Concepción romana: Villa particular, dónde tenían lugar reuniones filosóficas. Nunca se refirieron con este nombre a las colecciones.

3.- Concepción renacentista: el coleccionismo se alimenta de obras de arte y objetos del mundo natural (especímenes botánicos y zoológicos). Se diferencian en obras realizadas por los hombres y las cosas de la naturaleza. El nuevo significado aparece en el Renacimiento, y el humanista italiano Paolo Giovio (1483-1552) "parece ser el primero que rotula con la palabra "museum" el edificio en que conservaba sus colecciones", las cuales "proviene de la nobleza mayoritariamente, ya que se conciben como elemento de prestigio, aun cuando otros autores prefieren asociar este primer uso a las colecciones de Lorenzo de Médici, en Florencia". Para Guillaume Budé, en su *Lexicongraeco-latinum*(1554), la palabra mantiene aún su significado original: el "museum" es todavía

"...un lugar dedicado a las musas y al estudio, donde se ocupa de cada una de las nobles disciplinas"

Desde esta época, el concepto de museo que aparece a finales del siglo XV, ha ido enriqueciéndose. La palabra se utilizó, junto a otras como "studiolo", "galería", "cimelioteca", "kabinett" o "kunstundwunderkammern", tanto para describir colecciones privadas de objetos naturales –naturalia- y artificiales –artificialia-, como de obras de arte, especialmente pintura y escultura. Desde sus inicios renacentistas, pues, el "museo" se asocia a la idea de coleccionismo de objetos preciosos o singulares, a su ordenación sistemática y a su conservación.

4.- Coleccionismo manierista segunda mitad del siglo XVI y mitad del XVII "cámaras artísticas" (biblioteca, colecciones de armas, arte, armaduras, curiosidades de la naturaleza).

5.-Siglo XVII (1683) tuvo lugar el primer museo organizado como institución pública, "El AsmholeanMuseum" de Oxford. Su origen se basó en una colección privada de la familia de Tradescant. Su contenido: piedras, animales, plantas e instrumentos científicos. Se instaló en un edificio construido para tal fin que se amplió con una biblioteca y un laboratorio de química.

Donación de todas las colecciones de los Medici al estado de Toscana, con la única cláusula de que no salieran de Florencia, ello explica porque se han conservado hasta nuestros días.

6.- Siglo XVIII, Un cambio fundamental en esta situación se produce desde mediados del siglo XVIII, cuando el Museo Capitolino, que alberga las colecciones vaticanas, se forma en 1734, el Museo Británico abre sus puertas en 1759 y el Museo del Louvre se inaugura parcialmente en 1793 bajo la denominación de "Museo Central de las Artes" y "Museo de la República" (Antigüedades Orientales, Antigüedades Egipcias, Antigüedades Griegas y Romanas, Pintura, Escultura y Artes Decorativas e Industriales).

Aunque está fuera de lugar aquí el analizar sus causas, los museos comienzan su tránsito del ámbito privado al público.

7.- El siglo XIX europeo ve surgir nuevos productos y nuevas formas de comunicación. Aun cuando existen precedentes anteriores (ENDREI, 1968), desde principios de siglo se ponen de moda en Europa las "exposiciones", y una gran cantidad de manifestaciones de este tipo, nacionales, regionales y locales, dejan su traza en la bibliografía y en la

mentalidad colectiva de los europeos (CARPENTER, 1972). Un salto cuantitativo, y también cualitativo se produce en este movimiento con la primera exposición "universal": la así llamada "Exposición universal de los Productos de Todas las Naciones", que abre sus puertas durante seis meses en Londres, en 1851.

La Exposición universal de Londres, junto a galerías de productos y técnicas de la revolución industrial, saca al arte, a los tesoros de la naturaleza y a la industria de su contexto tradicional. Los países participantes llevan a ella no solo sus adelantos técnicos sino también sus mejores obras de arte, situadas en un contexto muy diferente del de las galerías de los siglos XVII y XVIII. A ella le siguen exposiciones en todo el mundo, muchas de ellas dejando a su cierre instalaciones permanentes. Los conceptos que subyacen bajo el nombre de "museo", se enriquecen con nuevas experiencias.

Es en 1819 cuando tiene lugar la inauguración oficial del Museo del Prado "Museo de Bellas Artes" en España, fue presidido por Fernando VII y todas las colecciones contenidas en él son consideradas patrimonio personal del Rey pasando a sus hijas Isabel II y Luisa Fernanda. Isabel II compra la parte de su hermana y de ésta forma pasa a ser de su propiedad con el nombre de "Real Museo de Pintura y Escritura de su Majestad".

A partir de 1868, tras el destronamiento de Isabel II, pasa a ser Museo Nacional y a cambiar su nombre de "Real Museo de Madrid" a "Museo Nacional de Pintura y Escultura". En 1920 pasó a denominarse "Museo Nacional del Prado".

8.- Siglo XX y XXI El proceso se acelera, sobre todo, desde el advenimiento de la Revolución industrial y el cambio de condiciones socioeconómicas, que favorecen el acceso a la cultura y la educación, a masas de población rápidamente crecientes. Los "museos" culminan su tránsito al ámbito público y sus colecciones comienzan a responder a las expectativas de nuevas capas de población y nuevos intereses culturales, educativos y económicos. Así entendidos desde finales del siglo XVIII, los museos pasan, como instituciones culturales de masas, a formar parte ya de la vida cotidiana de los ciudadanos (RIVIÈRE, 1993).

Pero hasta entrado el siglo XX, el "museo" sigue siendo mayoritariamente un almacén especializado y los responsables de los mismos siguen considerándose sus "conservadores". Si en los museos artísticos, sus objetivos generales y la naturaleza de sus fondos favorecen la continuidad

con el pasado, en otros ámbitos de la civilización, los intereses de la sociedad cambian decisivamente. Nuevas exigencias culturales y educativas se plantean a los responsables de los museos. Todo un conjunto de experiencias museológicas, sobre todo en los ámbitos científico-tecnológicos, antropológicos e históricos, surgen con fuerza, apoyadas en técnicas de comunicación más sofisticadas (DE JONG; SKOUGAARD, 1992), (RIVIERE, 1985), (ZACHRISSON, 1984). La diferencia entre los objetivos y los lenguajes expositivos de unos y otros museos, se agranda. Los museos artísticos continúan manteniendo su carácter estático, mientras otros tipos de museos acentúan sus caracteres más dinámicos.

Este parece haber sido el camino seguido por la definición del ICOM, pese a la aparición de voces críticas en su seno (MACDONALD, 1987), (BOYLAN, 1996). La tradicional concepción del museo como depósito de objetos preciosos que se refleja en las primeras definiciones -lo que podemos llamar su "núcleo" histórico-, va recubriéndose constantemente de ampliaciones "ad hoc", para intentar abarcar las nuevas realidades, los nuevos intereses de los ciudadanos y las nuevas tendencias educativas. (Ten A. E, 2011).

Evolución del concepto de Museo según el ICOM

En 1946 se crea el consejo Internacional de Museos, conocido por las siglas ICOM (Intenational Council of museums), con sede en París, organismo de carácter profesional, institucional y no gubernamental asociado al UNESCO, que tiene como objetivo la promoción y el desarrollo de los Museos de todo el mundo.

Constitución del ICOM, 1946: Artículo II, Sección 2 La palabra Museo incluye todas las colecciones abiertas al público, de material artístico, técnico, científico, histórico o arqueológico, incluyendo jardines zoológicos y botánicos. Pero excluyendo bibliotecas, excepto en cuanto ellas mantengan salas de exhibición.

Estatutos del ICOM, julio de 1951: Artículo II, definición: La palabra Museo señala aquí cualquier establecimiento permanente, administrado en el interés general, para propósitos de preservación, estudio, mejorando por diversos medios y, en particular de exhibición al público para su deleite e instrucción, grupos de objetos y especímenes de valor cultural: colecciones artísticas, históricas, científicas y tecnológicas, jardines botánicos y zoológicos y acuarios. Bibliotecas y archivos públicos.

Aquellas instituciones que mantengan exhibiciones permanentes deben ser consideradas como museos.

Estatutos del ICOM, noviembre de 1961; documentos 67-73 Sección II. Definición de un museo Artículo 3. El ICOM reconocerá como un museo cualquier institución que conserve y exhiba, con propósitos de estudio, educación y disfrute, colecciones de objetos de significado cultural o científico. Artículo 4 Dentro de esta definición entran: a. Galerías de exhibición permanentemente abiertas al público de bibliotecas públicas y colecciones de archivos, b. Monumentos históricos y partes de monumentos históricos o sus dependencias, tales como tesoros de catedrales, sitios históricos, arqueológicos y naturales, que se hallen oficialmente abiertos al público, c. Jardines botánicos y zoológicos, acuarios, viveros y otras instituciones que exhiban especímenes vivos.

Estatutos del ICOM, adoptados por la 11^o Asamblea General, Copenhague, Dinamarca, 14 de junio de 1974 Sección II, Definiciones: Artículo 3. Un Museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del hombre y su ambiente.

Artículo 4 El ICOM reconoce que las siguientes instituciones cumplen con la definición anterior:

- a. Institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo.
- b. Monumentos y sitios naturales arqueológicos y etnográficos y monumentos históricos y sitios de la naturaleza, para su adquisición, conservación y actividades de comunicación.
- c. Instituciones que exhiban especímenes vivos tales como jardines botánicos, zoológicos, acuarios, viveros, etc. d. Reservas naturales e. Centros científicos y planetarios.

Estatutos del ICOM adoptados por la 16^o Asamblea General, El Hague, Países Bajos, 5 de septiembre de 1989. Artículo 2, Definiciones

- a. Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del pueblo y su ambiente.

b. La anterior definición de museo será aplicada sin ninguna limitación derivada de la naturaleza del cuerpo de gobierno, el carácter territorial, la estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución afectada.

c. Se considera que para las instituciones designadas como “museos”, las que siguen cualifican para los propósitos de esta definición: 1. Monumentos y sitios naturales, arqueológicos y etnográficos; monumentos y sitios históricos y sitios de la naturaleza que adquieren, conservan y comunican evidencia material de la gente y su ambiente; 2. Instituciones que contienen y exhiben colecciones de especímenes vivos de plantas y animales, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros; 3. Centros de ciencias y planetarios; 4. Institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo; 5. reservas naturales; 6. Como otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, considere que reúnen algunas o todas las características de un museo, o que apoyen la actividad de los museos y de los trabajadores de museos a través de la investigación museológica, la educación o la formación.

Estatutos del ICOM, adoptados en la 16ª Asamblea General (El Hague, Países Bajos, 5 de septiembre de 1989) y enmendada por la 18ª Asamblea General (Stavanger, Noruega, 1995) Artículo II, definiciones

a. Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del pueblo y su ambiente.

b. La anterior definición de museo será aplicada sin ninguna limitación derivada de la naturaleza del cuerpo de gobierno, el carácter territorial, la estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución afectada.

c. Se considera que para las instituciones designadas como “museos”, las que siguen cualifican para los propósitos de esta definición:

1. Monumentos y sitios naturales, arqueológicos y etnográficos; monumentos y sitios históricos y sitios de la naturaleza que adquieren, conservan y comunican evidencia material de la gente y su ambiente;

2. Instituciones que contienen y exhiben colecciones de especímenes vivos de plantas y animales, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros;
3. Centros de ciencias y planetarios;
4. Institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo;
5. Reservas naturales;
6. Organizaciones de museos internacionales, nacionales, regionales o locales; ministerios, departamentos o agencias públicas responsables de los museos de la definición dada en este artículo;
7. Instituciones sin ánimo de lucro u organizaciones dedicadas a la investigación, la educación, la formación, documentación y otras actividades relativas a los museos y la museología;
8. Como otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, considere que reúnen algunas o todas las características de un museo, o que apoyen la actividad de los museos y de los trabajadores de museos a través de la investigación museológica, la educación o la formación.

Estatutos del ICOM, enmendada en la 20ª Asamblea General (Barcelona, España, 6 de julio de 2001) Artículo II, Definiciones

- a. Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para propósitos de estudio, educación y deleite, evidencia material del pueblo y su ambiente.
- b. La anterior definición de museo será aplicada sin ninguna limitación derivada de la naturaleza del cuerpo de gobierno, el carácter territorial, la estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución afectada.
- c. Se considera que para las instituciones designadas como “museos”, las que siguen cualifican para los propósitos de esta definición:
 1. Monumentos y sitios naturales, arqueológicos y etnográficos; monumentos y sitios históricos y sitios de la naturaleza que adquieren, conservan y comunican evidencia material de la gente y su ambiente;

2. Instituciones que contienen y exhiben colecciones de especímenes vivos de plantas y animales, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros;
3. Centros de ciencias y planetarios;
4. Galerías de exhibición de arte sin ánimo de lucro;
5. Reservas naturales; institutos de conservación y galerías de exhibición mantenidas permanentemente por bibliotecas y centros de archivo; parques naturales;
6. Organizaciones de museos internacionales, nacionales, regionales o locales; ministerios, departamentos o agencias públicas responsables de los museos de la definición dada en este artículo;
7. Instituciones sin ánimo de lucro u organizaciones dedicadas a la investigación, la educación, la formación, documentación y otras actividades relativas a los museos y la museología;
8. Centros culturales y otras entidades que facilitan la preservación, continuación y administración de los recursos del patrimonio tangible e intangible (patrimonio vivo y actividad creativa digital);
9. Como otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, considere que reúnen algunas o todas las características de un museo, o que apoyen la actividad de los museos y de los trabajadores de museos a través de la investigación museológica, la educación o la formación.

Estatutos del ICOM, adoptados en la 22ª Asamblea General (Viena, Austria, 24 de agosto de 2007) Artículo 3, definición de términos. Sección 1. Museo. Un museo es una institución permanente, sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y su ambiente para propósitos de educación, estudio y deleite.

Funciones del museo

En la definición de museo dada por el ICOM, expuesta anteriormente, se encuentran enumeradas las principales funciones del museo. En este apartado nos vamos a referir a algunas de ellas, aunque dependiendo del museo tengan diferente importancia unas de otras:

- **Coleccionar**

Ya se ha apuntado anteriormente que las colecciones fueron el origen de esta institución a partir del renacimiento. Formar o ampliar la colección de un museo sigue siendo hoy un cometido de especial relevancia.

La formación de la colección de un museo implica tres aspectos a tener en cuenta: qué coleccionar, qué no coleccionar y cómo coleccionar

Siendo tan heterogéneos los materiales relativos al conocimiento del ser humano y a su entorno se hace necesario realizar una selección de los mismos al construir y mantener un museo. Debe coleccionarse sólo aquello que resulte insustituible o irremplazable según el tipo de museo, pueden ser obras u objetos originales, como una pintura de un artista de reconocido prestigio o un instrumento utilizado por un científico para un descubrimiento destacado, por ej. Los tubos de rayos X de roentgen que muestra el DeusthesMuseum de Munich. En el caso de los museos de ciencias naturales, las colecciones suelen estar constituidas por piezas de mineralogía, botánica, zoología.

Es necesario que los que se encarguen de formar la colección sean expertos en la materia, de manera que las piezas tengan un valor representativo y significativo.

- **Conservar**

La conservación es sin duda una función irrenunciable del museo, pues en cierto modo es depositario de un patrimonio que debe salvaguardar para poder transmitirlo a generaciones venideras.

El término conservación no es interpretado de forma unívoca en los manuales de museología. Los especialistas suelen distinguir entre preservación (se refiere a condiciones ambientales: temperatura, humedad, iluminación) conservación (atiende a la protección seguridad de los objetos contra robos, incendios, vandalismo) y restauración (una intervención para detener el deterioro de una obra, o bien recuperara o restituirla). En cualquier caso conservar el contenido de un museos exige tener en cuenta los riesgos a los que está sometido.

- **Investigar**

Una función indispensable en el planteamiento de un museo moderno. Y esto no solamente para cumplir sus tareas tradicionales de identificación y catalogación de los objetos sino también y muy principalmente para poder ser considerado como “centro de investigación y proyección sociocultural”.

Para poder llevar a cabo esta función se deben emplear todos los medios e instrumentos que hoy proporciona la técnica -biblioteca, mediateca, laboratorio informática.

Una relación estrecha con los científicos y con laboratorios especializados proporcionará una ayuda inestimable siempre que no pueda disponer de personal e instalaciones propias.

- **Exhibir**

La exhibición de los objetos está siendo sometida actualmente a una fuerte renovación. Tradicionalmente la presentación de los objetos ha tenido características particulares según el tipo de museos de que se tratara. Así en los museos de arte había una cierta preocupación estética, en los de historia, arqueología y etnografía había un predominio de los criterios históricos, mientras que en los museos de ciencia y técnica

Destacaba su carácter didáctico, ensombrecido en ocasiones por e excesivo número de objetos expuestos.

Actualmente el diseño de las exposiciones tienen un objetivo primordial: comunicar. Comunicar emoción estética, información, vivencias....es decir lograr interaccionar con el visitante de forma que su caudal de conocimientos, sentimientos, y actitudes, no sea el mismo antes y después de la exposición sino que quede enriquecido positivamente.

- **Educar**

La misión educativa de los museos ha sido una de las funciones más analizadas y resaltada desde finales del siglo XX. Tanto la UNESCO en sus reuniones y seminarios, como el ICOM por medio de sus conferencias internacionales y de su Comité Internacional para al Educación y la Acción Cultural (CECA), y también los departamentos de Museología y Pedagogía de muchas universidades han tratado con profundidad y asiduidad el tema.

Es ciertamente su función más noble y más difícil, que justifica todas las anteriores. "Si las colecciones son el corazón del museo...la educación es el espíritu", afirma Bloom (1984) al referirse a los museos americanos.

Dentro de la gama variada de aspectos educativos a los que pueden dar respuesta los Museos destacaremos:

El museo como lugar de aprendizaje, dentro de las actividades formales como acontecimiento, vivencia, como puente motivador para nuevos

aprendizajes, en el tiempo libre como aprendizaje no formal en nuestro tiempo de ocio

El museo como vehículo de comunicación, actualmente se pone el énfasis en la capacidad de un museo en comunicar, para proporcionar placer y conocimientos al público en general.

El museo como centro social, para poder ofrecer al visitante, parafraseando a Hudson (1989), “al salir del museo pueda seguir actuando con la libertad que le ha deparado al ofrecerle ayuda para su educación, conocimiento de sí mismo y de la colectividad, para el desarrollo de su sensibilidad y de sus aptitudes vitales, intelectuales y espirituales. Es entonces cuando el museo habrá cobrado vida en la vida urbana y en la conciencia del individuo”

Tipos de Museo

1. Según su ubicación son: urbanos, suburbanos, o rurales.
2. Por su contenido son: generales, especializados y mixtos.
3. Según su propiedad son: públicos y privados
4. Según su disciplina están los museos de: arte, historia, antropología, ciencia, técnica (serigrafía, reproducciones, artes y oficios).

Biblioteca:

Se denomina biblioteca (término de origen griego) al lugar físico destinado al almacenamiento de una gran cantidad de libros, de diversas temáticas, destinado al uso público o privado. Dicho lugar es un espacio cultural, en donde se promueve el conocimiento y el estudio, como herramientas valiosas.

Las bibliotecas suelen contener una gran cantidad de libros de distinta extensión, y referido a distintas edades (por ej.: libros infantiles), clasificados generalmente por temas (ej.: ciencias sociales, ciencias naturales, poesía, narrativa, etc.).

Las bibliotecas ya existían hace mucho tiempo atrás en la historia de la humanidad; las primeras bibliotecas fueron las de Grecia, donde se destacaron principalmente las halladas en Alejandría.

En las instituciones dedicadas a la educación, como las escuelas y universidades (tanto públicas como privadas), pueden encontrarse bibliotecas, disponibles especialmente para los alumnos, donde éstos

pueden encontrar material bibliográfico útil para la realización de trabajos prácticos, y el estudio. No obstante, así como existen bibliotecas dentro de establecimientos, existen también bibliotecas que poseen un lugar físico determinado e independiente, dedicado exclusivamente al almacenamiento de material bibliográfico.

Además, gracias al avance de la tecnología, existen actualmente bibliotecas virtuales, accesibles desde Internet o presentes en una serie de CD-ROMs, que no requieren de espacio físico.

Las bibliotecas son un medio muy importante para la realización de trabajos de investigación, en los cuales se requiere una gran variedad de material bibliográfico; y para la ampliación del conocimiento y el progreso intelectual de toda sociedad.

Podemos además, encontrar otras dos acepciones a este término: se llama “biblioteca” al mueble utilizado para guardar y organizar los libros, que posee estantes; y a un conjunto considerable de libros. Este último significado es muy similar al nombrado en el principio del artículo; la diferencia radica en que no se considera al espacio físico en el cual se hallan los libros.

Jardín botánico:

Los **jardines botánicos** del latín *hortusbotanicus*, son instituciones habilitadas por un organismo público, privado o asociativo (en ocasiones la gestión es mixta) cuyo objetivo es el estudio, la conservación y divulgación de la diversidad vegetal.

Se caracterizan por exhibir colecciones científicas de plantas vivas, que se cultivan para conseguir alguno de estos objetivos: su conservación, investigación, divulgación y enseñanza.

En los jardines botánicos se exponen plantas originarias de todo el mundo, generalmente con el objetivo de fomentar el interés de los visitantes hacia el mundo vegetal, aunque algunos de estos jardines se dedican, exclusivamente, a determinadas plantas y a especies concretas:

GRÁFICO 13
JARDIN BOTÁNICO



FUENTE:
[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/t
humb/c/c7/Curitiba_Botanic_Garden.jpg/320px-
Curitiba_Botanic_Garden.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/c/c7/Curitiba_Botanic_Garden.jpg/320px-Curitiba_Botanic_Garden.jpg)

Principales objetivos

- **Conservación**

Uno de los principales objetivos del jardín botánico es la colección y conservación de las plantas, locales o exóticas, y la protección de las especies en riesgo de extinción. En Francia existen unos jardines específicos denominados Conservatorios botánicos nacionales (CBN), como el Conservatorio botánico de Mascarin.

- **Investigación**

En el Jardín Botánico Carlos Thays, en la ciudad de Buenos Aires, se pueden apreciar diversas esculturas, aparte de ejemplares de la flora de todas partes del mundo.

Los trabajos científicos efectuados en el jardín botánico incluyen la Taxonomía, (el estudio de la botánica), así como la adaptación de las especies exóticas fuera de su hábitat de origen.

Los datos obtenidos y los estudios llevados a cabo acerca de las nuevas especies, permiten que éstos sean utilizados por la agricultura, la industria, o la investigación medicinal.

Actualmente algunos jardines botánicos dedican sus investigaciones a la ecología y al estudio de la relación existente entre las plantas y los seres humanos.

- **Enseñanza**

Un jardín botánico tiene, también, una función educativa. Se enseñan las colecciones de plantas ya etiquetadas que ayudan al estudio de la sistematización (ciencia que tiene por objeto renombrar y clasificar las plantas en un determinado orden).

Los proyectos educativos abarcan desde presentaciones de plantas que prosperan en diferentes entornos hasta consejos prácticos para jardineros particulares. Muchos jardines botánicos tienen tiendas, donde se venden flores, hierbas y plantas en semilleros adecuadas para el trasplante.

Educación

Es una faceta que los jardines botánicos contemplan en la actualidad. La protección de la biodiversidad y la transmisión del patrimonio natural pasan, obligatoriamente, por la educación y la sensibilización acerca de este tema.

Queda mucho por hacer en el campo de la educación respecto a la naturaleza. Serían inútiles todas las investigaciones y los estudios realizados hasta el día de hoy si no se llevara a cabo una educación que condujera a la toma de conciencia de la importancia de su preservación y conservación por parte de la población.

Es esencial que los jardines botánicos se conviertan en el motor de la difusión y el conocimiento de las plantas, el medio en el que viven y que comparten con los seres humanos.

Turismo

El turismo significa una aportación que interesa, generalmente, tanto a los financieros como a los políticos que son los encargados de apoyar y sostener las estructuras del jardín botánico. El turismo verde, o ecoturismo siente, actualmente, una gran atracción por los jardines botánicos que se dedican al cuidado ecológico, y se interesa por las instituciones que defienden la biodiversidad y la conservación de los valores patrimoniales.

Funcionamiento de un jardín botánico

En los grandes jardines botánicos hay diversos sectores en los que se llevan a cabo diferentes actividades:

Colección de plantas vivas

El cuidado de las colecciones de las plantas vivas es el primer objetivo de un jardín botánico. Su cuidado debe ser irreprochable, las plantas deben presentar un aspecto inmejorable, y tienen que corresponder al tema general desarrollado por el jardín botánico.

Cada planta debe ser reconocida por el jardinero encargado del sector en el que se encuentra, y cada una debe estar etiquetada y se debe seguir su evolución. **homosapienes**

Cuaderno de introducción

Cuando una planta se incorpora a un jardín botánico tiene que estar claramente identificada, ¡es primordial!

Una vez identificada la planta se trasplanta a aquella parte del jardín que le corresponde de forma que pueda desarrollarse adecuadamente, y debe ser etiquetada y registrada. A partir de este momento el seguimiento de la planta será continuo hasta su muerte; el jardinero consignará las diferentes etapas por las que va pasando la planta en cuestión a lo largo de su vida.

GRÁFICO 14
CUADERNOS DE DATOS



FUENTE:
http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Drying_herbarium_specimens.jpg

Las colecciones de plantas secas o herbarios

Los herbarios son unos lugares habilitados para guardar las plantas secas.

Este término (herbario) hace referencia, también, a una colección de plantas secas que se pegan a unas hojas de papel (*pliegos*) guardadas en diferentes carpetas (*camisas*). Actualmente el herbario más importante del mundo está en Francia, en el Museo nacional de historia natural, en París, que contiene más de 8 millones de especialidades herbarias.

Una especialidad herbaria es una planta seca representante de una especie claramente identificada y descrita en alguna publicación. La primera de estas plantas que fue descrita se llama *tipo*, que es la referencia, por su parecido, de las plantas de la misma especie.

Los herbarios, en un jardín botánico, tienen una función preponderante, tienen, evidentemente, una función científica pero, sobre todo, tienen el cometido de conservar la memoria, cosa absolutamente indispensable. Esta memoria permitirá, con el transcurso de los años, conocer aquellas plantas que un día estuvieron presentes en el cultivo de los jardines.

Todo jardín botánico que se considere importante, debe tener su herbario y cuidar de su mantenimiento.

- **El semillero**

El semillero de un jardín botánico es un lugar fresco y seco en el que se depositan las semillas de las especies vegetales que se produzcan, o no, en el propio jardín. Estas semillas se recogen, de forma prioritaria, en su estado natural a fin de asegurar su pureza genética.

Todos los grandes jardines botánicos disponen de personal especializado que, durante la estación de fructificación de las semillas, realizan determinadas giras para ir a recoger las semillas de las especies salvajes de origen natural. En función de los objetivos del jardín, estas expediciones se limitan al conjunto de la comarca o de la región en la que se encuentran. Algunos jardines botánicos programan expediciones al extranjero para satisfacer sus necesidades de investigación.

Evidentemente los jardineros pueden recoger las semillas de las plantas que se encuentran en el jardín botánico, pero es necesario prestar atención a las contaminaciones producidas por la hidratación no controlada entre los géneros o las diferentes especies que se cultivan. En este caso la pureza genética corre el peligro de no ser respetada, en este caso es necesario indicarlo así por medio de una inscripción en la que se detalle el jardín de origen en el que se recogieron las semillas. Verdaderos bancos de semillas, los semilleros conservan los lotes de semillas en enormes cámaras frías, o incluso en congeladores.

Este cometido de reserva se amplifica extraordinariamente entre los diferentes jardines botánicos del mundo debido al intercambio de semillas que se verifica regularmente.

La cosecha de las semillas

Durante la cosecha de las semillas, se extrae una parte del tallo procurando no dañar a la planta madre. Cada cosecha debe estar identificada: nombre del género y de la especie, acompañada por una nota en la que se especifique el lugar y la fecha de su recogida y el nombre del recolector. Una vez en el semillero, y para cada una de las especies recogidas, empieza el proceso de secado que se hace, generalmente, en unos sacos de papel.

GRÁFICO 15
SEMILLEROS



FUENTE:
<http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/84/HerbPrepLG.jpg>

Se almacenan en seco cuidando la clasificación de las semillas. Tras su clasificación, únicamente las semillas, a las que se les ha quitado cualquier brizna vegetal o la tierra que estaba pegada, se guardan en pequeñas bolsas perfectamente agilipolladas.

Las semillas ya están preparadas para su distribución. El jardín se reserva las semillas de determinadas especies en función de sus necesidades, las demás saldrán hacia otros destinos debido a ese sistema de intercambio establecido entre los jardines botánicos del mundo.

EI INDEX SEMINUM (índice de semillas) es un catálogo de semillas en formato 14,6 x 21 cm. (A5) que cada jardín botánico edita anualmente y reparte para dar a conocer los cambios llevados a cabo entre los más de 800 jardines botánicos de todo el mundo.

- Diferentes componentes de un "índice de semillas"
- Referencias completas del jardín botánico, nombre, dirección, etc.
- Una presentación escueta pero completa del jardín botánico.
- La climatología general del jardín botánico del que se hace referencia.
- Localización geográfica del jardín botánico.
- Una página de información explicando los servicios útiles relativos al funcionamiento de la actividad relacionada con las semillas.
- Una lista de las plantas de las localidades cercanas al jardín botánico.
- Ocasionalmente, una lista de las especies disponibles traídas de lugares tropicales u otros.
- Una bibliografía de las obras de referencia.
- En ocasiones se adjunta una lista de las personas que se dedican al cuidado del semillero y a los intercambios.

La clasificación de las especies vegetales se hace por orden alfabético de las familias a las que pertenecen, y otra por género. Las semillas recogidas en el propio jardín botánico tienen que tener una clasificación aparte.

Los jardines botánicos de la región Ibero Macaronésica, donde están incluidos todos los de la Península Ibérica entre otros, publican anualmente sus indexseminum a través de la Asociación Ibero-Macaronésica de Jardines Botánicos. Se pueden consultar en: <http://www.aimjb.org/indices.htm>

El depósito de semillas

El almacenar, en los semilleros, las simientes maduras tiene por objeto el sembrarlas y cultivarlas a fin de obtener unas plantas que puedan ser observadas, comparadas e identificadas de nuevo.

El seminario es un depósito de semillas cuyo valor germinativo no es lo más importante. Éste corresponde a la necesidad de identificación y comparación de las semillas, del género al que corresponden y a su especie y se demuestra la gran diversidad que existe entre las semillas de una misma especie tanto en las formas como en los colores.

La Colección De Frutos

Esta colección reúne las semillas y las estructuras que les dieron vida: los frutos. Este lugar se denomina *carpoteca*, lugar donde el visitante puede descubrir las maravillas de la naturaleza que dan una prueba excelente de su gran variedad de formas y colores.

No todos los jardines botánicos disponen de una carpoteca pese al interés pedagógico de estas colecciones.

2.4 ENTORNO: CIUDAD DE QUEVEDO-UBICACIÓN

Quevedo se encuentra situado en el corazón del Litoral, por su posición geográfica y vial privilegiada ha beneficiado al país, además permite un intenso tráfico terrestre y fluvial. Posee un clima que beneficia para el cultivo. Es una población situada en las orillas del río Quevedo en el sector denominado "Las lomas". Se encuentra ubicada al 1° 20' 30" de Latitud Sur y los 79° 28' 30" de Longitud occidental, dentro de una zona subtropical.

Su actividad económica principal es la agropecuaria. Es la cabecera cantonal del Cantón Quevedo y la ciudad más grande y poblada de la Provincia de Los Ríos.



FUENTE:
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e6/Cantones_de_Los_R%C3%ADos.png

Quevedo es considerada la nueva capital bananera de Ecuador por ser el centro de operaciones de la mayoría de compañías bananeras que operan en el país y por la prestigiosa calidad de su fruta de exportación.

VISTA GEO-REFERENCIAL



ACCESIBILIDAD

- Acceso peatonal
- Acceso vehicular
- Circulación de transporte publico

INFRAESTRUCTURA URBANA

El terreno de estudio posee todos los servicios básicos:

- Agua potable
- Agua servida
- Alcantarillado de aguas lluvias
- Red telefónica
- Red eléctrica

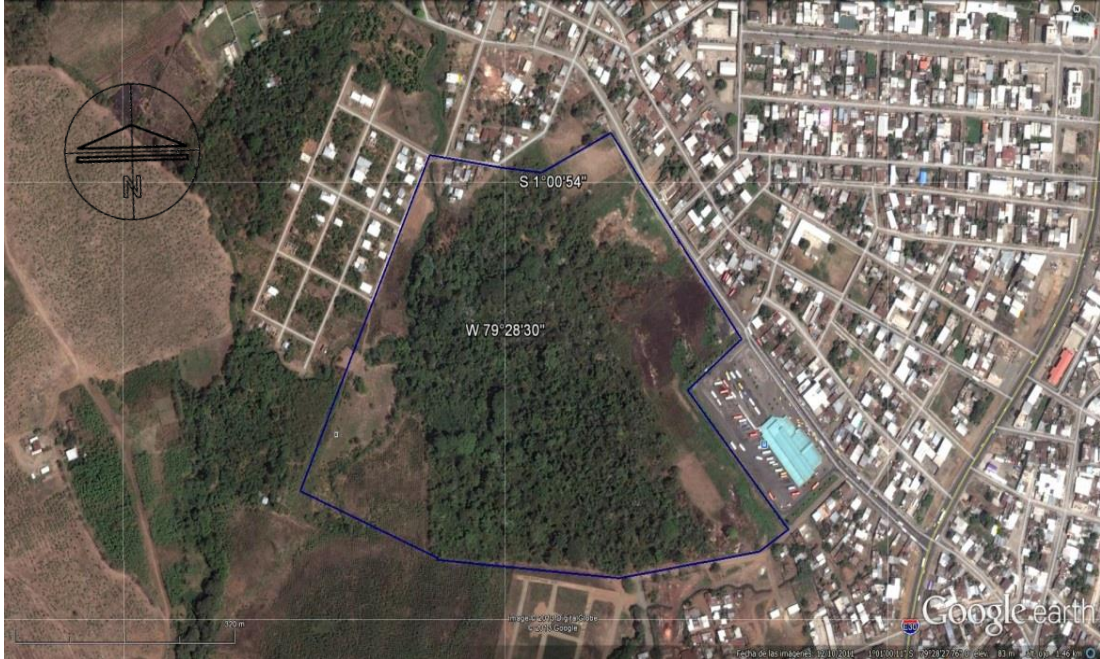
CLIMA

Es una zona climática lluviosa subtropical, su temperatura habitual es de unos 20 a 33 °c y a veces llega a los 38 °c. Las lluvias nacen mayoritariamente al este de la ciudad (en el cantón la maná está el epicentro principal). Con esto Quevedo tiene precipitaciones en todos los meses del año y su precipitación anual oscila entre 3.000 a 4.000 mm

ASOLEAMIENTO

GRÁFICO 17

UBICACIÓN DEL TERRENO



FUENTE: GOOGLE EARTH
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

HUMEDAD

REL. HUMEDAD: 86 %

NORMATIVA LEGAL

Ordenanza de gestión urbana y territorial

SECCIÓN OCTAVA: SALAS DE ESPECTÁCULOS

Además de las normas señaladas en la presente Normativa, cumplirán con las disposiciones de esta Sección los edificios o locales que se construyan, se adapten o se destinen para teatros, cines, salas de conciertos, auditorios, salas de proyección de videos para adultos y otros locales de uso similar.

Art.270 CAPACIDAD

De acuerdo a su capacidad, las edificaciones se dividen en cinco grupos:

- a) Primer Grupo: Capacidad superior o igual a 1.000 espectadores.
- b) Segundo Grupo: Capacidad entre 500 y 999 espectadores.

- c) Tercer Grupo: Capacidad mayor o igual a 200 hasta 499.
- d) Cuarto Grupo: Capacidad mayor o igual entre 50 y 199 espectadores.
- e) Quinto Grupo: Capacidad hasta 49 espectadores.

Art.271 ACCESOS Y SALIDAS

En caso de instalarse barreras en el acceso para el control de los asistentes, éstas deberán contar con dispositivos adecuados que permitan su abatimiento o eliminen de inmediato su oposición con el simple empuje de los espectadores, ejercido de adentro hacia afuera.

Las edificaciones del primer grupo tendrán sus accesos principales a dos calles o espacios públicos de ancho no menor a 16.00 m.

Las edificaciones del segundo grupo, tendrán frente a una calle de ancho no menor a 14.00 m. y uno de sus costados con acceso directo a la calle, por medio de un pasaje de ancho no menor a 6.00 m. En las edificaciones del tercer grupo, los accesos principales podrán estar alejados de la calle o espacio público siempre que se comuniquen a éstos por dos pasajes de ancho no menor a 6.00 m., con salidas en sus dos extremos.

Los pasajes y patios especificados anteriormente tendrán un piso o pavimento en un solo plano, pudiendo colocarse en la línea de la calle, rejas o puertas que se mantendrán abiertas durante las horas de funcionamiento del local.

En el caso de establecerse pórticos o arquerías, éstos no podrán disminuir el ancho mínimo fijado.

Además, cumplirán con todas las disposiciones pertinentes del Capítulo III, Sección Cuarta referida a Accesos y Salidas de la presente Normativa.

Art.272 PUERTAS

- a) Las puertas principales de acceso comunicarán directamente con la calle o con pórticos, portales o arquerías abiertas a dichas calles y estarán a nivel de la acera a la que comunican sin interposición de gradas.
- b) Para los locales de primera categoría será indispensable la colocación de tres puertas en su frente principal, como mínimo, y para los de segunda categoría, dos puertas.
- c) Se prohíbe la colocación de puertas giratorias.

d) Las boleterías o puestos de venta no deben impedir el fácil acceso y evacuación del público.

e) El número mínimo de salidas que debe haber en cada piso o localidad se especifica en el siguiente cuadro:

TABLA 1
CUADRO DE CÁLCULO PARA SALIDAS DE EMERGENCIA

Números de espectadores en cada piso	Número mínimo de salidas	Ancho mínimo de puertas
> o = 49	2	1,20 x 2.40
> o = 50 < 200	2	1,20 x 2.40
> o = 200 < 500	2	1,80 x 3,60
> o = 500 < 1000	3	1,80 x 5,40
> o = 1000	4	1,80 x 7,20

FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

Se considera además lo establecido en el Capítulo III, Sección Cuarta, referente a Accesos y Salidas.

Art.273 PUERTAS DE EMERGENCIA

Las puertas de emergencia cumplirán las siguientes especificaciones:

a) Toda sala de espectáculos deberá tener por lo menos dos puertas de escape o salidas de emergencia, incluidas dentro de las normativas del artículo anterior y su cuadro.

b) Se las dispondrá en forma tal que atiendan áreas proporcionales de asientos o asistentes (espectadores).

c) Evitando la cercanía al escenario.

d) Sobre las puertas existirá un aviso luminoso con la leyenda "emergencia", deberá permanecer encendido mientras dure la función.

e) Las puertas de emergencia comunicarán directamente a los corredores de emergencia, los que conducirán en forma directa a la calle y permanecerán iluminados, durante toda la función.

g) Las puertas de emergencia abrirán siempre hacia afuera de la sala.

Art.274 VENTANAS

En ninguna ventana de un local de reuniones podrán instalarse rejas, barrotes o cualquier otro objeto que impida la salida del público por dicha abertura en caso de emergencia. Este requisito no se aplicará a las ventanas colocadas en lugares que no estén en contacto con el público.

Art.275 CORREDORES

Los corredores de circulación se sujetarán a las siguientes especificaciones:

- a) El exceso se calculará a razón de 1.20 m. por cada 200 espectadores que tengan que circularlo o fracción. El ancho mínimo será de 1.50 m.
- b) Prohíbese la construcción de gradas en los corredores, pasillos, vestíbulos, etc. Cualquier diferencia de nivel se salvará por medio de planos inclinados de pendiente no mayor al 10 %.
- d) Prohíbese la colocación de kioscos, mostradores, mamparas o cualquier otro objeto o artefacto que entorpezca la fácil y rápida evacuación del local.
- e) Los corredores aumentarán su ancho frente a los guardarropas, de modo que no disminuya el ancho mínimo correspondiente.
- f) Además, cumplirá con lo establecido en la Capítulo III, Sección Tercera referida a Circulaciones Interiores y Exteriores.
- d) El ancho de los pasillos estará determinado por la suma de los pasillos de ancho reglamentario que desemboquen en ellos hasta la puerta más próxima.
- f) Las escaleras comunicarán directamente hacia la calle o espacios públicos comunicados con ellas.

Además, cumplirá con lo establecido en el Art. 80 de esta Normativa, referente a Corredores y

Pasillos.

- c) No se permitirán los corredores que puedan originar corrientes encontradas de tránsito.

Art.276 CORREDORES INTERIORES

Los pasillos interiores cumplirán con las siguientes condiciones:

- a) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a los dos lados: 1.20 m.
- b) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a un solo lado: 1.00 m.
- c) Podrán disponerse pasillos transversales, además del pasillo central de distribución, siempre y cuando aquellos se dirijan a las puertas de salida.
- e) No podrán existir salientes en los muros que den a los pasillos, hasta una altura no menor de 3.00 m., en relación al nivel de piso de los mismos.
- f) Las escaleras comunicarán directamente hacia la calle o espacios públicos comunicados con ellas.

Regirán para este caso, todas las demás disposiciones de la presente Sección que no se contrapongan a las señaladas, en este artículo.

Art.277 ESCALERAS

Las escaleras de estas edificaciones cumplirán con las siguientes condiciones:

- a) Se prohíbe el uso de la madera para la construcción de escaleras.
- b) Ninguna escalera de uso público podrá tener un ancho menor a 1.50 m.
- c) La huella mínima será de 0.30 m., y la contrahuella máxima de 0.17 m.
- d) Cada tramo tendrá un máximo de diez escalones, y sus descansos una dimensión no menor al ancho de la escalera.
- e) Los tramos serán rectos. Se prohíbe el uso de escaleras compensadas o de caracol.

Art.278 ALTURA LIBRE

La altura libre en cualquier punto del local, medida desde el nivel de piso hasta el cielo raso, será de 3.00 m. como mínimo.

Art.279 VENTILACIÒN

El volumen mínimo del local se calculará a razón de 7.00 m³., por espectador o asistente, debiendo asegurarse 4 cambios de volumen total de aire en una hora, sea con sistemas de ventilación natural o mecánica, que asegure la permanente pureza del aire y renovación del mismo. Además, se tomará en cuenta lo establecido en el Capítulo III, Sección Segunda referida a Iluminación y Ventilación de locales de la presente Normativa.

Art.280 CONDICIONES ACÚSTICAS

Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de proyección de las salas de espectáculos deberán aislarse del área destinada a los concurrentes mediante elementos o materiales que impidan la transmisión del ruido o de las vibraciones.

Las salas destinadas a esta clase de espectáculos deberán garantizar la buena audición en todos sus sectores, utilizando en caso necesario placas acústicas que eviten el eco y la deformación del sonido.

En los cines es necesario un espacio de 0.90 m. de fondo mínimo, entre la pantalla y los altavoces.

Art.281 ILUMINACIÓN DE SEGURIDAD

A más de la iluminación necesaria para el funcionamiento del local, deberá proveerse a éste con un sistema independiente de iluminación de seguridad para todas las puertas, corredores o pasillos de las salidas de emergencia. Esta iluminación permanecerá en servicio durante el desarrollo del espectáculo o función.

Art.286 CÀLCULO DE ISÒPTICA EN LOCALES DE PLANTA HORIZONTAL

Para el cálculo de la isóptica en locales donde el espectáculo se desarrolle en un plano horizontal, se preverá que el nivel de los ojos de los espectadores, no sea inferior en ninguna fila, al del plano en que se efectúe el espectáculo y, el trazo de la isóptica, se realizará a partir del punto extremo del proscenio, cancha, límite más cercano a los espectadores o del punto de visibilidad más crítico.

Art.288 DATOS QUE DEBERÀ CONTENER EL PROYECTO

Deberán anexarse al proyecto los planos de las isópticas y los cuadros de cálculos correspondientes que contendrán como mínimo lo siguiente:

- a) Ubicación y nivel de los puntos más críticos para el cálculo de visibilidad, la distancia en planta entre éstos y la primera fila de espectadores y las distancias entre cada fila sucesiva.
- b) Los niveles de los ojos de los espectadores de cada fila con respecto al punto crítico, base del cálculo.
- c) Los niveles de piso correspondientes a cada fila de los espectadores con aproximación de 50 mm. Para facilitar la construcción de los mismos
- e) La magnitud de la constante "k" empleada.

Art.295 SERVICIOS SANITARIOS

Los servicios sanitarios serán separados para ambos sexos, y el número de piezas se determinará de acuerdo a la siguiente relación:

- a) 1 inodoro, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres, por cada 100 personas o fracción.
- b) 1 inodoro y 1 lavamanos para mujeres, por cada 100 personas o fracción.
- c) Se instalará por lo menos 1 bebedero con agua purificada, pudiendo estar fuera del Servicio sanitario.
- d) Para palcos y galerías se preverán servicios sanitarios de acuerdo a la relación indicada en los incisos a) y b) de este artículo.
- e) Se preverá una cabina de servicio sanitario para personas con discapacidad o movilidad reducida, de conformidad a lo establecido en el literal b) del Art. 68 de esta Normativa referente al Área Higiénico Sanitaria.

Art.296 LOCALES EN PISOS ALTOS

Los locales destinados a teatros, cines, espectáculos o reuniones que contengan salas en un piso alto, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- a) Los vestíbulos, pasillos, y las escaleras que conduzcan a la sala y demás locales serán independientes y aislados del resto de los locales en

la planta baja y estarán contruidos todos sus elementos con materiales incombustibles.

b) Los locales ubicados bajo el recinto ocupado por la sala no podrán destinarse al depósito o expendio de materiales inflamables.

Las escaleras que accedan al vestíbulo principal serán tramos rectos separados por descansos, y tendrán un ancho no menor a 1.80 m.

El máximo de escalones por tramo será de 10; la altura de contrahuella no mayor a 0.17 m.; y, el ancho de la huella no menor de 0.30 m., debiendo en todo caso mantenerse la relación $2\text{ ch} + 1\text{ h} = 0.64\text{ m}$.

Art.297 TALLERES Y HABITACIONES PARA EMPLEADOS

Locales destinados a talleres y habitaciones para empleados tendrán accesos independientes de los del público y escenario.

Art.298 ACCESOS DE VEHÍCULOS Y DE SERVICIO

Los accesos para vehículos y servicio de los locales serán independientes de los que se prevean para el público.

Art.300 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

Los locales de reunión cumplirán con todas las disposiciones pertinentes del Capítulo III, Sección Sexta referida a Protección contra Incendios de la presente Normativa, a más de las que se especifican en el Reglamento de Protección Contra Incendios del Benemérito Cuerpo de bomberos del Guayas.

Art.301 MUROS CORTAFUEGOS

Las edificaciones comprendidas en esta Sección deberán separarse totalmente de los edificios colindantes por medio de muros cortafuegos, desprovistos de vanos de comunicación.

LEY DE CULTURA NACIONAL

ACCESO A LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

La nueva constitución del Ecuador otorga una importancia fundamental a la cultura; garantizando y promoviendo su desarrollo, por tanto La Asamblea Nacional elaboró “Ley de Cultura” la cual se concentra en dos aspectos.

Los principios y derechos Culturales.

El sistema Nacional de Cultura.

De la Ley de cultura se ha tomado como referencia algunos de sus artículos que sirven de sustento para el proyecto que se expone en el cual se pone de manifiesto aspectos importantes como son:

Desarrollo de la cultura

Libertad para expresar las diversas manifestaciones culturales.

Garantía de un lugar donde poder desarrollar actividades culturales.

ART. 7: Contribución de la cultura al desarrollo sostenible y carácter transversal de la cultura.

El estado ecuatoriano maneja una política de inclusión social, así como de respeto a la diversidad cultural que existe, basados en estas políticas el centro de expresiones como proyecto busca lograr la inclusión de los jóvenes de escasos recursos económicos que poseen habilidades artísticas y que realizan arte urbano al permitirles exponer sus habilidades presentándose ante un público.

ART 8: Prioridad de la producción independiente y de las industrias culturales nacionales.

El estado ecuatoriano el art 8 de la ley de cultura garantiza la producción de bienes artísticos y culturales, mientras sean estos independientes y rechaza cualquier intento de monopolio de la producción de bienes artísticos, por tanto el estado debe promover y colaborar con los creadores y productores independientes. Por tanto el planteamiento de un centro de expresiones el cual loes artistas urbanos, siendo estos independientes se encuentra respaldado por éste artículo de la ley.

ART. 10 Los derechos culturales

Porque el ejercicio de los derechos culturales está contemplado en la carta de Derechos humanos, y cada persona sin importar su procedencia puede hacer ejercicio de ellos expresando sus costumbres, tradiciones.

ART. 12 Libertad de creación

Porque todas las personas tienen el derecho de desarrollar su expresión creativa libremente y a la vez la de crear y difundir expresiones culturales de una manera libre, y eso es lo que el proyecto busca, proporcionar a los artistas urbanos un ambiente donde puedan desarrollar toda su

creatividad con libertad y tranquilidad, sin la incomodidad y riesgos que representan para ellos realizar su arte en la calle.

ART. 13 Ejercicio de las actividades culturales y artísticas

El proyecto “centro de expresiones” al brindar un espacio adecuado especialmente para la puesta en escena de artes escénicas y musicales busca cumplir con el artículo 13 de la ley de cultura en el cual dicta que todos los trabajadores del arte y la cultura tienen derecho a ejercer de una manera digna.

ART 16. Participación en el espacio publico

El centro de expresiones escénicas es un proyecto que reconoce el derecho al acceso a viene y servicios culturales que contempla la ley de cultura, puesto que permite que los ciudadanos tengan acceso a un espacio público donde puedan apreciar diferentes manifestaciones artísticas.

ART 21 Espacio público

Es responsabilidad del Estado Ecuatoriano garantizar la existencia de espacios públicos y garantizar las libertades en los mismos para que todos los ciudadanos puedan asistir, sitios como plazas y parques, así también como de espacios donde se transmitan comunicados y manifestaciones culturales.

ART. 22 El ejercicio de los derechos en el espacio público.

En lo referente al acceso a los espacios públicos el estado garantiza la inclusión de todos, siempre y cuando los actos que se realicen no sean ofensivos, además de garantizar que el espacio público debe cumplir con características que faciliten el acceso a la población con capacidades especiales, también el fomentar la creación de nuevos espacios públicos y de fomentar el desarrollo de actividades culturales en dicho espacio público.

Art. 377

La constitución de la republica del ecuador tiene un sistema nacional de cultura el cual tiene como objetivo proteger y fortalecer la identidad nacional, por tanto, que se planteen alternativas que incentiven al desarrollo de la cultura, particularmente de la urbana guayaquileña, cumple con el propósito de la constitución.

Benemérito Cuerpo De Bomberos

EDIFICIOS DE COMERCIO Y SERVICIO AL PÚBLICO

Art. 236.- En todos los locales comerciales o de servicio al público, deben instalarse extintores de incendio en un número, capacidad y tipo determinados por el Departamento de Prevención del Cuerpo de Bomberos. Tales implementos se colocaran en lugares visibles, fácilmente identificables y accesibles. Estará reglamentariamente señalado e iluminado.

Art. 237.- En los espacios destinados a: información, oficinas de recepción y centrales telefónicas, deben tenerse a la vista lámpara de emergencia, pulsador de alarma, extintor y numero telefónicos de emergencia.

Art. 238.- Los cilindros de abastecimiento de combustible a las cocinas deben estar situados en lugares apartados de éstas, ventilados y con las debidas seguridades de acuerdo a la norma NTE - INEN 2260.

Art. 239.- Los lugares en que existan calderos de encendido manual o automático deben ser vigilados durante todo el tiempo que se encuentren en funcionamiento, no se deben almacenar materiales que al reaccionar entre si puedan originar incendios.

Art. 240.- En los lugares destinados a recolección de desperdicios, existirán recipientes metálicos o de material incombustible con sus respectivas tapas y serán desocupados diariamente.

Art. 241.- Las instalaciones de energía eléctrica, sistemas de ventilación, calefacción, extracción de olores, refrigeración y especiales deben ser revisados periódicamente por el personal especializado.

Art. 242.- Deben instalarse sistemas de detección y alarma de incendios consistentes en: detectores, difusores de sonido y panel central de alarmas bajo control permanente.

Art. 243.- Los materiales empleados en la decoración, así como las alfombras y cortinas deben ser previamente tratados contra el fuego, mediante el proceso de ignifugarían que garantice un RF-30.

2.5 HIPÓTESIS

La ausencia de Espacio arquitectónico destinado al aprendizaje, lectura y exposición de las diferentes manifestaciones de arte y cultura, hace que en una población carezca de conocimiento cultural en la ciudad de Quevedo, y como resultado reprime a los ciudadanos de observar y a los artistas de expresar su talento.

VARIABLES

- La ausencia de Espacio arquitectónico
- Carezca de conocimiento cultural
- Reprime a los ciudadanos de observar y a los artistas de expresar su talento.

Operacionalizacion de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
INDEPENDIENTE	LO QUE INFLUYE	EFECTO DE LA INFLUENCIA	DATOS CONOCIDOS
Carezca de conocimiento cultural Reprime a los ciudadanos de observar y a los artistas de expresar su talento	Desarrollo y conocimiento de las artes Impide que los ciudadanos conozcan Dificultad a la ciudadanía para acceder, realizar, apreciar y demostrar el arte.	Exclusión de Falta de conocimiento	Edad Sexo Habitantes de la parroquia Número de artistas urbanos Número de ciudadanos que conocen de arte
DEPENDIENTE	COMO SE DEBE MANEJAR	EFFECTOS MEJORAMIENTO	QUE SE NECESITA
La falta de espacio arquitectónico	Diseño de espacios arquitectónicos	Los artistas exponen su arte. La población en general conoce y acede a la cultura.	Lugar físico Normativa. Conocimiento del aspecto social

CAPITULO III

3.1 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una “**CIUDAD CULTURAL EN PARROQUIA VENUS DEL RIO QUEVEDO PARA EL AÑO 2014**”, que cumpla con los criterios y normas arquitectónicas de diseño y funcionalidad, para satisfacer los requerimientos y demanda culturales de la ciudad.

CRITERIOS ESPACIALES

ORIENTACIÓN

Es preferible poseer fachadas hacia el oeste que no permitan el paso de un exceso de luz. Y si es posible ubicar componentes internos arquitectónicos (espacios), donde la permanencia de personas no sea continua.

Si el caso lo amerita y necesariamente se deberá tener fachadas con mucha transparencia hacia el oeste, se optara por utilizar materiales que no permitan el paso de los rayos ultravioletas solares.

Lo más eficaz con respecto a este aspecto será tener la mayor cantidad de elementos traslucidos en las fachadas que dan hacia el este y el norte.

ASOLEAMIENTOS

En las áreas de parquees se deberá contar con suficiente vegetación que permita dar sombra a las personas que residen y visitan el lugar.

Si Se presenta el caso de que los parqueaderos se encuentran lejos del ingreso principal del edificio se debe considerar la posibilidad de utilizar cominerías cubiertas donde los visitantes puedan ocultarse de los rayos solares y de las lluvias.

PAISAJE

Todas las áreas verdes que se planteen deben estar integradas al conjunto y mantener la misma idea de diseño con respecto a la volumetría. Las áreas verdes deberán estar ubicadas correctamente para que no dificulten la vehicular ni peatonal.

VENTILACIÓN

Se debe aprovechar los vientos que vienen desde el nor-oeste hasta el sureste, ubicando ventanales en la dirección de estos.

La forma que se le dé al objeto arquitectónico debe permitir el paso de los vientos de forma normal hacia su interior.

PROGRAMA DE NECESIDADES

1. ZONA CULTURAL

1.1. Administración

- 1.1.1. Oficina de Administración
- 1.1.2. Secretaria -
- 1.1.3. Oficina de logística-baño
- 1.1.4. Contabilidad y estadísticas
- 1.1.5. Baños
- 1.1.6. Sala de juntas
- 1.1.7. Bodega

1.2. Ágora de teatro al aire libre

- 1.2.1. Escenario
- 1.2.2. Gradas
- 1.2.3. Bodega
- 1.2.4. Camerinos
- 1.2.5. Baños

1.3. Galería de arte itinerante

- 1.3.1. Área de exposición
- 1.3.2. Sala Audiovisuales
- 1.3.3. Baños

1.4. Biblioteca

- 1.4.1. Área de lectura
- 1.4.2. Área de atención
- 1.4.3. Estancia de libros
- 1.4.4. Área de computo
- 1.4.5. Baños

1.5. Museo

- 1.5.1. Información
- 1.5.2. Salas de exposición
- 1.5.3. Bodegas
- 1.5.4. Baños

1.6. Auditorio

- 1.6.1. Taquillas
- 1.6.2. Escenario
- 1.6.3. Camerinos
- 1.6.4. Sala de asistentes

1.7. Área de talleres

- 1.7.1. Salas de talleres múltiples
- 1.7.2. bodegas
- 1.7.3. Baños

1.8. Jardín Botánico

- 1.8.1. Información
- 1.8.2. Taller de Trabajo
- 1.8.3. Semillero
- 1.8.4. Archivo y Datos
- 1.8.5. Laboratorios
- 1.8.6. Carpoteca
- 1.8.7. Bodegas
- 1.8.8. Baños

2. ZONA DE SERVICIOS

- 2.1.** Oficina de jefe de mantenimiento
- 2.2.** Ingreso de empleados
- 2.3.** Control de empleados
- 2.4.** Vestidores de empleados
- 2.5.** Bodega de mantenimiento

3. ZONA COMPLEMENTARIA

- 3.1.** Garita de ingreso
- 3.2.** Baño
- 3.3.** Camineras
- 3.4.** áreas verdes
- 3.5.** cuarto de bombas
- 3.6.** cuarto de transformadores
- 3.7.** parqueos
- 3.8.** baños públicos

ESQUEMAS Y RELACIONES

GRÁFICO 18

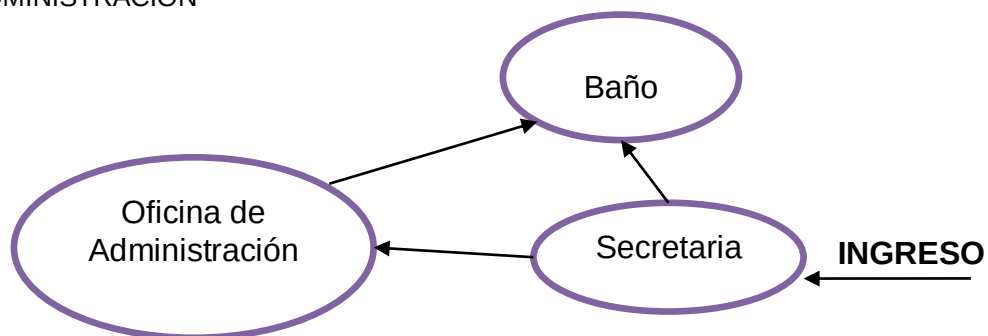
SALA DE ESPERA



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DDE TESIS

GRÁFICO 19

ADMINISTRACIÓN

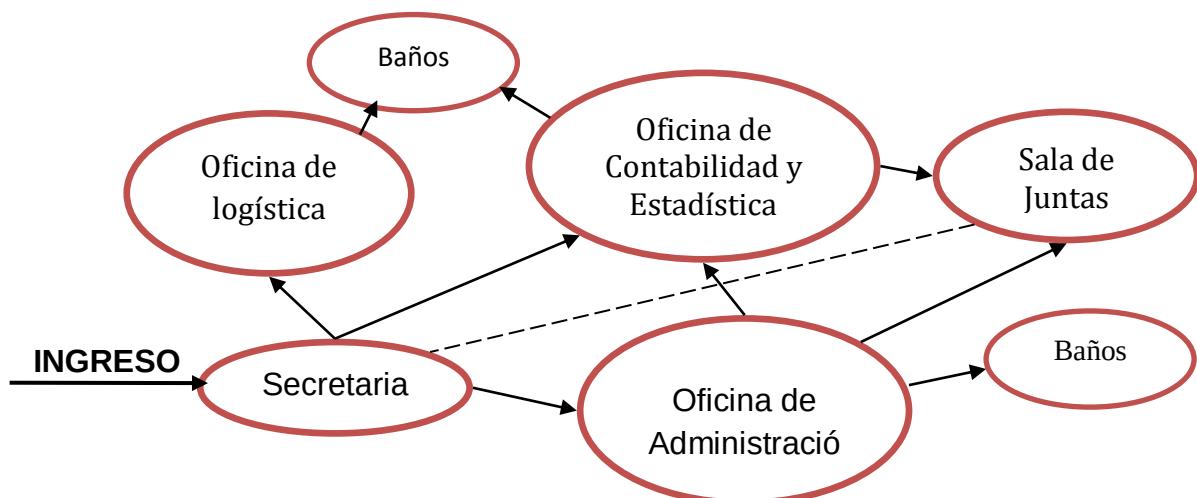


FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELEBORADO POR AUTOR DE TESIS

ZONA CULTURAL

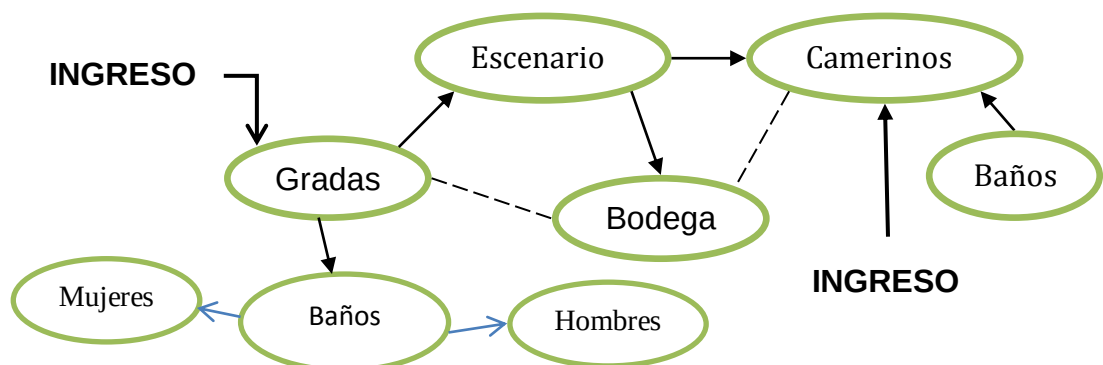
GRÁFICO 20

ADMINISTRACIÓN



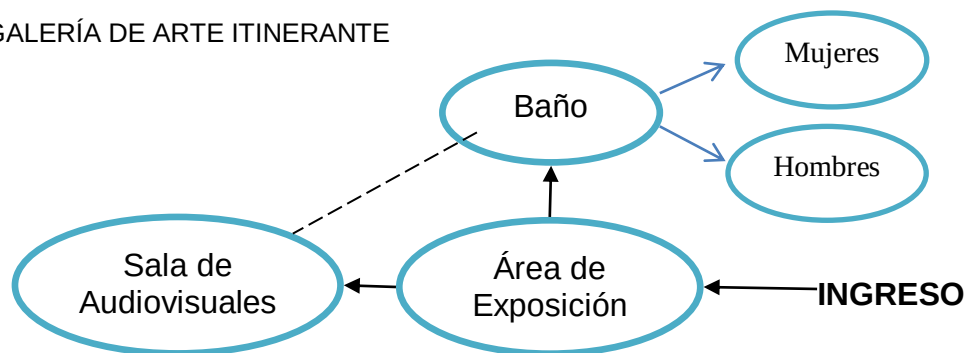
FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

GRÁFICO 22
ÁGORA DE TEATRO AL AIRE LIBRE



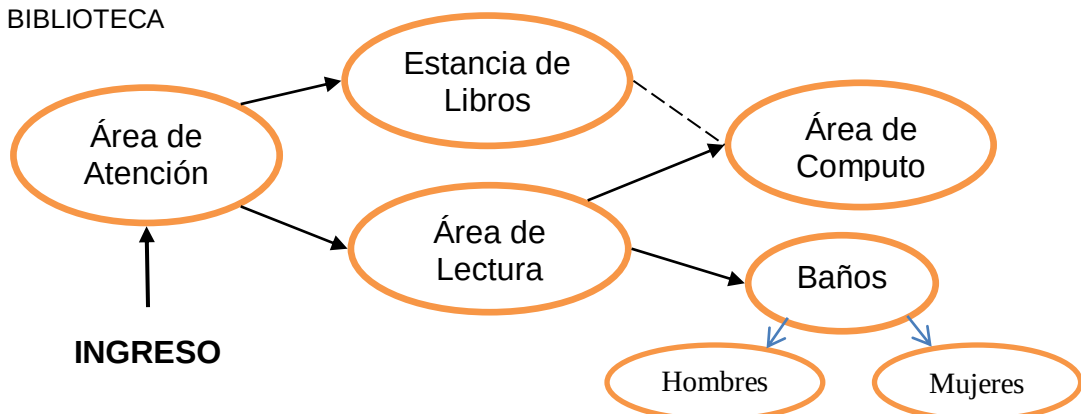
FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
 ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

GRÁFICO 21
GALERÍA DE ARTE ITINERANTE



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
 ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

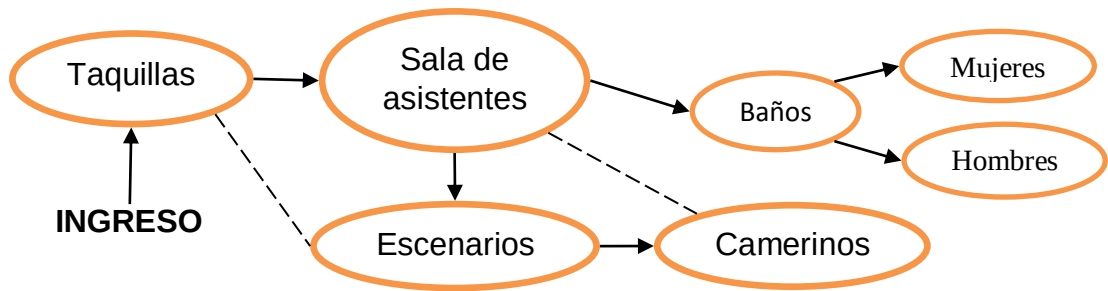
GRÁFICO 23
BIBLIOTECA



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
 ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

GRÁFICO 27

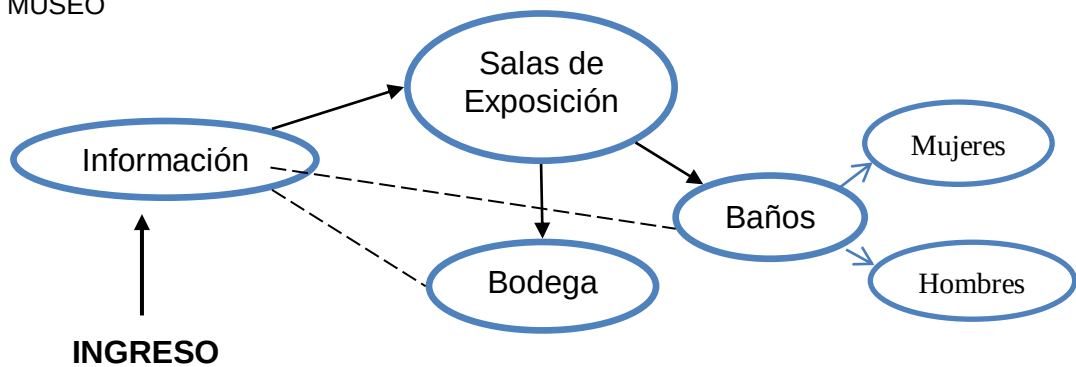
AUDITORIO



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

GRÁFICO 25

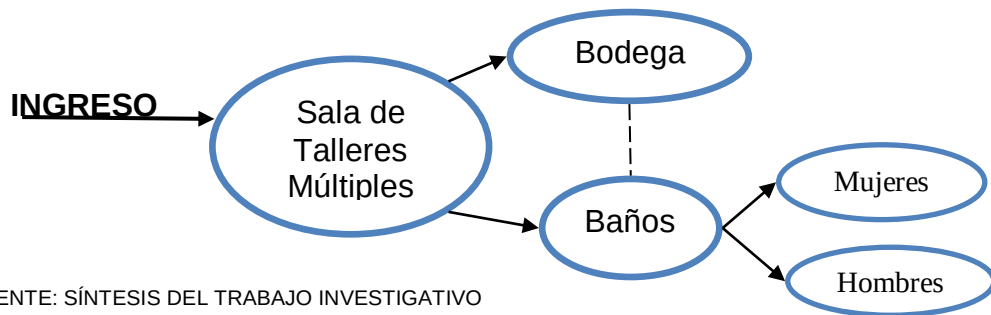
MUSEO



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

GRÁFICO 26

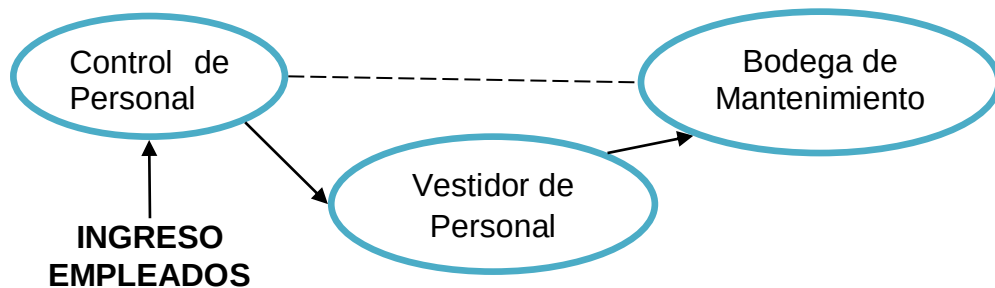
AREA DE TALLERES



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

GRÁFICO 24

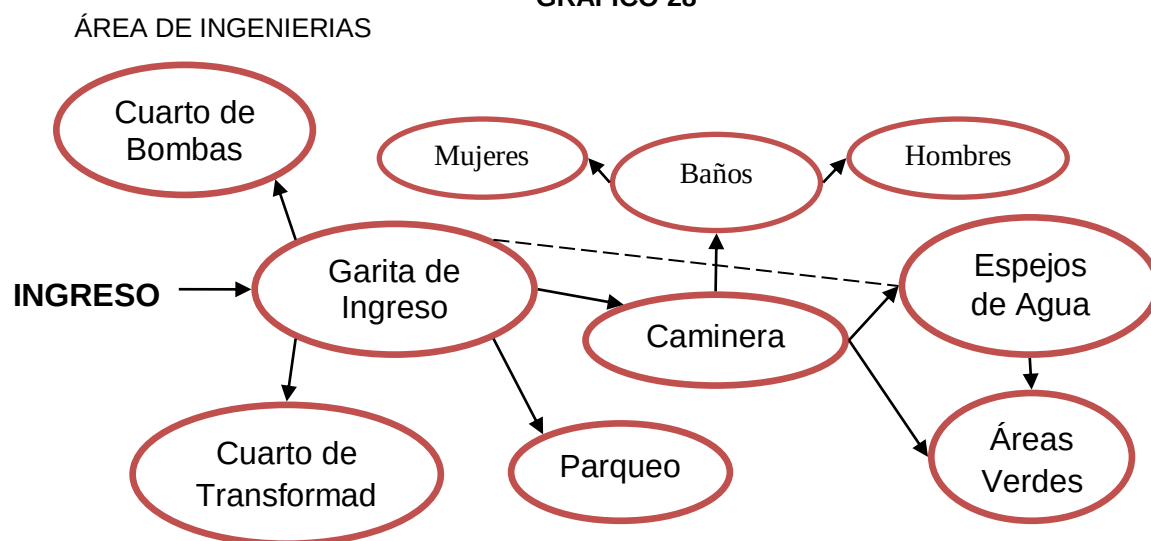
ZONA DE SERVICIOS



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

ZONA COMPLEMENTARIA

GRÁFICO 28



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

CUADRO PARA CUANTIFICACIÓN DE ÁREAS

- ZONA CULTURAL = 32.744,00 m²

TABLA 2

PROPUESTA DE ÁREAS PARA ZONA CULTURAL

SISTEMA	COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ÁREAS
ADMINISTRACIÓN	Oficina de Administrador	Baño	12.00
	Secretaria	Archivo	12.00
	Oficina de logística		12.00
	Contabilidad y Estadísticas		16.00
	Sala de juntas	Baño	20.00
	Baños de empleados		15.00
	Bodega		4.00
	Escenario		800.00
ÁGORA DE TEATRO AL AIRE LIBRE	Gradas		1551.00
	Camerinos	Vestuarios, Baños de actores	110.00
	Baños	Damas, Caballeros	80.00
	Área de Exposición		640.00
GALERIA DE ARTE ITINERANTE	Sala de Audiovisuales		455.00
	Baños		80.00

BIBLIOTECA	Área de Lectura	Baños públicos	300.00
	Atención	Baños de empleados	25.00
	Estancia de Libros	Reparación	100.00
	Sala de Computo		45.00
MUSEO	Información		15.00
	Salas de Exposición	Bodega	600.00
	Baños		160.00
AUDITORIO	Escenario		120.00
	Camerinos	Vestuario, Baño	60.00
	Taquillas	Archivo, Baño	24.00
	Sala de Asistentes		360.00
	Baños		120.00
ÁREA DE TALLERES	Salas de Talleres Múltiples	Talleres prácticos, Talleres Teóricos	450.00
	Bodegas		48.00
	Baños		80.00
JARDÍN BOTÁNICO	Información		50.00
	Taller de Trabajo		300.00
	Semillero		300.00
	Archivo y Datos		100.00
	Laboratorios		150.00
	Carpoteca		300.00
	Bodegas		150.00
	Invernaderos	Baños de personal	25000.00
	Baños públicos		80.00

FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

- ZONA DE SERVICIOS = 154,00 m²

TABLA 3

PROPUESTA DE ÁREAS PARA ZONA DE SERVICIOS

SISTEMA	COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ÁREAS
OFICINA	Jefe de mantenimiento	Baño	16.00
ÁREA DE EMPLEADOS	Ingreso	Control	9.00
	Vestidores	Baños	80.00
BODEGA DE LIMPIEZA	Bodega de maquinas		25.00
	Bodega de utensilios		24.00

FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

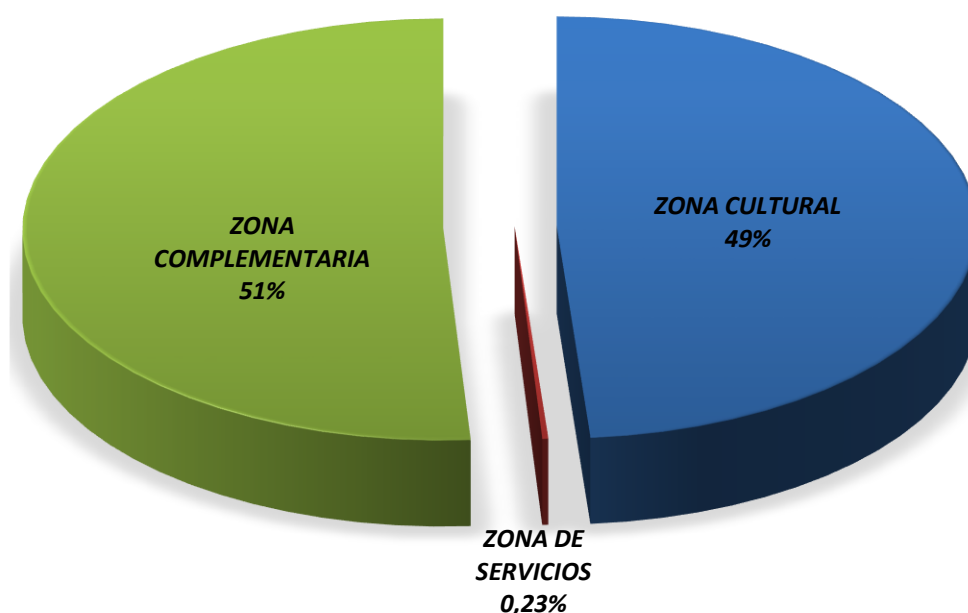
- ZONA COMPLEMENTARIA = 31.983,22 m²

TABLA 4
PROPUESTA DE ÁREAS PARA ZONA COMPLEMENTARIA

SISTEMA	COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ÁREAS
GARITA DE INGRESO PARQUEOS	Garita		6.00
	Cuarto de seguridad	Baño	16.00
CAMINERÍAS	Pasos Peatonales		9736.66
	Camineras Elevadas		5589.98
ÁREAS VERDES	Jardineras		9238.58
ESPEJOS DE AGUA PARQUEOS			1000.00
	Cuarto de equipos		16.00
BAÑOS PÚBLICOS	Parqueaderos Públicos		6000.00
	Damas		160.00
	Caballeros		160.00
CUARTO DE MÁQUINAS	Cuarto de bombas		30.00
	Generador Eléctrico		30.00

FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

GRÁFICO 29
CUANTIFICACIÓN DE ÁREAS SEGÚN ZONAS



FUENTE: SÍNTESIS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
ELABORADO POR AUTOR DE TESIS

3.2 PROPUESTA

¿QUÉ SE VA A PROPONER?

El desarrollo de la temática “***Ciudad de la cultura en Quevedo***”, con la finalidad de presentar las obras de Artistas a nivel nacional para la ciudadanía en general, y satisfacer las necesidades culturales de una comunidad.

La edificación contara con áreas de exposición, Biblioteca, Biblioteca virtual, jardín botánico, talleres y un auditorio donde los artistas urbanos podrán desarrollar y expresar a plenitud su arte frente al público.

PROPUESTA ESPACIAL

¿DÓNDE SE VA A PROPONER?

Luego de realizar un análisis de los futuros sectores y haber diagnosticado los beneficios del centro cultural en cada uno de los sectores tanto a nivel conceptual , como también ideológicas se ha llegado a concluir que el sector Parroquia Venus Del Rio Quevedo será el lugar más ideal para emplazar nuestra propuesta arquitectónica.

Las condicionantes que nos lleven a tomar dicha decisiones

- Existe una mayor cantidad de terreno.
- Conexiones directas para llegar a los colegios y universidades más relevantes
- Gran demanda en asistencia por estar ubicado cerca del terminal terrestre.
- Mayor incidencia por ser una zona que esta aumentado su plusvalía cada día, ya que en los últimos 5 años se han desarrollado proyectos como el shopping center, la casa de justicia de los ríos, feria de la cámara de comercio, entre otros.

PROPUESTA LEGAL

En nuestra propuesta se considera como puntos indispensables en la elaboración del proyecto las normas de construcción y diseño haciendo énfasis en los siguientes parámetros:

- Estructura antisísmica
- Rutas de evacuación
- Sistema de reservas

- Planta energética
- Ventilación e iluminación
- Reservorios de agua

Además de considerar las ordenanzas municipales impuestas en el terreno

- Frente 20m lineales
- Cos de 0.6 del área del terreno
- Cus 1.2 del área del terreno
- Altura del frente 15 m
- Retiro frontal 6m
- Retiro lateral 3m
- Retiro posterior 5m

PROPUESTA URBANA FUNCIONAL

Después del estudio de los sectores que se pueden establecer para generar servicios de aprendizaje y cultura podemos saber cuáles son las necesidades que cumple una ciudad cultural, entonces como solución se plantea que el proyecto tenga las siguientes aéreas:

Un área administrativa en la cual se contara con zonas de atención donde se coordinara el funcionamiento y operatividad de las distintas áreas de la ciudad cultural.

Zona cultural en la cual estarán enmarcados el museo, la biblioteca, el auditorio, jardín botánico, plazoletas al aire libre y los distintos talleres a ejecutarse.

Zona de servicios en la cual estarán los vestidores de personal, cafetería de personal, control de ingreso de personal y bodegas de mantenimiento.

Zona complementaria en la cual estará la garita de ingreso, parqueaderos, baños públicos, áreas de vegetación, camineras, cuartos de bombas y equipos.

PROPUESTA FORMAL- FUNCIONAL

La fachada está formada por planos de vidrio, aluminio compuesto, vegetación con distintas inclinaciones respecto al plano vertical y algunos van formando, en su desarrollo poligonal una curva. La fachada, es a su vez un elemento estructural, conformado por pilares metálicos inclinados que sujetan a la cubierta.

Esta propuesta parte de un análisis formal pensando en los usuarios que se van a dar cabida en dicho proyecto y a su desarrollo tanto cultural como ambiental, es por ello que lo principal del proyecto va a ser garantizar un ambiente natural por medio de la reserva de espacio para que se desarrolle la vegetación.

CAMINERA DECK



En cuanto a acabados se ha pensado utilizar materiales ecológicos que favorezcan el diseño sustentable y tenga relación con el entorno en donde va a estar ubicado. También se plantea la utilización de colores adecuados para cada uno de los espacios del anteproyecto; además de tomar en cuenta aspectos como: una ubicación adecuada del terreno para lo cual se considerara la orientación, las vías de acceso, los vientos predominantes, el alcantarillado y la infraestructura urbana.

En cuanto a las fachadas como ya se menciona anteriormente estas serán formadas por vidrio, aluminio y vegetación con distintas inclinaciones respecto al plano vertical, en algunos casos buscando la sensación de que nacen del piso y se amplían revestidas de césped haciendo que los edificios tengan más relación visual con la naturaleza.

También analizaremos la distribución de los espacios, la relación entre ellos, la circulación, la ventilación, la climatización natural, el ruido, iluminación y sistemas de seguridad. Heplanteado dar prioridad o jerarquía a las áreas de uso común agrupándolas de tal manera que desarrollen una composición que tengan elementos de transición logrando una comunicación indirecta entre las zonas.

PROPUESTA TÉCNICO CONSTRUCTIVAS.

La propuesta de diseño de este proyecto está dirigida a un nivel socio - cultural, lo que nos incita a buscar elementos que nos garanticen una expresión cultural en la implementación de materiales.

Como el anteproyecto se basa en arquitectura sustentable, empleamos materiales que no afecten al entorno y que generen energía como el uso de luminarias con paneles solares para las camineras, cubiertas verdes y paneles solares, refiriéndose a esto también consideramos el uso de materiales que no emitan mucho CO₂ y que puedan ser reciclables y que garanticen una óptima calidad durante su vida útil, por ejemplo: adoquines ecológicos, derivados de madera para paneles divisorios, entre otros.

Es importante mencionar la implementación domótica para garantizar una correcta utilización de los recursos energéticos.

3.3 BIBLIOGRAFIA

- Al Andar. Acción para el desarrollo local. Fundación Edúcate. Guayaquil – Ecuador. 31 Mayo, 2012
- Constitución de la República. Sección quinta. Cultura. Art 377-380. Año 2011
- Diario “La Hora”
- Gobierno municipal de Quevedo
- HOYOS Melvin Arquitecto. Entrevista de Diario el Universo. Año 2011
- Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL).Aseverando que la cultura en toda su diversidad es necesaria para afrontar los actuales desafíos de la humanidad; Documento de orientación política de CGLU. “La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible”.
- Ley de Cultura
- Nacional, los derechos culturales
- RODRÍGUEZ Virgilio, Quevedo Paraíso Mágico.
- <http://alejandroarke.blogspot.com/2007/08/cultura-la-ciudad-de-la-cultura-de.html>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Aculturaci%C3%B3n>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_de_Guayaquil
- [Http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_de_Guayaquil](http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_de_Guayaquil)
- http://es.wikipedia.org/wiki/Museo_Municipal_de_Guayaquil
- <http://maximadensidad10.blogspot.com/> “ciudad cultural
- <http://www.bibliotecadeguayaquil.com/>
- http://www.educate.org/alandar/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=57
- http://www.metropolitantouring.com/content.asp?id_page=125
- http://www.metropolitantouring.com/content.asp?id_page=125
- <http://www.museodeguayaquil.com/>
- <http://www.quevedo.gov.ec>
- <http://www.republicadeguayaquil.com/>
- <http://www.republicadeguayaquil.com/>
- <http://www.skyscrapercity.com>
- <http://www.viajandox.com/losrios/balneario-rio-quevedo.htm>
- <https://es.foursquare.com/v/terminal-terrestre-de-quevedo/4d4ff7e7c5ff6ea81fc49507>
- www.IntenationalCouncilofmuseums.com
- www.museodeguayaquil.com

ANEXOS

FORMULARIO DE ENTREVISTAS A EXPERTOS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
"FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO"
TRABAJO DE GRADO

TEMA DE TRABAJO DE GRADO Centro de cultura y exhibición de arte, para la ciudad de la cultura ubicado en la Parroquia Venus del Rio Quevedo en la ciudad de Quevedo.

OBJETIVO: Conocer el criterio de Expertos respecto a los efectos que causa la falta de esta Centro de cultura y exhibición de arte en la ciudad de Quevedo.

Datos del Encuestado (Entrevistado)

Nombre: _____ **Instrucción:** _____

Profesión: _____ **Cargo:** _____

Años de experiencia: _____ **Institución actual:** _____

ENTREVISTA A EXPERTOS

- 1) Desde su punto de vista indique, ¿Qué cultura predomina más entre la sociedad Quevedeña, la cultura extranjera o la que tiene identidad local?
- 2) ¿Qué piensa usted, sobre el planteamiento de una Sede de Aprendizaje de Artes dentro del Centro de la Cultura, la cual tenga como fin rescatar todas las actividades culturales y artísticas que existe en nuestra ciudad, proponiendo zonas de aprendizaje y zonas de exposiciones?
- 3) ¿Qué actividades culturales o artísticas del país, serian de gran importancia plantear en este Centro de Enseñanza?
- 4) ¿Cuáles cree usted que sean los requerimientos que demanda una Ciudad Cultural en Quevedo para que un Centro de cultura y exhibición de arte tenga factibilidad?
- 5) ¿Por qué cree usted que los ciudadanos, se vean más interesado en conocer sus propias culturas o artes, teniendo a su disposición este proyecto?

FORMULARIO DE ENCUESTAS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
"FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO"
TRABAJO DE GRADO

TEMA DE TRABAJO DE GRADO Centro de cultura y exhibición de arte, para la ciudad de la cultura ubicado en la Parroquia Venus del Rio Quevedo en la ciudad de Quevedo.

OBJETIVO: Conocer el criterio de Expertos respecto a los efectos que causa la falta de esta Centro de cultura y exhibición de arte en la ciudad de Quevedo.

Datos del Encuestado

Instrucción: _____ Sexo: _____ Edad: _____

Estudiante de arte: _____ Artista Urbano: _____ Miembro Comunidad: _____

ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DE ARTE URBANO

1) **¿Cree usted que a Quevedo le hace falta un proyecto destinado para los artistas?**

Muy de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Indiferente ☐ En desacuerdo ☐
Muy en desacuerdo ☐

2) **¿Considera que este proyecto deba de exhibir obras de artísticas urbanos?**

Muy de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Indiferente ☐ En desacuerdo ☐
Muy en desacuerdo ☐

3) **¿Considera que la comunidad deba participar en este proyecto sobre el arte ecuatoriano?**

Muy de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Indiferente ☐ En desacuerdo ☐
Muy en desacuerdo ☐

4) **¿Cree que los resultados podrían ser adecuados en Estrategias y/o Métodos en beneficio al arte?**

Muy de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Indiferente ☐ En desacuerdo ☐
Muy en desacuerdo ☐

5) **¿Considera que se debe de dar a conocer estas inquietudes de los artistas a las autoridades pertinentes para su debida acción?**

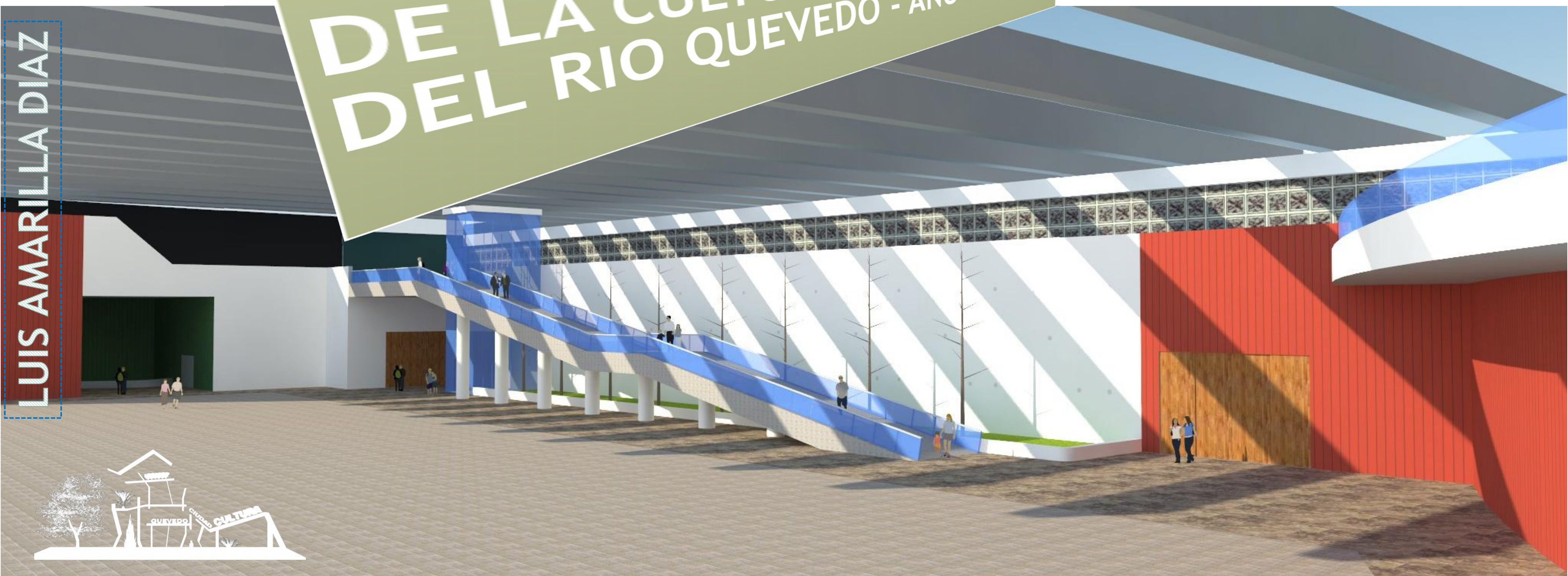
Muy de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Indiferente ☐ En desacuerdo ☐
Muy en desacuerdo ☐

Nombre Encuestador: _____ Fecha: _____ Tabulado por: _____
Instrumento N° 01

COMPARATIVO DE MODELOS ANÁLOGOS

CUADRO COMPARATIVO DE MODELOS ANALOGOS				
		Modelo Uno	Modelo Dos	Modelo Tres
Emplazamiento	Tema	INVERNADERO	Centro cultural y de información turística	Centro nacional de las artes México
	Ubicación	ASIA	ASIA	CENTRO AMERICA
	País	China	Japón	MEXICO
	Ciudad	Xi'an	Asakusa	Calzada de Tulipán
	Región	Shaanxi	Tokio	Ciudad de México
Arquitectura	Arquitecto		Kengo Kuma & Associates Kengo Kuma, Teppei Fujiwara, Masafumi Harigai, Okayama Naoki, Kiyoaki Takeda, Masaru Shuku, Erina Kuryu, Hiroaki Saito	Ricardo Legorreta Teodoro González de León López Baz y Calleja Arquitectos Enrique Norton (TEN Arquitectos) Luis Vicente Flores
	Capacidad por persona	La oficina inglesa Plasma Studio 3.00,00 APROX.	550,00 APROX	6800 APROX.
	M2	43.000,00 m2	2159,52 m2	120.000,00 m2
	Función	GENERAR MICRO CLIMAS ARTIFICIALES PARA EL ESTUDIO Y CULTIVACION TANTO DE AUTOCTONAS O PLANTAS FORANEAS	El edificio abarca varias actividades como: Centro de información turística, una sala de conferencias, un salón de usos múltiples y una sala de exposiciones.	Se trata de un conjunto de escuelas y centros de difusión de arte, que tiene la finalidad de que interactúen entre si.
	Tipo de Construcción	CONTEMPORANEA		Contemporánea Mexicana, algo Ecléctica
	Sistema Constructivo	SEMI-INDUSTRIAL ESTRUCTURA METALICA CON CUBIERTA DE VIDRIO	SEMI-INDUSTRIAL ESTRUCTURA METALICA CON CUBIERTA DE VIDRIO	SEMI-INDUSTRIAL ESTRUCTURA METALICA Y HORMIGON
	Diseño arquitectónico	POS-MODERNO	POS-MODERNO	POS-MODERNO
	Tecnologías aplicadas	Automatización total para la correcta utilización de recursos energéticos		
	Características mas importantes	El Invernadero integra vidrio, madera y cemento en el muro de la parte subterránea. Se construye contra la montaña, correspondiendo perfectamente a la topografía. En otra palabra, el tamaño del pabellón es reduce desde la perspectiva de altura, lo que asegura que la esencia bonita del lago y el parque en frente se pueden contemplar desde varios nivel de altura en el pabellón.	El equipamiento se almacena en espacios de forma diagonal nacidos entre el techo y el suelo, y debido a esta disposición se puede obtener un gran volumen de aire a pesar de su altura media para edificios de gran o mediana altura. Por otra parte, los techos no sólo dividen la estructura en 8 casas, sino que también determinan el rol de cada nivel. Las alturas desde el suelo varían de piso a piso, cada nivel se manifiesta de diferente manera hacia el exterior. El centro se extiende verticalmente al vecindario de Asakusa y apila losas que envuelven diferentes actividades que están abajo, creando una “nueva sección” que no había existido en la arquitectura convencional de capas.	El proyecto se desarrolló en un terreno muy angosto y largo a la vez, que hace esquina en un par de avenidas muy transitadas
	Este edificio es interesante por	El acceso es en bote y cuando se realiza el desembarco en el ingreso de la edificación todas las sendas son iluminadas con luz natural		Esta concebido como un conjunto que le da unidad. Intenta mostrar las tendencias más importantes del país así como difundir la cultura y artes.
	Lo que se podría mejorar			
	Que no Utilizarías			
	Servicio que ofrece	Estudio y conservación de especies vegetales	Información turística, salones de talleres y galerías de arte.	Ofrece una formación artística integral estrechamente relacionada con la creación y difusión de obras, a fin de lograr ciclos de comunicación entre artistas de excelencia, estudiantes de arte y públicos.
	Tendencias	Eco-arquitectura		
Aporte al Proyecto	Aporte Social	En el Invernadero, hay exhibición de plantas de selva tropical, de zona fría, así como plantas con aspecto único. También hay área pública para estudio, trabajo y recepción científico.	Posee salones multi uso donde se desarrollan actividades según la necesidad, generando una flexibilidades del espacio que aporta a la sociedad la posibilidad de llegar a una variedad de usuarios.	Generar y explorar nuevos modelos y enfoques en torno a la educación, investigación y difusión artísticas; fomentar la interdisciplina en el arte; impulsar las nuevas tecnologías en las artes, así como crear espacios de cooperación académica y artística entre instituciones de diferentes sistemas y niveles de México y el extranjero
	Aplicación a mi proyecto.	Cubiertas de vidrio y estructuras en metal. Recorridos iluminados naturalmente. Automatización de equipos para ahorro en el consumo energético	Polifuncionalidad de los espacios. Movimiento de las plantas arquitectónicas. Desarrollo vertical de los espacios con un recorrido continuo pero no repetitivo.	Uso de rampas y fusión entre las sendas con el área de vegetación.

ESTUDIO DE “QUEVEDO - CIUDAD DE LA CULTURA, PARROQUIA VENUS DEL RIO QUEVEDO - AÑO 2014”



LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Diseño arquitectónico

“Centro de Cultura para la ciudad de Quevedo en la 2da década de siglo XX”

ÁREA TEMÁTICA:

Inclusión social: Ciudadanía

Desarrollo productivo sostenible

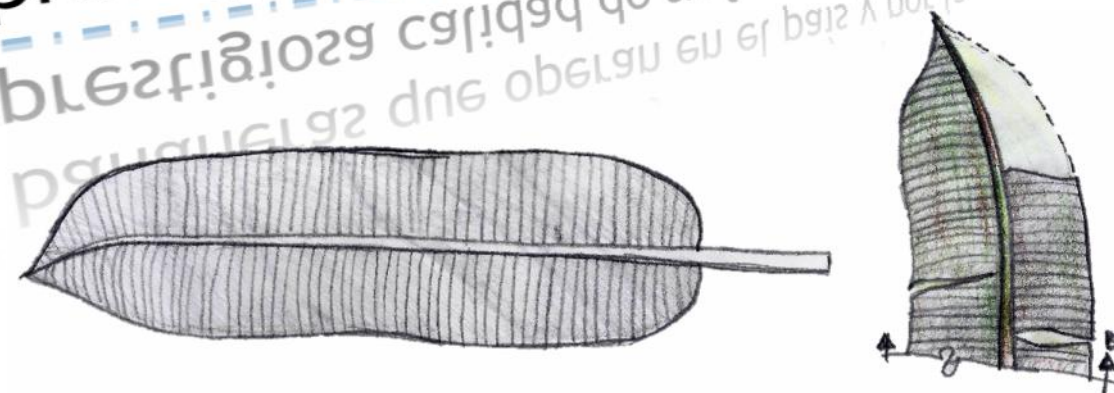
RESUMEN:

El desarrollo de la temática “*Ciudad de la cultura en Quevedo, para el año 2014*” es brindar un nuevo estilo de presentar cultura y obras de arte de distintos Artistas a nivel nacional para nuestra ciudadanía en general.

La edificación contara con un invernadero, laboratorios, áreas de exposición, Biblioteca, Biblioteca virtual, talleres y un auditorio donde los artistas urbanos podrán desarrollar y expresar a plenitud su arte frente al público.

El proyecto en general estará también conformado por varias zonas adicionales como son **Zona de Servicio y Administrativa**.

PLATA DE BANANO ya que en la ciudad su actividad económica principal es la agropecuaria. Y Quevedo es considerada la nueva capital bananera de Ecuador por ser el centro de operaciones de la mayoría de compañías bananeras que operan en el país y por la prestigiosa calidad de su fruta de exportación



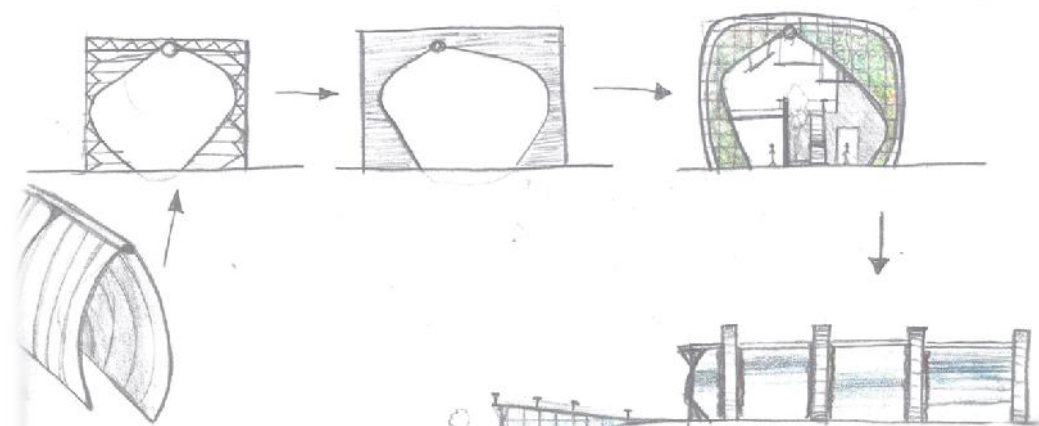
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar un espacio arquitectónico donde se exhiban colecciones científicas de plantas vivas, piezas de artistas modernos y contemporáneos con la posibilidad de que se capacite a la ciudadanía de Quevedo.

Proyectar un espacio donde los quevedeños puedan conocer de la historia del arte del cantón y del país, sus inicios, como se ha ido desarrollando hasta la actualidad.

Mejorar la falta de espacio físico de exhibición del arte en Quevedo.

Plantear una edificación que ahorre recursos energéticos y se comporte de manera amigable con el medio ambiente.



REFERENTE FORMAL



LO NOVEDOSO DE LA PROPUESTA:

La Ciudad está implementando una serie de cambios internos con la finalidad de fomentar el desarrollo cultural y turístico, es por esto que se propone un edificio autosustentable y reciclable.

En lo referente al diseño arquitectónico la propuesta es una edificación moderna y funcional capaz de convertirse en un **ícono para la ciudad.**

PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA CULTURAL

Administración	Museo
Oficina de Administración	Información
Secretaría	Salas de exposición
Oficina de logística-baño	Bodegas
Contabilidad y estadísticas	Baños
Baños	Auditorio
Sala de juntas	Taquillas
Bodega	Escenario
Ágora de teatro al aire libre	Camerinos
Escenario	Sala de asistentes
Gradas	Área de talleres
Bodega	Salas de talleres múltiples
Camerinos	bodegas
Baños	Baños
Galería de arte itinerante	Jardín Botánico
Área de exposición	Información
Sala Audiovisuales	Taller de Trabajo
Baños	Semillero
Biblioteca	Archivo y Datos
Área de lectura	Laboratorios
Área de atención	Carpoteca
Estancia de libros	Bodegas
Área de computo	Baños
Baños	

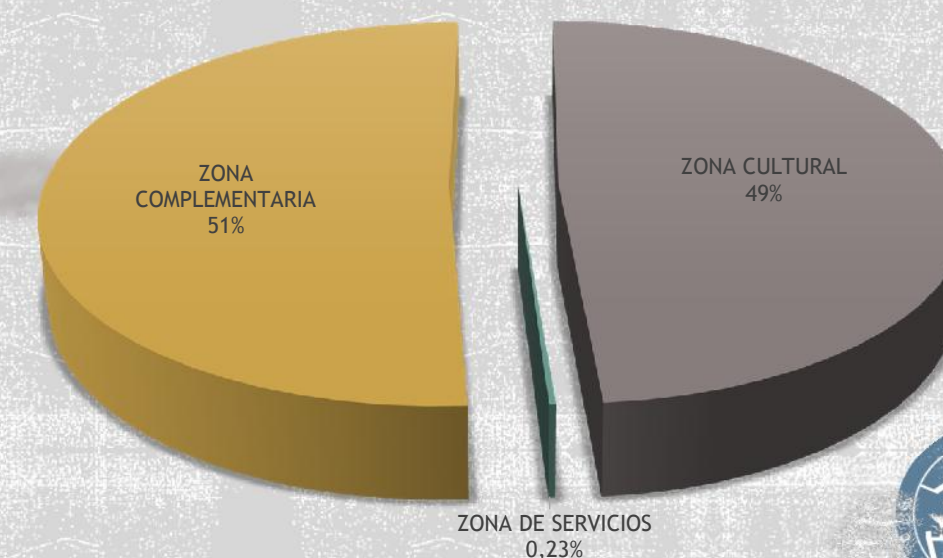
ZONA DE SERVICIOS

Oficina de jefe de mantenimiento
Ingreso de empleados
Control de empleados
Vestidores de empleados
Bodega de mantenimiento

ZONA COMPLEMENTARIA

Garita de ingreso
Baño
Camineras
áreas verdes
cuarto de bombas
cuarto de transformadores
parqueos
baños públicos

CUANTIFICACION DE AREAS SEGÚN ZONAS



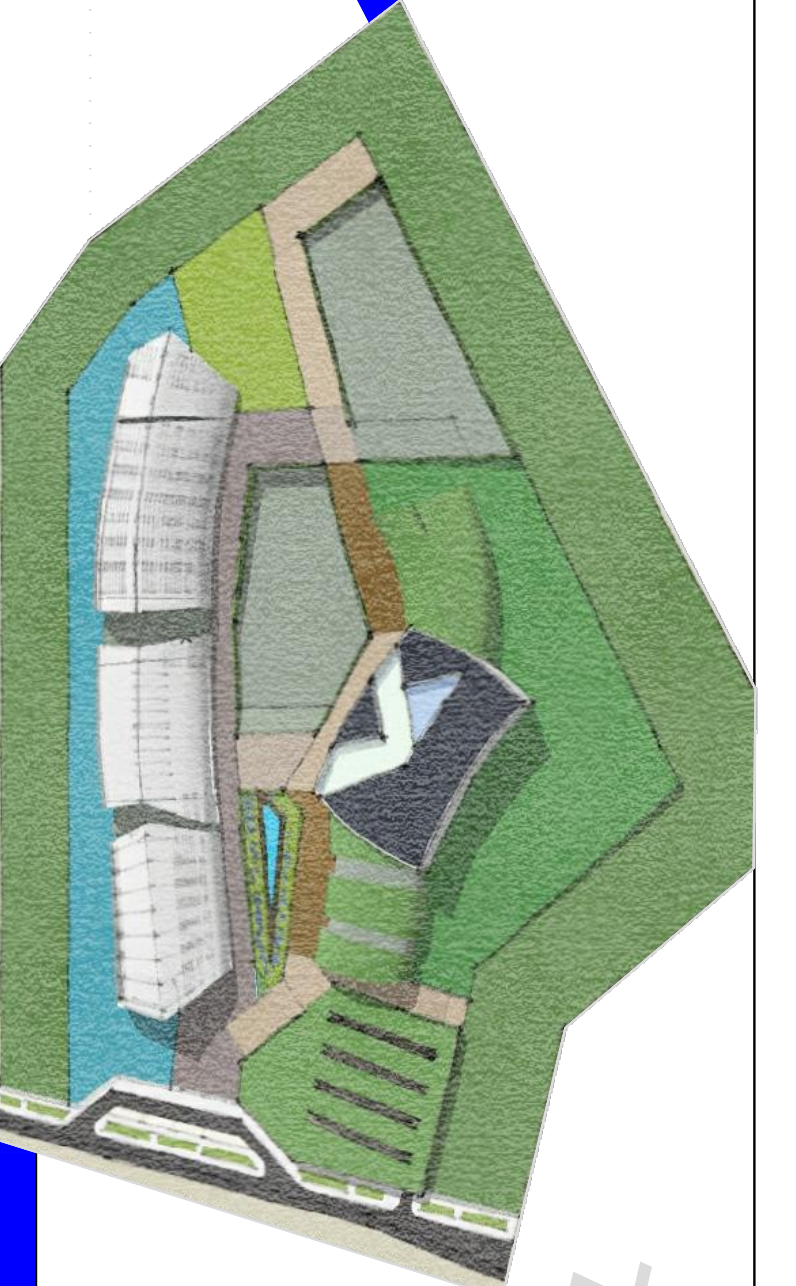
LUIS AMARILLA DIAZ



28.03 M2

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO



TEMA:

CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

IMPLANTACIÓN
GENERAL

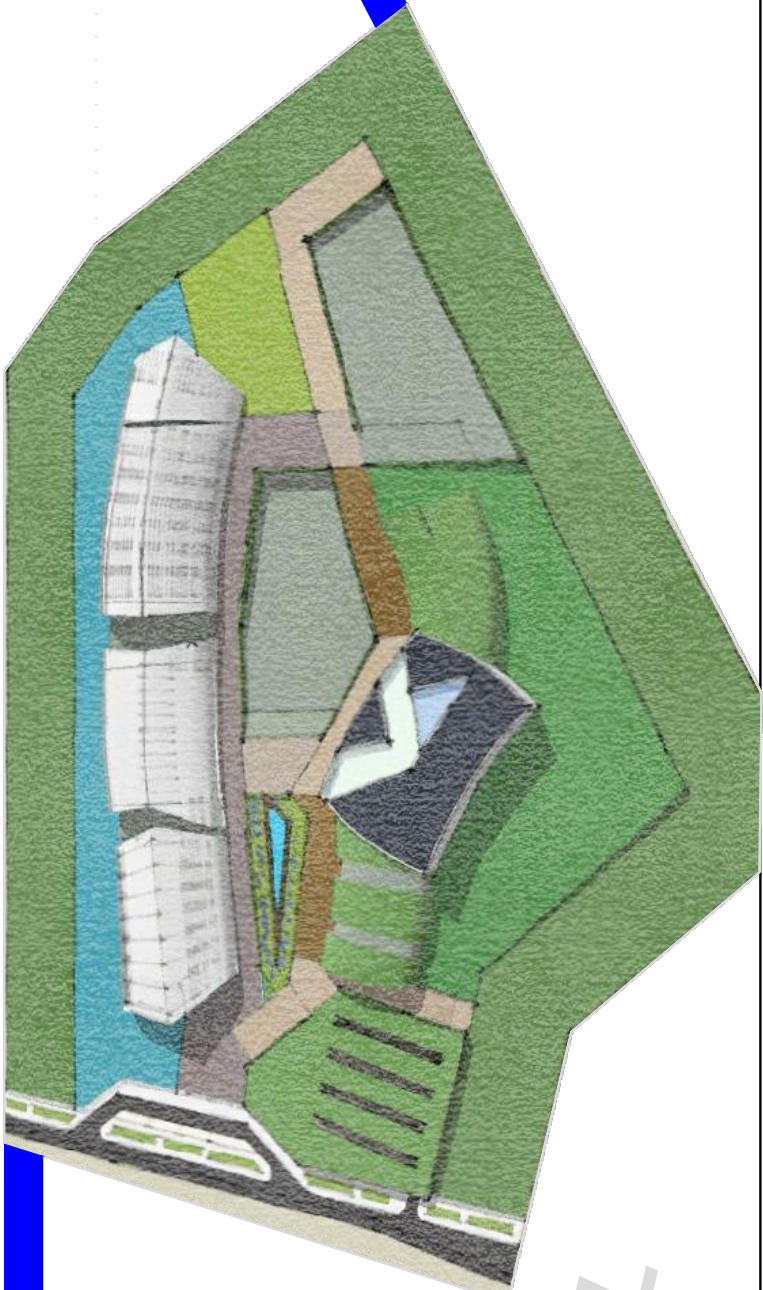


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:100

Lamina #
1/16



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PLANO DE TRAZADO

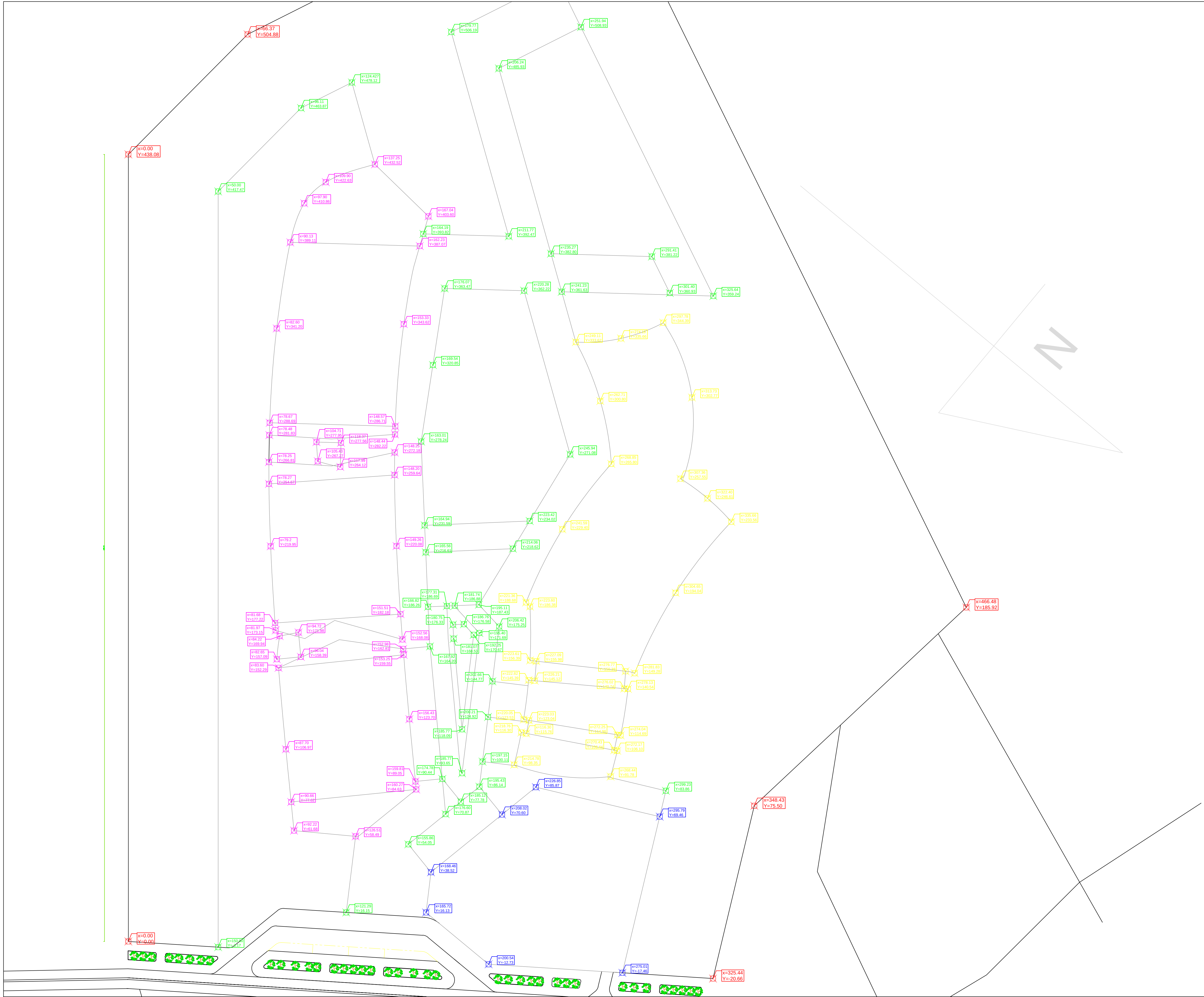


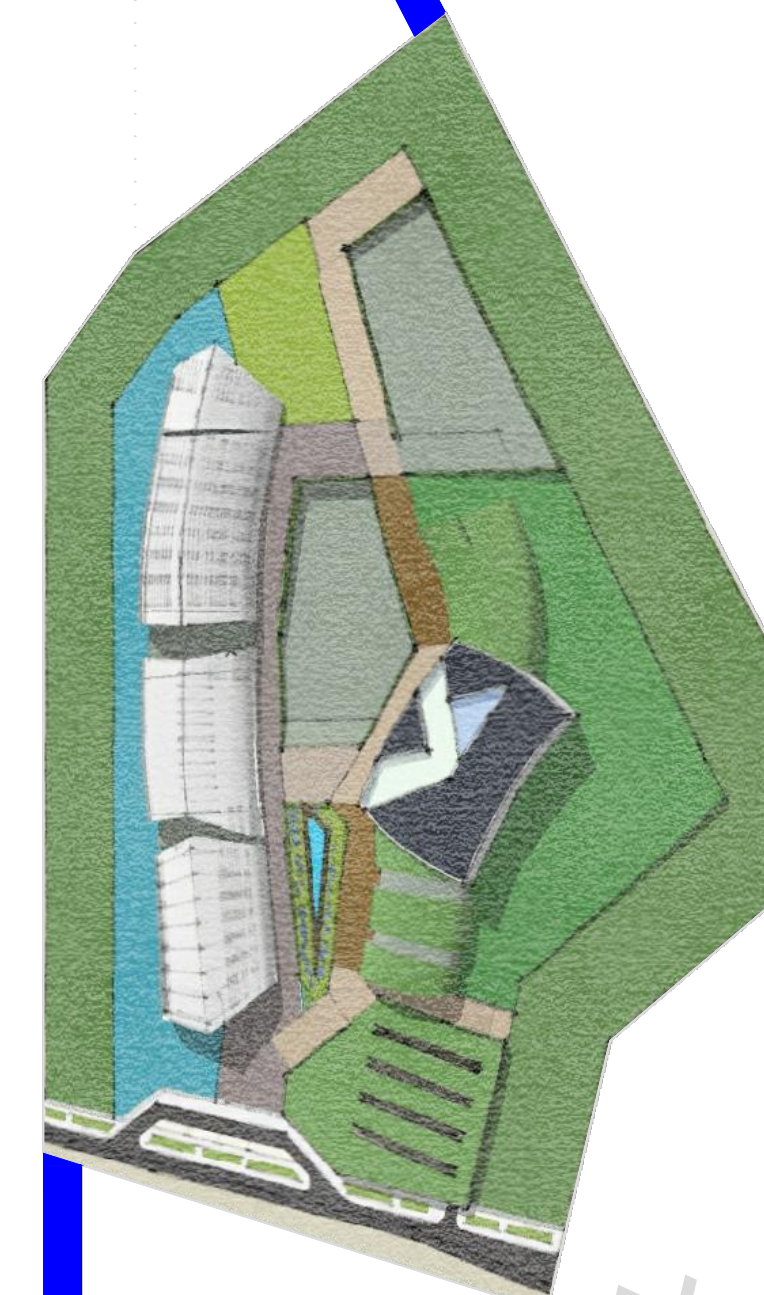
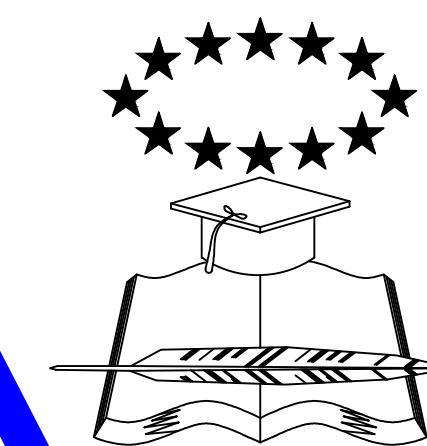
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:100

Lamina #
2/16





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

IMPLANTACIÓN
GENERAL



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

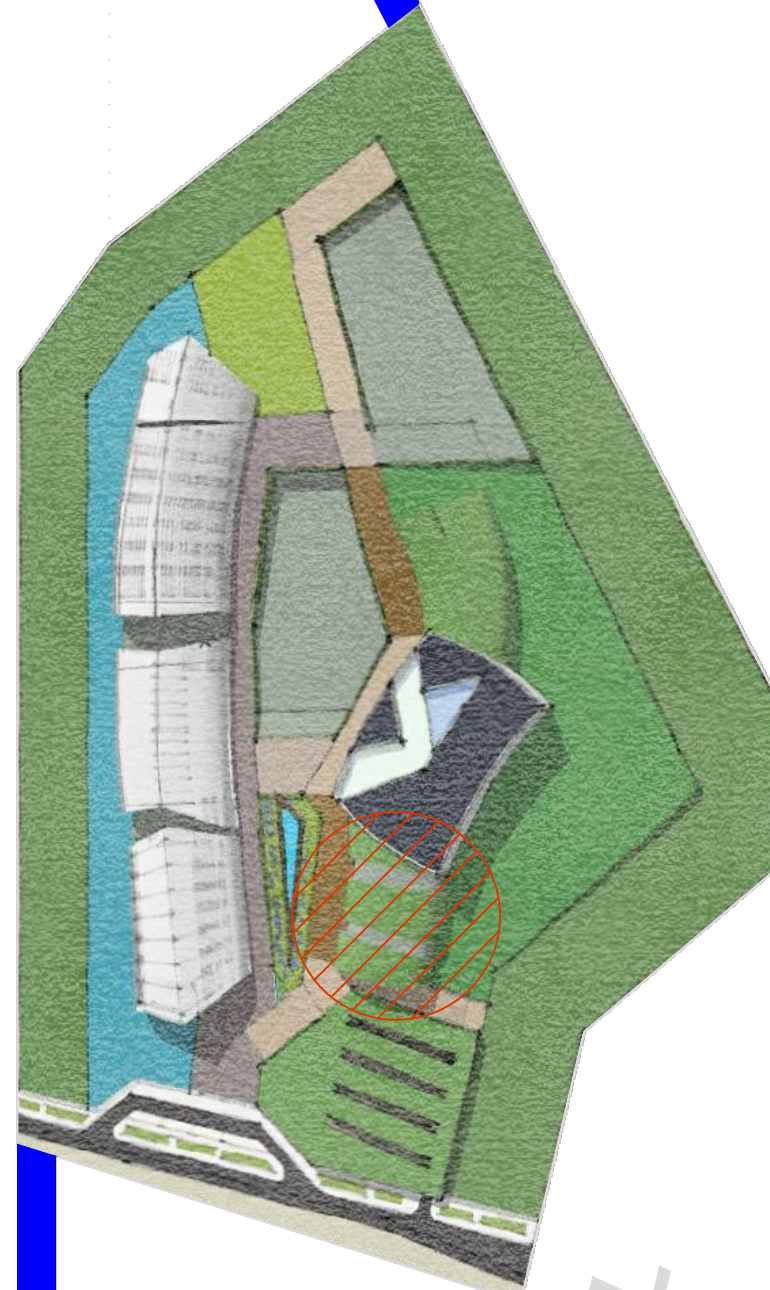
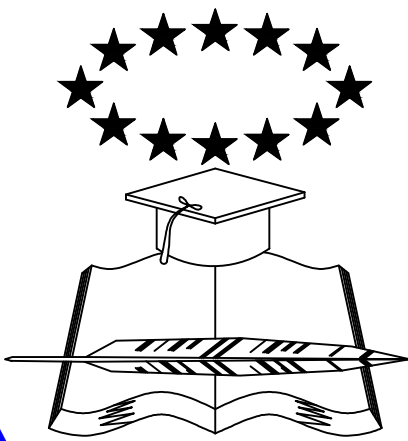
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:100

Lamina #
3/16

1228.03 M2





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PLANTA
BIBLIOTECA



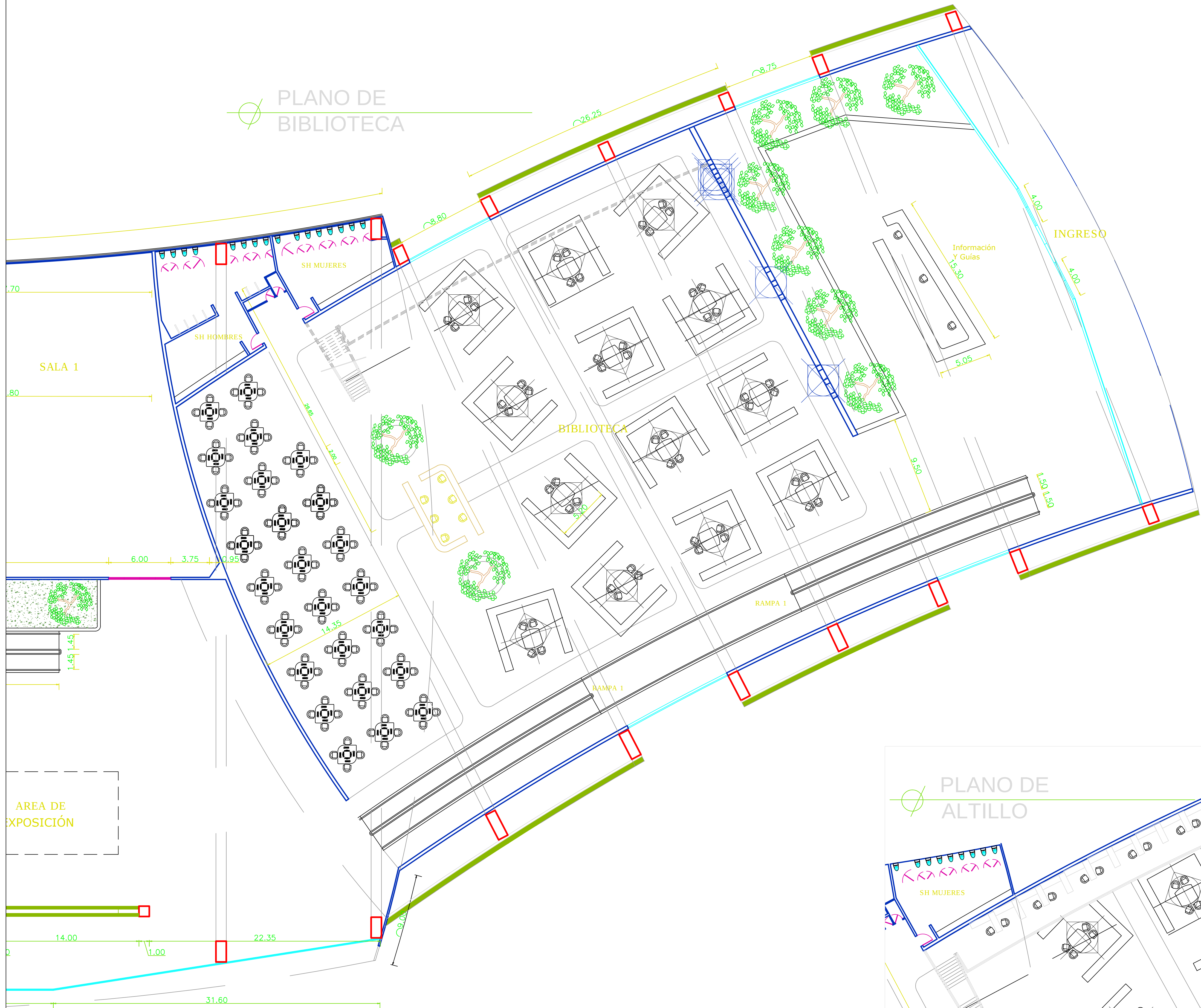
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

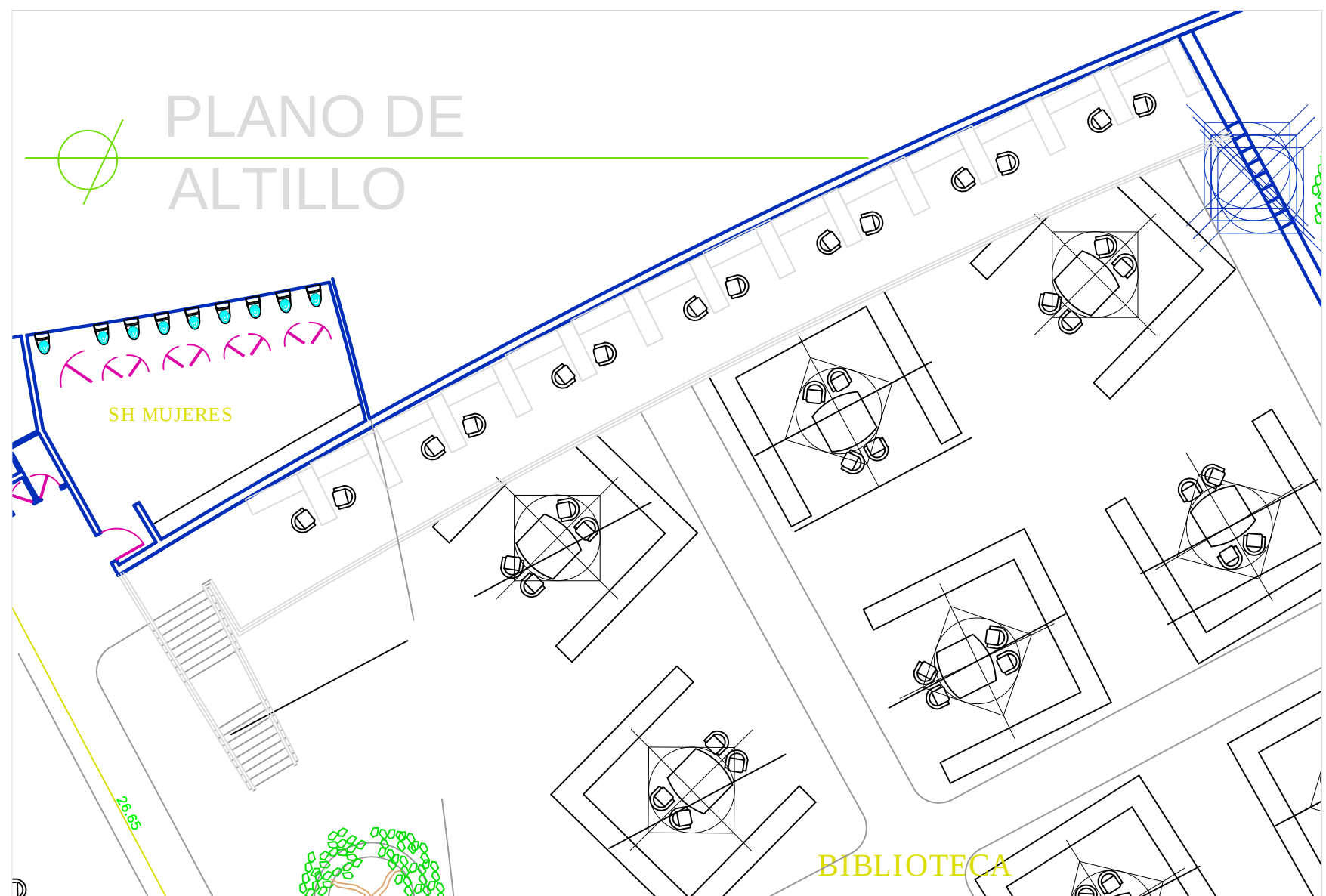
Escala
1:200

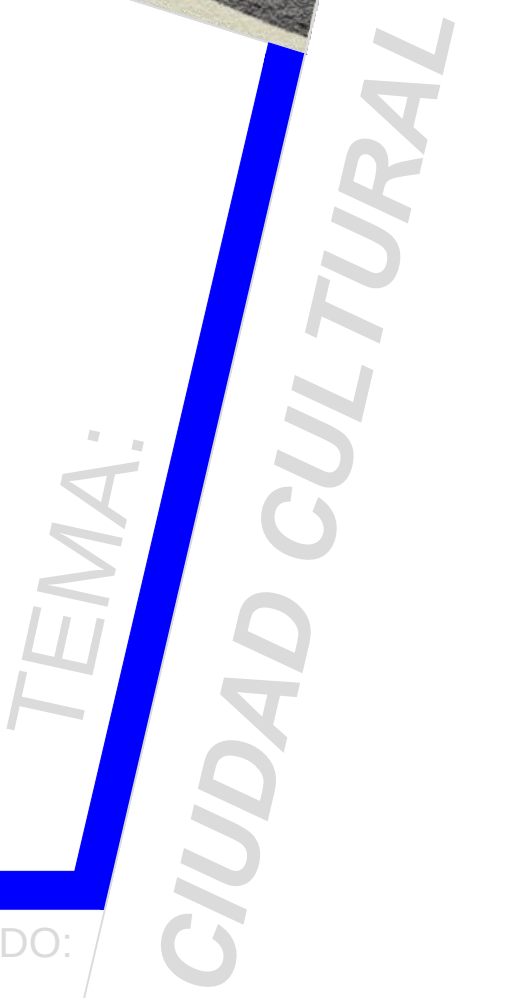
Lamina #
4/16

PLANO DE
BIBLIOTECA

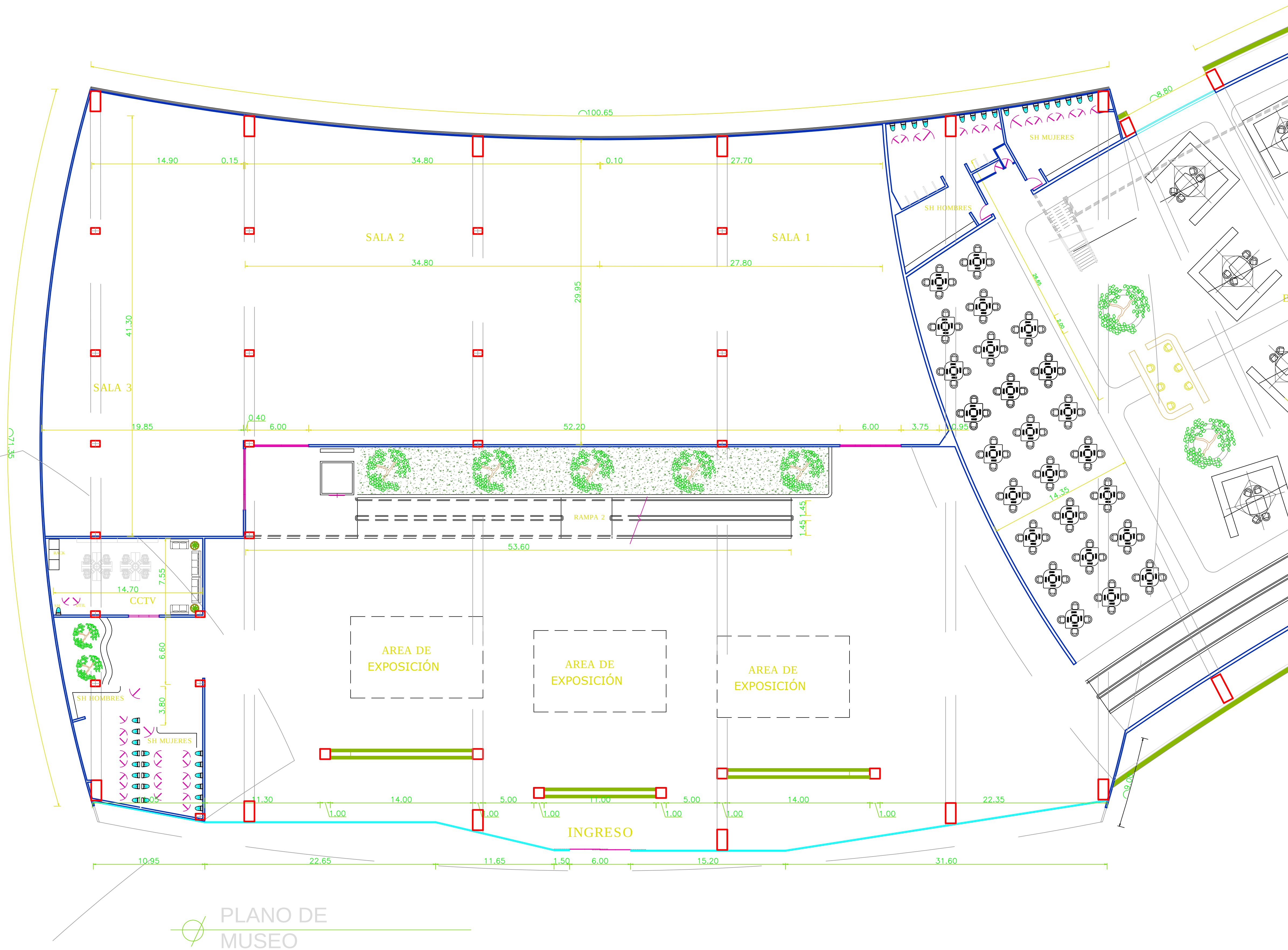


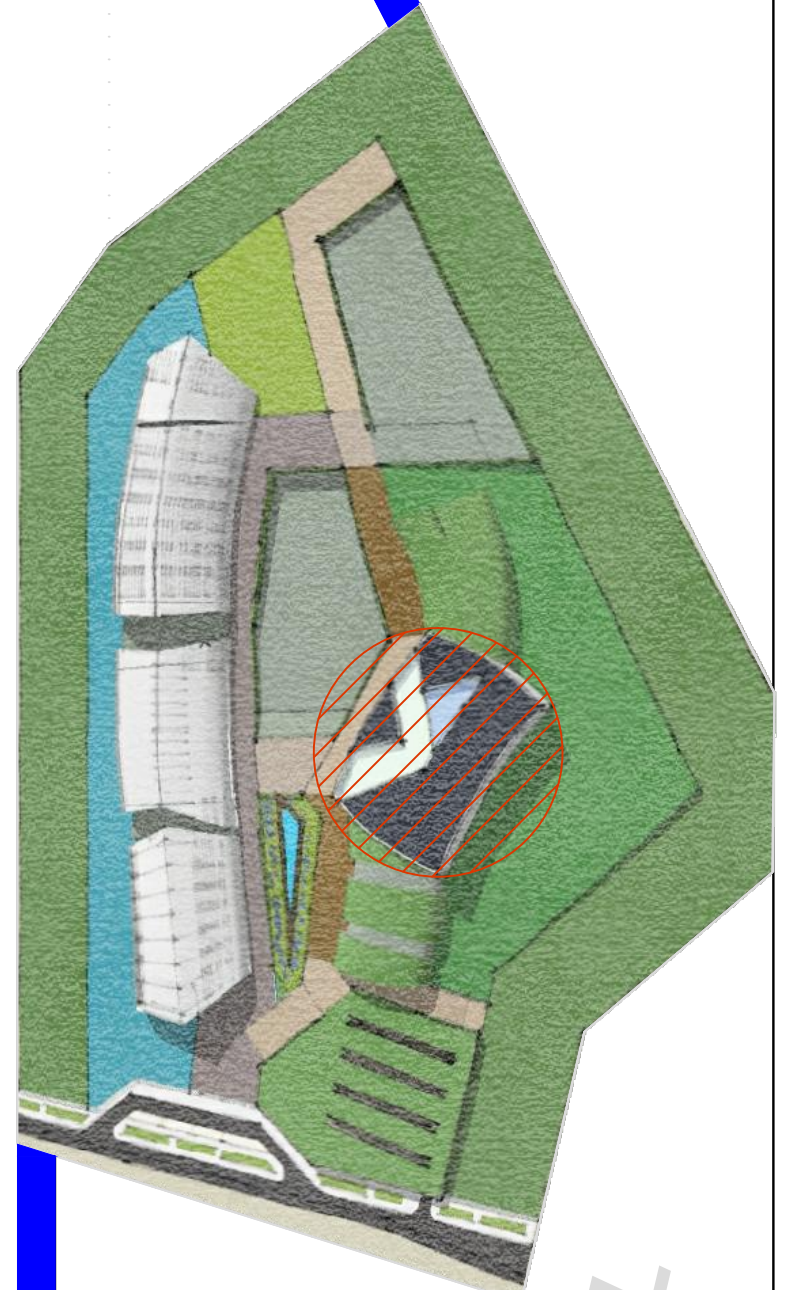
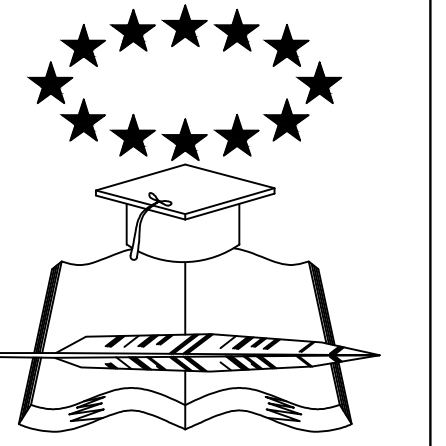
PLANO DE
ALTILLO





PLANTA DEL MUSEO

Lamina #
5/16



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PLANTA
SALAS DE TALLERES

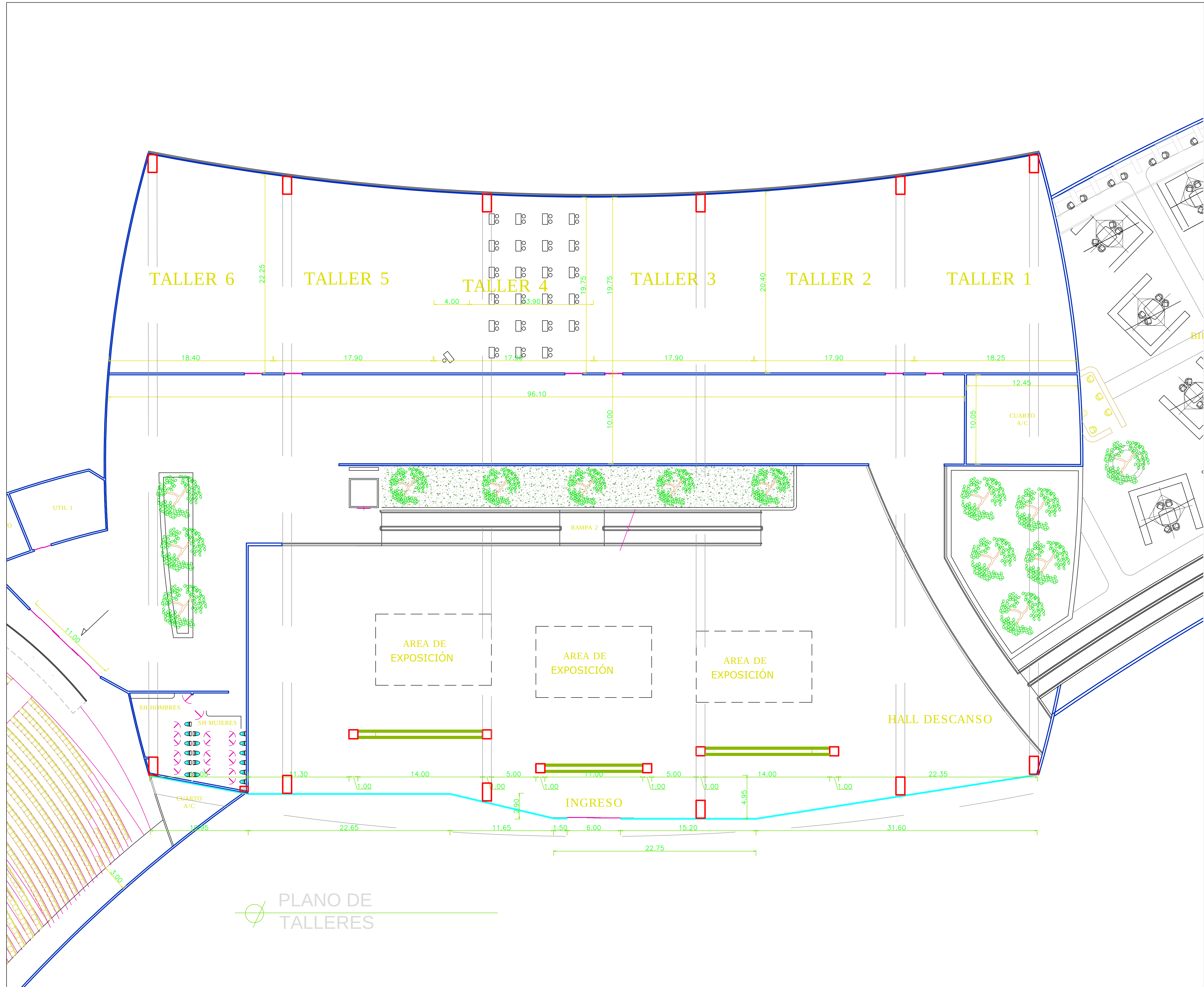


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

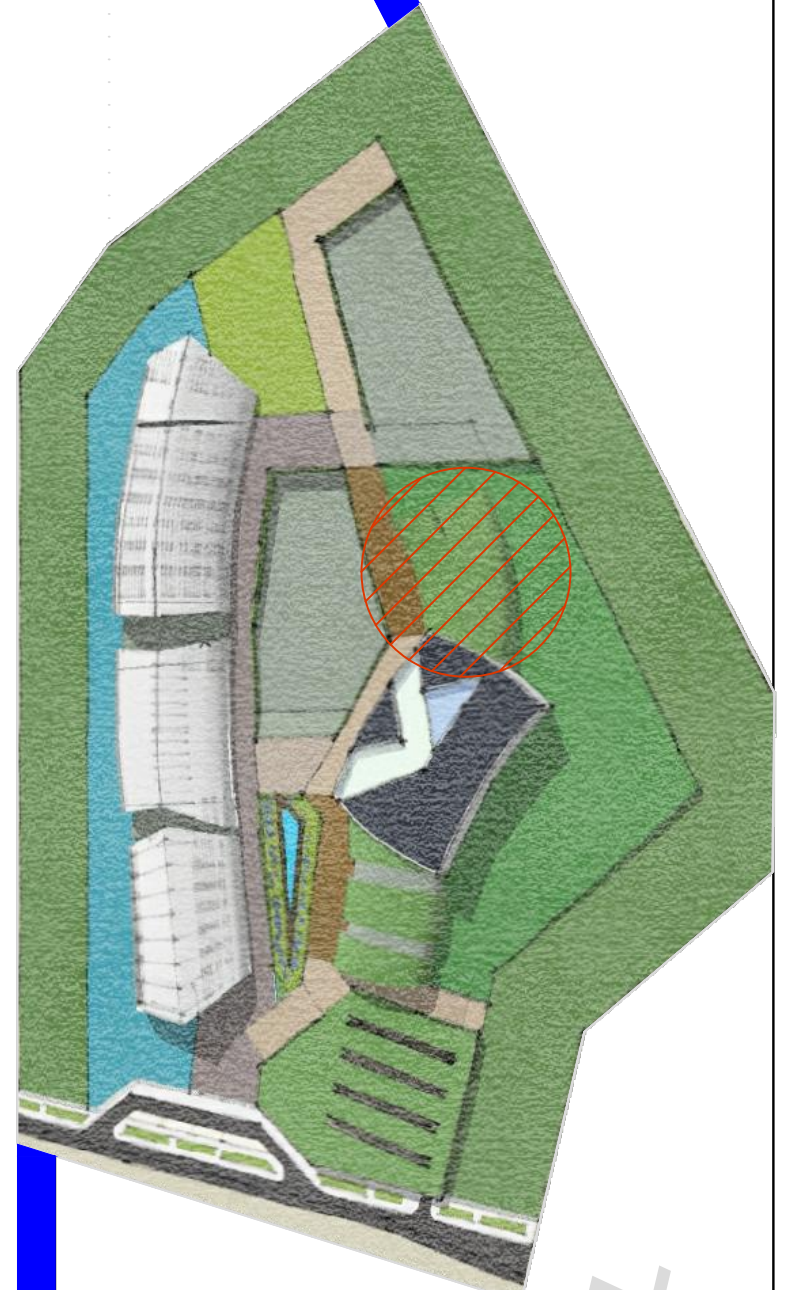
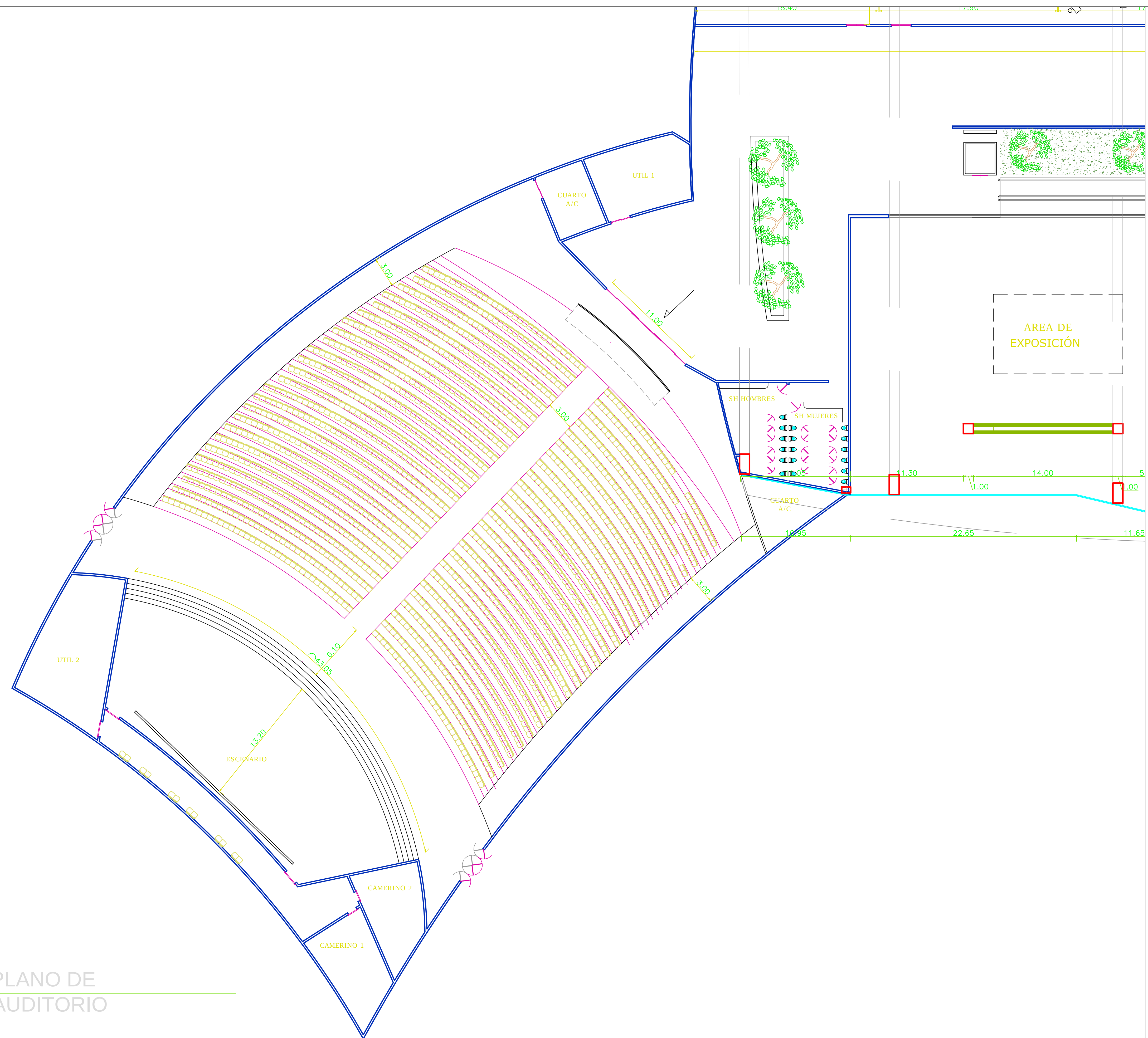
Escala
1:200

Lamina #
6/16



PLANO DE
TALLERES

PLANO DE
AUDITORIO



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

AUDITORIO

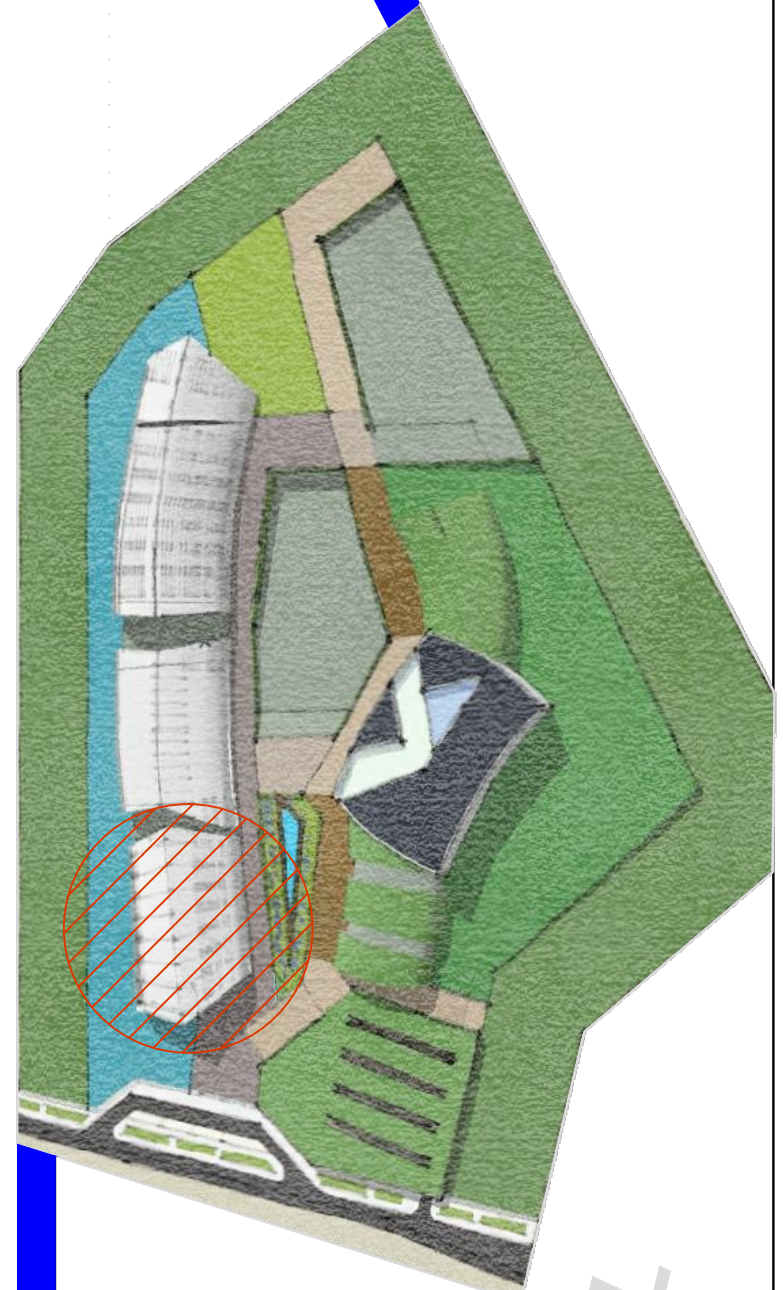


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
7/16



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PLANTA
INVERNADERO ZONA A

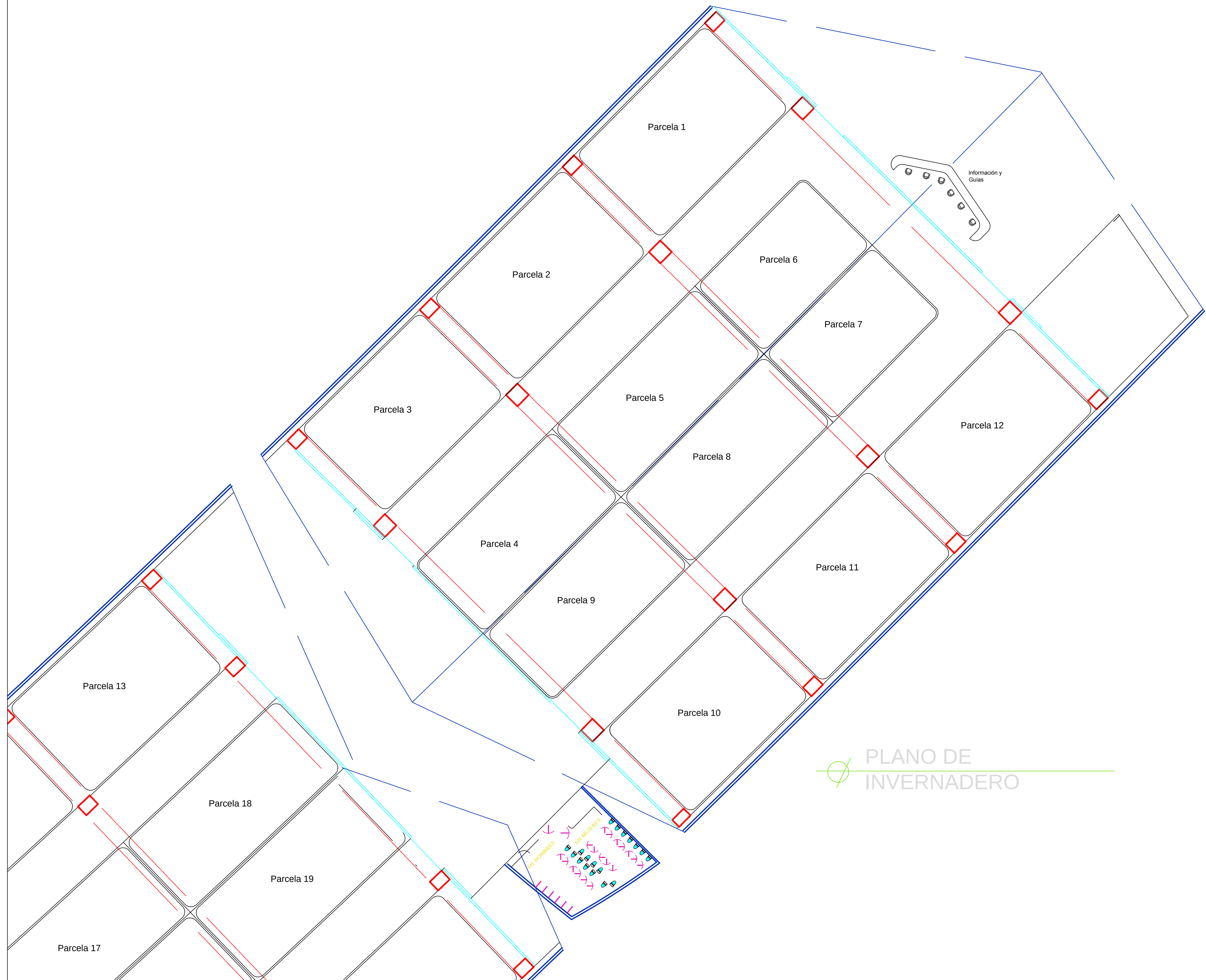


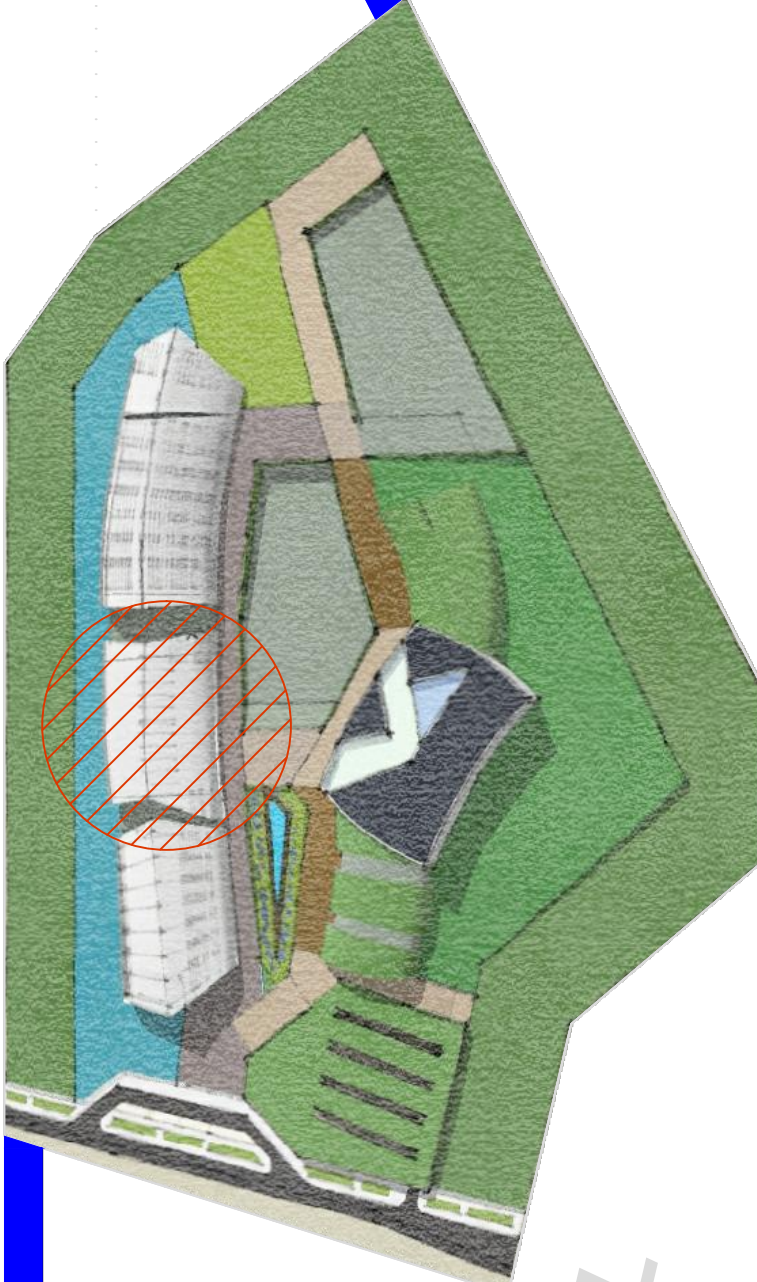
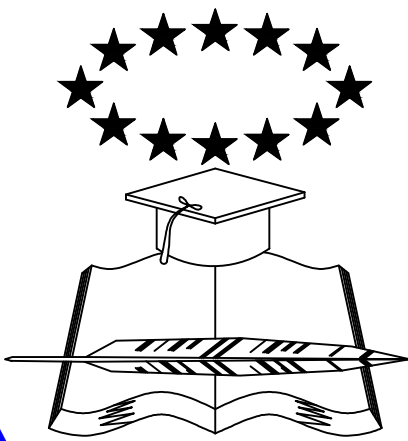
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

Lamina #
8/16





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PLANTA
INVERNADERO ZONA B

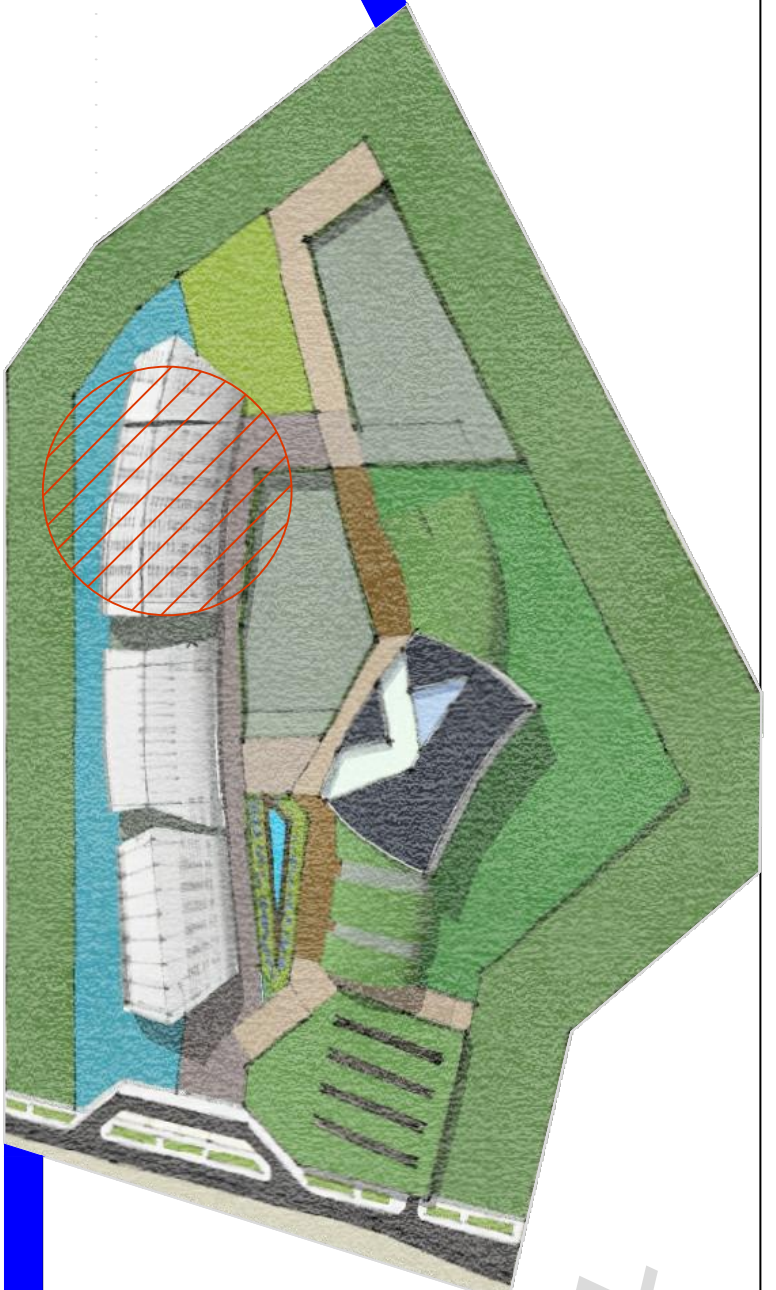


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

Lamina #
9/16



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PLANTA
INVERNADERO ZONA C



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

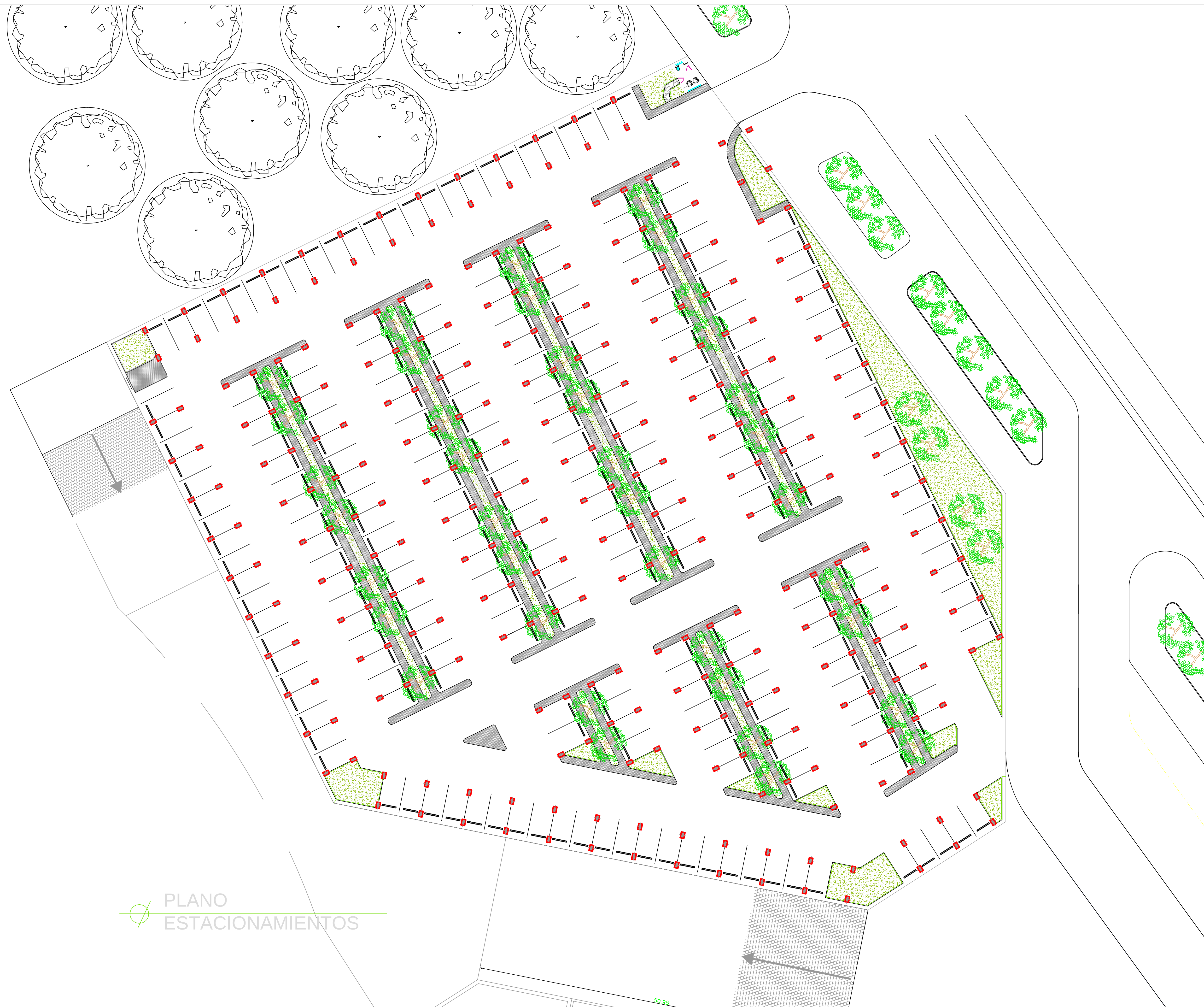
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

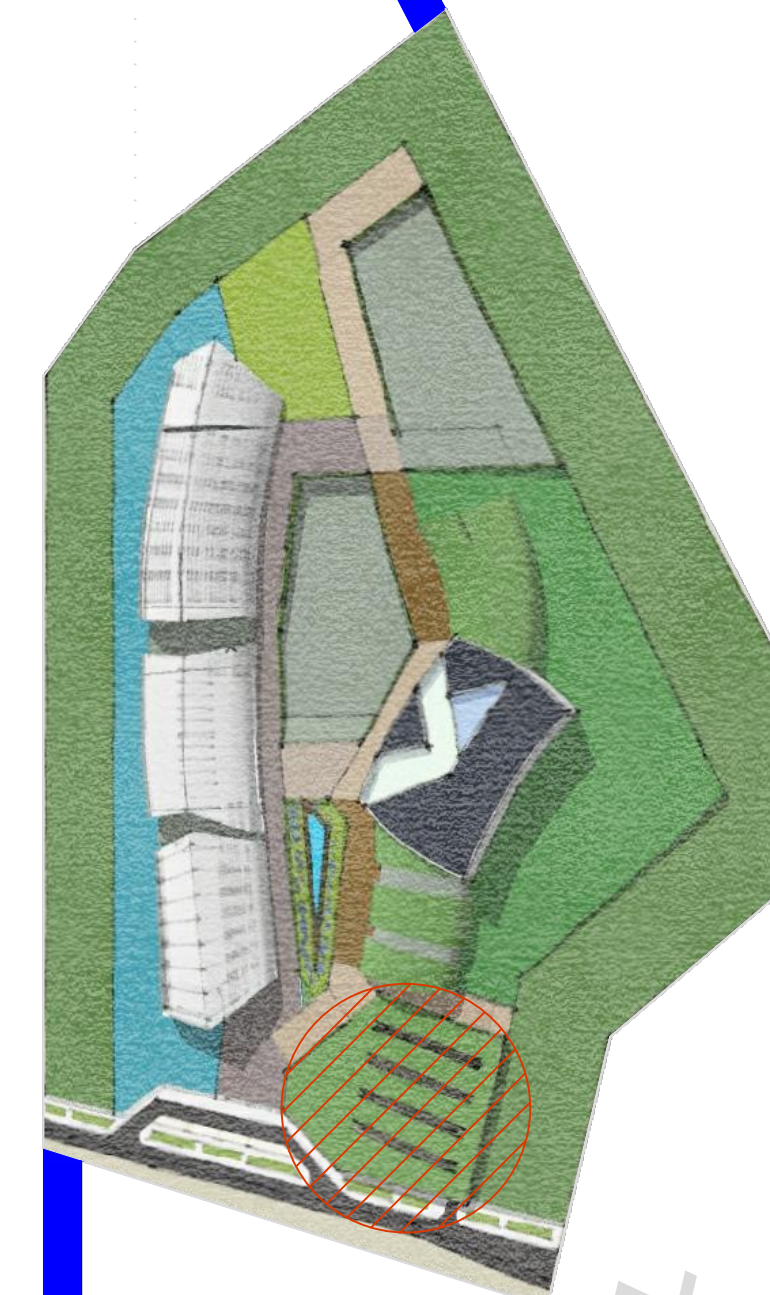
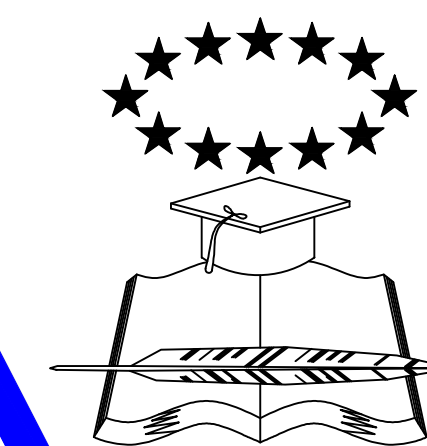
Lamina #
10/16



PLANO DE
INVERNADERO



PLANO
ESTACIONAMIENTOS



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PLANTA DE
PARQUEOS



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

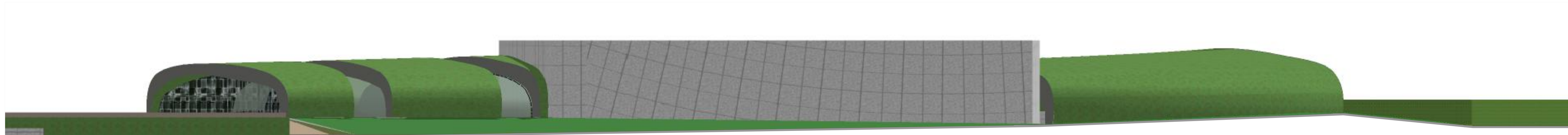
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

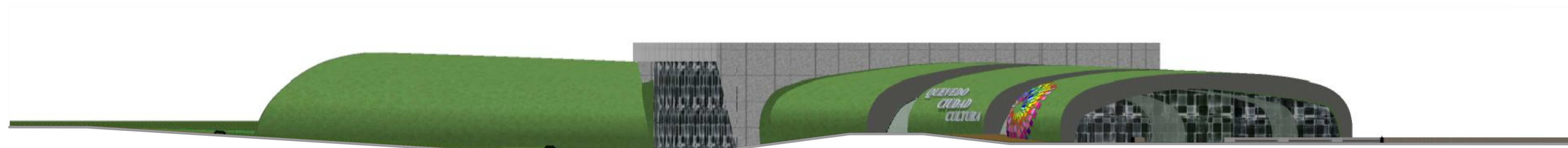
Lamina #
11/16



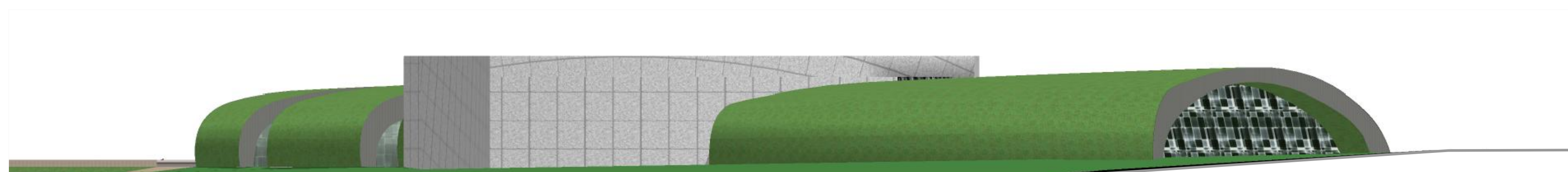
ELEVACIÓN
NORTE



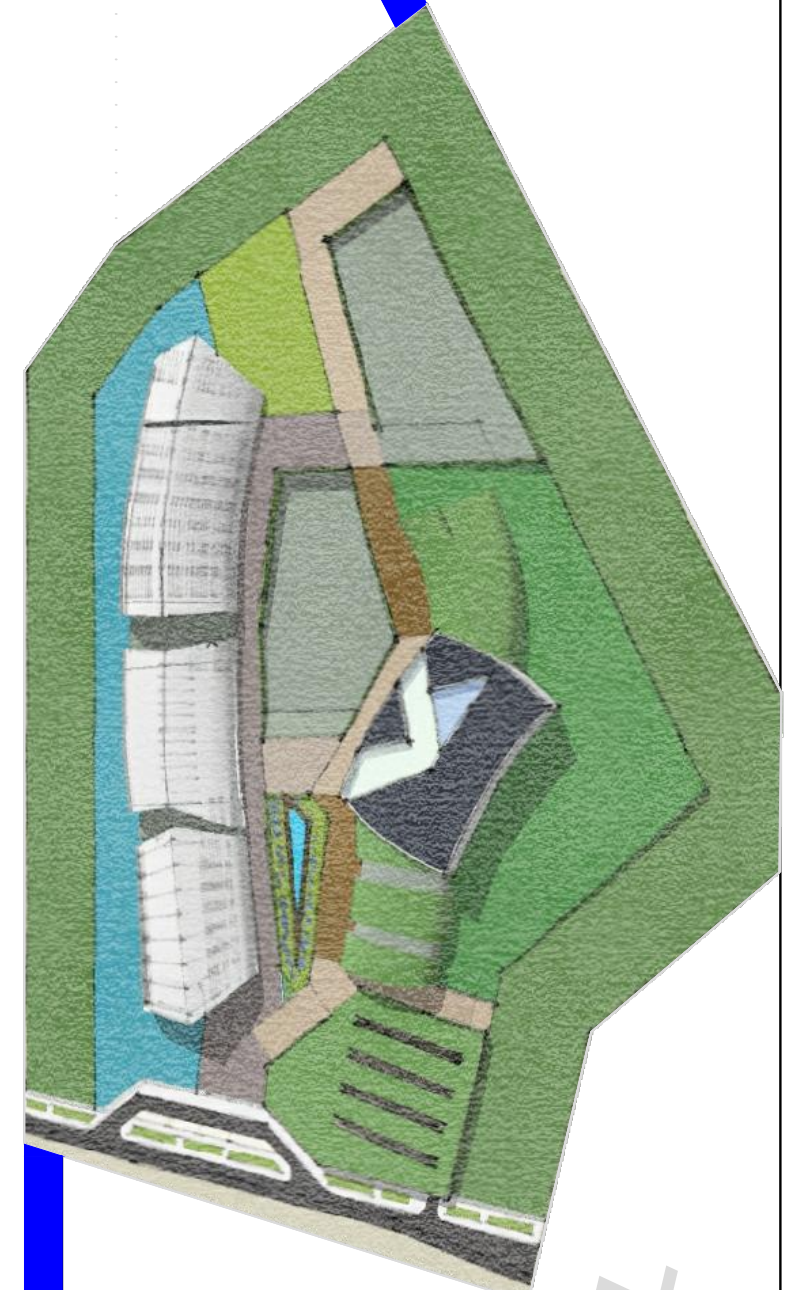
ELEVACIÓN
SUR



ELEVACIÓN
ESTE



ELEVACIÓN
OESTE



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

ELEVACIONES
MUSEO - AUDITORIO - BIBLIOTECA

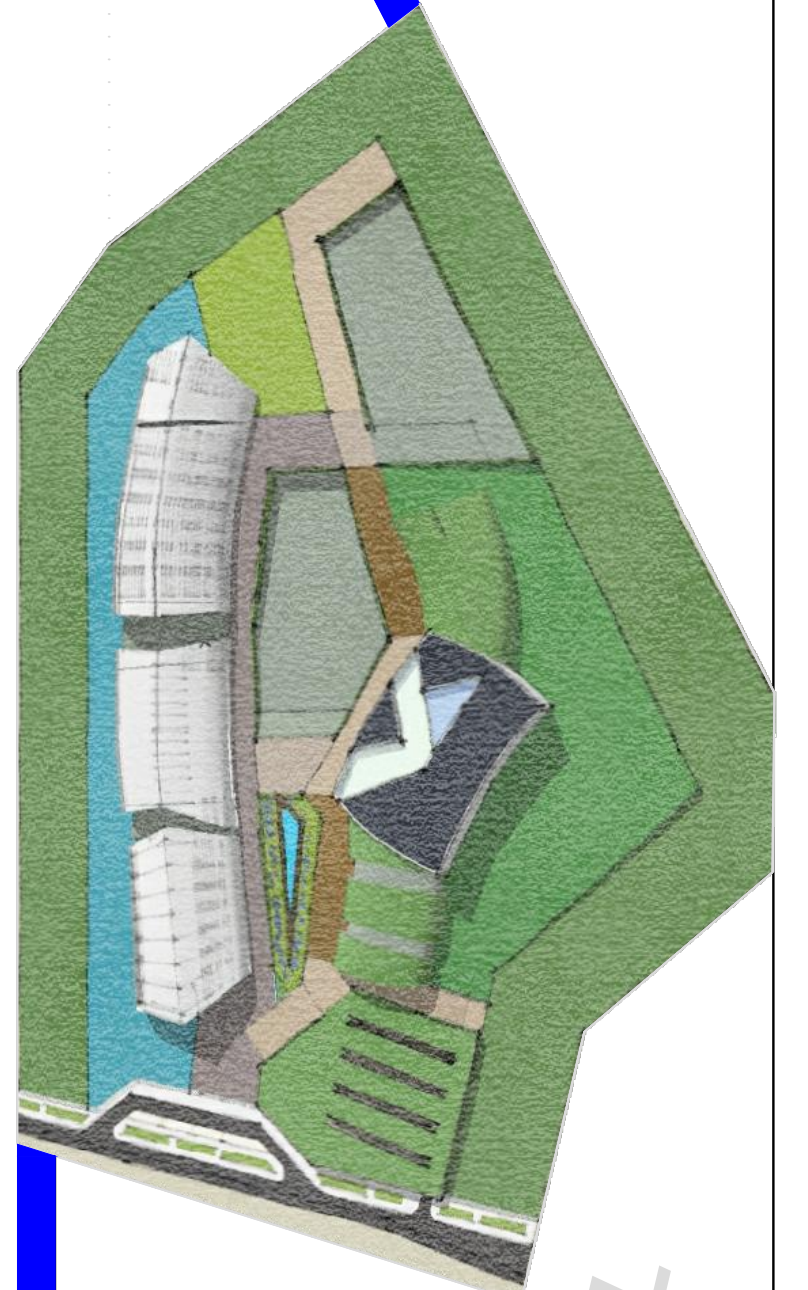


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:500

Lamina #
13/16



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

ELEVACIONES
INVERNADERO



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

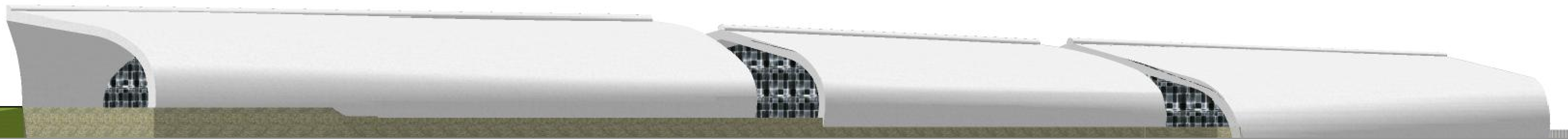
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:500

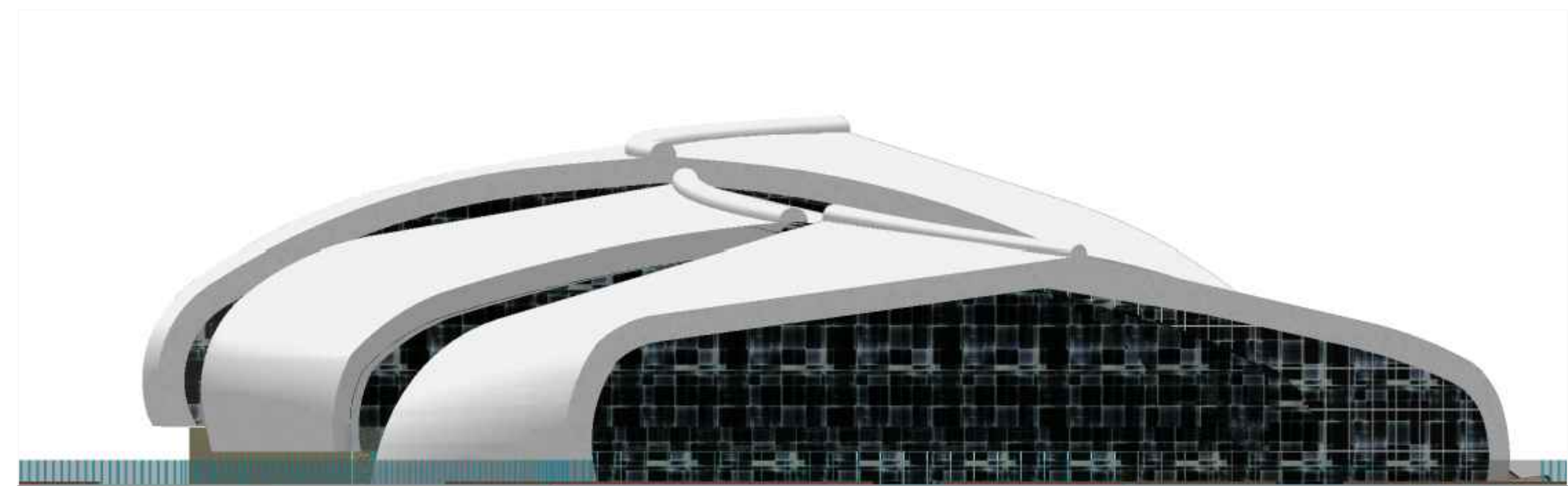
Lamina #
14/16



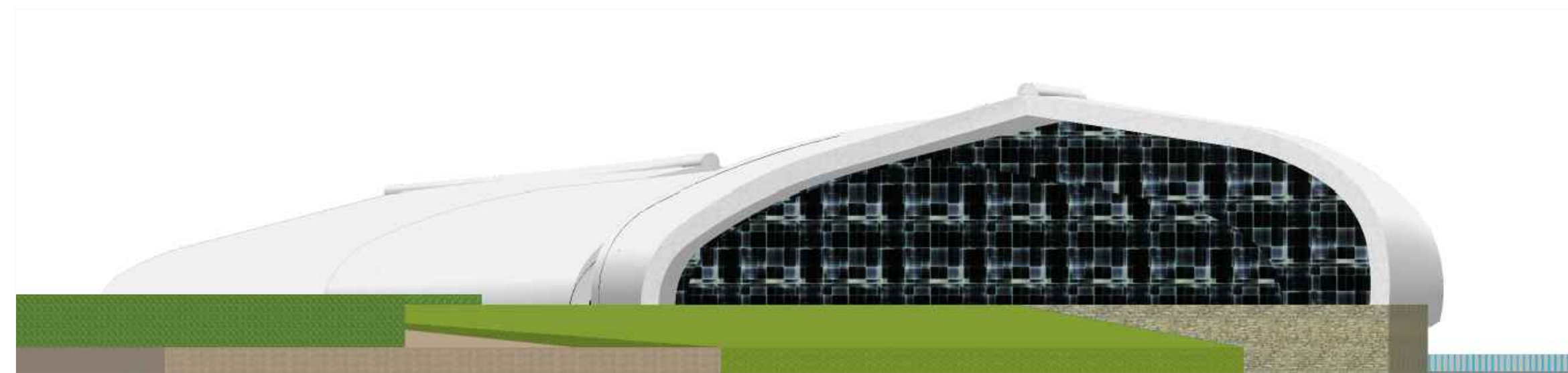
ELEVACIÓN
SUR



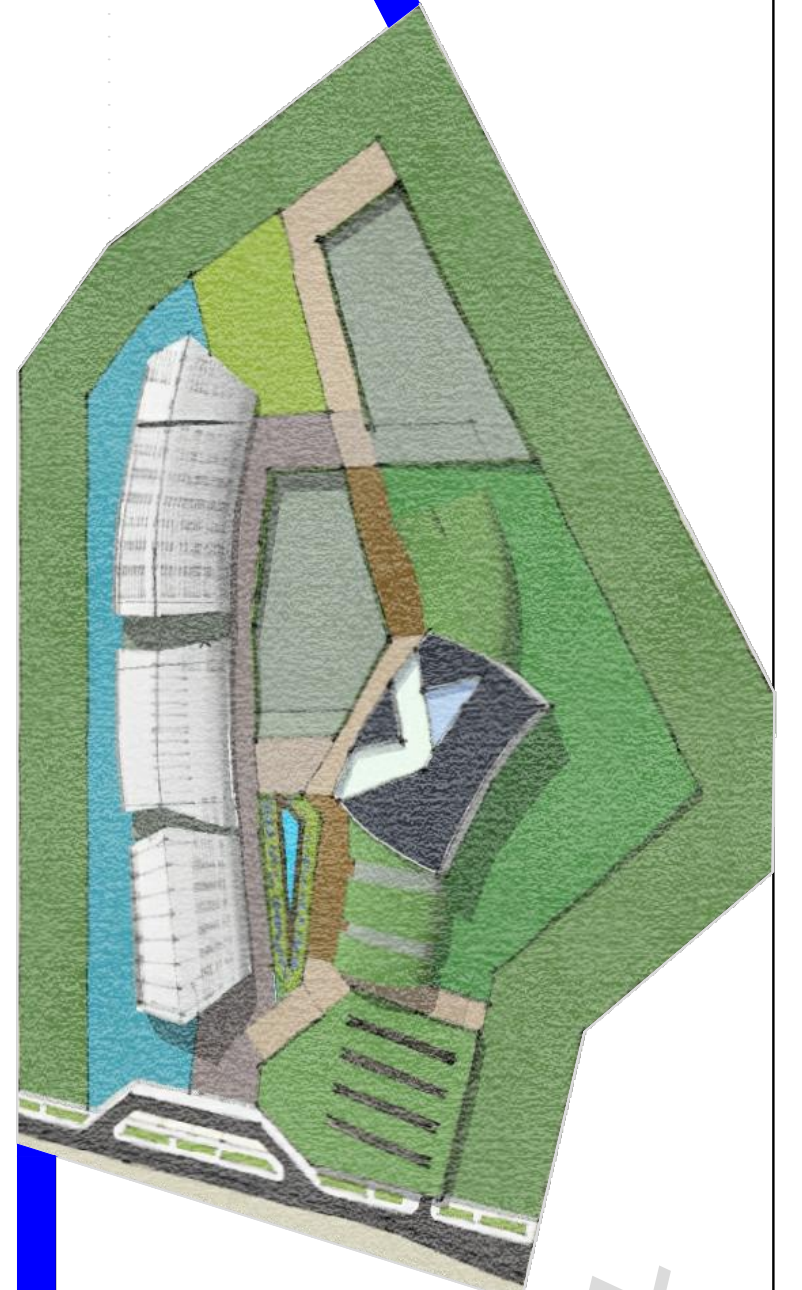
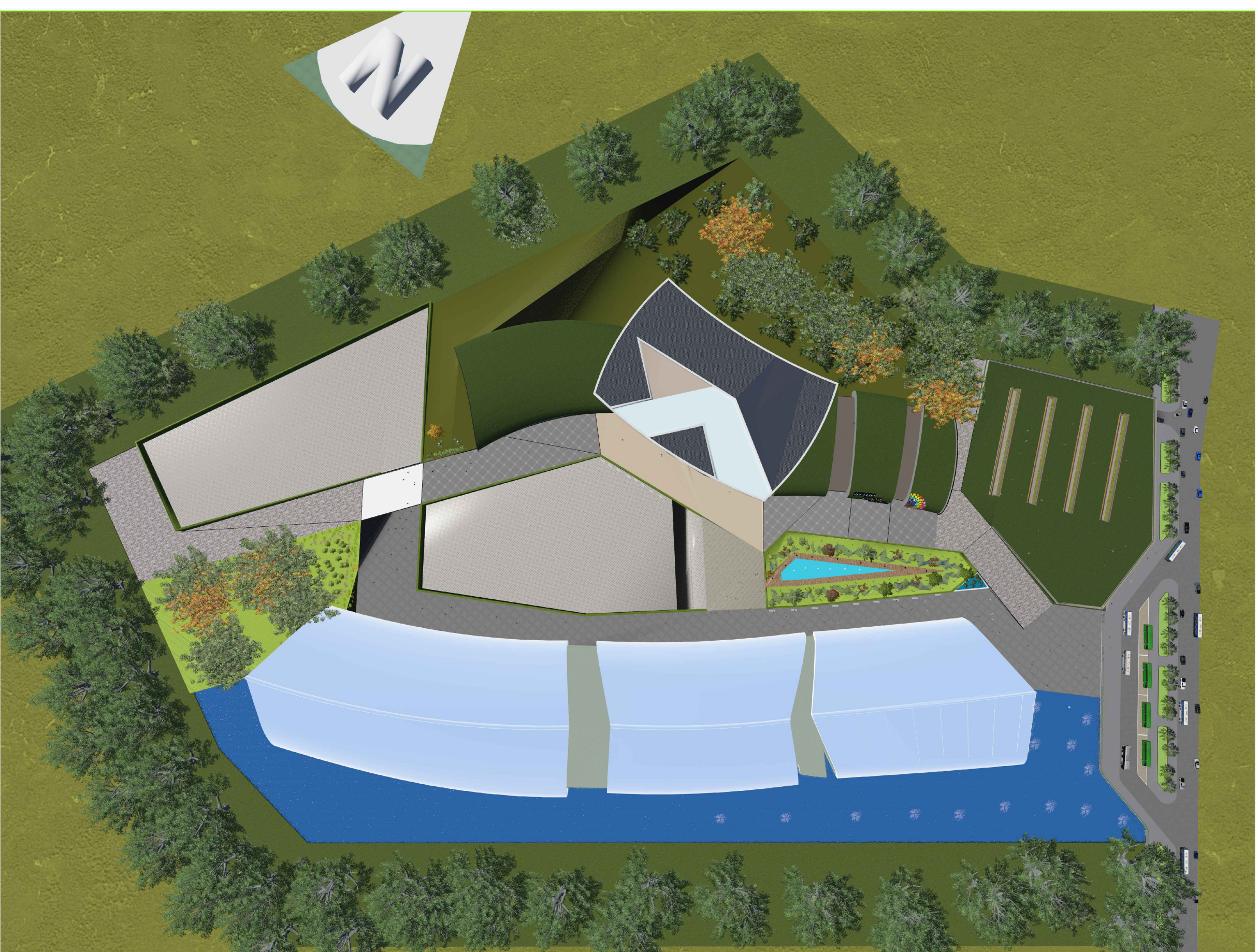
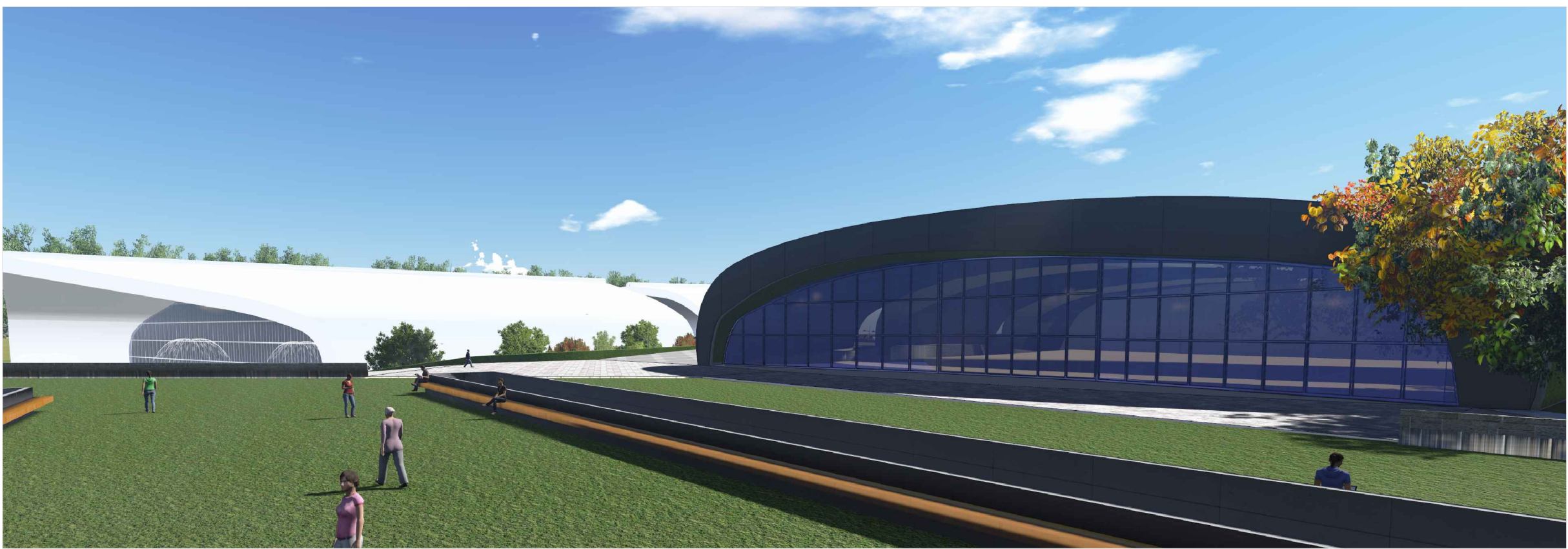
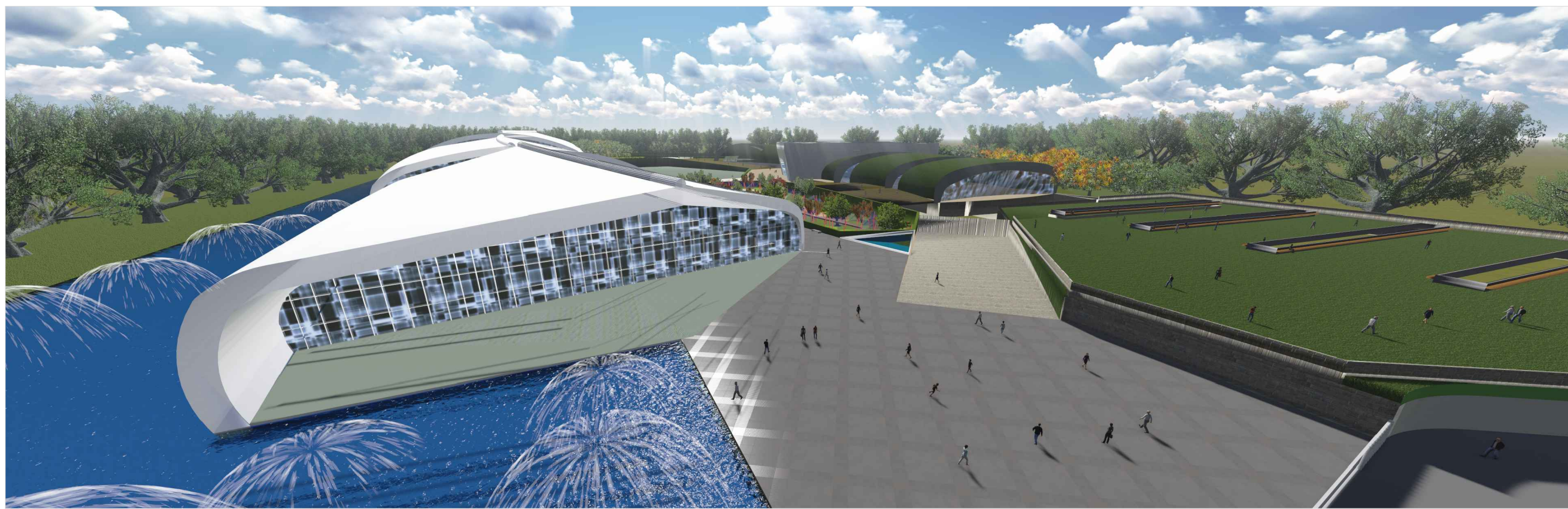
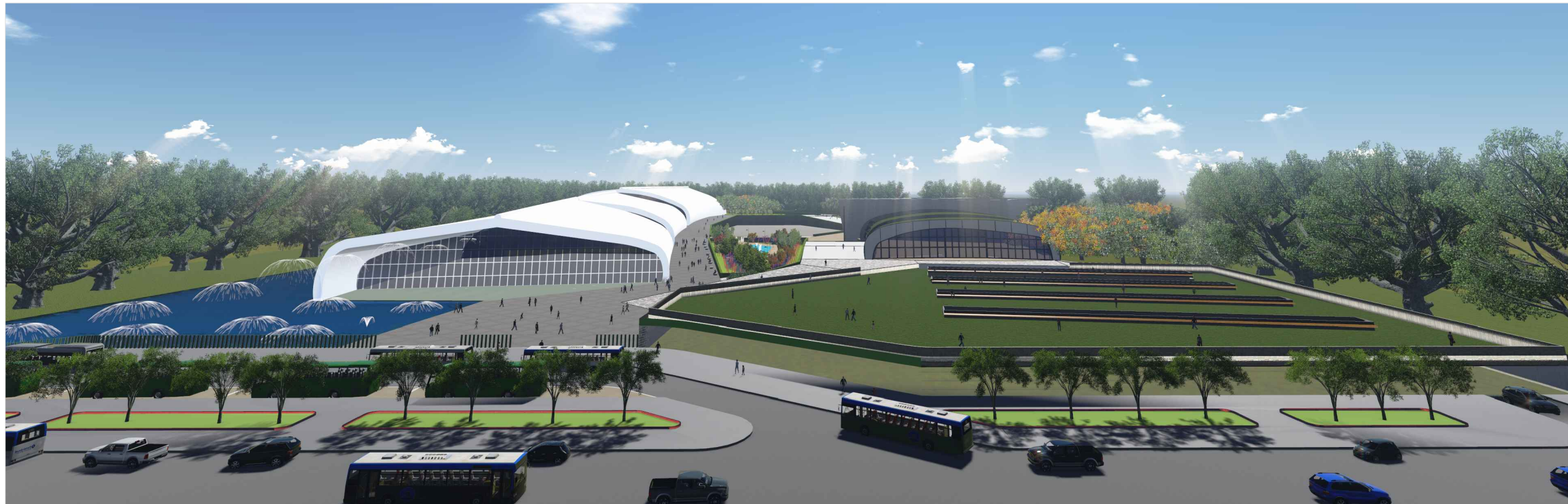
ELEVACIÓN
NORTE



ELEVACIÓN
ESTE



ELEVACIÓN
OESTE



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PERSPECTIVAS



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

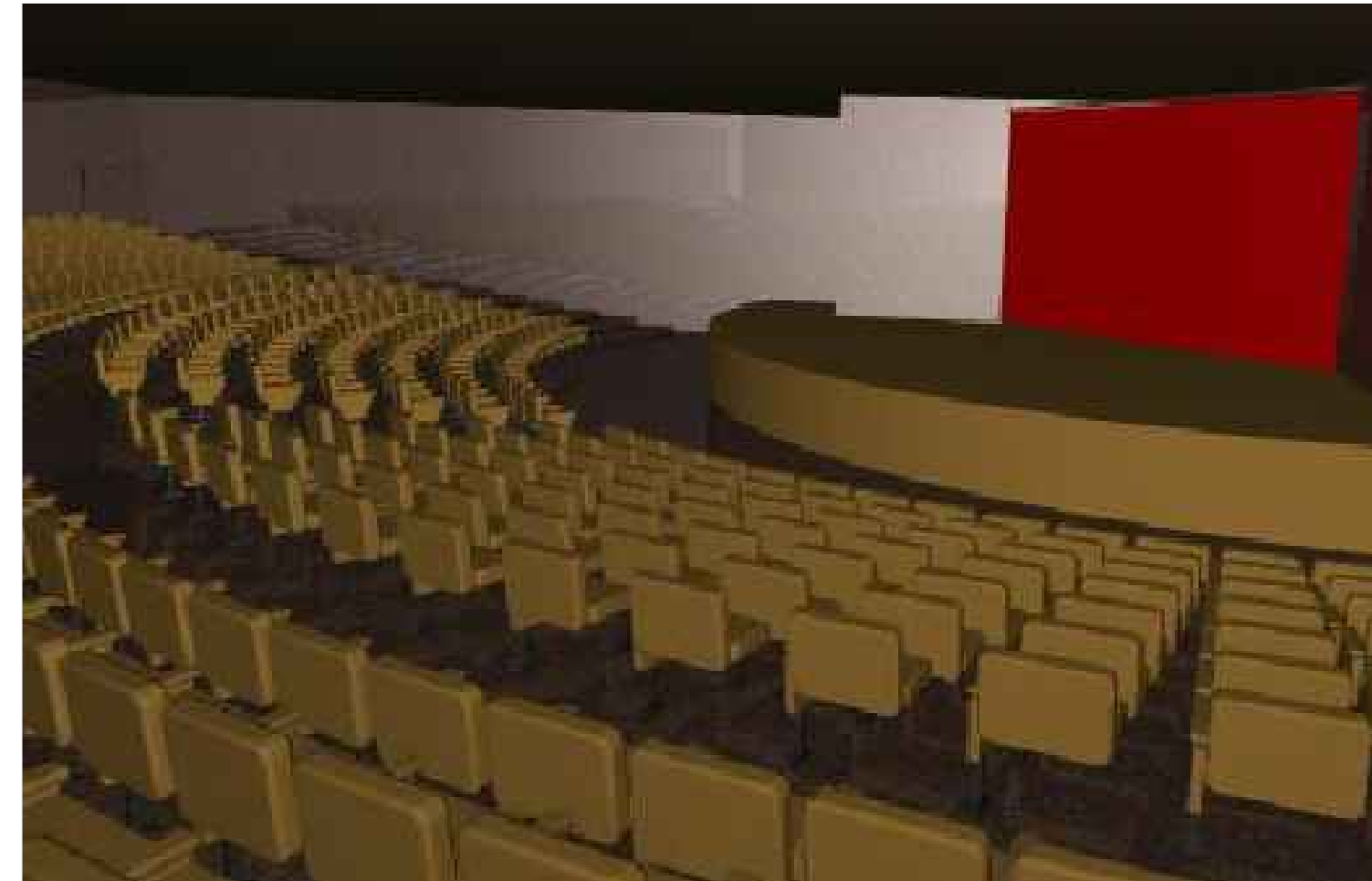
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:100

Lamina #
15/16



SALA DE
TALLER



AUDITORIO



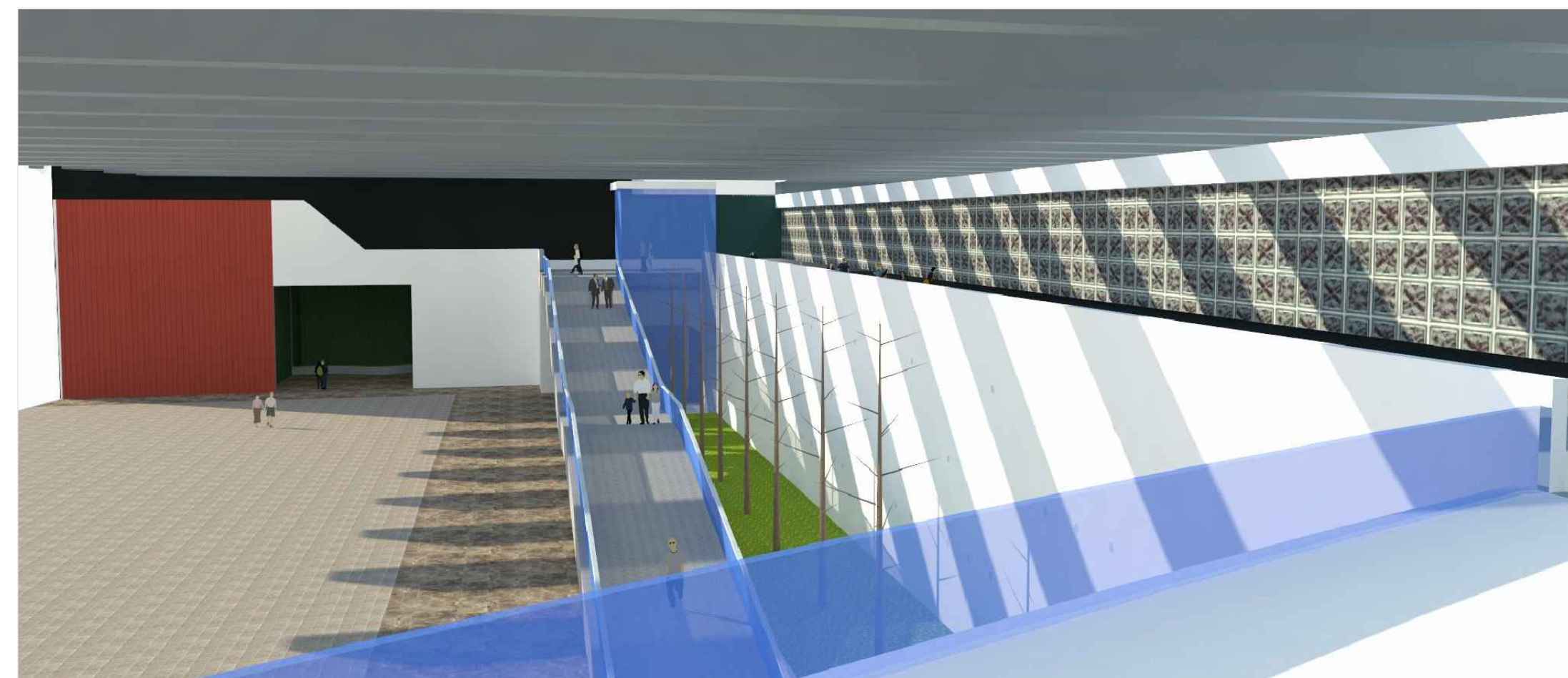
BIBLIOTECA



SALA DE
EXPOSICIÓN



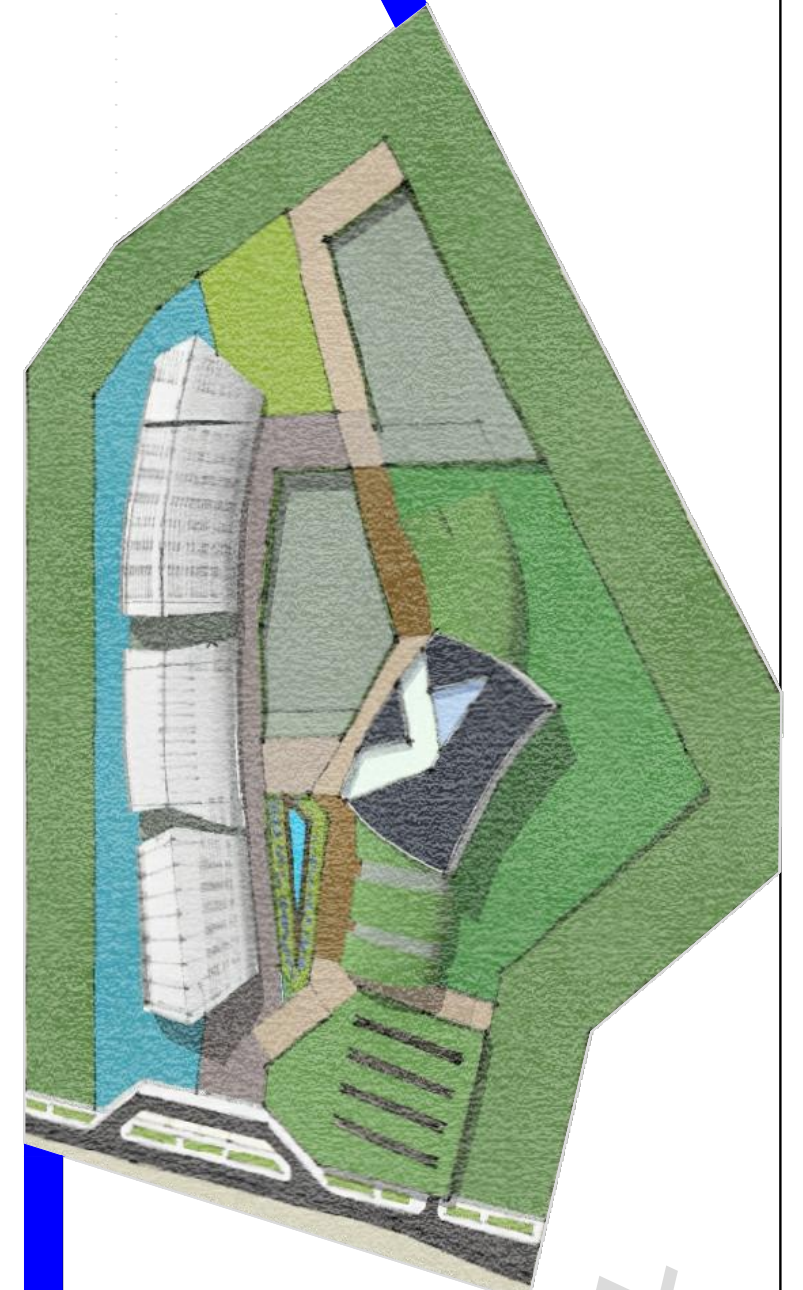
CARPOTECA



CORREDOR
DE TALLERES



MUSEO



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

PERSPECTIVAS

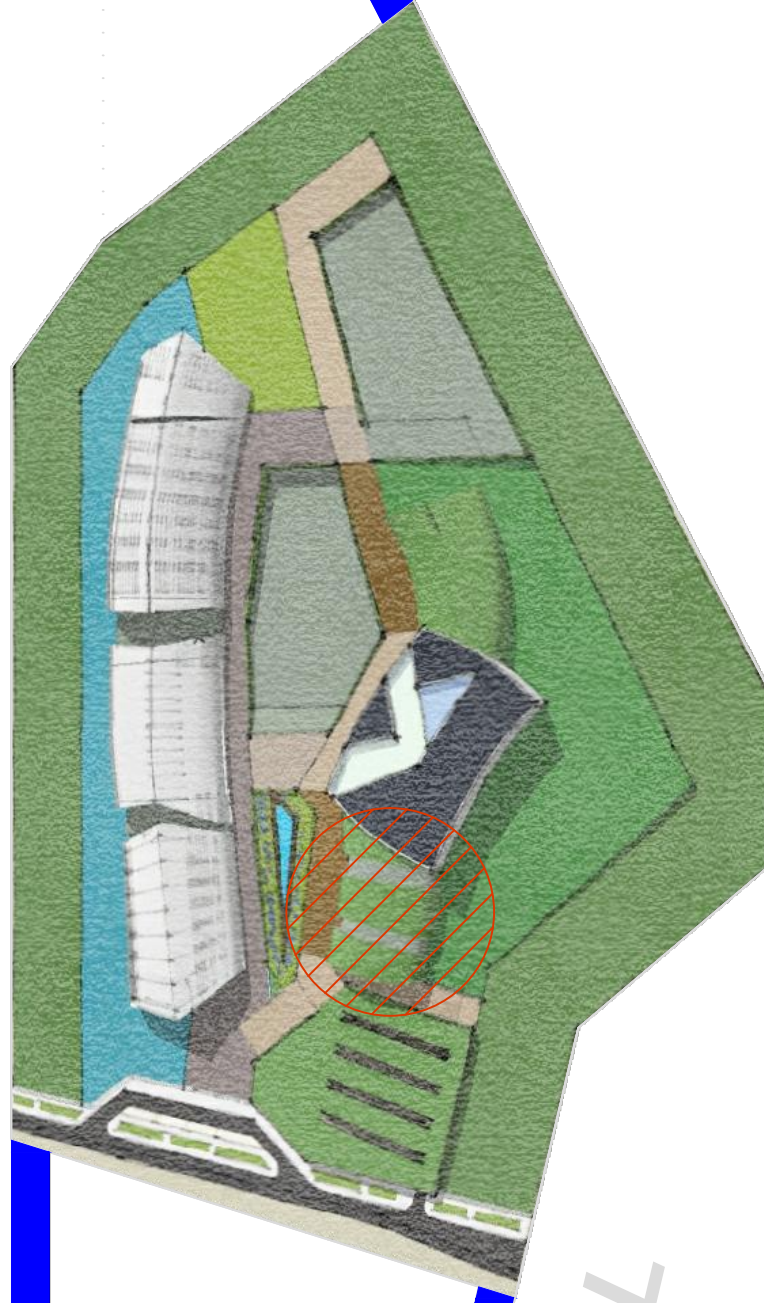
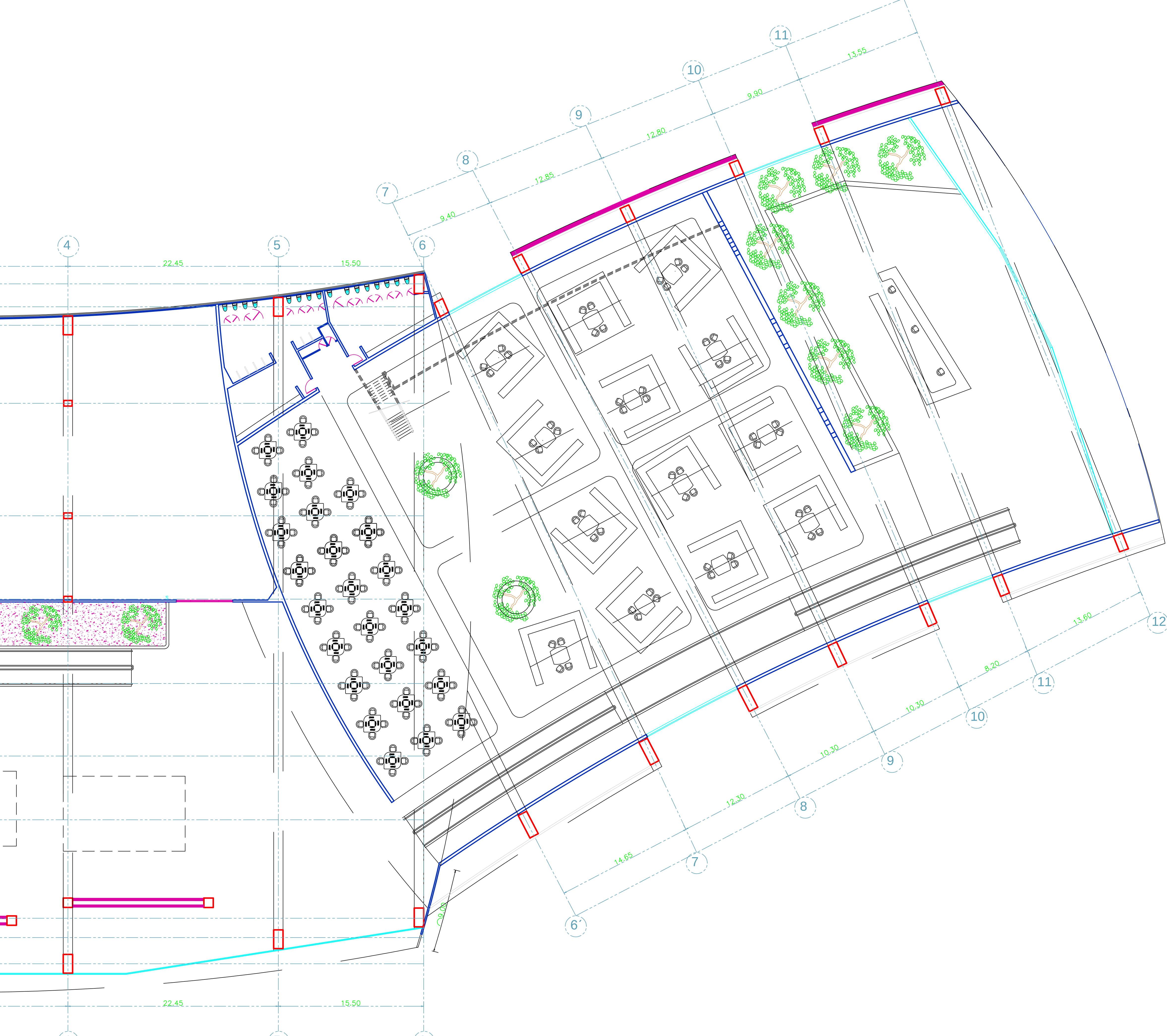


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:100

Lamina #
16/16



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

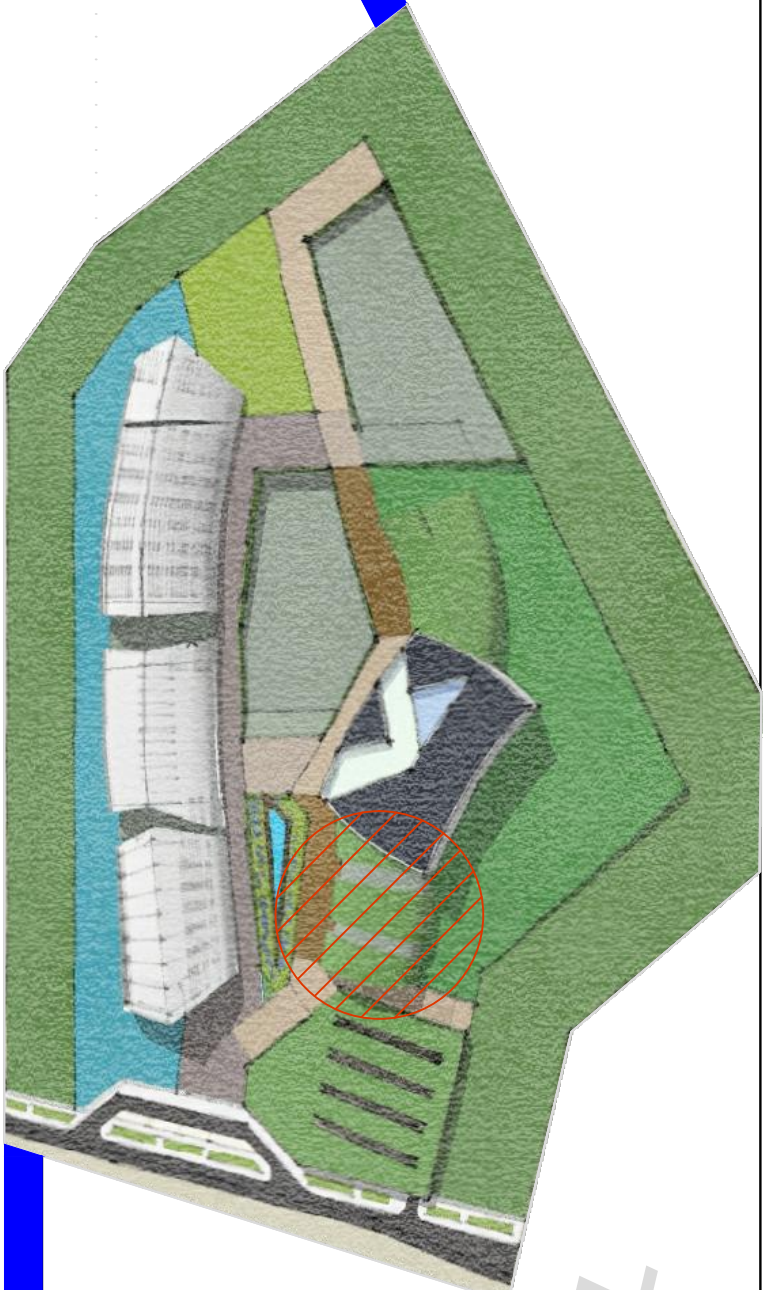
BIBLIOTECA

TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
1/8



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

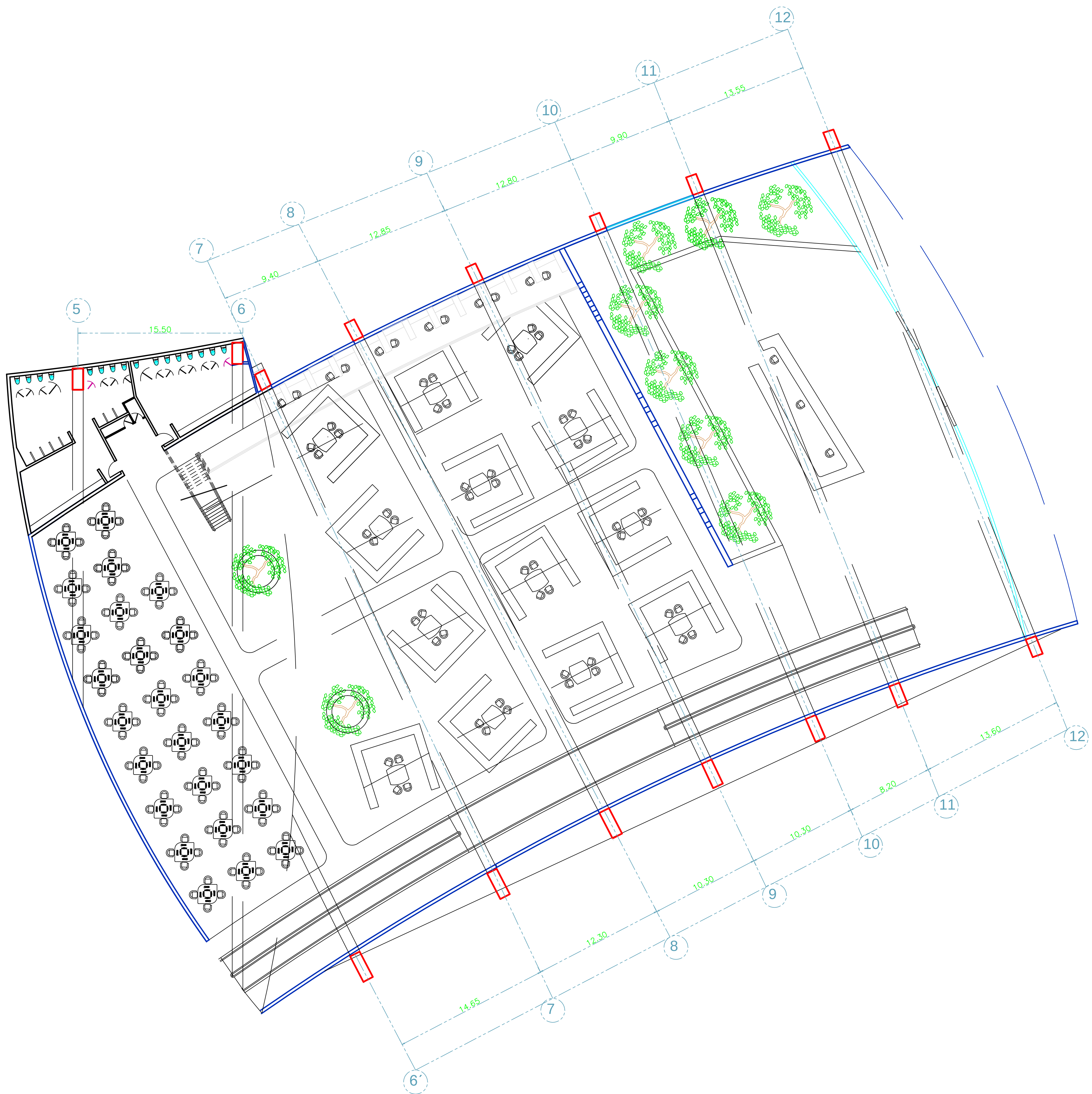
MEZANINE DE
BIBLIOTECA

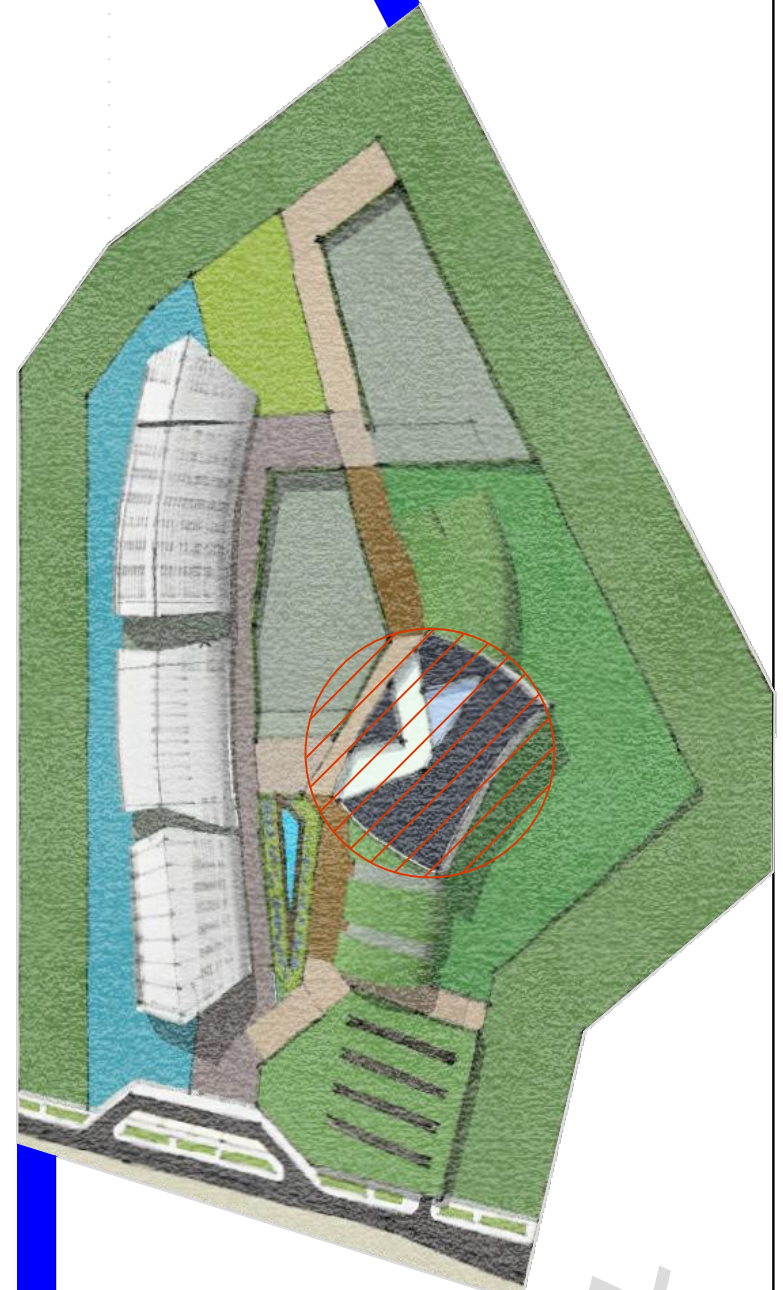
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
2/8





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

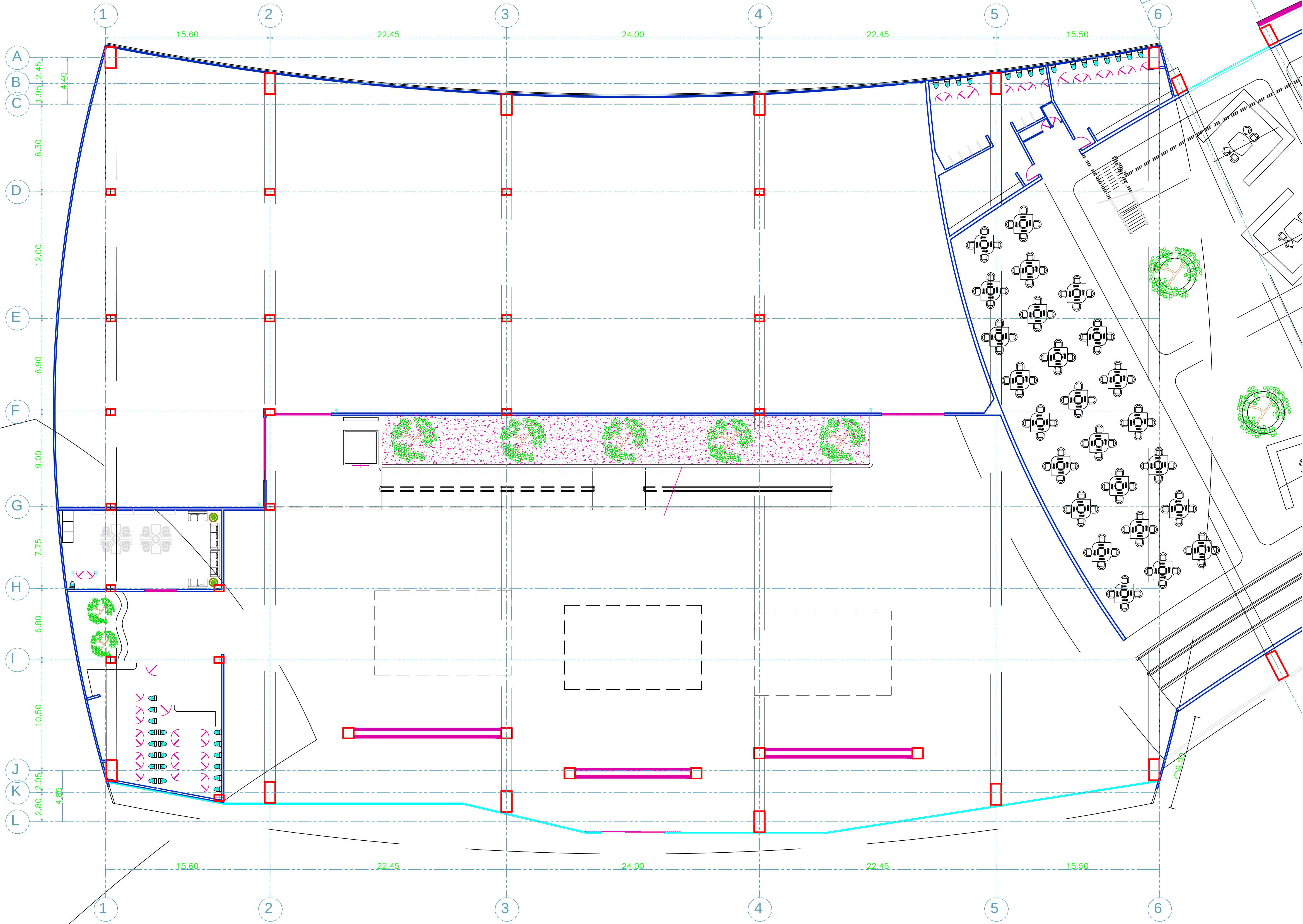
MUSEO

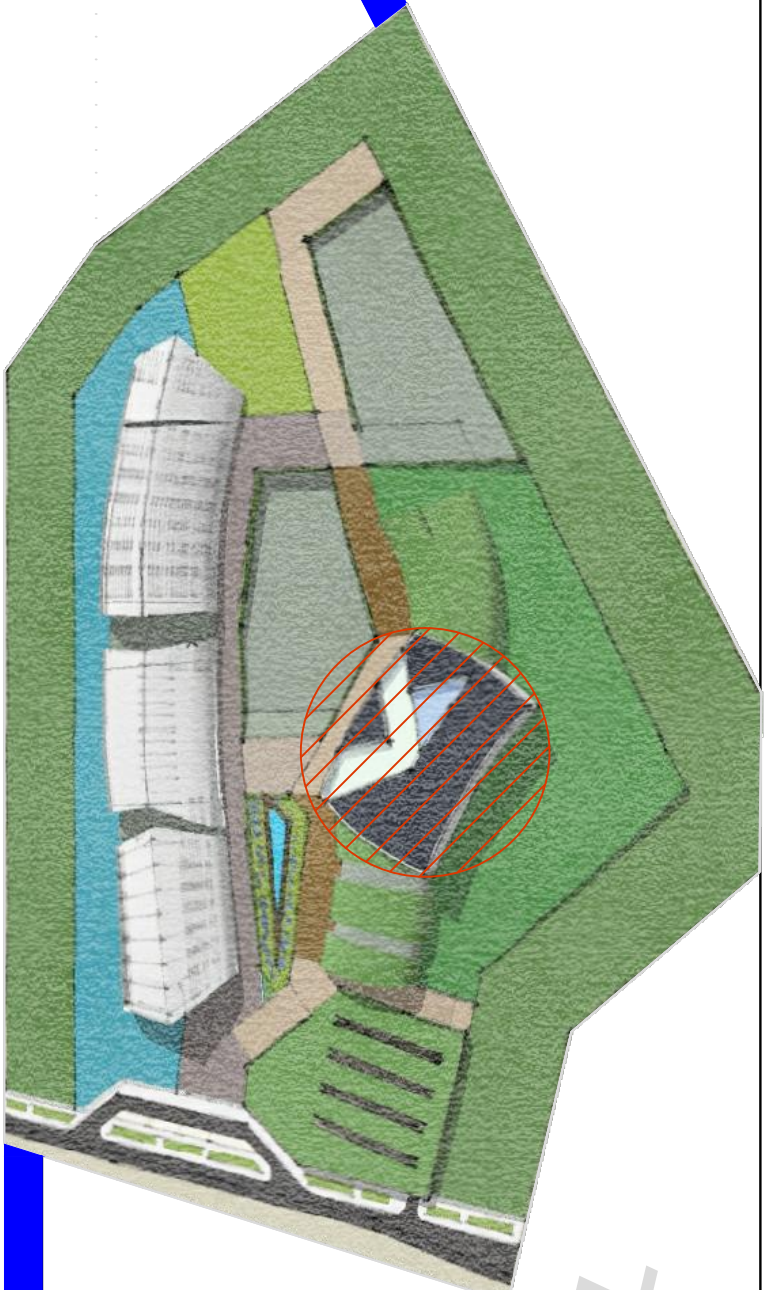
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
3/8





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

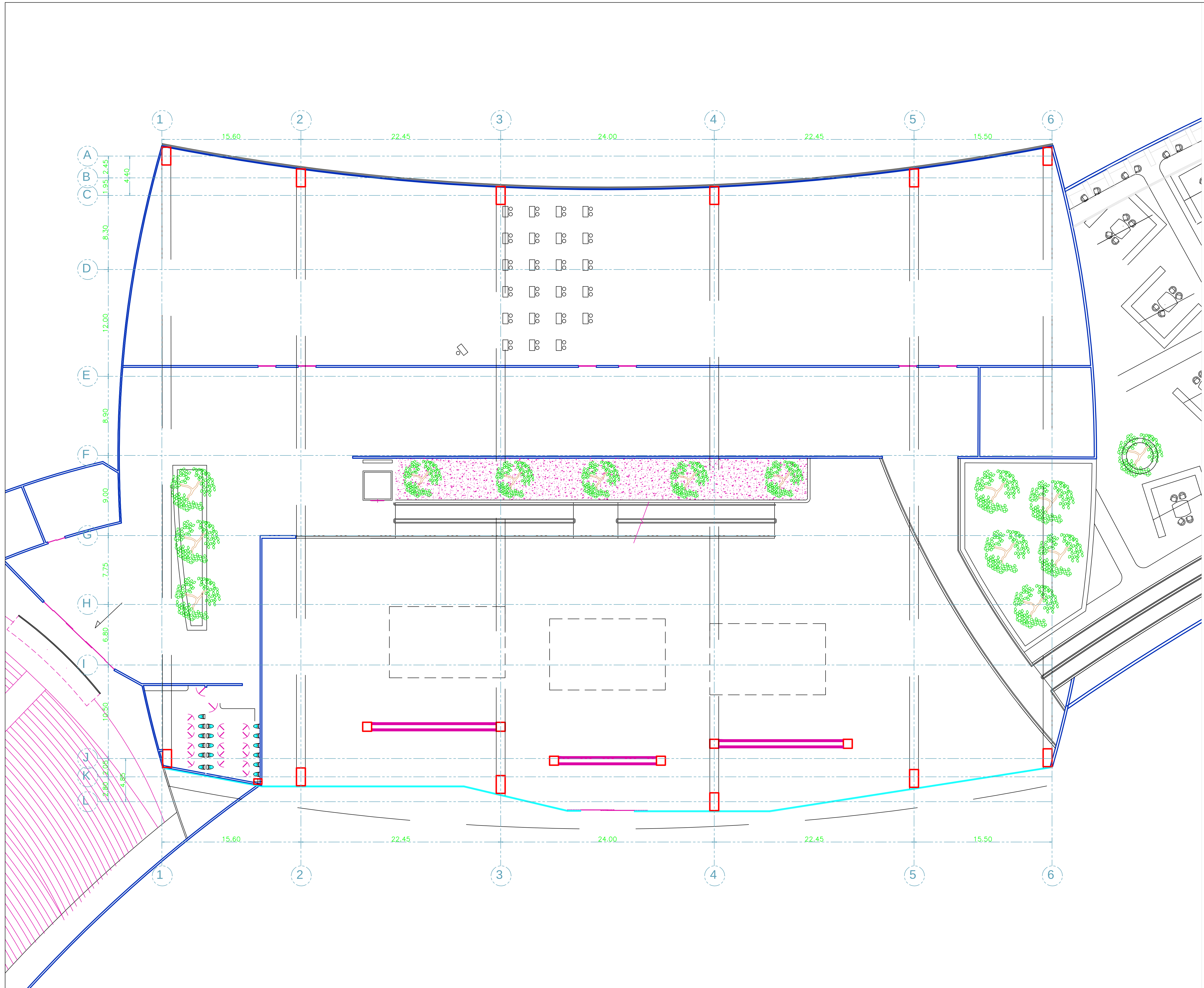
SALAS DE TALLER

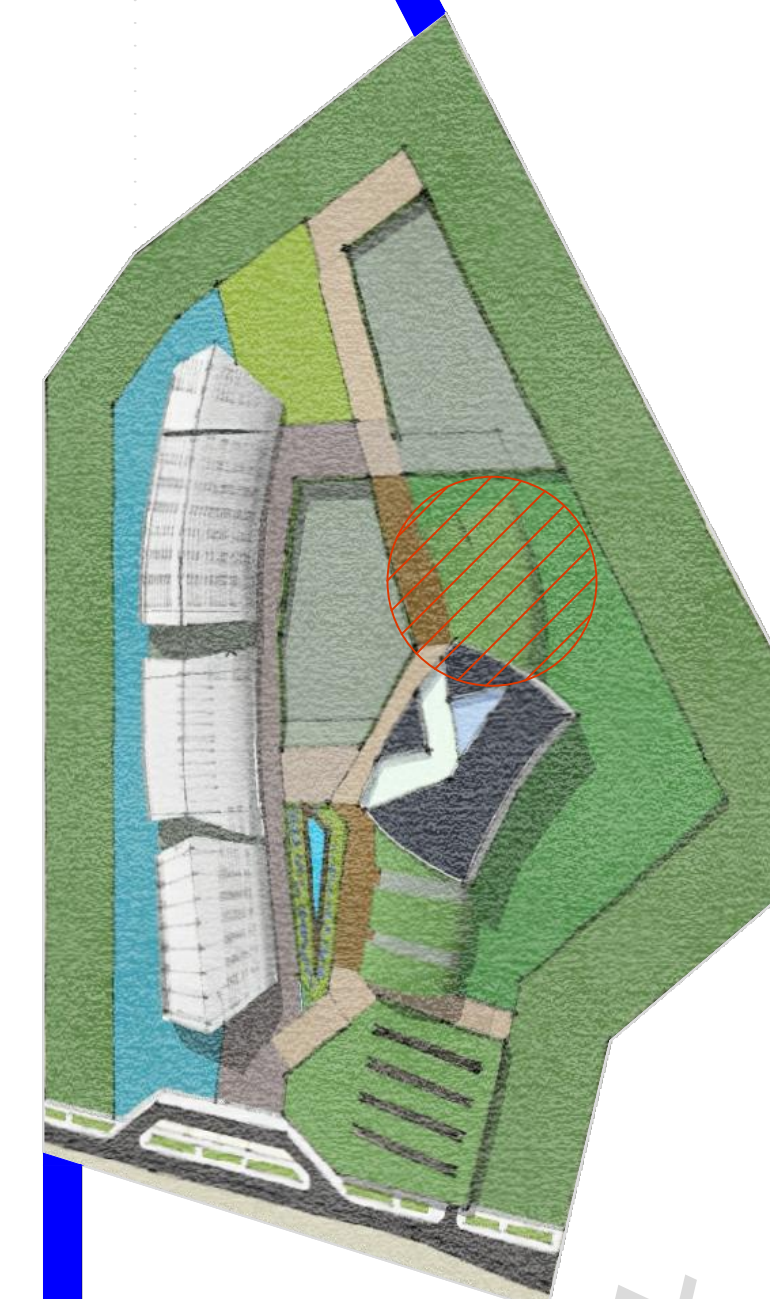
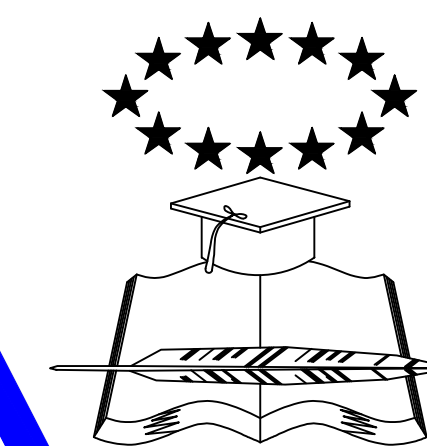
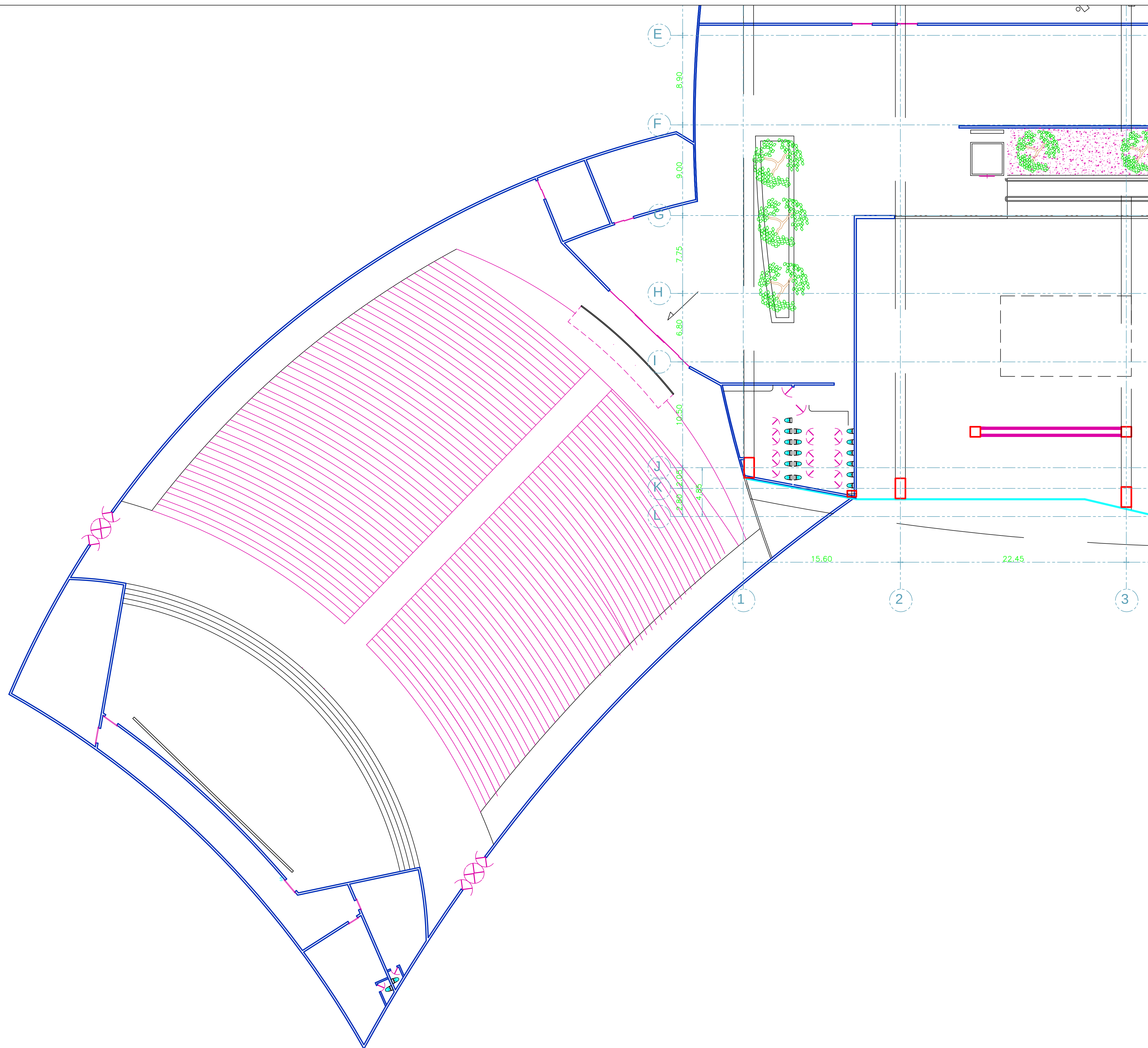
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
4/8





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

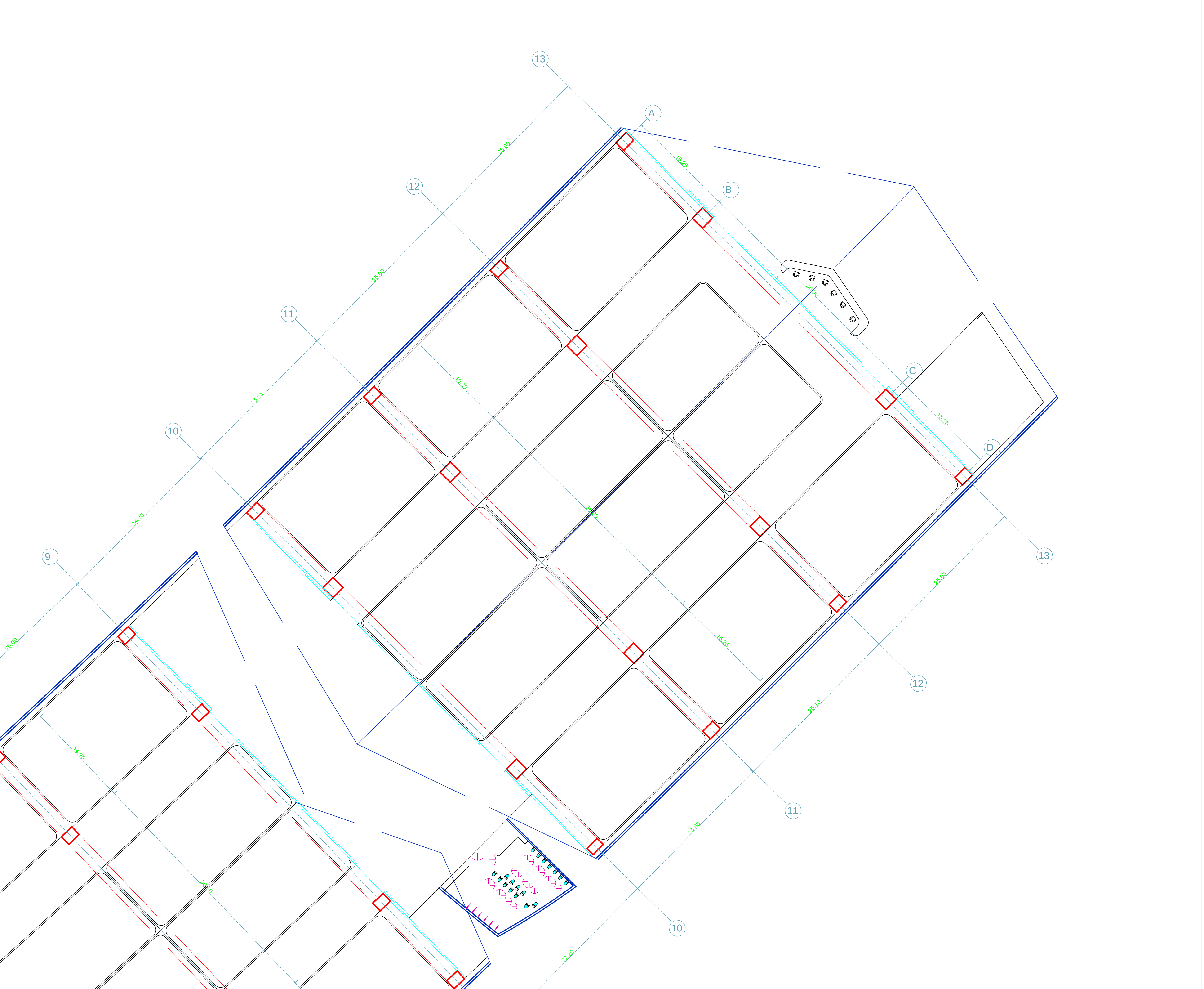
AUDITORIO

TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

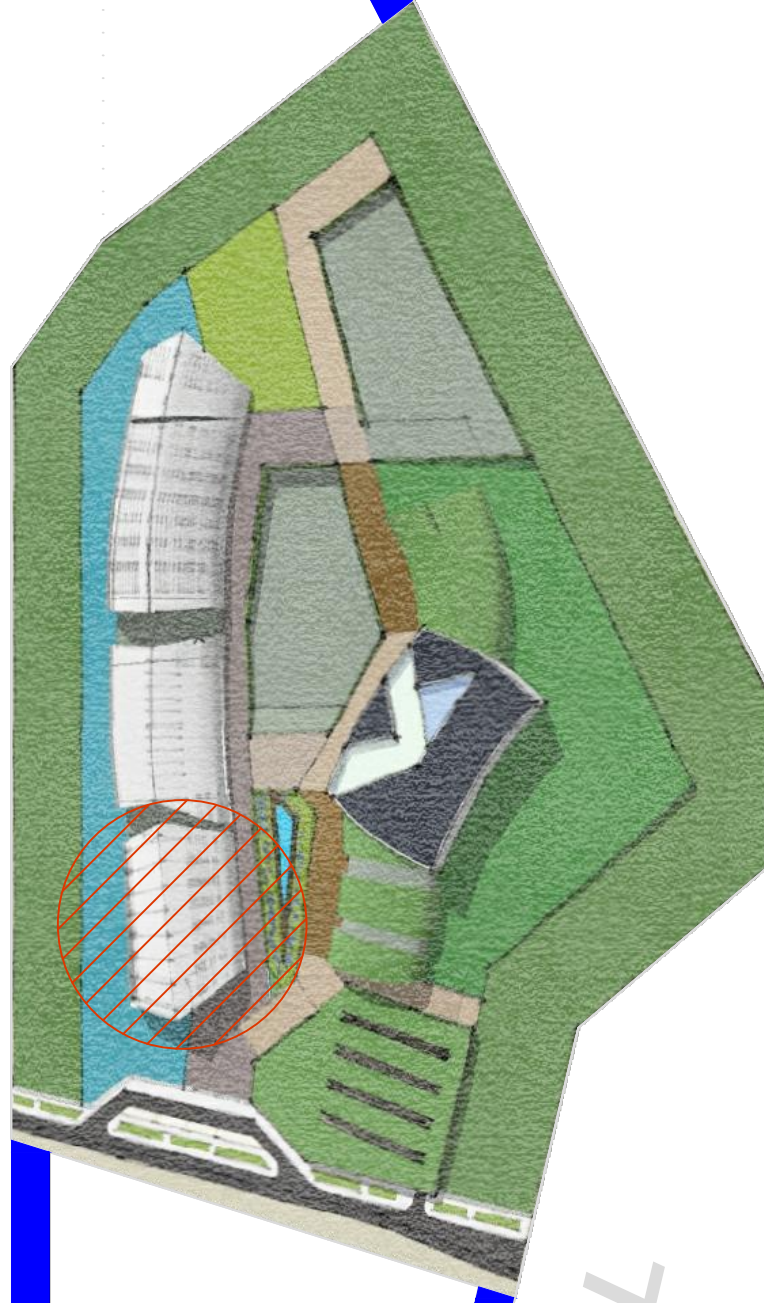
Lamina #
5/8



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO





TEMA:

CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

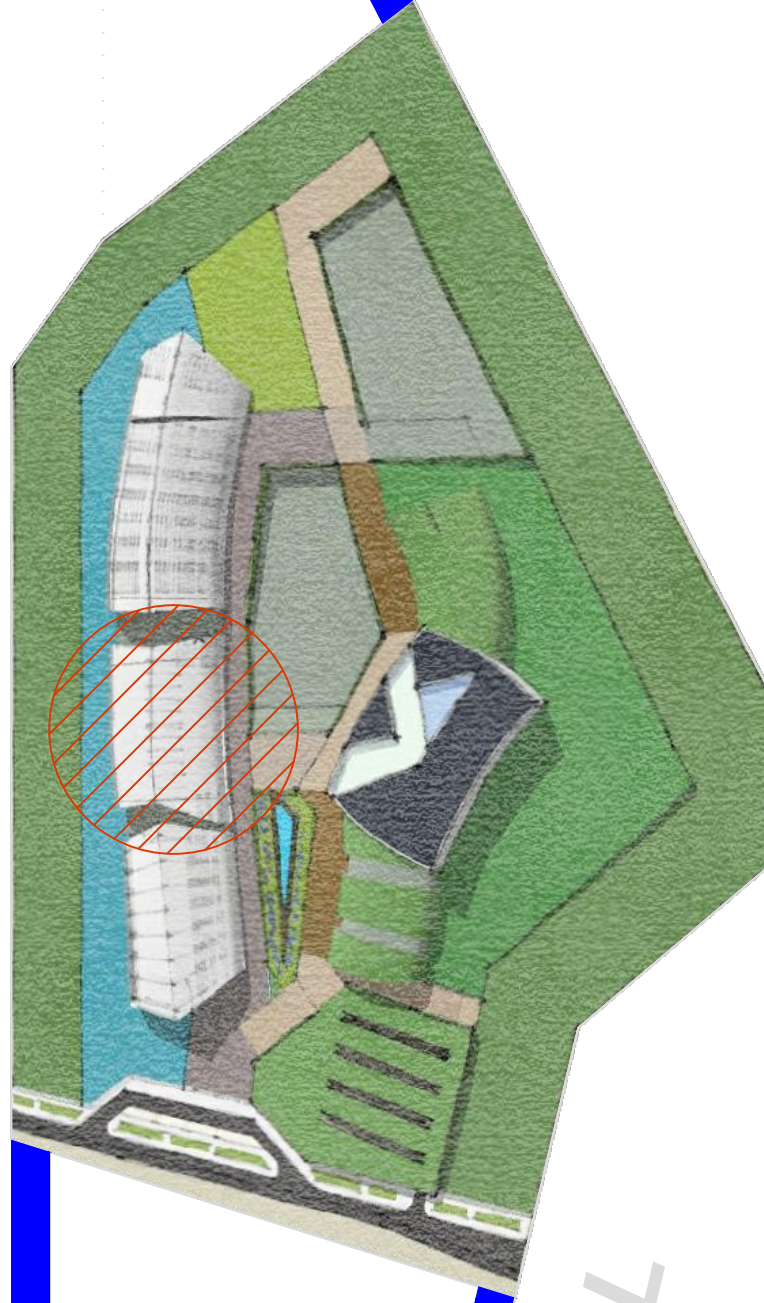
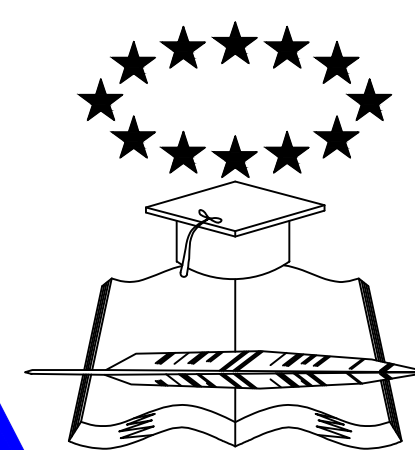
INVERNADERO
ZANA A

TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

Lamina #
6/8



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

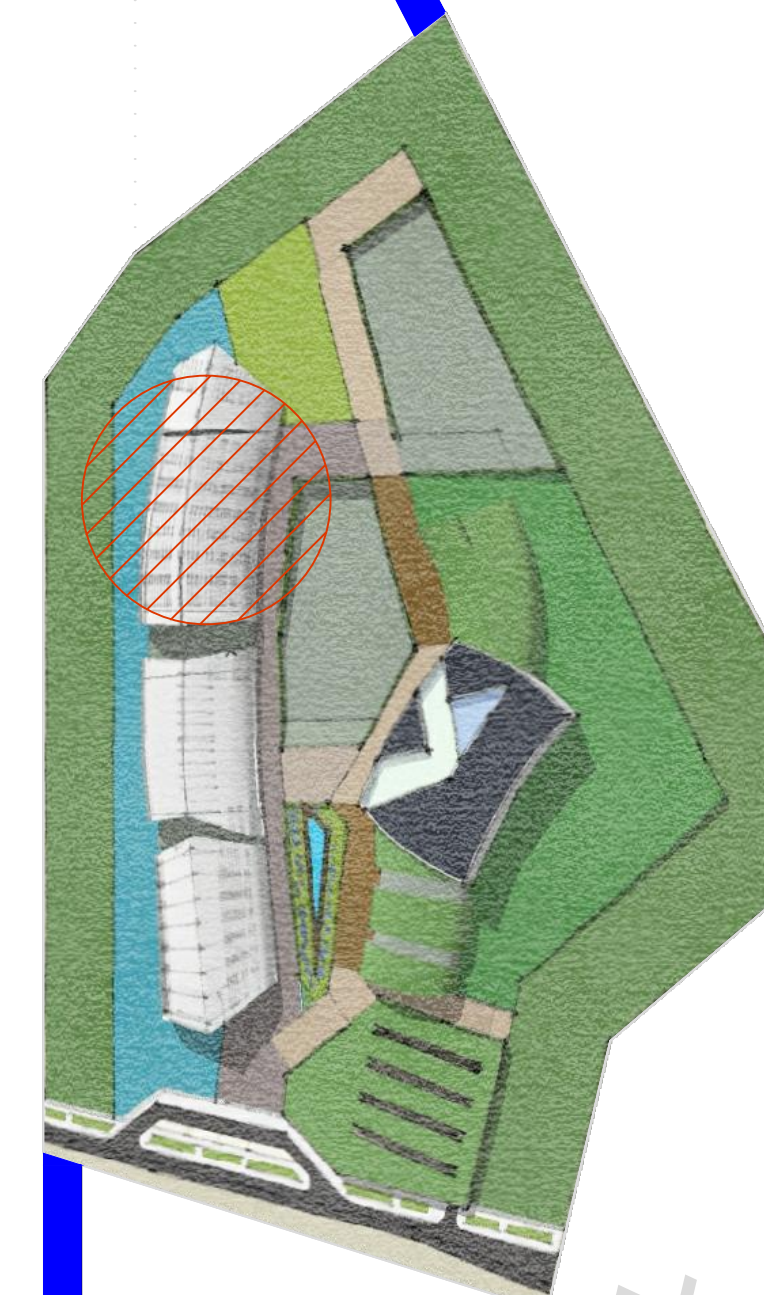
INVERNADERO
ZONA B

TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

Lamina #
7/8



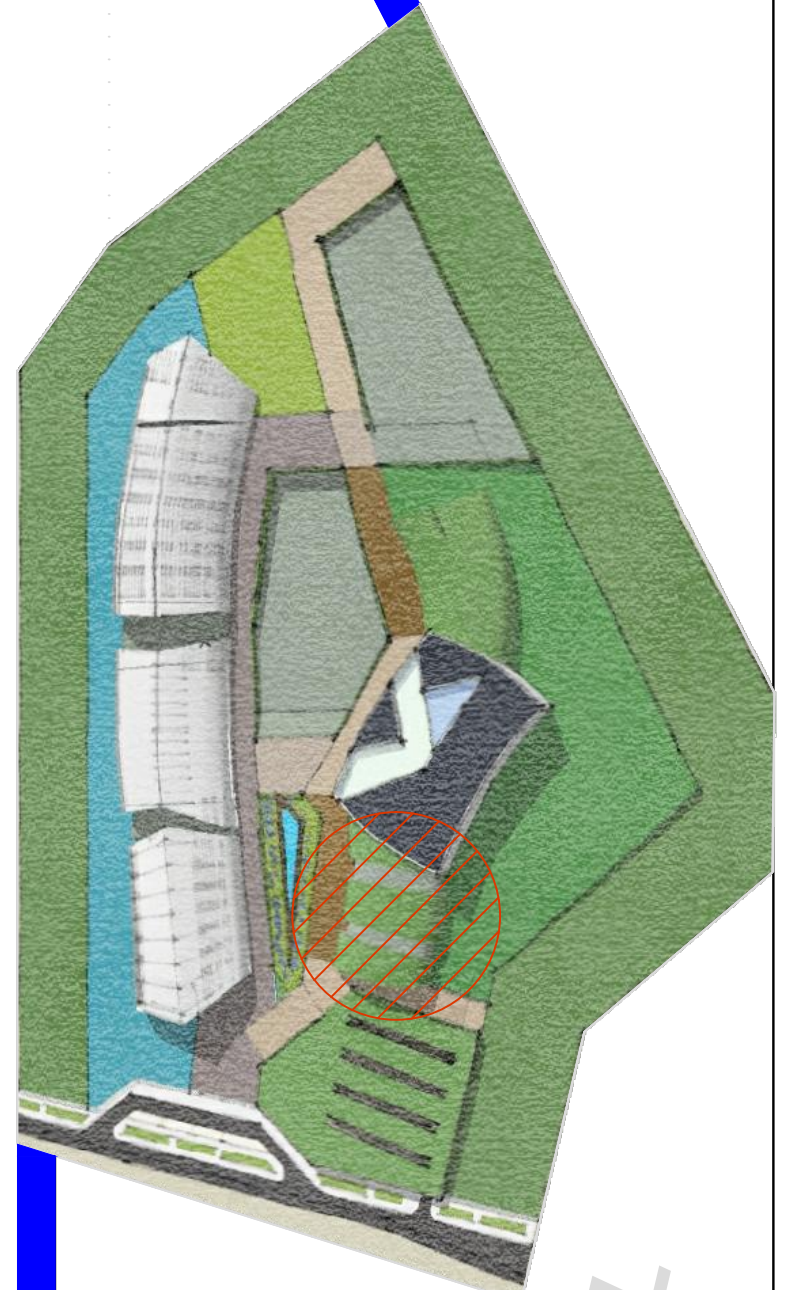
TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

INVERNADERO
ZONA C

Lamina #
8/8





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

BIBLIOTECA

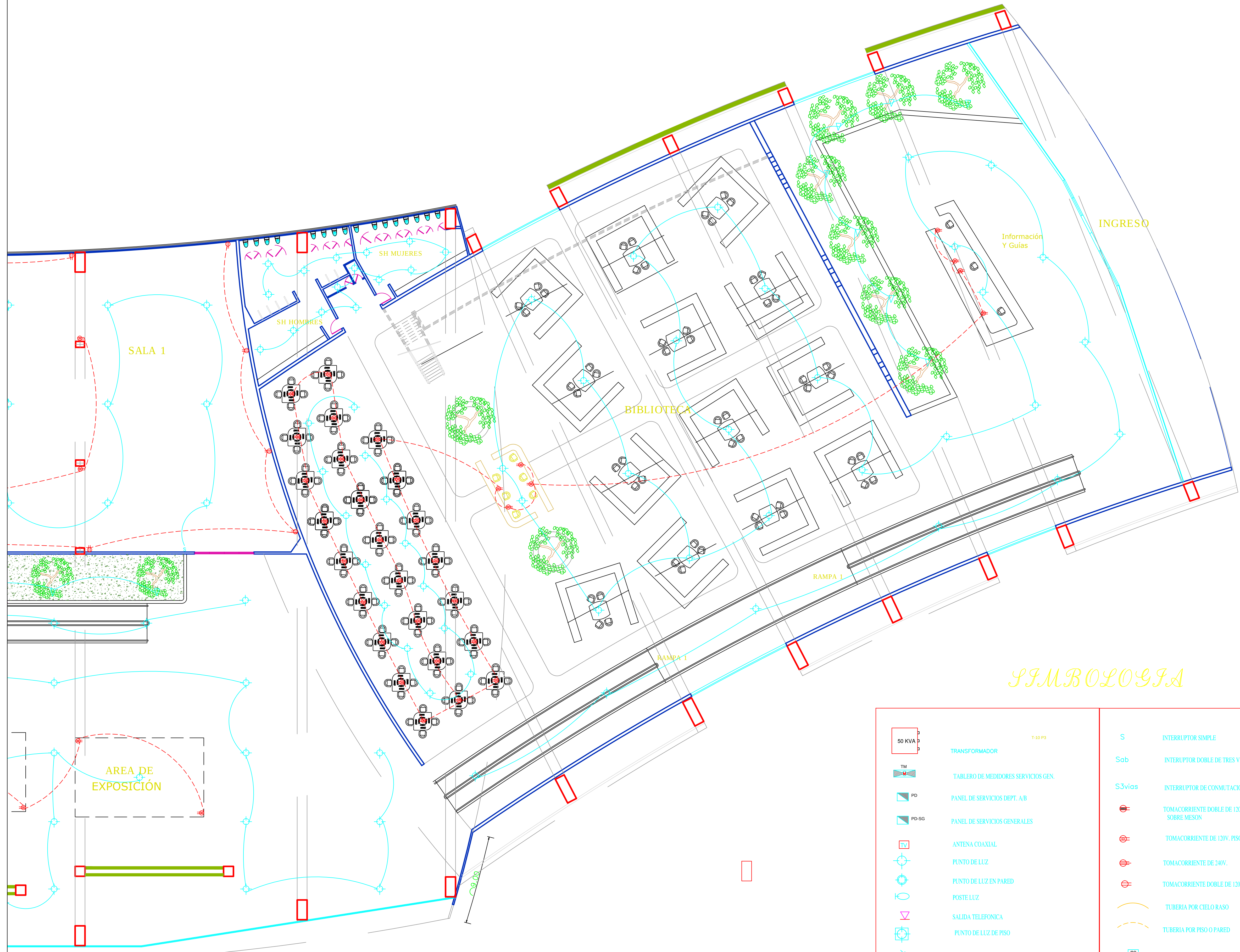


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

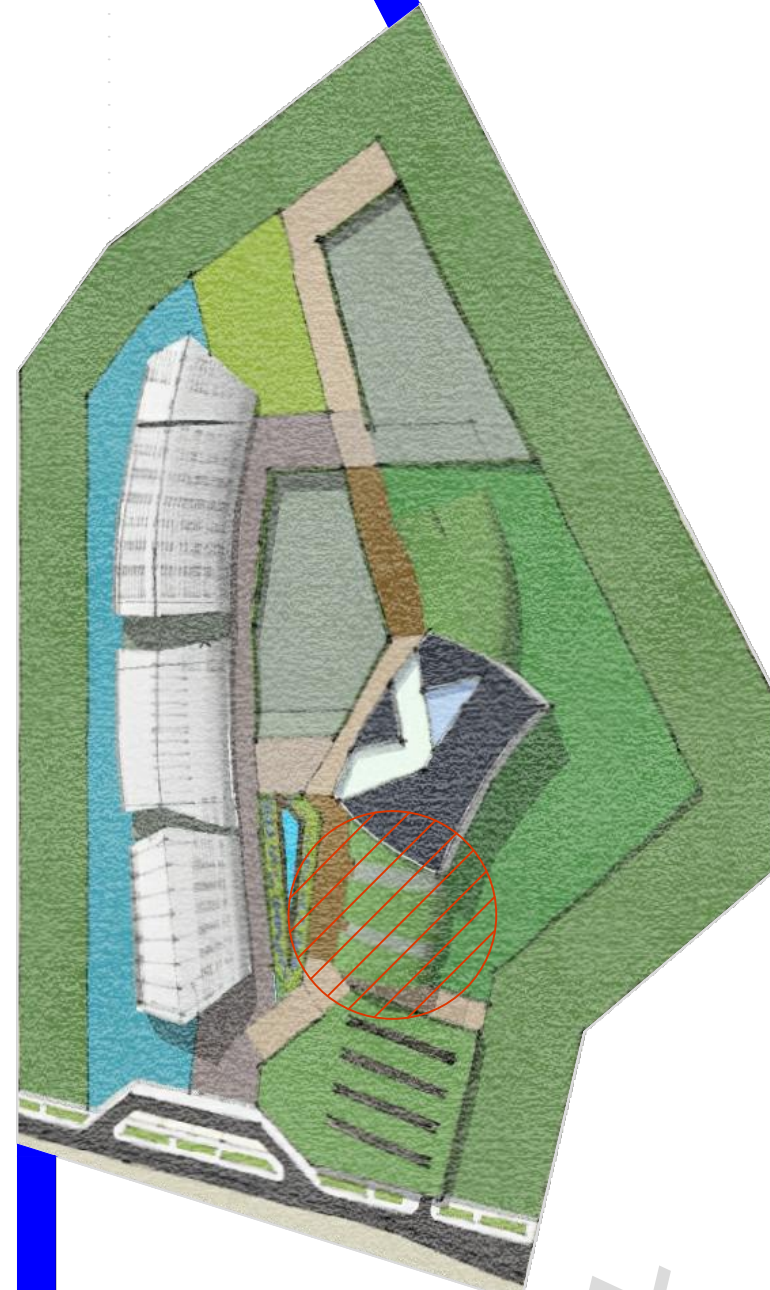
Escala
1:200

Lamina #
1/9



SIMBOLOGIA

	TRANSFORMADOR		INTERRUPTOR SIMPLE
	TABlero DE MEDIDORES SERVICIOS GEN.		INTERRUPTOR DOBLE DE TRES VIAS
	PANEL DE SERVICIOS DEPT. A/B		INTERRUPTOR DE CONMUTACION
	PANEL DE SERVICIOS GENERALES		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V. SOBRE MISON
	ANTENA COAXIAL		TOMACORRIENTE DE 120V. PISO
	PUNTO DE LUZ		TOMACORRIENTE DE 240V.
	PUNTO DE LUZ EN PARED		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V.
	POSTE LUZ		TUBERIA POR CIELO RASO
	SALIDA TELEFONICA		TUBERIA POR PISO O PARED
	PUNTO DE LUZ DE PISO		PORTERO ELECTRICO
	REFLECTORES		Pushador de timbre
	LUMINARIAS PARA JARDIN		



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

MEZANINE DE
BIBLIOTECA

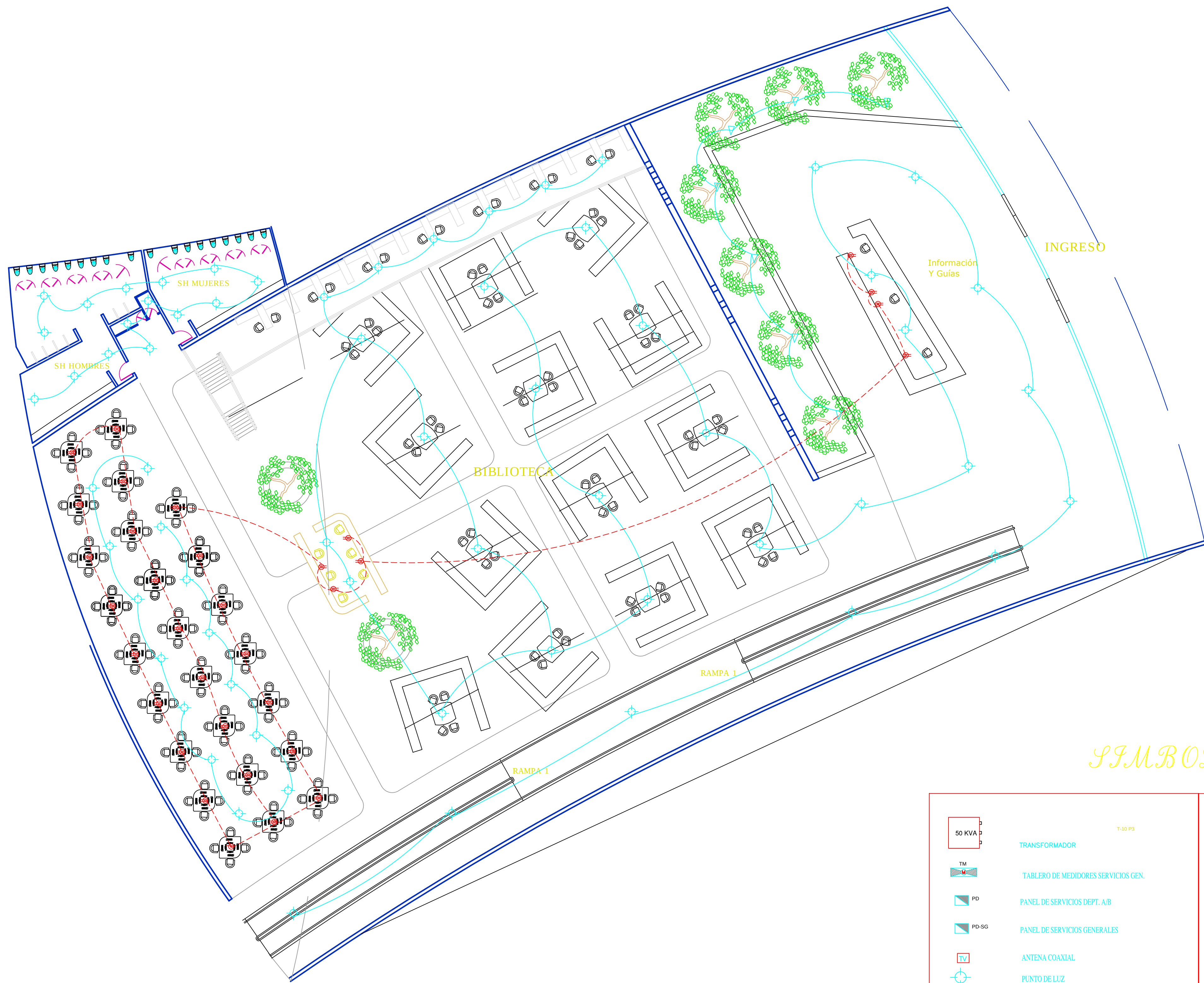


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

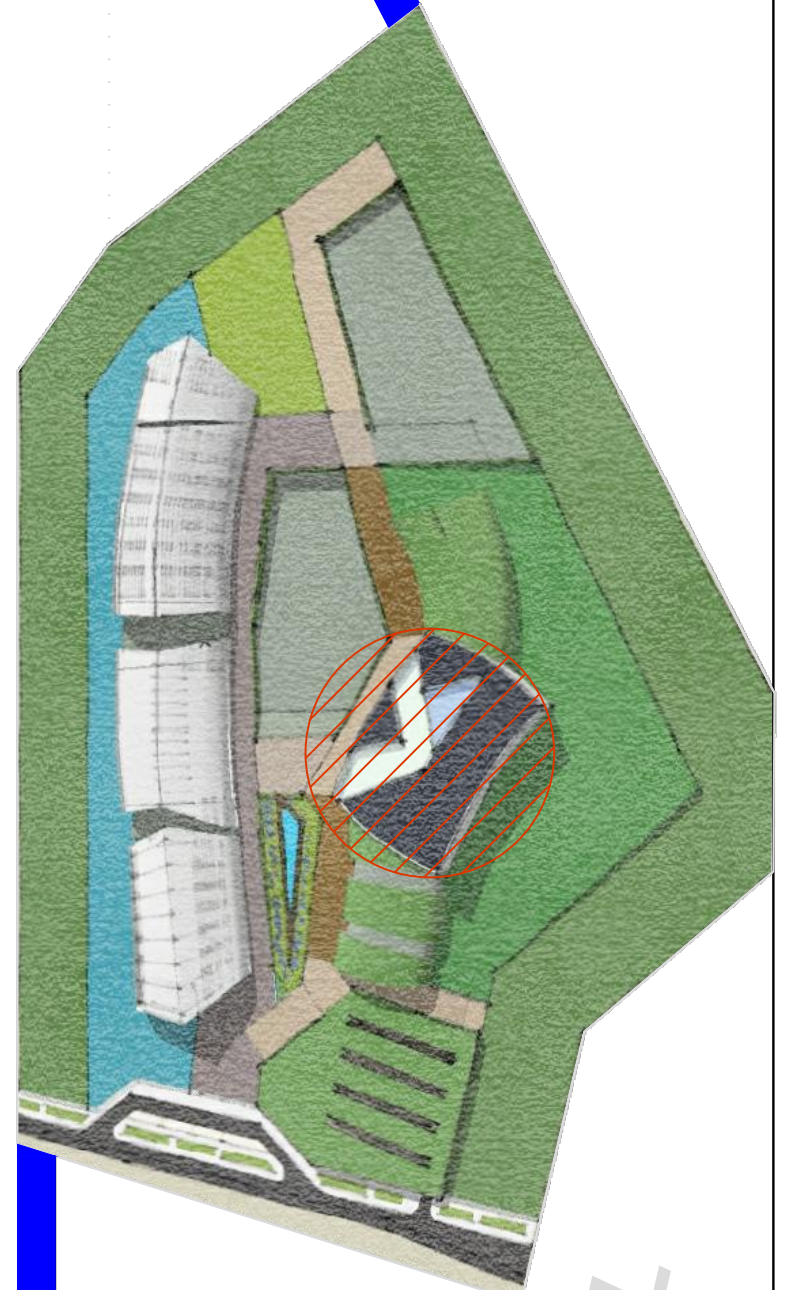
Escala
1:200

Lamina #
2/9



SIMBOLOGIA

	TRANSFORMADOR		
	TABLERO DE MEDIDORES SERVICIOS GEN.		
	PANEL DE SERVICIOS DEPT. A/B		
	PANEL DE SERVICIOS GENERALES		
	ANTENA COAXIAL		
	PUNTO DE LUZ		
	PUNTO DE LUZ EN PARED		
	POSTE LUZ		
	SALIDA TELEFONICA		
	PUNTO DE LUZ DE PISO		
	REFLECTORES		
	LUMINARIAS PARA JARDIN		
	INTERRUPTOR SIMPLE		
	INTERRUPTOR DOBLE DE TRES VIAS		
	INTERRUPTOR DE CONMUTACION		
	TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V. SOBRE MESON		
	TOMACORRIENTE DE 120V. PISO		
	TOMACORRIENTE DE 240V.		
	TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V.		
	TUBERIA POR CIELO RASO		
	TUBERIA POR PISO O PARED		
	PORTERO ELECTRICO		
	Pushador de timbre		



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

MUSEO

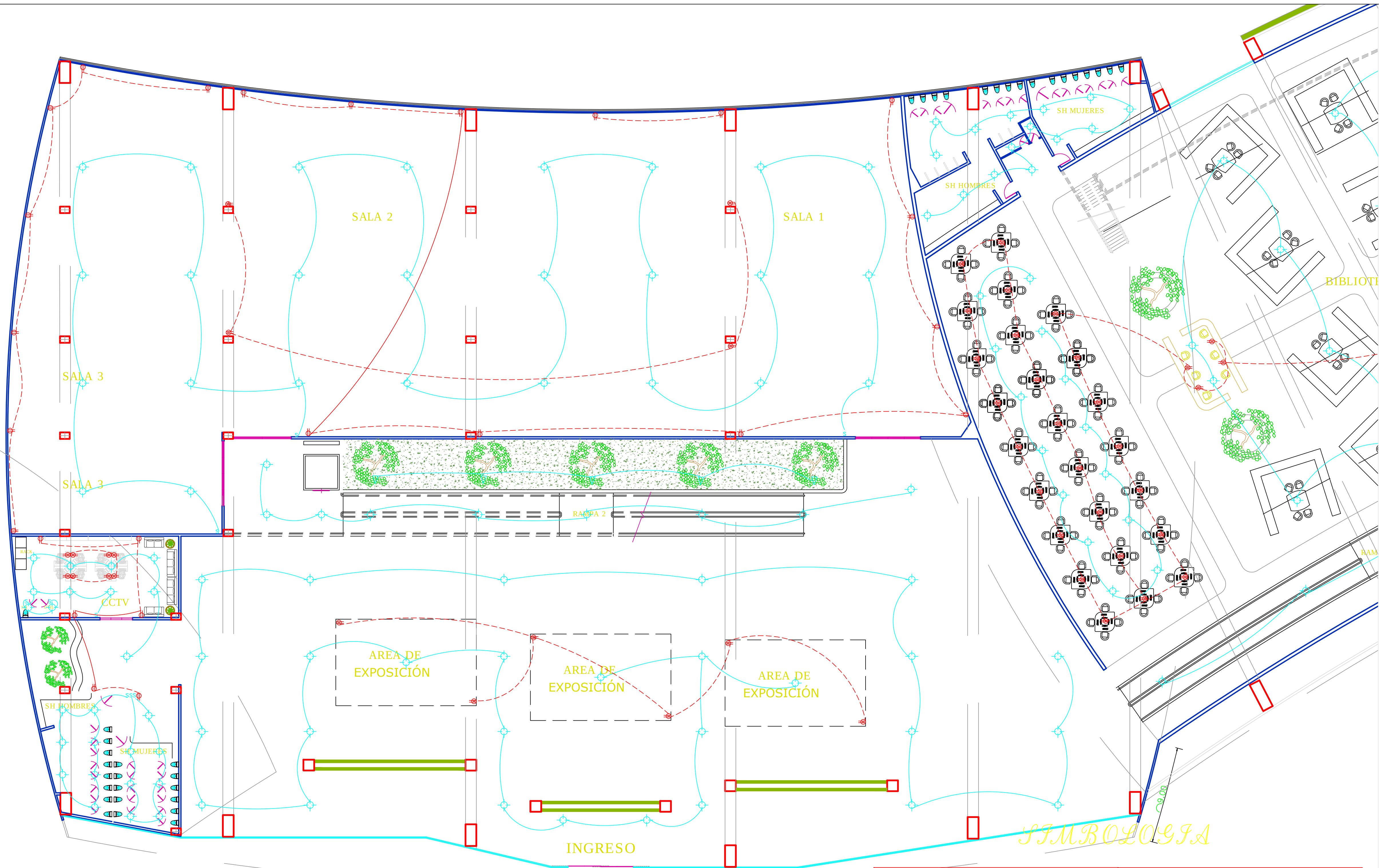


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

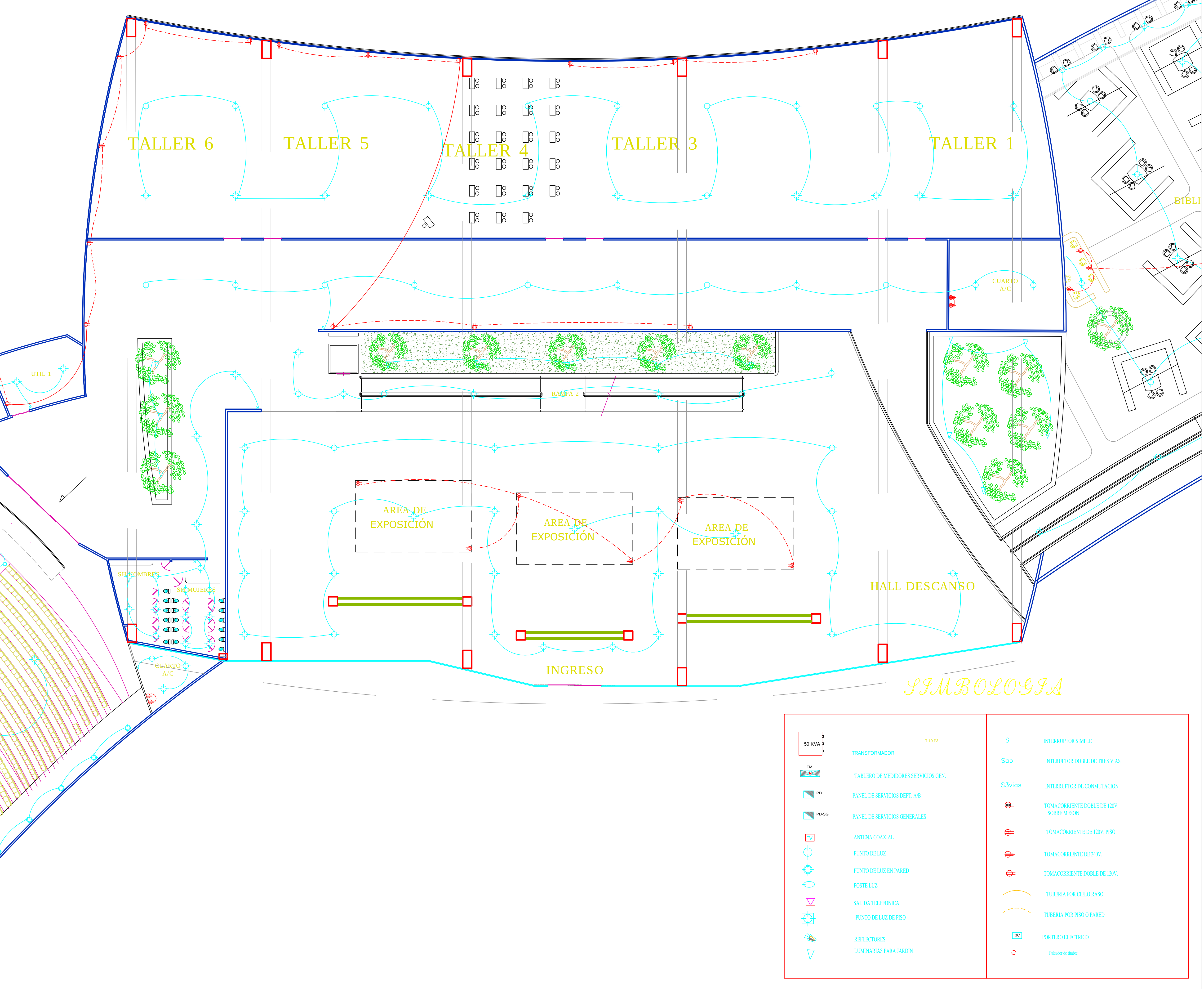
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
3/9



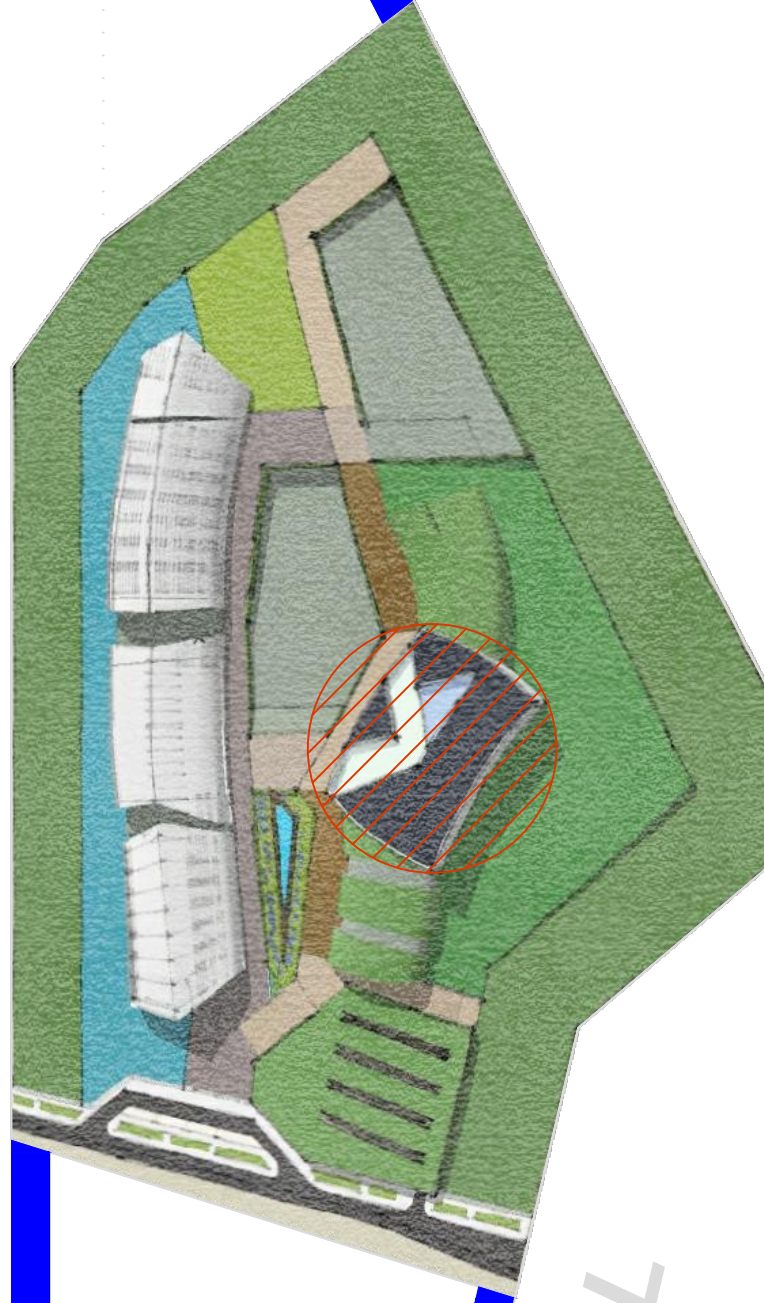
50 KVA	TRANSFORMADOR	T-10 P3	S	INTERRUPTOR SIMPLE
TM	TABLERO DE MEDIDORES SERVICIOS GEN.		Sab	INTERRUPTOR DOBLE DE TRES VIAS
PD	PANEL DE SERVICIOS DEPT. A/B		S3vias	INTERRUPTOR DE CONMUTACION
PD-SG	PANEL DE SERVICIOS GENERALES			TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V. SOBRE MESON
TV	ANTENA COAXIAL			TOMACORRIENTE DE 120V. PISO
	PUNTO DE LUZ			TOMACORRIENTE DE 240V.
	PUNTO DE LUZ EN PARED			TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V.
	POSTE LUZ			TUBERIA POR CIELO RASO
	SALIDA TELEFONICA			TUBERIA POR PISO O PARED
	PUNTO DE LUZ DE PISO		pe	PORTERO ELECTRICO
	REFLECTORES			Pulsador de timbre
	LUMINARIAS PARA JARDIN			



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO





TEMA:

CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

SALAS DE TALLER

TUTOR:

ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:

21-FEB-2014

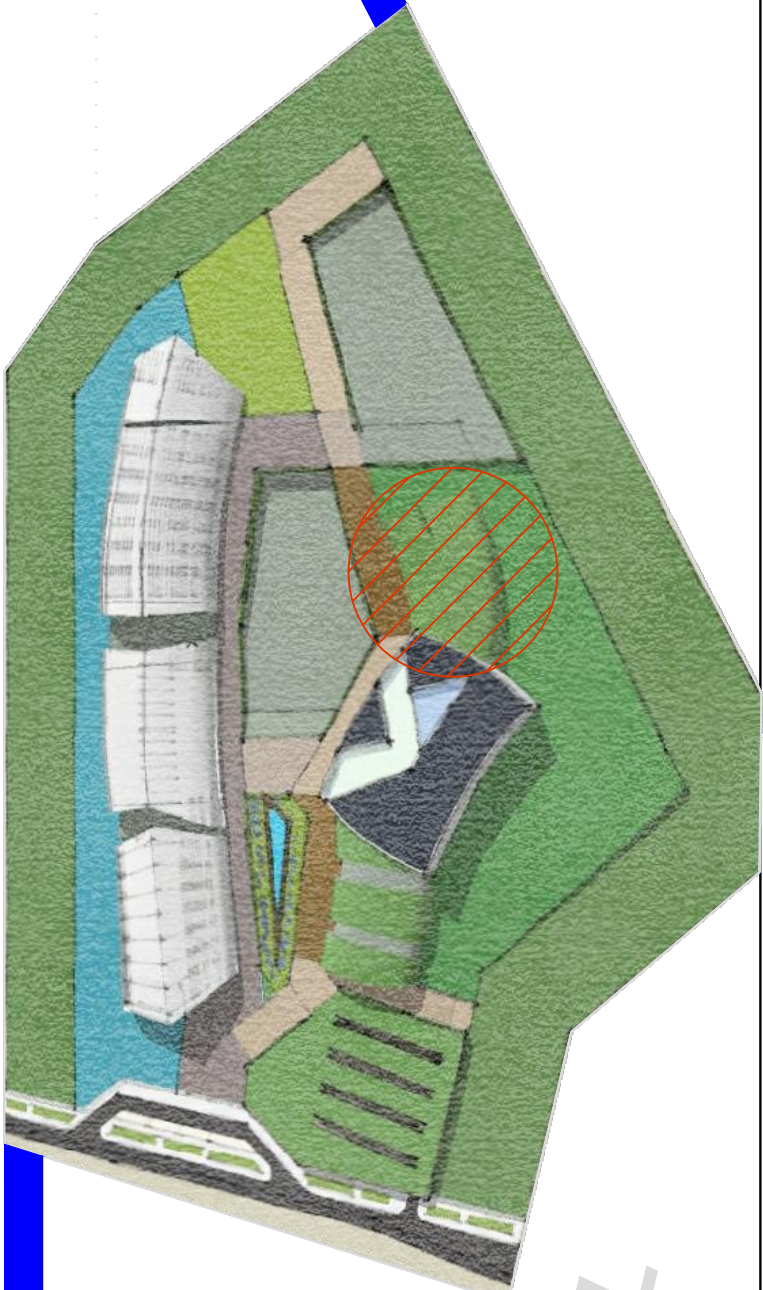
Escala

1:200

Lamina #

4/9





TEMA: CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

AUDITORIO

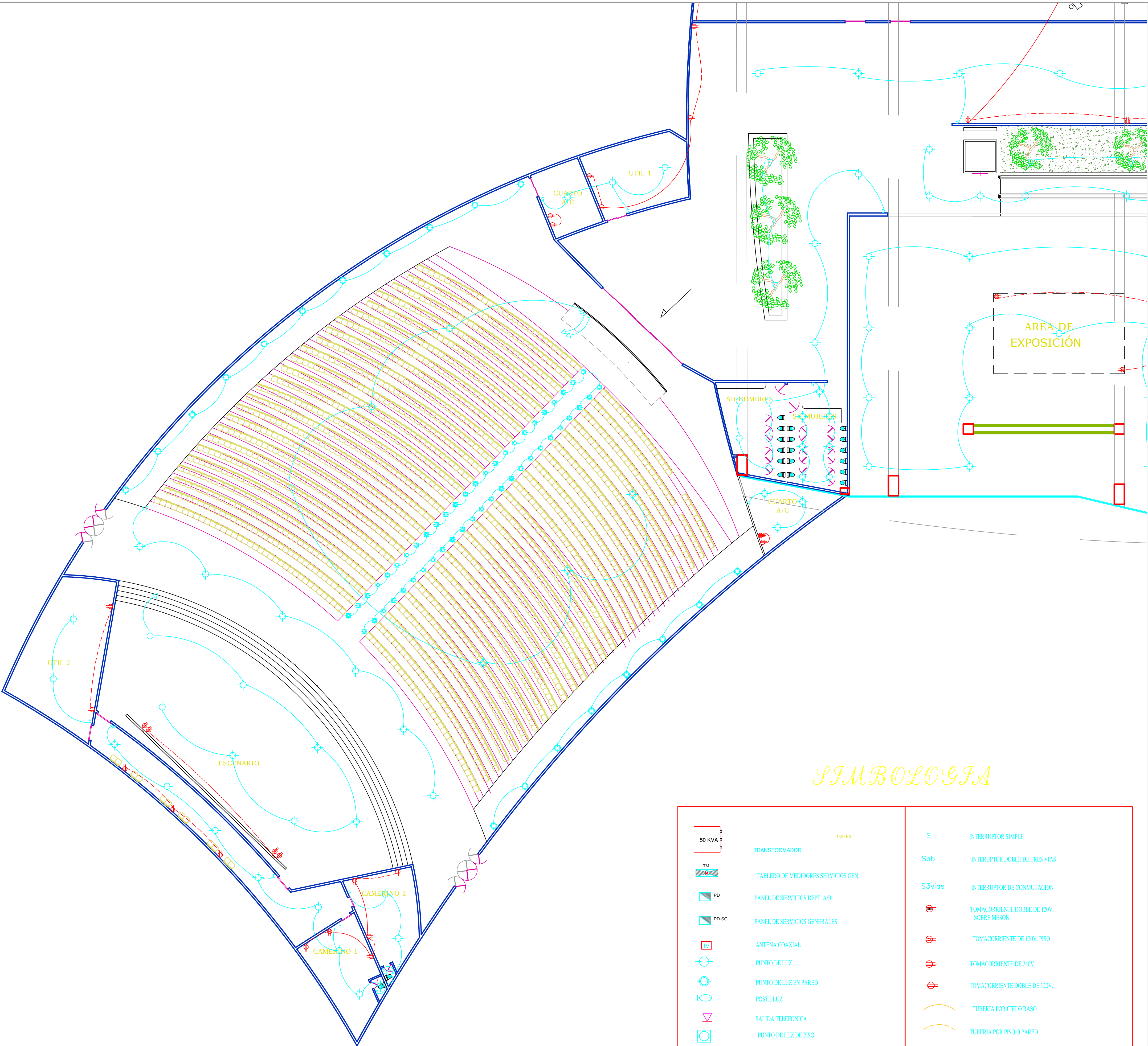


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

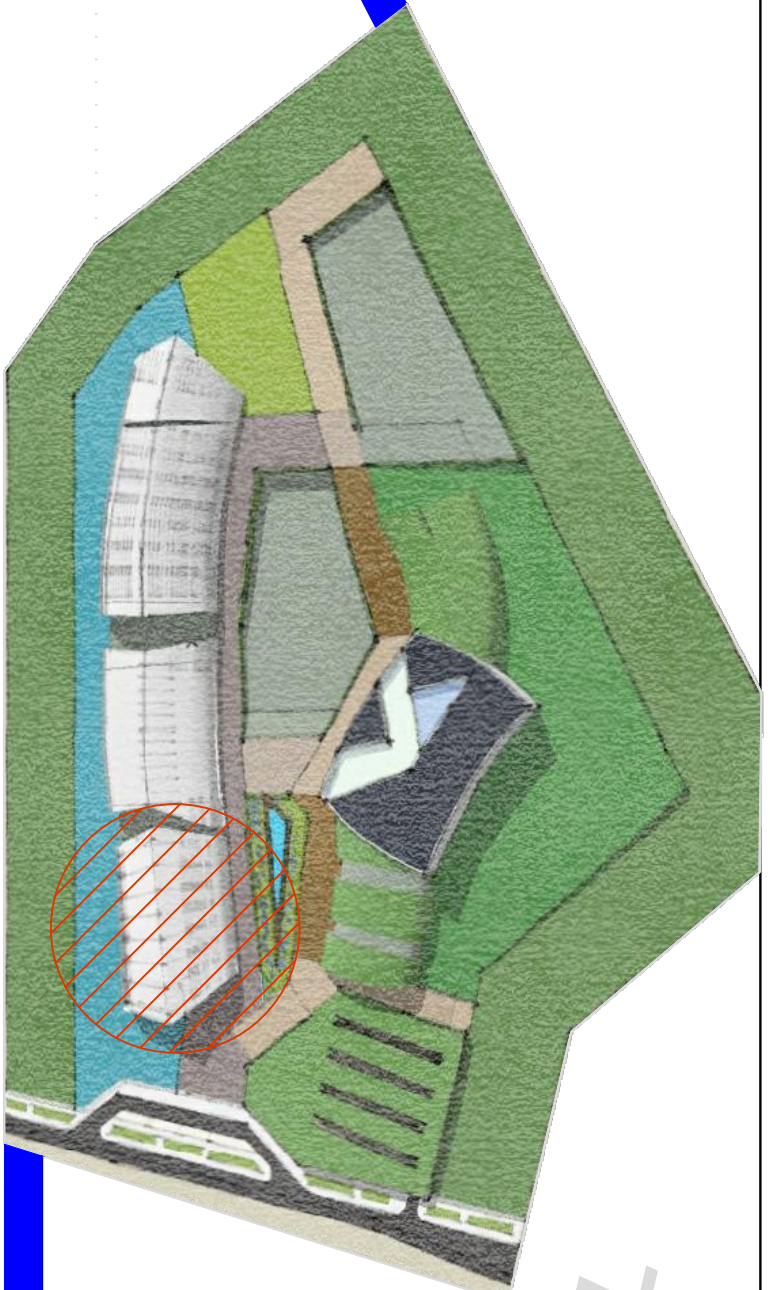
Escala
1:200

Lamina #
5/9



SIMBOLOGIA

	TRANSFORMADOR		INTERRUPTOR SIMPLE
	TABLERO DE MEDIDORES SERVICIOS GEN.		INTERRUPTOR DOBLE DE TRES VIAS
	PANEL DE SERVICIOS DEPT. A/B		INTERRUPTOR DE CONMUTACION
	PANEL DE SERVICIOS GENERALES		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V. SOBRE MESON
	ANTENA COAXIAL		TOMACORRIENTE DE 120V. PISO
	PUNTO DE LUZ		TOMACORRIENTE DE 240V.
	PUNTO DE LUZ EN PARED		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V.
	POSTE LUZ		TUBERIA POR CIELO RASO
	SALIDA TELEFONICA		TUBERIA POR PISO O PARED
	PUNTO DE LUZ DE PISO		PORTERO ELECTRICO
	REFLECTORES		Pushador de timbre
	LUMINARIAS PARA JARDIN		



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

INVERNADERO
ZANA A

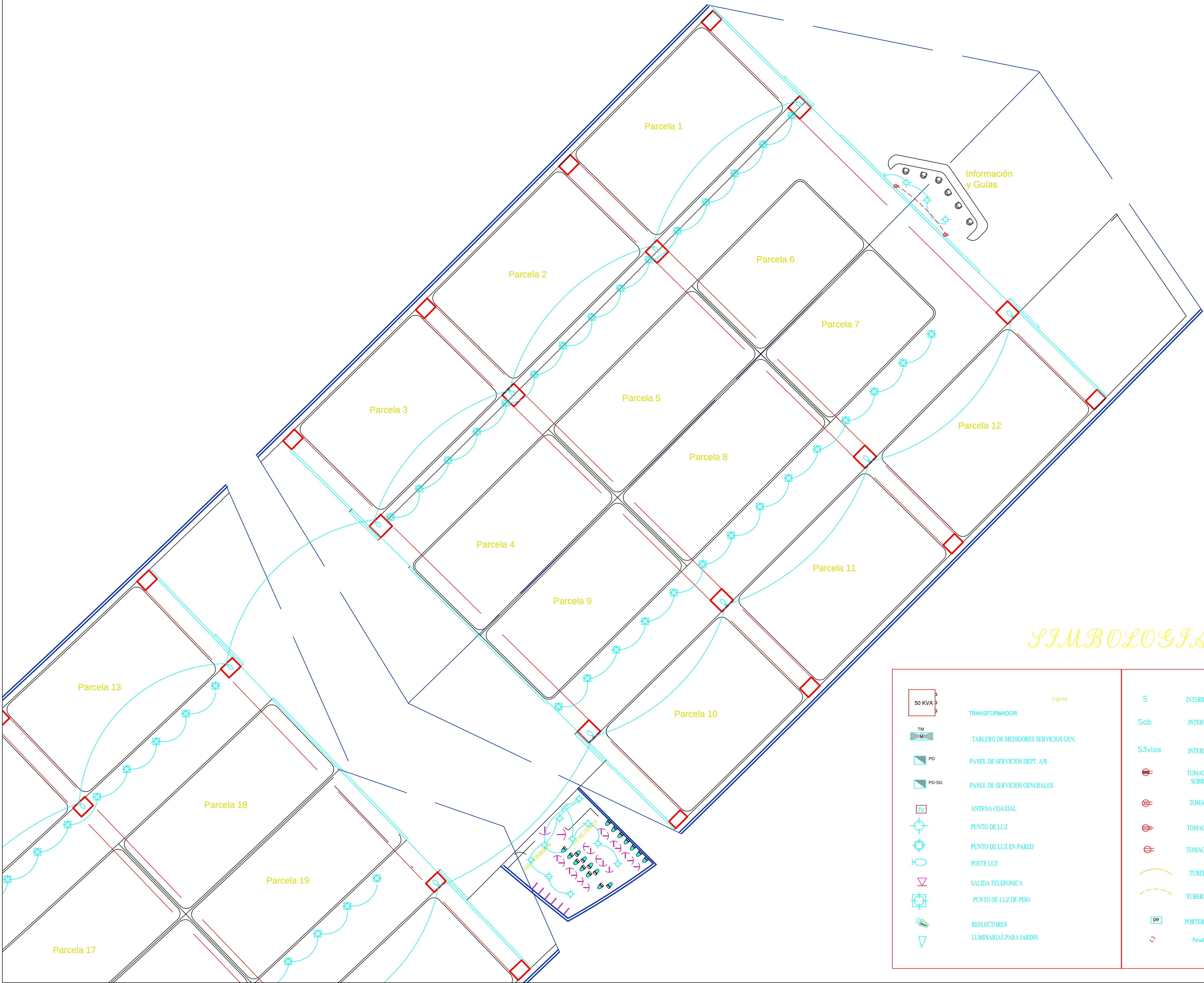


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

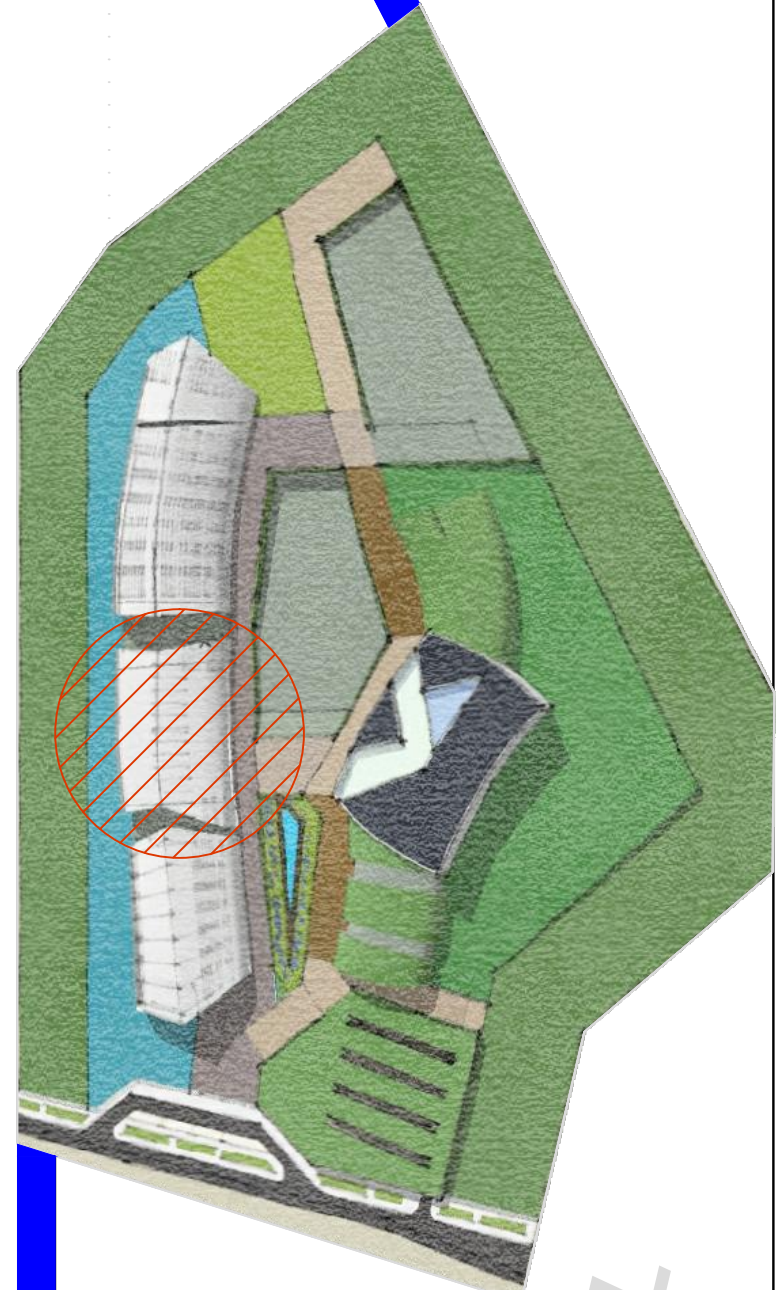
Escala
1:250

Lamina #
6/9



SIMBOLOGIA

	TRANSFORMADOR		T-10 P3
	TABLERO DE MEDIDORES SERVICIOS GEN.		INTERRUPTOR SIMPLE
	PANEL DE SERVICIOS DEPT. A/B		INTERRUPTOR DOBLE DE TRES VIAS
	PANEL DE SERVICIOS GENERALES		INTERRUPTOR DE CONMUTACION
	ANTENA COAXIAL		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V. SOBRE MESON
	PUNTO DE LUZ		TOMACORRIENTE DE 120V. PISO
	PUNTO DE LUZ EN PARED		TOMACORRIENTE DE 240V.
	POSTE LUZ		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V.
	SALIDA TELEFONICA		TUBERIA POR CIELO RASO
	PUNTO DE LUZ DE PISO		TUBERIA POR PISO O PARED
	REFLECTORES LUMINARIAS PARA JARDIN		PORTERO ELECTRICO
			Pulsador de timbre



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

INVERNADERO
ZONA B

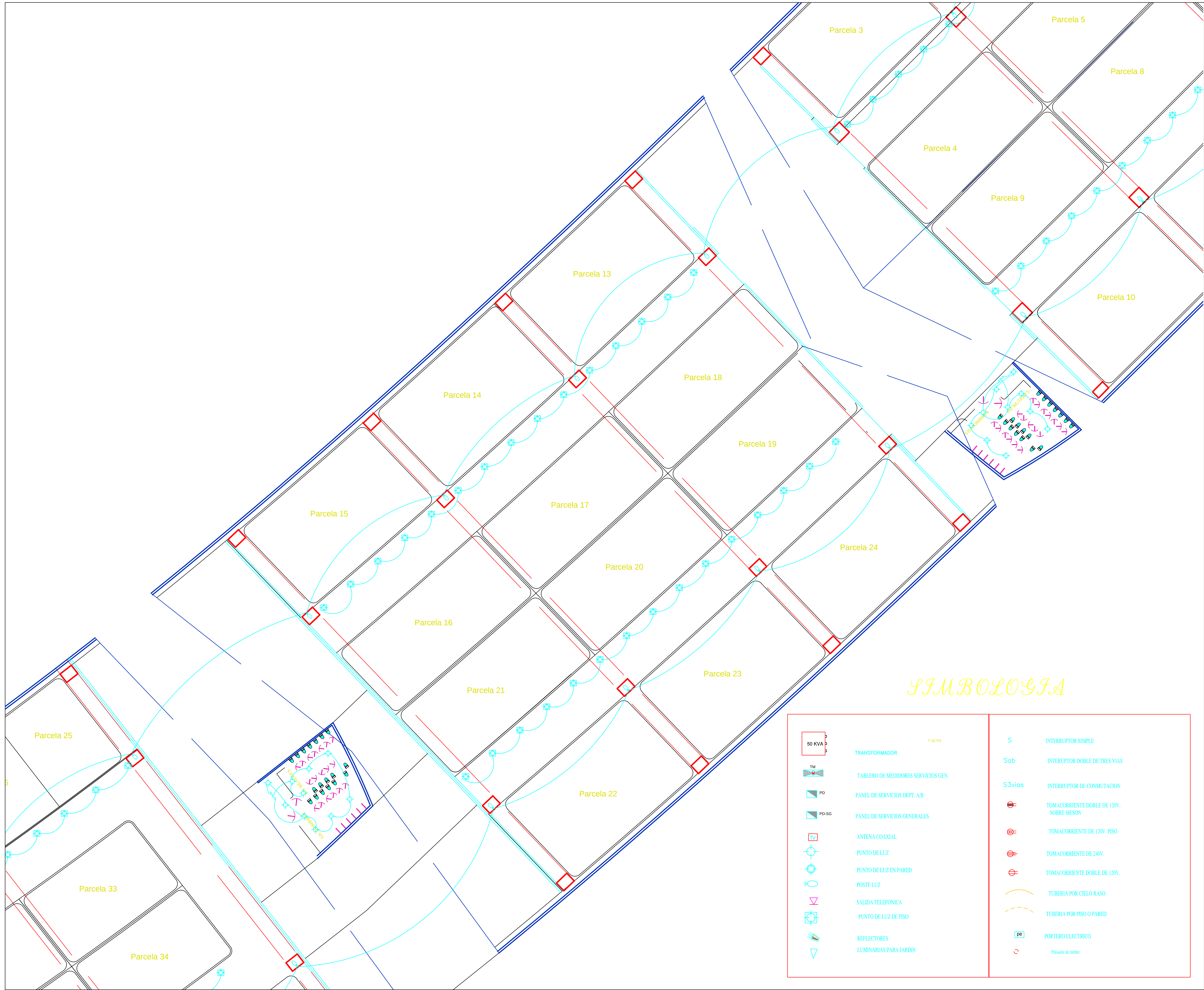


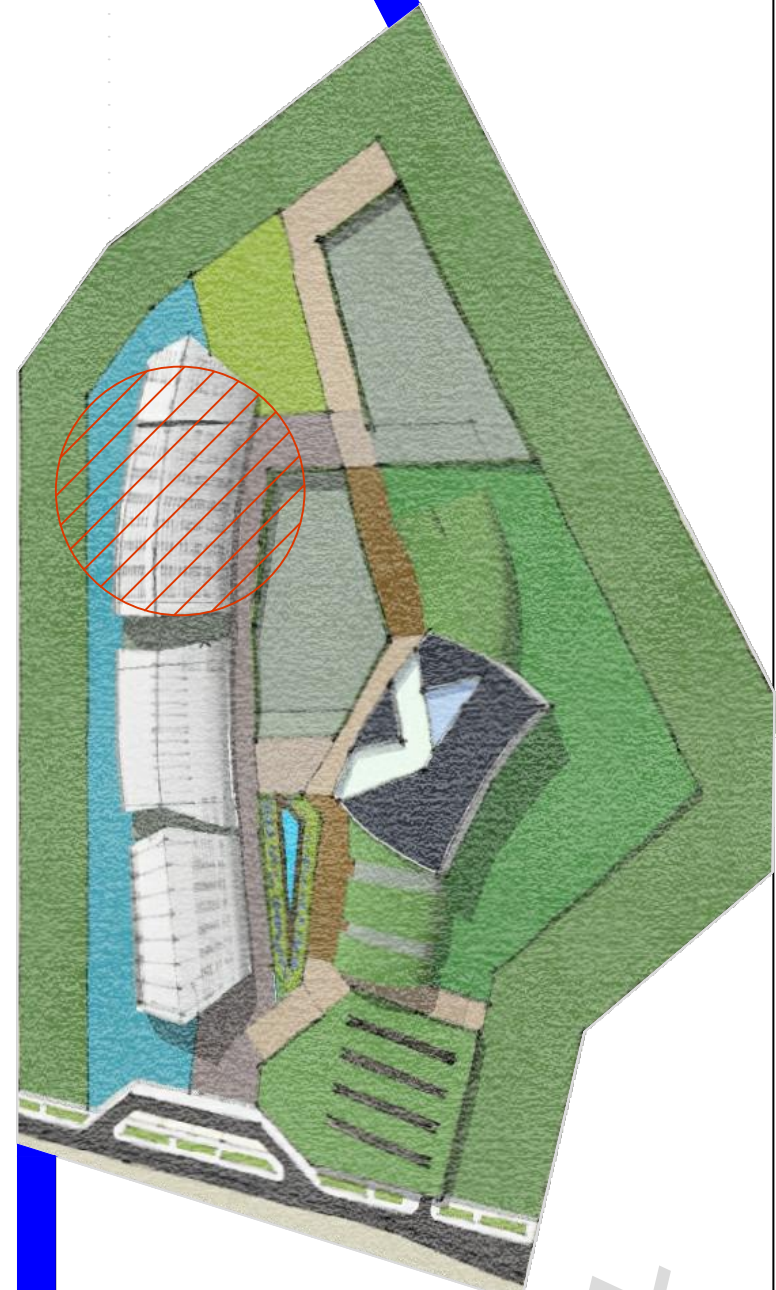
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

Lamina #
7/9





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

INVERNADERO
ZONA C



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

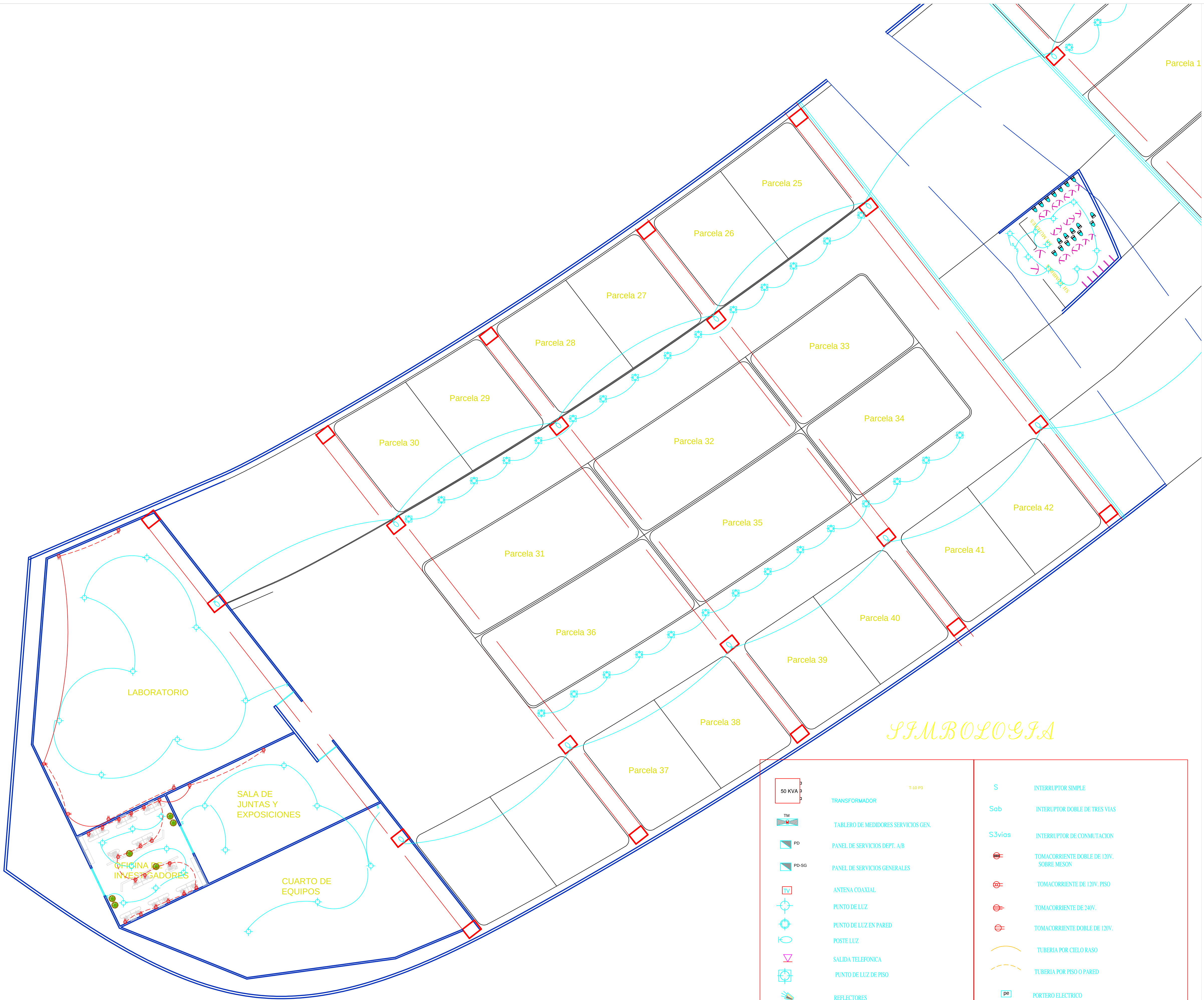
FECHA:
21-FEB-2014

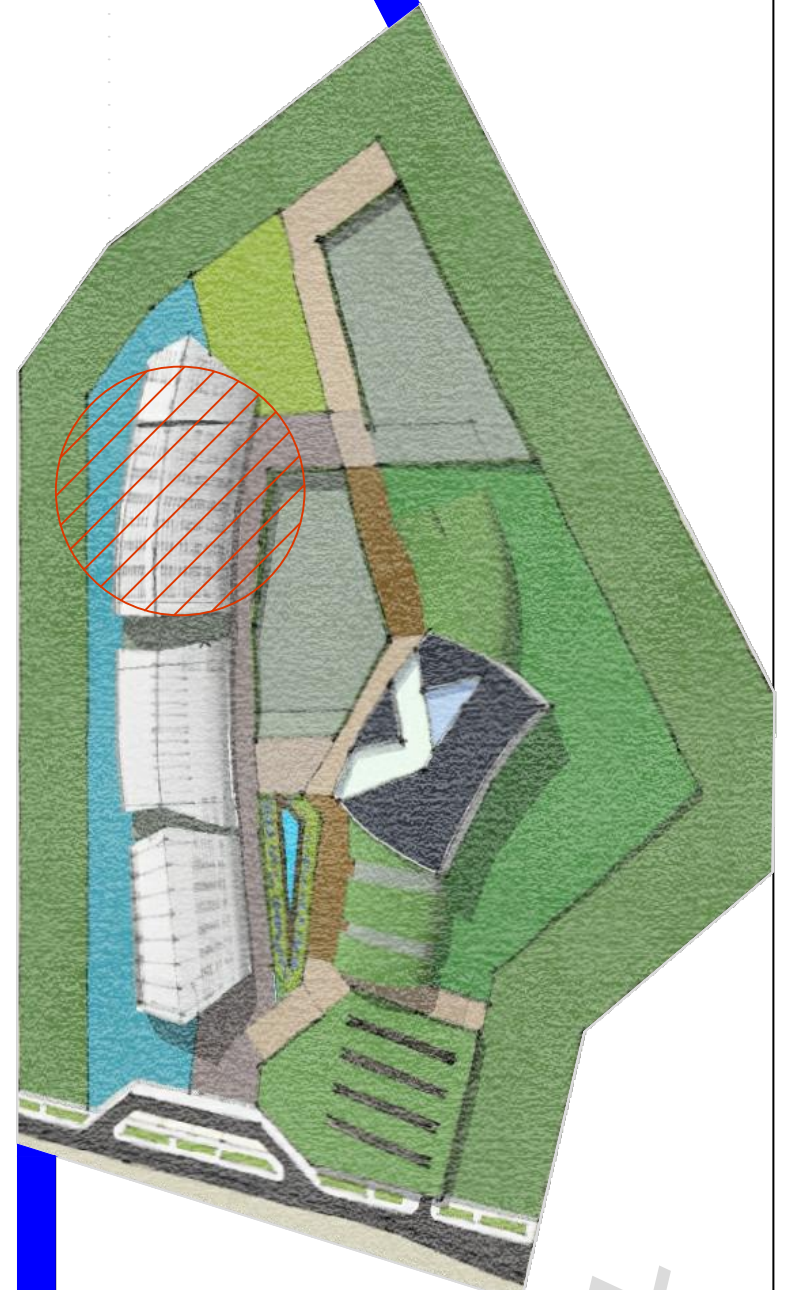
Escala
1:250

Lamina #
8/9

SIMBOLOGIA

	TRANSFORMADOR		INTERRUPTOR SIMPLE
	T-10 P3		INTERRUPTOR DOBLE DE TRES VIAS
	TABLERO DE MEDIDORES SERVICIOS GEN.		INTERRUPTOR DE CONMUTACION
	PANEL DE SERVICIOS DEPT. A/B		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V. SOBRE MESON
	PANEL DE SERVICIOS GENERALES		TOMACORRIENTE DE 120V. PISO
	ANTENA COAXIAL		TOMACORRIENTE DE 240V.
	PUNTO DE LUZ		TOMACORRIENTE DOBLE DE 120V.
	PUNTO DE LUZ EN PARED		TUBERIA POR CIELO RASO
	POSTE LUZ		TUBERIA POR PISO O PARED
	SALIDA TELEFONICA		PORTERO ELECTRICO
	PUNTO DE LUZ DE PISO		Pulsador de timbre
	REFLECTORES		
	LUMINARIAS PARA JARDIN		





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

DETALLES
ELECTRICOS



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

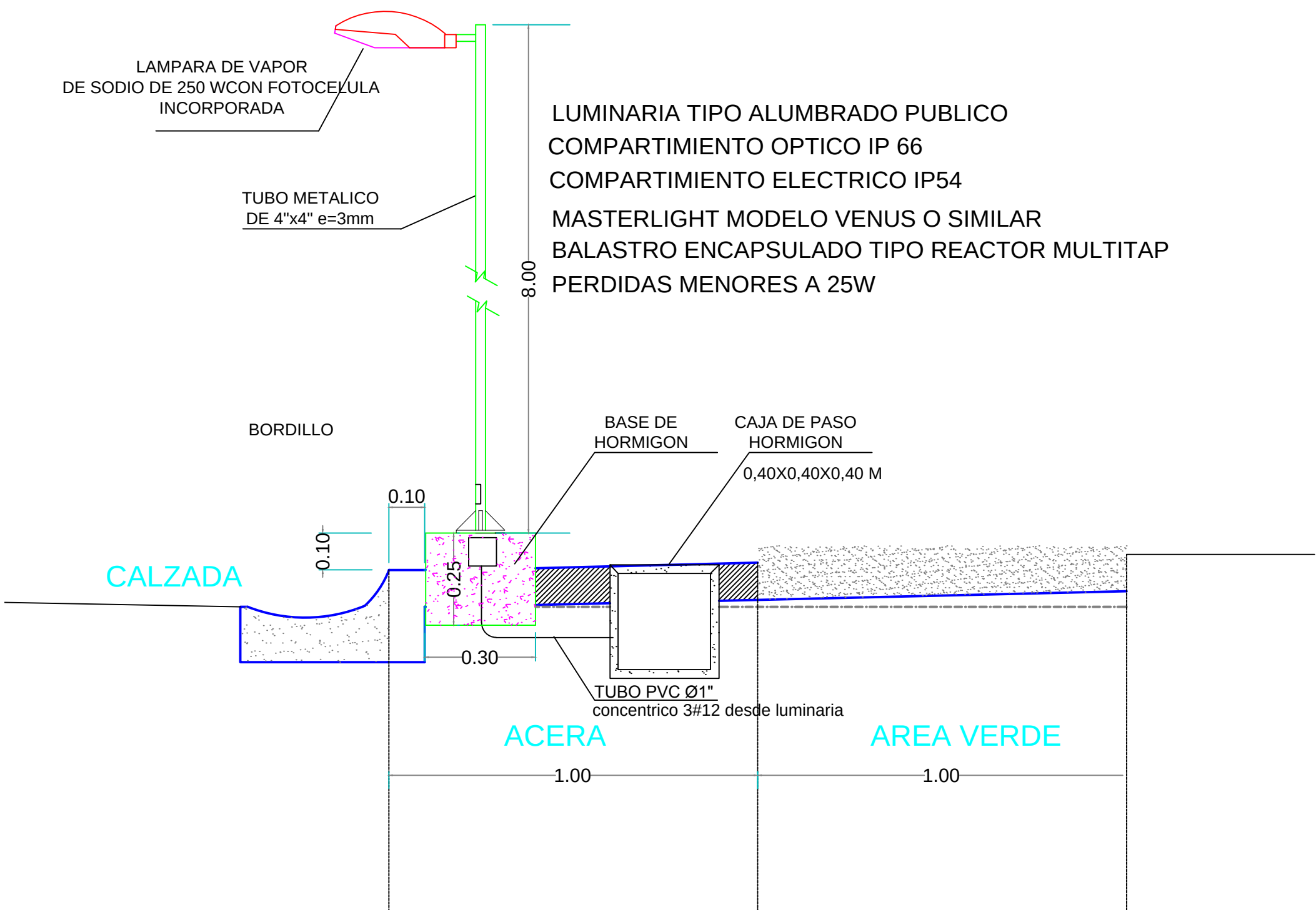
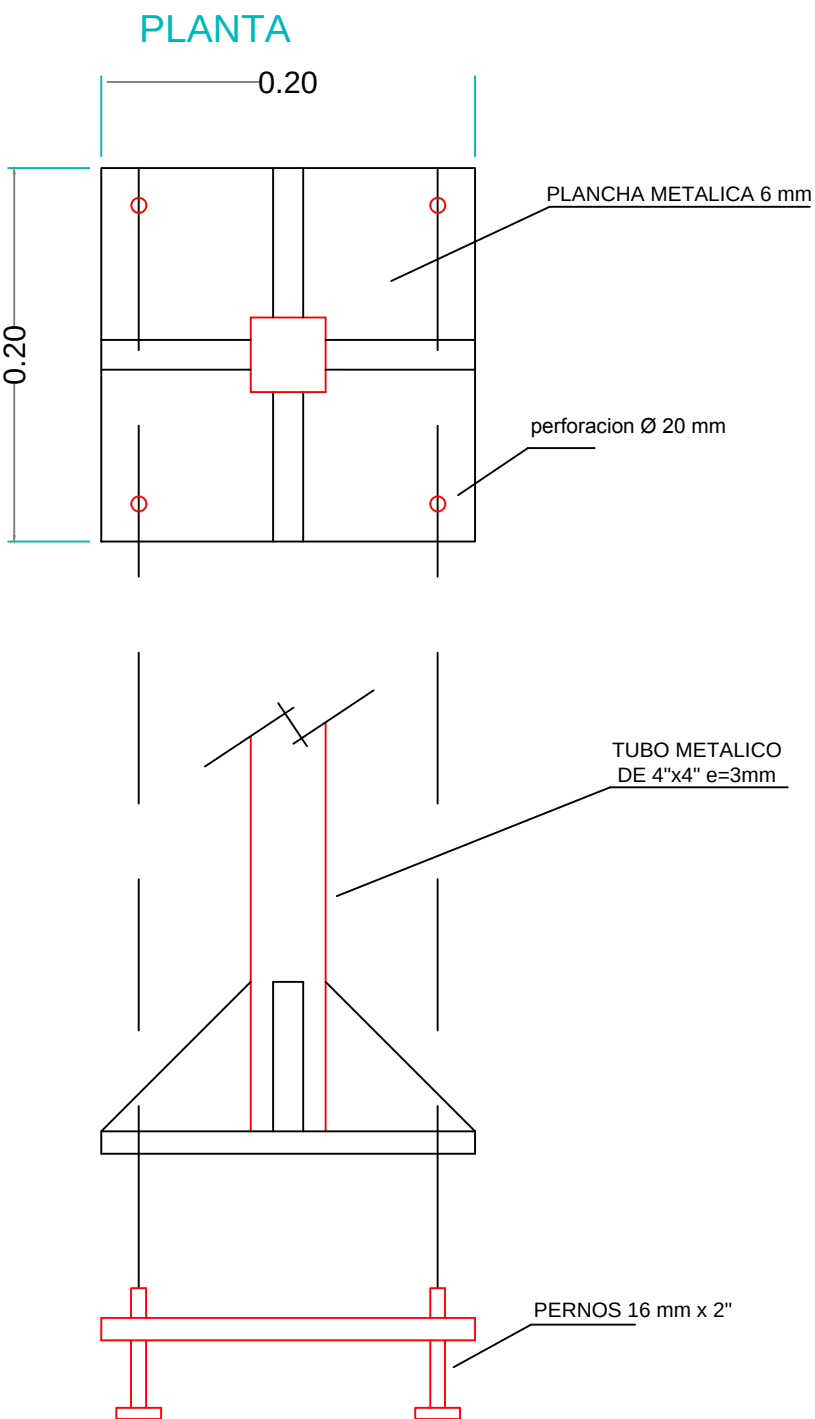
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

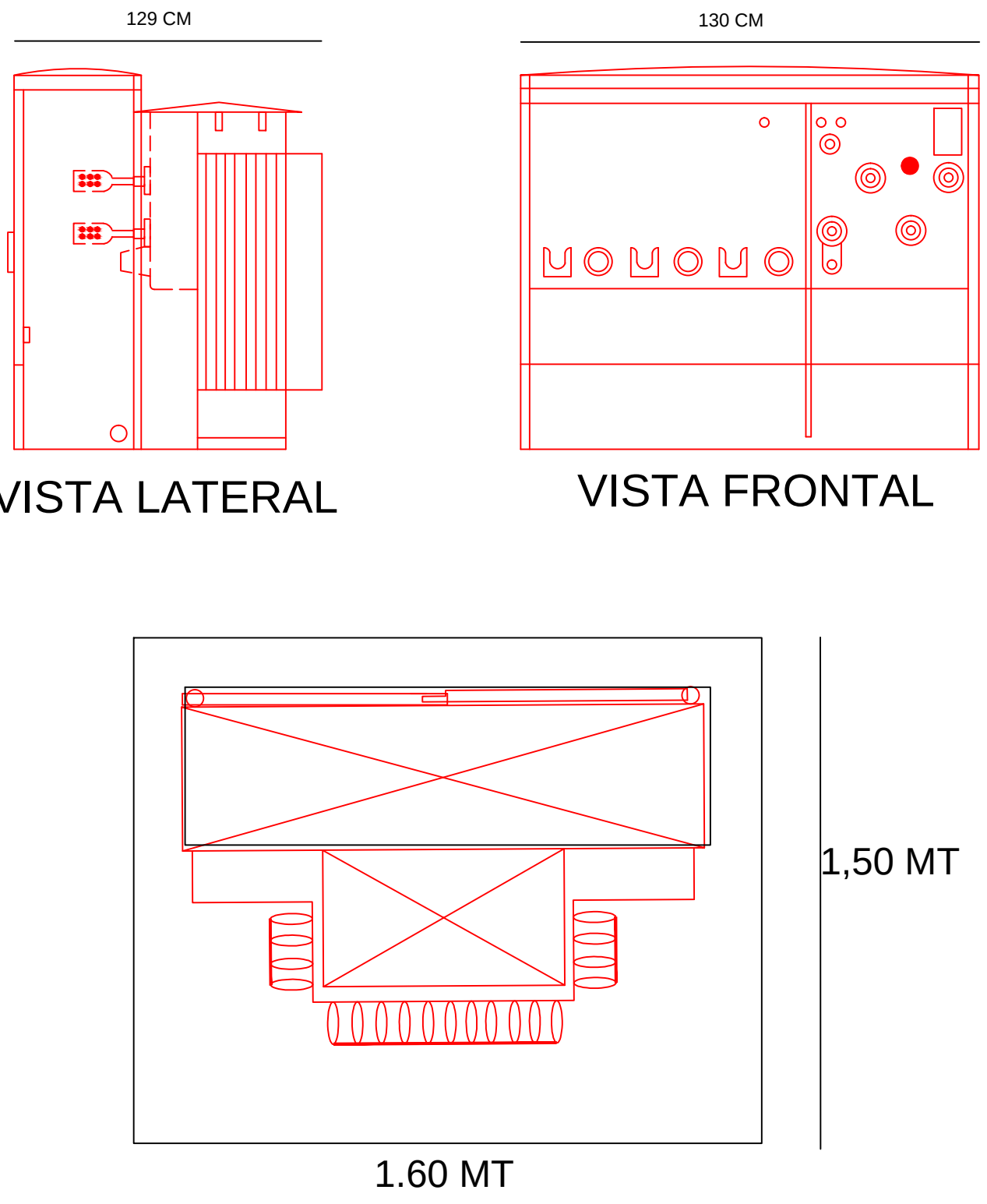
Lamina #
9/9

DETALLES DE INSTALACION DE LUMINARIAS DE VIAS INTERIORES

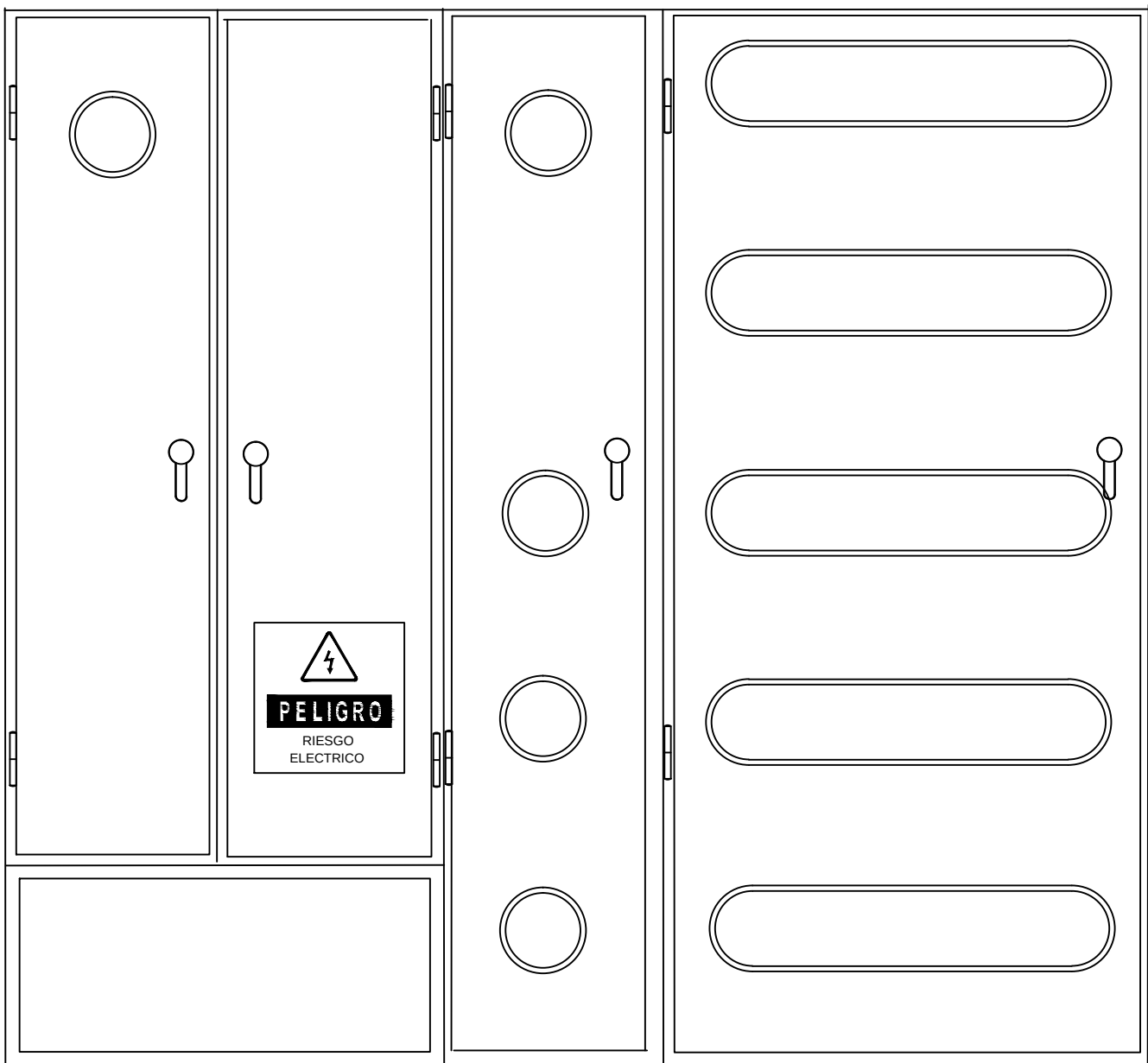
POSTE METALICO



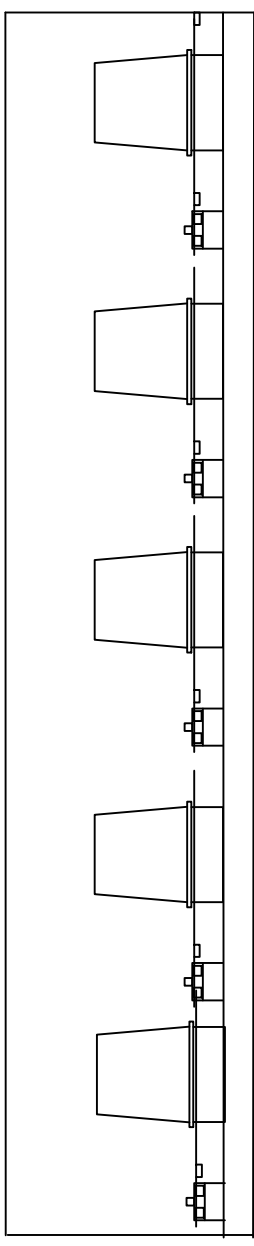
DETALLE DE TRANSFORMADOR PADMOUNTED DE 300 KVA



VISTA EXTERIOR TIPO VITRINA

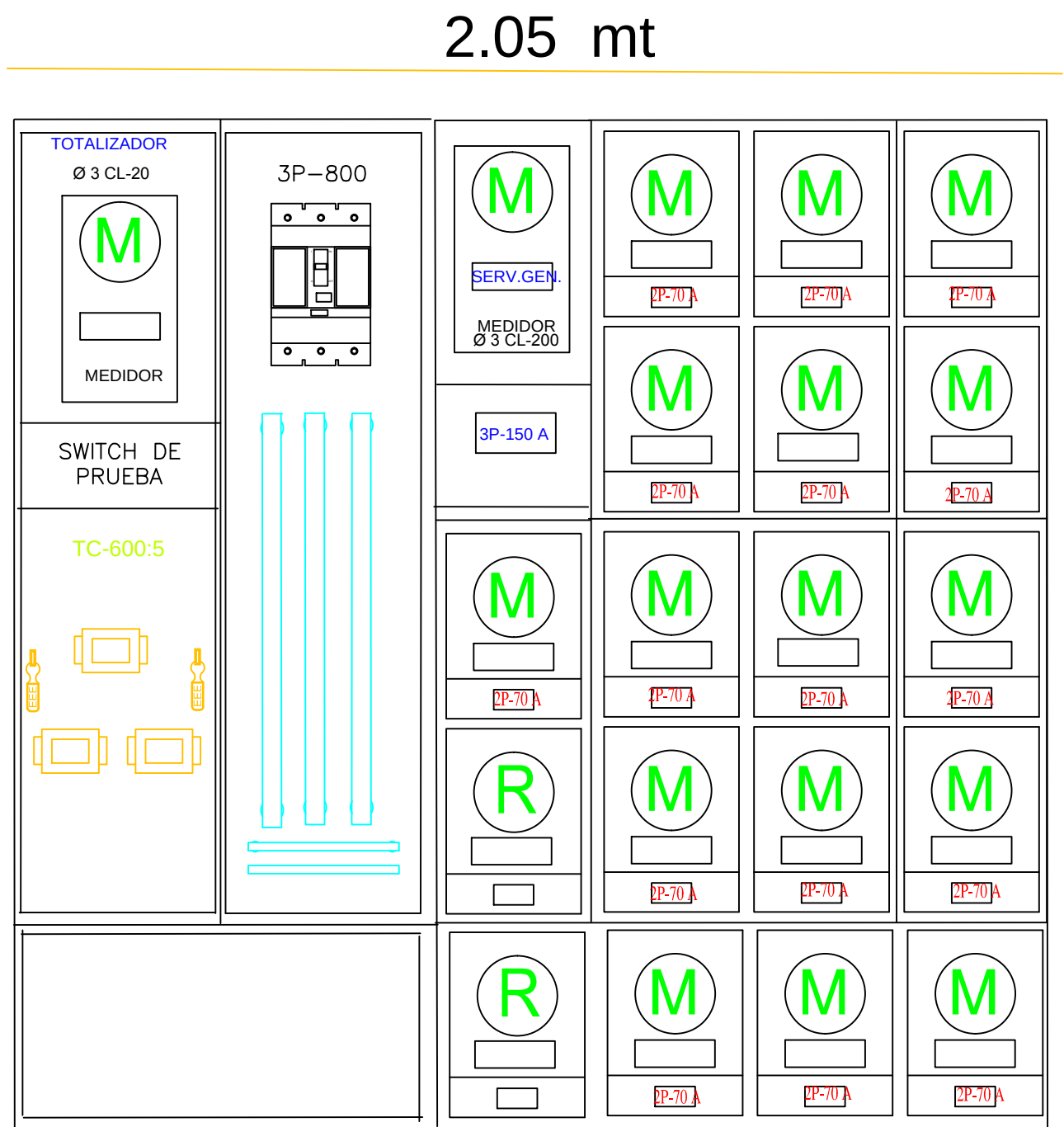


VISTA LATERAL

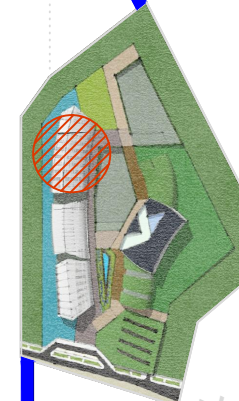


40 CM

VISTA INTERIOR TABLERO MEDIDOR



2.00 mt



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

IMPLANTACION

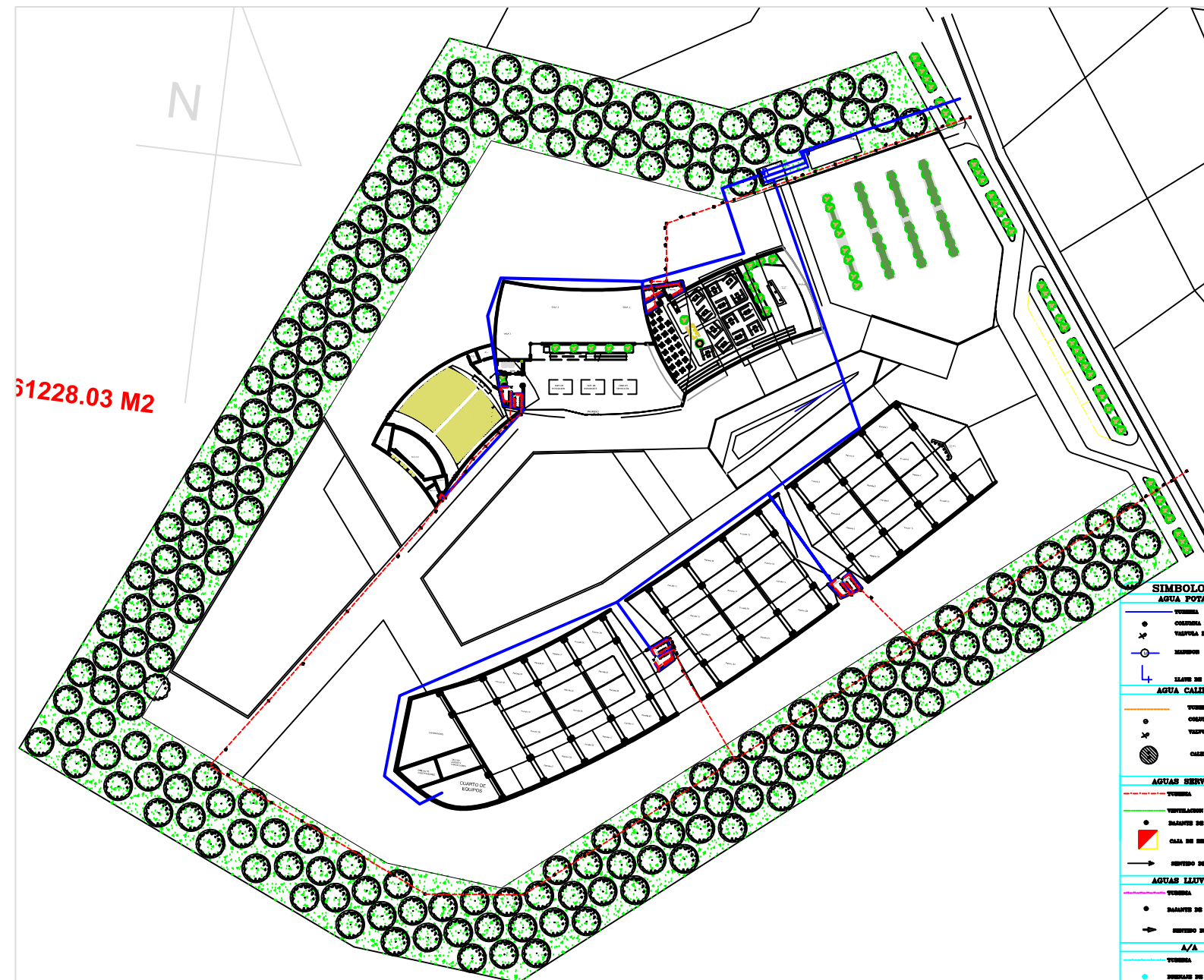


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:1000

Lamina #
1/10



61228.03 M2

SIMBOLOGIA

AGUA POTABLE

- TUBERIA AGUA FRIA
- COBERTURA DE AGUA FRIA
- ⋈ VENTILADOR DE AGUA
- MANEJO
- ⌋ LLAVE DE REGULACION

AGUA CALIENTE

- TUBERIA DE AGUA
- COBERTURA DE AGUA
- ⋈ VENTILADOR DE AGUA
- CALIENTE

AGUAS SERVIDAS

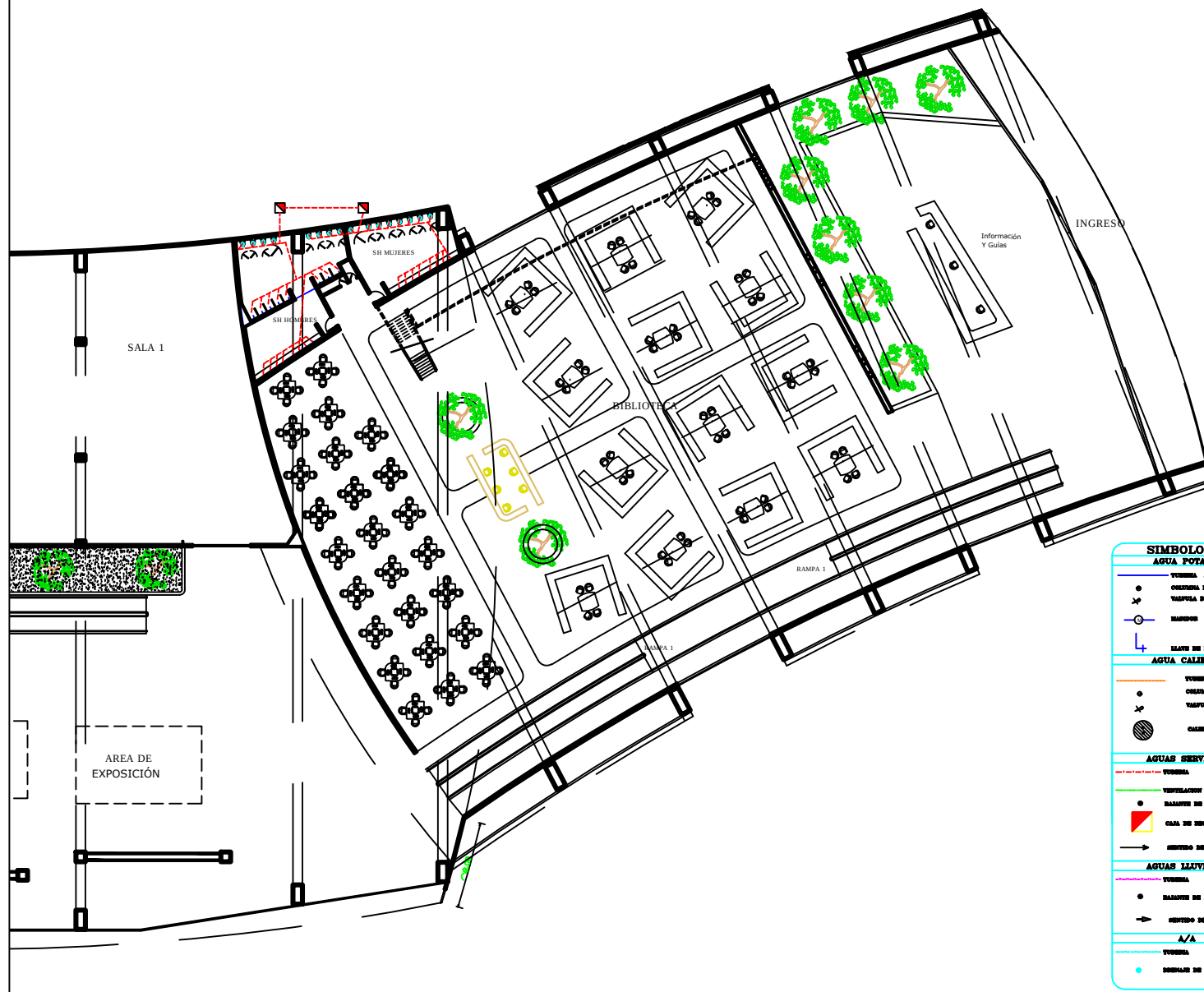
- TUBERIA
- VENTILADOR
- SALIENTE DE AGUAS SERVIDAS
- CABA DE SANEAMIENTO
- SANEAMIENTO DE FLUJO

AGUAS LLUVIAS

- TUBERIA
- SALIENTE DE AGUAS LLUVIAS
- SANEAMIENTO DE FLUJO

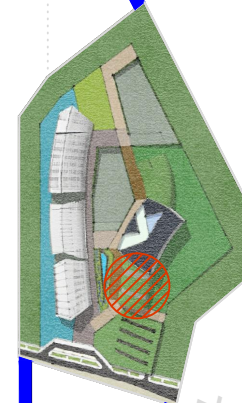
A/A

- TUBERIA
- TUBERIA DE A/A



SIMBOLOGIA	
AGUA POTABLE	
	TUBERIA AGUA FRIA
	COLECTORA DE AGUA FRIA
	VALVULA DE CONTROL
	BAÑOS
	ALATOS DE MANOMETRIA
AGUA CALIENTE	
	TUBERIA DE AGUA
	COLECTORA DE AGUA
	VALVULA DE CONTROL
	CALIENTERAS
AGUAS SERVIDAS	
	TUBERIA
	VENTILACION
	BAÑOS DE AGUAS SERVIDAS
	CAL DE ENQUEBIDO
	ENTRADA DE PISO
AGUAS LLUVIAS	
	TUBERIA
	BAÑOS DE AGUAS LLUVIAS
	ENTRADA DE PISO
A/A	
	TUBERIA
	SEÑALES DE A/A

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

BIBLIOTECA

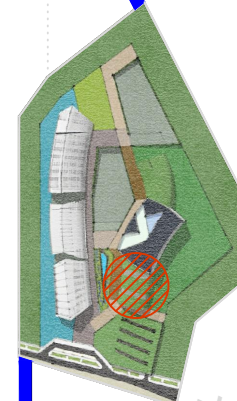


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

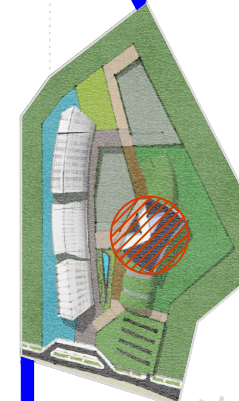
Escala
1:200

Lamina #
2/10



TEMA: CIUDAD CULTURAL





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

MUSEO

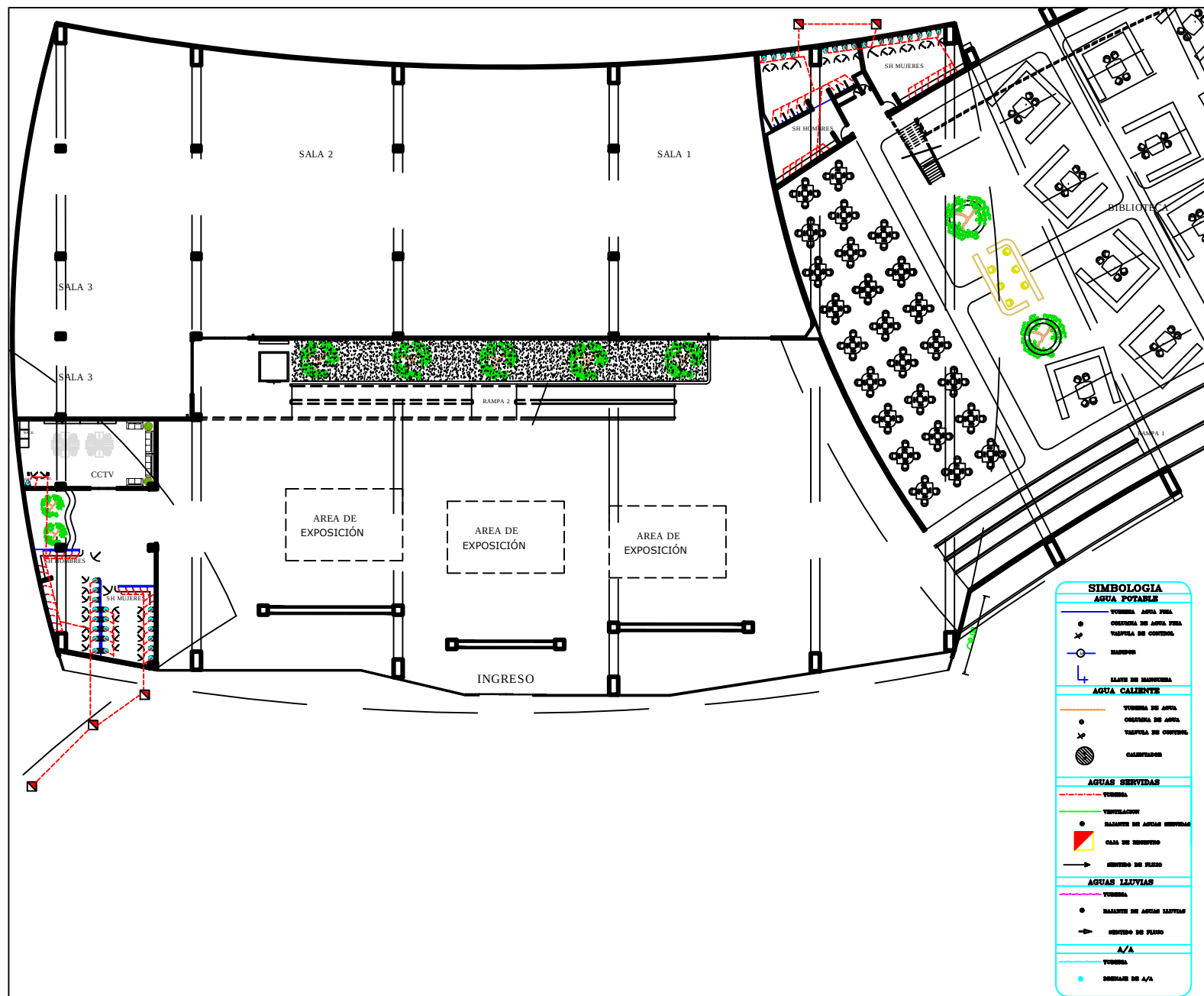


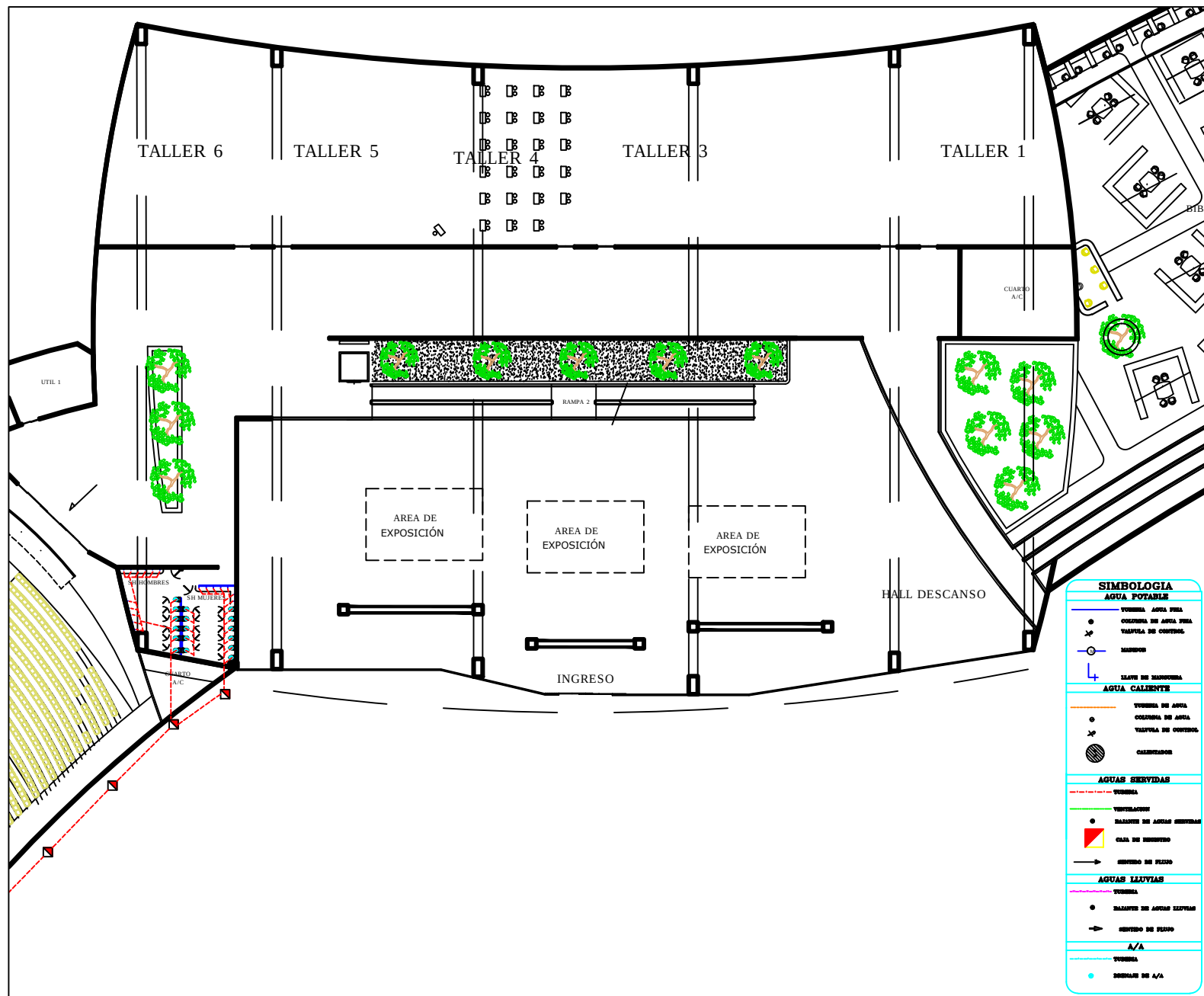
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

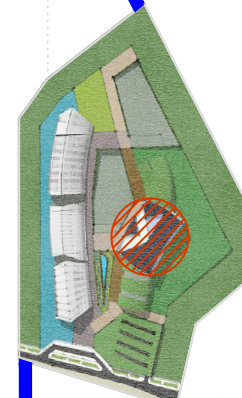
Lamina #
4/10





SIMBOLOGIA	
AGUA POTABLE	
	TUBERIA AGUA FRIA
	VALVULA DE AGUA FRIA
	VALVULA DE CONTOR.
	MARQUEO
	LLAVO DE MANOPIÑA
AGUA CALIENTE	
	TUBERIA DE AGUA
	VALVULA DE AGUA
	VALVULA DE CONTOR.
	CALENTADOR
AGUAS SERVIDAS	
	TUBERIA
	VENTILACION
	BOQUETE DE AGUAS SERVIDAS
	CALA DE RECEPTO
	RECEPTO DE PISO
AGUAS LLUVIAS	
	TUBERIA
	VALVULA DE AGUAS LLUVIAS
	RECEPTO DE PISO
A/A	
	TUBERIA
	SEÑAL DE A/A

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

SALAS DE TALLER

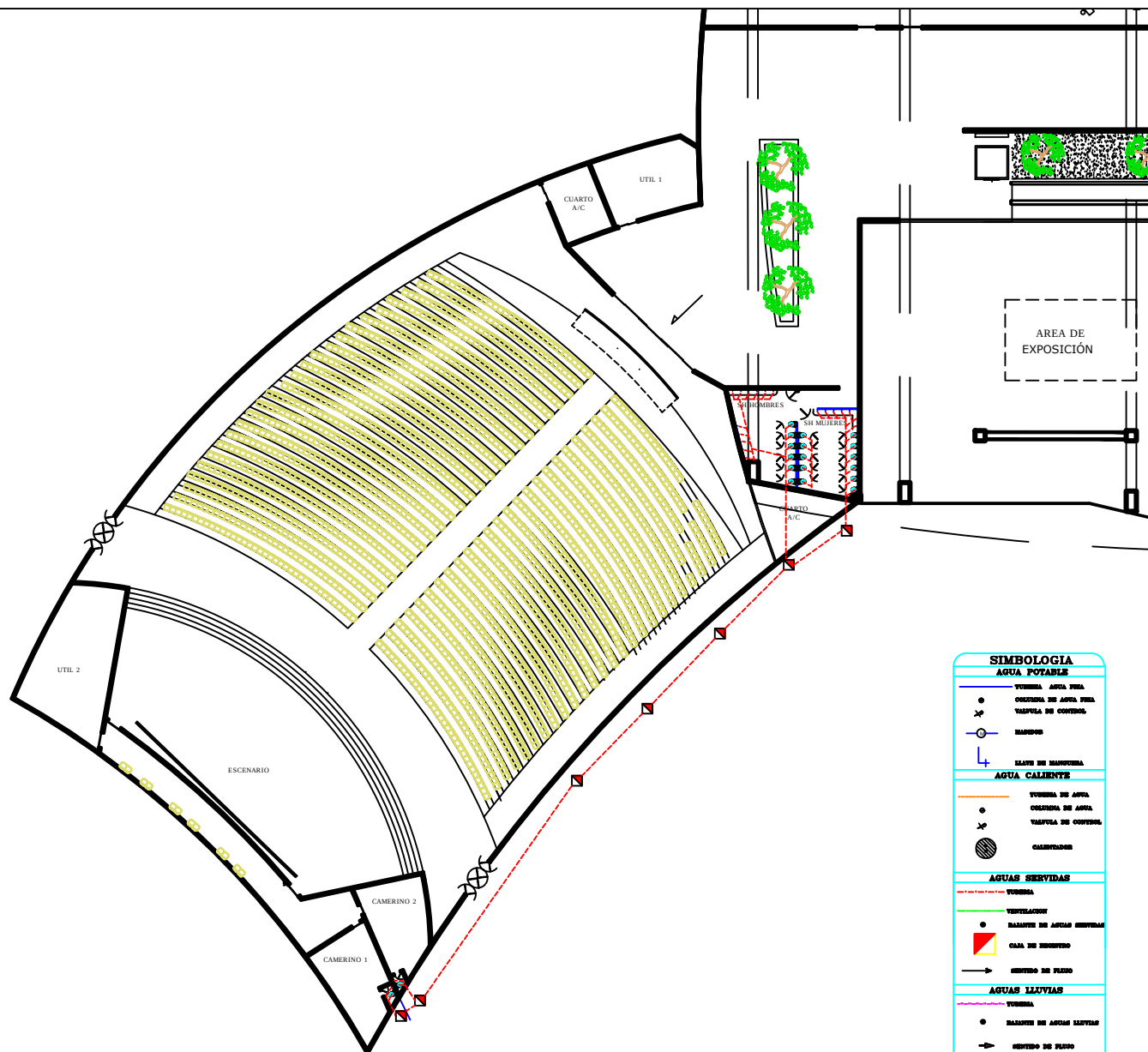


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

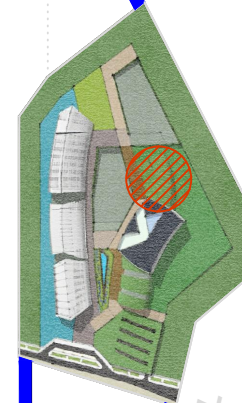
Escala
1:200

Lamina #
5/10



SIMBOLOGIA	
AGUA POTABLE	
	TUBERIA AGUA POTA.
	VALVULA DE AGUA POTA.
	VALVULA DE CONTROL.
	MANEJO
	ALATE DE MANEJO
AGUA CALIENTE	
	TUBERIA DE AGUA
	VALVULA DE AGUA
	VALVULA DE CONTROL.
	CALIENTADOR
AGUAS SERVIDAS	
	TUBERIA
	VENTILACION
	BAJANTE DE AGUAS SERVIDAS
	CAL DE ENRIQUE
	ENTRADA DE PISO
AGUAS LLUVIAS	
	TUBERIA
	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS
	ENTRADA DE PISO
A/A	
	TUBERIA
	SEÑAL DE A/A

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

AUDITORIO



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

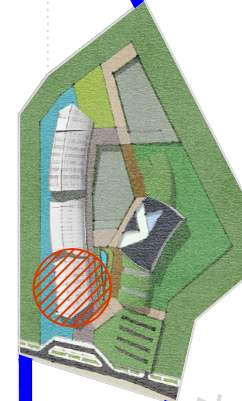
FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
6/10



SIMBOLOGIA	
AGUA POTABLE	
	TUBERIA AGUA FRIA
	COLECION DE AGUA FRIA
	VALVULA DE CIERRE
	MANEJO
	ELABO DE MANEJO
AGUA CALIENTE	
	TUBERIA DE AGUA
	COLECION DE AGUA
	VALVULA DE CIERRE
	CALIENTADOR
AGUAS SERVIDAS	
	TUBERIA
	VENTILACION
	BAJANTE DE AGUAS SERVIDAS
	CAL DE ENGRUDO
	RENTRO DE FLEJO
AGUAS LLUVIAS	
	TUBERIA
	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS
	RENTRO DE FLEJO
A/A	
	TUBERIA
	SEÑAL DE A/A



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

INVERNADERO
ZANA A



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

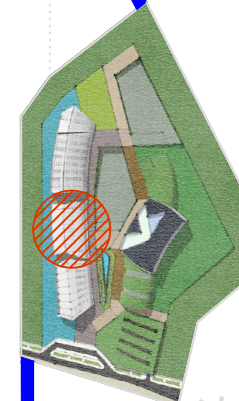
Escala
1:250

Lamina #
7/10



SIMBOLOGIA	
AGUA POTABLE	
	TUBERIA AGUA PEA
	COLECTORA DE AGUA PEA
	VALVULA DE CORTESIA
	MANEJO
	ALAMO DE MANEJO
AGUA CALIENTE	
	TUBERIA DE AGUA
	COLECTORA DE AGUA
	VALVULA DE CORTESIA
	CALENTADOR
AGUAS SERVIDAS	
	TUBERIA
	COLECTORA DE AGUAS SERVIDAS
	CAL DE ENLACE
	SENTEO DE FLEJO
AGUAS LLUVIAS	
	TUBERIA
	COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS
	SENTEO DE FLEJO
	A/A
	TUBERIA
	SENTEO DE A/A

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

INVERNADERO
ZONA B



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

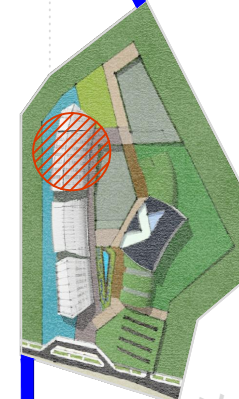
Escala
1:250

Lamina #
8/10



SIMBOLOGIA	
AGUA POTABLE	
	TUBERIA AGUA PEA
	COLECCION DE AGUA PEA
	VALVULA DE CONTROL
	MANIFESTO
	ALATRE DE MANIFESTO
AGUA CALIENTE	
	TUBERIA DE AGUA
	COLECCION DE AGUA
	VALVULA DE CONTROL
	CALENTADOR
AGUAS SERVIDAS	
	TUBERIA
	VENTILACION
	BAZANTE DE AGUAS SERVIDAS
	CAL DE ENTUBO
	ENTRADA DE PISO
AGUAS LLUVIAS	
	TUBERIA
	BAZANTE DE AGUAS LLUVIAS
	ENTRADA DE PISO
	A/A
	TUBERIA
	SEÑALIZADOR DE A/A

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO



TEMA: CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

INVERNADERO
ZONA C



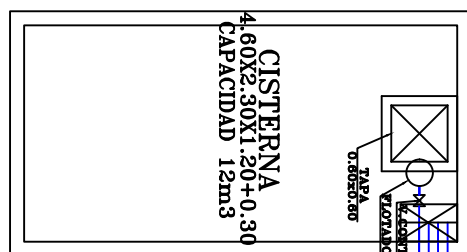
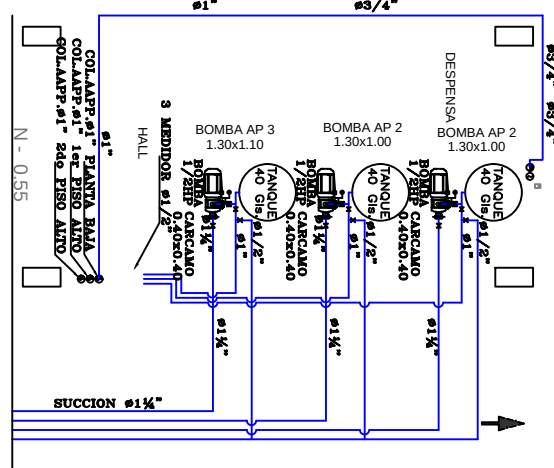
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:250

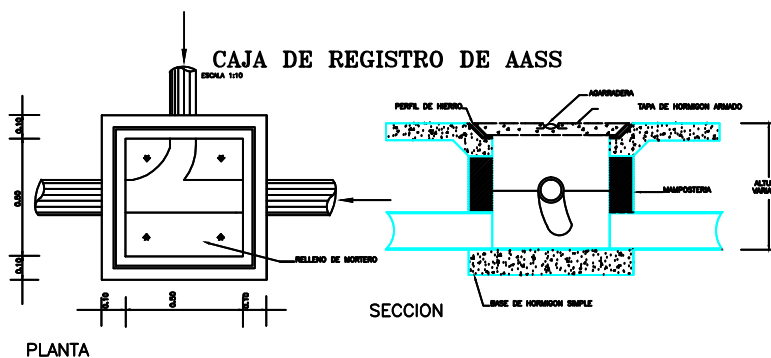
Lamina #
9/10

DETALLE DE CISTERNA Y CUARTO DE BOMBA



PLANTA

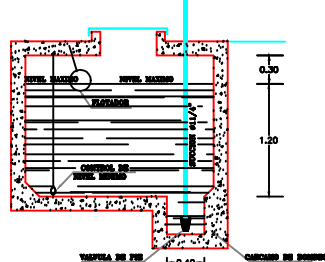
ACOMETIDA $\phi 3/4"$



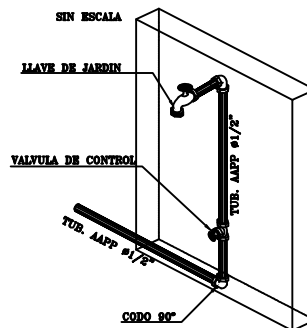
PLANTA

SECCION

CORTE A-A'

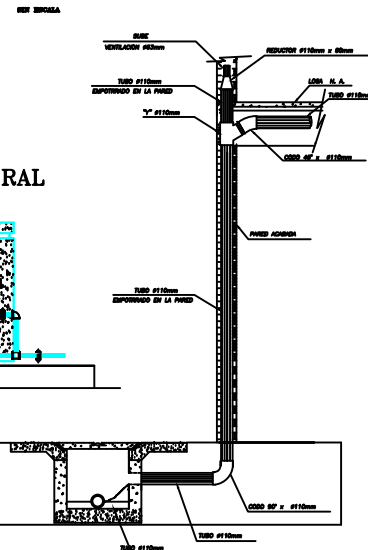


LLAVE DE MANGUERA



CORDO 90"

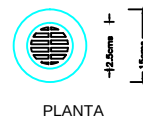
DETALLE DE COLECTOR BAJANTE DE AA.SS. CON CAJA DE REVISION Y VENTILACION



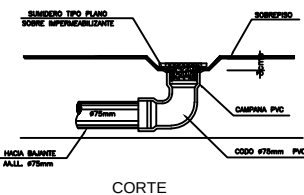
VISTA LATERAL

SUMIDERO PARA AA.LL.

SIN ESCALA



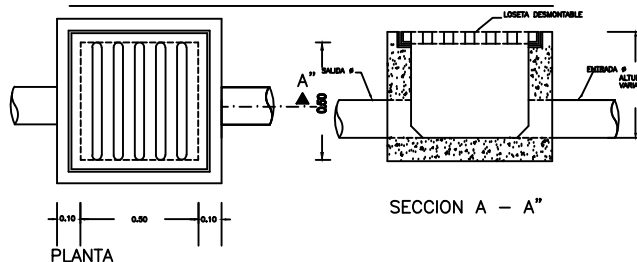
PLANTA



CORTE

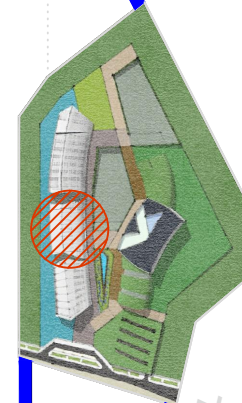
DETALLE DE CAJA SUMIDERO

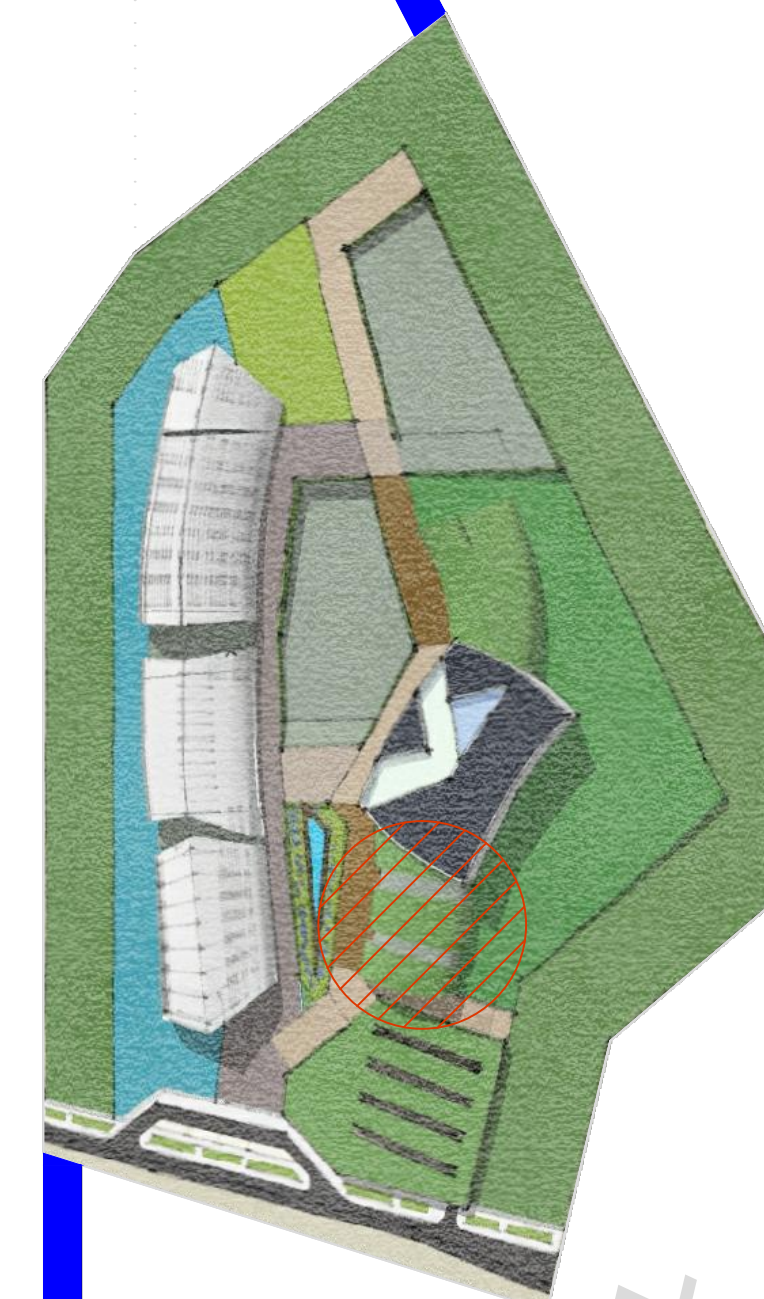
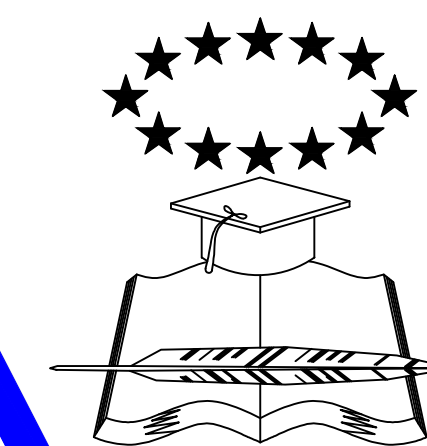
SIN ESCALA



PLANTA

SECCION A - A"





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

A/C BIBLIOTECA

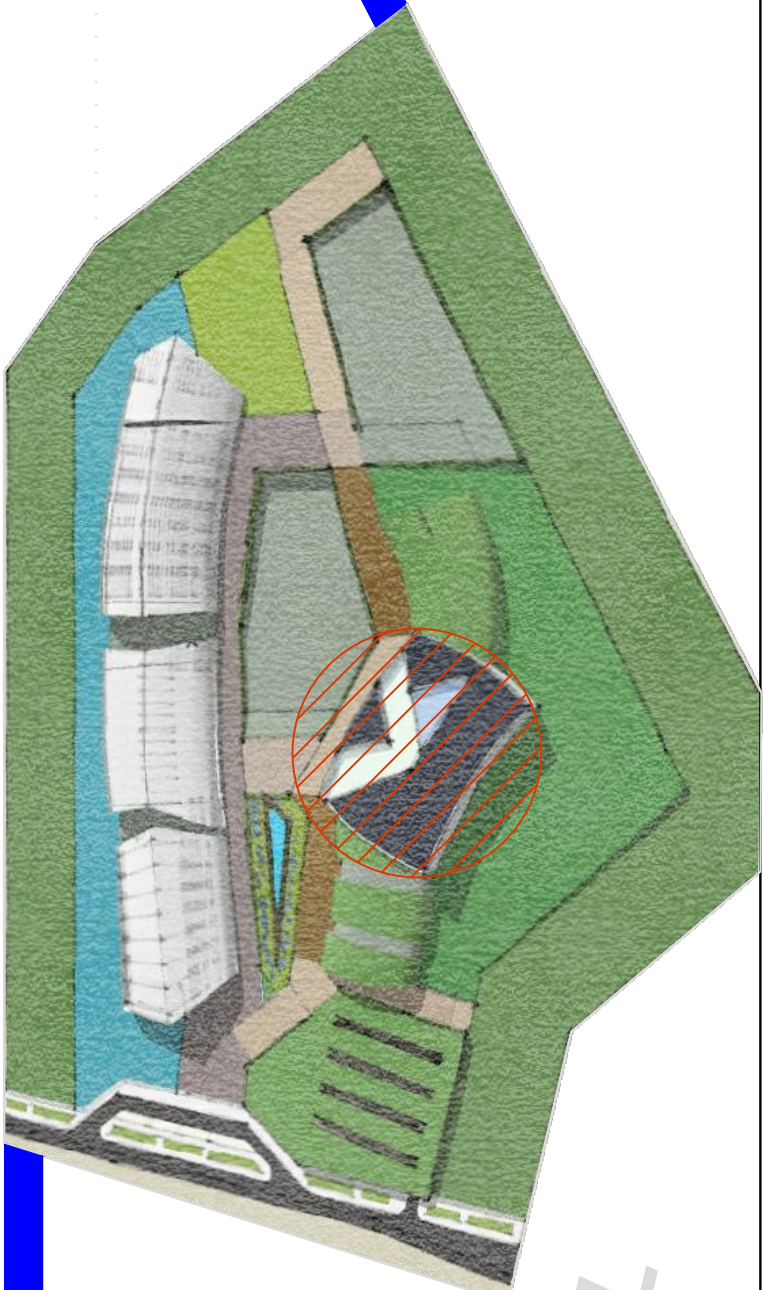


TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
1/4



TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

A/C MUSEO

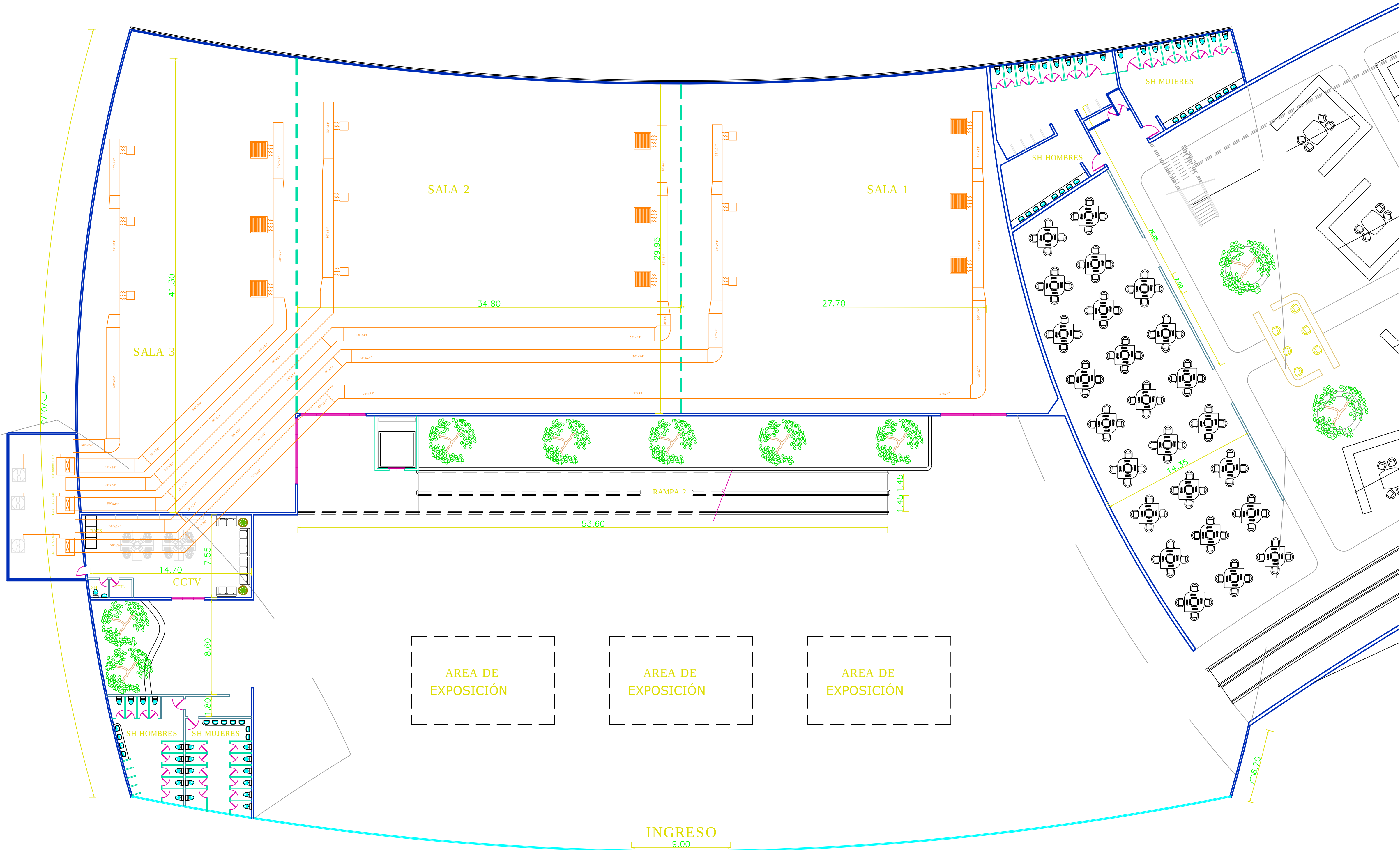


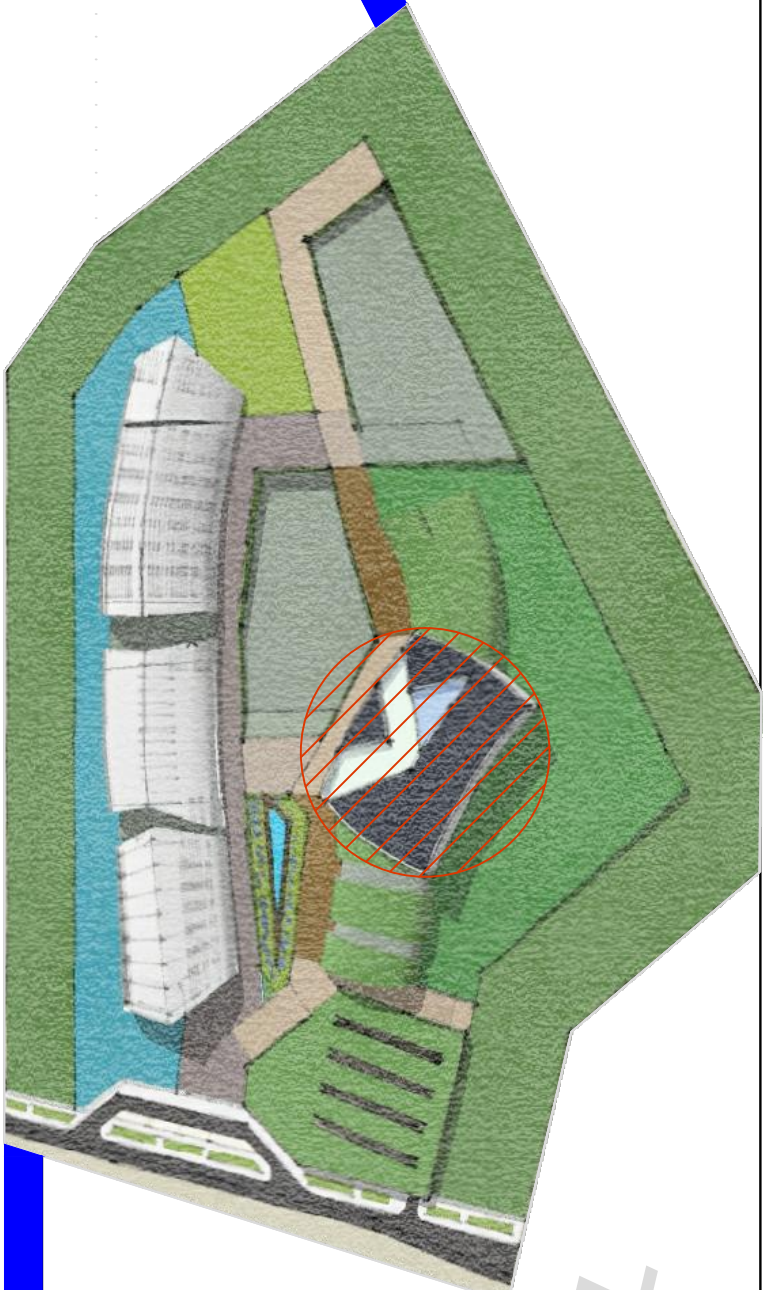
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
2/4





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

A/C SALAS DE
TALLER

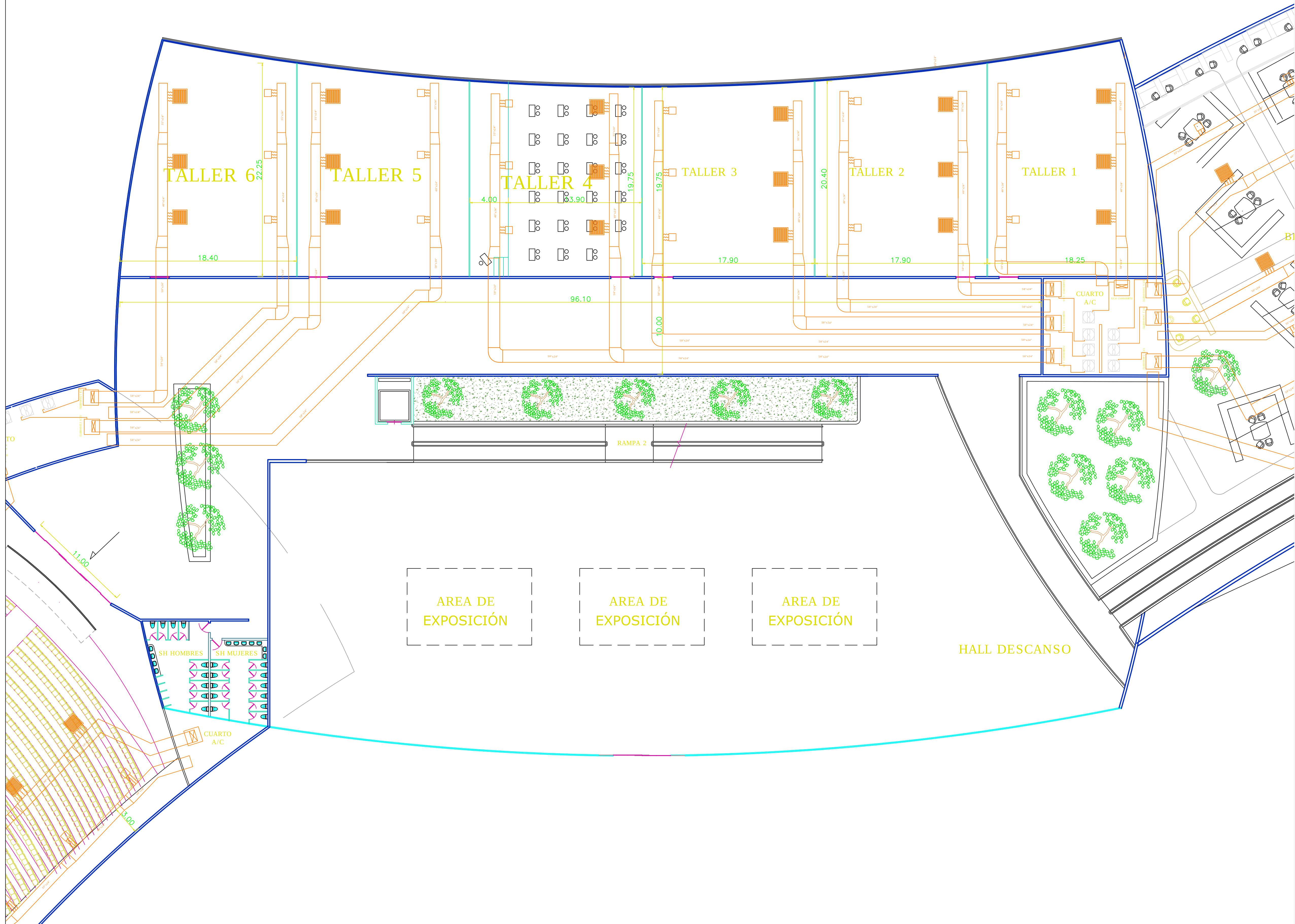


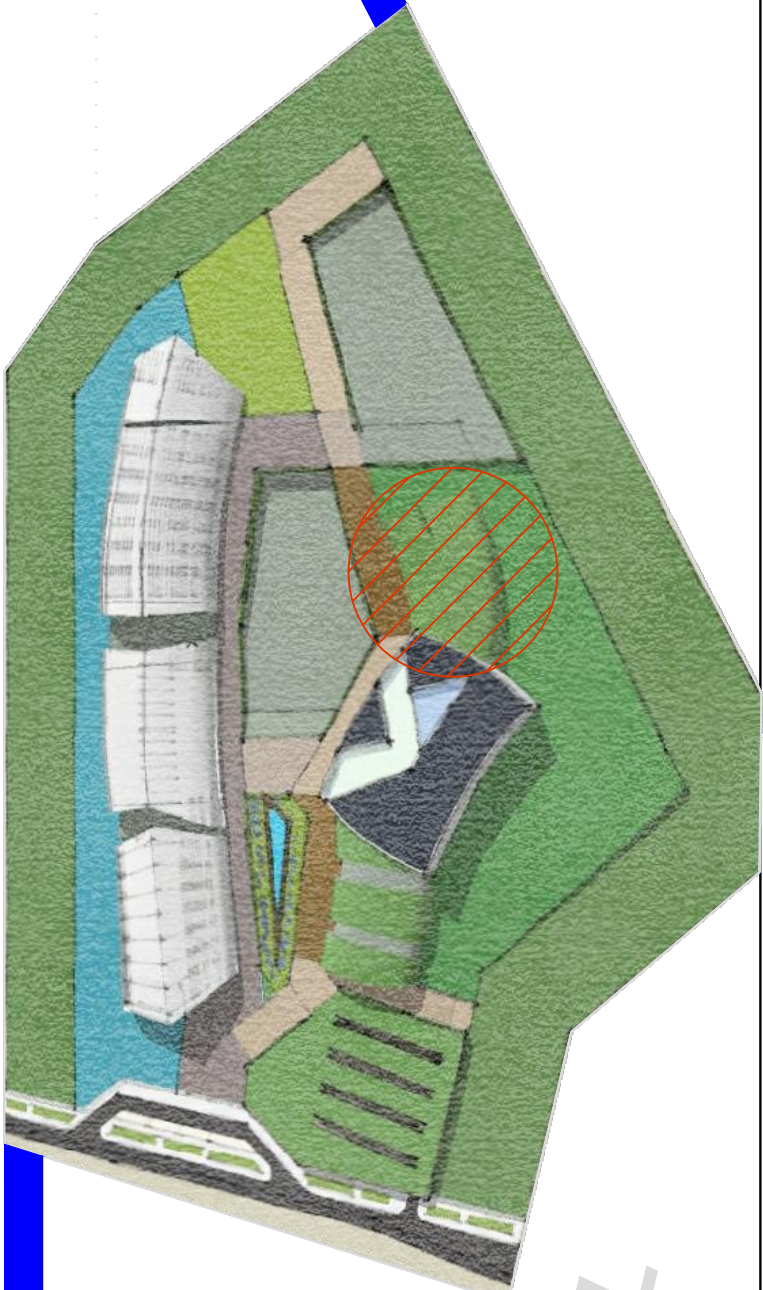
TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
3/4





TEMA:
CIUDAD CULTURAL

CONTENIDO:

A/C AUDITORIO



TUTOR:
ARQ. JALED AL-TERCAWI

FECHA:
21-FEB-2014

Escala
1:200

Lamina #
4/4

